LA NACION

SEMANA
PRECIO:
Provincia Santiago: E° 1.70
Otras Provincias: E° 1.80
DOMINGOS
PRECIO:
Provincia Santiago: E° 2.20
Otras Provincias: E° 2.30

Santiago, Jueves 19 de Agosto de 1971

Año LIV N° 19.612

CHILE 1 PERU 0

¡PARTIO LA UNCTAD!

- Compañero Presidente firmó el decreto Constitutivo de la Comisión
- Confío plenamente en sus organizadores, dijo el Primer Mandatario



Presidente de la República, Doctor ...ador Allende, en la ceremonia de ... del Decreto de constitución de la ...sión de la UNCTAD. La ceremonia se realizó en el Gran Comedor de la Moneda y a ella asistieron los Ministros del Interior, Vivienda, Relaciones Exteriores, Defensa y Trabajo, además de representantes de las Fuerzas Armadas y los integrantes de la Comisión.



COYHAIQUE.— La fuerza de la erupción volcánica no ha decrecido. Ayer en la mañana se advertía claramente el enorme hongo que se forma sobre el cráter. El intenso relampagueo sobre la cumbre es perfectamente visible. La Gobernación informó que la situación de los damnificados está controlada. Se evacuaron algunos pequeños grupos de pobladores, aunque no hay peligro inmediato para ellos. Tres muertos, dos niños entre ellos, y cinco desaparecidos es el saldo, en vidas, de la erupción.

TERCER CRATER SE ABRIO AYER EN VOLCAN HUDSON

- Fuertes temblores se agregan a la intensa actividad volcánica.-
- Pánico en la zona
- Incansable labor cumple la FACH



La Empresa Nacional del Petróleo contará en Quintero con uno de los terminales marítimos más grandes del mundo y único en su género en Sudamérica. Tres cañerías, con 42 pulgadas de diámetro, se introducirán hasta 2.600 metros en el mar, hasta llegar a una monoboya, a la que podrán atracar barcos de hasta 200 mil toneladas, que descargarán el petróleo crudo que importa Chile de Venezuela y Bolivia. .El trabajo fue realizado por técnicos chilenos que se plantearon un desafío en julio del presente año.

CITA EN CHILE TIENE LA JUVENTUD MUNDIAL

DELEGACIONES de todos los países americanos, Estados Unidos, Europa y Vietnam se darán cita a fines de mes en un Encuentro Mundial de Juventudes para solidarizar con Vietnam, Laos y Camboya.

El evento se efectuará entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre en Santiago y en el acto inaugural hará uso de la palabra el Ministro del Interior, José Tohá, quien a nombre del Gobierno dará la bienvenida a las delegaciones participantes.

Entre los invitados especiales asistirán el Ministro de Educación de Vietnam y el Primer Secretario de la Juventud Comunista de Cuba.

En cuanto al programa del encuentro, Díaz, consejero juvenil, expresó que éste contempla la visita de las delegaciones a sindicatos, poblaciones, centros estudiantiles, con el fin de dar a conocer a los compañeros la verdadera realidad que vive nuestro país.



Delegaciones industriales de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, además de otros observadores extranjeros, asisten al Primer Congreso Metalúrgico de la Subregión Andina. En el grabado, un aspecto de la reunión plenaria realizada ayer, con participación de Gonzalo Vorbeck, presidente de la delegación de industriales ecuatorianos, derecha; al centro, Salvador Lluch, miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena, y Eugenio Varela, gerente de la Corporación de Bienes de Capital.

SIGUE CAOS MONETARIO POR CRISIS DEL DOLAR

CANCILLER RAUL ROA, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UTE



En el Gabinete del Consejo Nacional de la Vivienda, fue suscrito el protocolo por el cual la Misión Especial Soviética oficializó la donación de una planta de fabricación pesada de viviendas. La planta se instalará en la localidad de El Belloto, comuna de Quilpué y dará trabajo a no menos de 550 personas. En el grabado, el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés Díaz, el Subsecretario Marcos Alvarez García y los miembros de la misión soviética que preside el arquitecto Konstantin Soloviov.

CAMPESINOS DE L. AMERICA INICIAN CONFERENCIA SOBRE REFORMA AGRARIA

En la ceremonia inaugural hablará, el domingo venidero, el Compañero-Presidente. Dr. Salvador Allende.- Adhesión juvenil al proceso de cambios en el campo.

Diez mil campesinos integrarán la marcha con que el domingo se inicia en Santiago la Primera Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y los Derechos Sindicales y Sociales de los Trabajadores del Campo. La combativa columna encabezada por banderas chilenas, carteles y bandas, partirá desde la Estación Central por la Alameda Bernardo O'Higgins hasta San Diego, para continuar por esta calle hasta el Caupolicán, donde se realizará la reunión inaugural de este torneo.

A la concentración del Caupolicán, ha sido invitado el Presidente de la República, Compañero Salvador Allende. Igualmente se han extendido invitaciones a los Ministros de Agricultura, Jacques Chonchol y del Trabajo, José Oyarce.

También han sido invitados autoridades de Gobierno, parlamentarios, dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y de los organismos que tienen relación con la agricultura, trabajo, educación y bienestar social, miembros del cuerpo diplomático y personeros de CEPAL, FAO y UNESCO.

DISCURSO DE ALLENDE

Los dirigentes anunciaron que en la concentración del Caupolicán hará uso de la palabra el Presidente Allende y dirigentes del campesinado chileno y latinoamericano.

Al Congreso se han adherido la mayoría de las organizaciones que agrupan a los trabajadores del campo en el hemisferio latinoamericano y los países socialistas han enviado delegaciones fraternales. La delegación de la Federación de Sindicatos Agricolas de la Unión Soviética encabezada por su presidente Iván Shkuratov ya se encuentra en el país y están por llegar las representativas de la República Democrática Alemana y de las Ligas Campesinas de Corea del Norte.

La concentración del domingo se iniciará a las 10 horas con la presentación de un atractivo programa artístico a cargo de calificados conjuntos.

CON EL MINISTRO SUAREZ

El Comité Auspiciador del evento latinoamericano de campesinos, fue recibido ayer por el Ministro Secretario de Gobierno, Jaime Suárez, quien confirmó la asistencia del Presidente Allende a la reunión inaugural.

Suárez recibió en esta oportunidad a los siguientes dirigentes campesinos: Bertil Uribe de la Confederación Nacional de Asentamientos; Gustavo Díaz de la Confederación Libertad; Héctor de la Cuadra, dirigente de esta misma Confederación; Segundo Barrera del Instituto Pastoral del Equipo Rural del Episcopado; Luis Salamanca, de la Confederación Triunfo Campesino; Pedro Cornejo, de la Confederación Ranquil; Ernesto Sepúlveda, también de la Ranquil y Presidente del Comité de Auspicio; Isaías Hernández de la Confederación Nacional de Cooperativas y el dirigente de este organismo, Manuel Bravo.

Todos ellos intercambiaron ideas con el Ministro Suárez, respecto al alcance de la conferencia y a los problemas que en ella se van a tratar, tales como analfabetismo, Proceso de Reforma Agraria, derechos sindicales del campesino, situación indígena, y seguridad social.

En esta ocasión, Ernesto Sepúlveda informó al Gobierno a través del Secretario de Estado, que son 41 las organizaciones sindicales campesinas de los diversos países de latinoamérica, que tienen comprometida su participación en la Conferencia. "La composición de todas estas delegaciones —señaló el dirigente— se caracteriza por el pluralismo ideológico".

"CORMA" CON CHONCHOL

Como "positiva" fue calificada la entrevista que sostuvieron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, los directivos de la Corporación de la Madera. En la reunión estuvo presente, además, Jaime Tohá, Secretario Ejecutivo del Comité Forestal.

Los empresarios encabezados por su presidente, Julio Weinstein, le expusieron a Chonchol su preocupación por la falta de vehículos para el transporte; conversaron sobre el futuro del plan de reforestación; sobre la inexpropiabilidad de los predios forestales frente al actual proceso de Reforma Agraria; sobre precios al pino insigne y de la falta de repuestos para los vehículos de transporte actualmente en uso.

El Ministro les respondió que todos estos problemas serán ampliamente estudiados a través del Comité Forestal.

ADHESION JUVENIL A REFORMA AGRARIA

La juventud chilena se incorporará a las tareas que el Gobierno Popular está efectuando en el campo y prestará su más amplia colaboración a los campesinos.

Esta adhesión efectiva juvenil a la política de cambios en el campo fue dada a conocer al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, por Pedro Henríquez, Consejero Juvenil de la Central Unica de Trabajadores, y Francisco Díaz, de la Secretaría Juvenil de la Presidencia, durante una visita realizada ayer.

Esta adhesión se concretará con la movilización masiva de los jóvenes, especialmente estudiantes, al campo, para ayudar en las tareas que fuera necesario prestarle asistencia cultural al campesinado y también se ofrecieron para aportar su esfuerzo físico para poner en producción las tierras que por razones de la naturaleza estuvieron improductivas.

También sus anhelos son los de colaborar en la ejecución de obras de infraestructura como puentes, caminos, canales de riego, etc. Esta labor la cumplirán a través de equipos especiales los fines de semana y durante las vacaciones.

COLABORACION INDISPENSABLE

Chonchol, junto con agradecerles estos ofrecimientos de cooperación juvenil, les dijo que lo que necesitaba el campo chileno era la acción de jóvenes especializados y en condiciones de aportar una efectiva colaboración.

Necesitamos —dijo el Ministro— que los estudiantes de Agronomía y de Medicina Veterinaria, presten su asistencia técnica. También los médicos y los alumnos y los egresados de los Institutos Comerciales.

Se refirió también al significado de la labor que representó para el hombre del campo y sus familias el tren de la salud, que en el último verano recorrió la zona sur. Dijo que daría de inmediato las instrucciones a los funcionarios de su Ministerio para que sean adoptadas las medidas necesarias para facilitar que estos anhelos juveniles pueden concretarse en breve plazo.

VISITA A MINISTRO CHONCHOL

Los nuevos dirigentes de los trabajadores que realizan Servicios Menores en el Servicio Agrícola Ganadero —SAG— se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, para expresarle su apoyo y reiterarle su determinación de sumar sus esfuerzos, desde sus cargos, al proceso de Reforma Agraria.

Estos dirigentes representan a cuatro mil trabajadores que se desempeñan en labores de choferes, mecánicos, porteros, a lo largo de las diez zonales que tiene el SAG desde Arica a Punta Arenas.

La nueva directiva tiene como presidente a Pedo Camposano (de la IV Zona Santiago) y fue elegida al término del Congreso Nacional que estos trabajadores realizaron del 13 al 15 de agosto.

Una de las materias que más interesa a estos dirigentes es la incorporación a la planta de todo el personal que está trabajando a jornal.

SEMINARIO INTEGRADO

Un seminario sobre producción animal para profesionales de Asistencia Técnica de la región comprendida entre Malleco y Aysén, acaba de realizarse en Pucón.

Esta jornada de trabajo contó con la participación de personales especializados de la Corporación de Reforma Agraria, Corporación de Fomento, del Servicio Agrícola Ganadero y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Dicho ciclo de estudios y trabajos tuvo el propósito de aunar criterios de acción para el desarrollo de programas de asistencia técnica pecuaria de acuerdo con los planes de Reforma Agraria elaborados por el Gobierno Popular para el desarrollo de la producción.

Para septiembre venidero se anuncia un nuevo seminario para profesionales y técnicos de la zona comprendida entre Aconcagua y Talca. Su sede será Santiago.

El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, recibió la visita de los directivos de los cuatro mil trabajadores que realizan actividades menores en el Servicio Agrícola Ganadero —SAG—. Le ofrecieron su apoyo para el proceso de Reforma Agraria y se interesaron por la incorporación a la planta de los personales que están a jornal.

MAÑANA SE INAUGURA RESTAURANTE POPULAR

El primer Restaurante Popular construido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, será entregado mañana viernes a los pobladores del Campamento "Nueva La Habana", de Florida.

Este nuevo local, con capacidad para atender a 200 personas por turno, tuvo un costo aproximado de 360 mil escudos. Su superficie edificada alcanza a 500 metros cuadrados y en su construcción se empleó una Brigada de Trabajadores de esa misma población.

La administración de este Restaurante será determinada por los propios pobladores e IVUPLAN de la Universidad de Chile. A través de este tipo de obras, el Ministerio de Vivienda procura colaborar con la liberación del trabajo de la mujer en la casa, para que pueda integrarse activamente a la sociedad y tener su tiempo libre para poder estudiar o perfeccionarse.

especialmente invitados personeros del Ministerio de Vivienda y otras autoridades.

JARDINES INFANTILES

A partir de la próxima semana, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo iniciará la construcción de 16 jardines infantiles, en otras tantas poblaciones de la provincia de Santiago.

La información fue entregada por el Director de Equipamiento Social, arquitecto Renato Hernández quien señaló, que además de los jardines, se levantará en cada uno de estos grupos habitacionales un Centro Social, 2 locales comerciales y una plaza de juegos infantiles.

Estos 16 conjuntos de equipamiento social, demandarán una inversión aproximada de 10 millones de escudos, favoreciendo a las siguientes poblaciones: El Cortijo Norte, Santa Ana, El Bosque, Las Acacias, Las Cisternas, Millalemu, El Tranque, Villa Resbalón y otras ampliaciones.

El colombiano José Aníbal Gutiérrez, 9 años en bicicleta, y ecuatoriano Raúl Muñoz, que le acompaña desde hace 8 meses, pedalean por extender lazos de amistad entre los países hermanos del continente".

CICLISTAS TROTAMUNDOS HACEN ARO EN "LA NACION"

¿Qué se necesita para viajar en bicicleta durante 9 años por toda América? El más indicado para responder esta pregunta es, evidentemente, José Aníbal Gutiérrez, colombiano, que ayer visitó nuestro diario, acompañado de otro ciclista, el ecuatoriano Raúl Muñoz.

Nos respondió José Aníbal:

"Tener fuerza de voluntad y resignarse a las consecuencias de la aventura. Lo peor que me ha sucedido es dormir en el desierto de Atacama en 1964. Las carreteras eran de tierra, había que soportar el calor en el día y el enorme frío en las noches.

El colombiano Gutiérrez tiene 35 años y salió de Manizales el 20 de febrero de 1962. Se dedicaba al comercio ambulante de telas. Ha recorrido 15 países, Venezuela, Panamá, Costarrica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, México, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Bolivia. Ahora viene de México, país que le trae alegres recuerdos.

El ciclista ecuatoriano tiene 23 años y se unió a la gira del primero desde hace ocho meses. Es de Quevedo, provincia Los Ríos, de Ecuador. Antes de partir se dedicaba a la mecánica de bicicletas.

¿Cuál es la finalidad de pedalear tanto?

Nuestra finalidad es unir por medio del deporte nuestro país a los países hermanos. También escribir un libro con las experiencias del viaje. Dentro de dos o tres años, cuando termine, me quedo quieto para trabajar, formar un hogar", contesta el colombiano.

A Chile, los ciclistas llegaron el 18 de mayo y han venido pedaleando y visitando todos los lugares, ciudades e industrias interesantes del norte, hasta llegar a Santiago.

Como José Aníbal Gutiérrez estuvo el 64, compara:

"La diferencia con aquel tiempo es que las riquezas, los centros mineros del cobre, eran explotados por personas de afuera. Ahora tengo la noticia que el cobre y las compañías cupreras son nacionalizadas".

Entre los recuerdos de viajes José menciona las reuniones con amistades como los momentos más gratos. **"Por ejemplo, en México, las fiestas con mariachis, su música alegre mexicana.** En Brasil, un agasajo en Las Palmeras y haber saludado a Pelé. También han estado en México para los Juegos Olímpicos.

Antes de regresar a sus países, el colombiano y el ecuatoriano desean saludar, **"si es posible, al Excelentísimo Señor Presidente, en nombre de nuestros países, donde hemos sabido que va a viajar".**

- **"Saludar al Compañero Presidente",** le corregimos. **"Nosotros lo llamamos así".**

- **"Sí, bueno, al Compañero Presidente",** asienten complacidos.

Antes de despedirse los visitantes saludan por nuestro intermedio **"a todo el pueblo de Chile, a sus autoridades civiles, militares, religiosas, a los deportistas, a los representantes del comercio, de la banca y la Industria.**

La banca también está nacionalizada", le contamos.

"Y así debe ser. Que las riquezas sean explotadas por la misma gente del país y no que el pueblo sea explotado por otra gente", concuerda el colombiano.

En el "Tacna":

ALLENDE PRESIDE CEREMONIA DE JURAMENTO A LA BANDERA

Con solemnes ceremonias de Juramento a la Bandera continúan durante el día de hoy el programa de celebración de la Semana O'Higginiana. Especial realce tendrá este acto en el Regimiento "Tacna", donde el Presidente de la República asistirá para presidir la ceremonia acompañado por el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

Estos actos debieron cumplirse el 9 de julio pasado, sin embargo la superioridad militar los aplazó hasta esta fecha, ya que el personal se trasladó a trabajar a las zonas afectadas por el sismo. Al mismo tiempo se fijó el día de hoy para cumplirlas, como un homenaje a Bernardo O'Higgins.

A las 9 horas, Oficiales del Ejército dictarán conferencias patrióticas en los colegios más importantes de las respectivas jurisdicciones o las ofrecerán en los cuarteles, invitando a ellas a los estudiantes del sector o localidad en que la unidad presta sus servicios.

Para las 11 horas, y con el auspicio del Instituto O'Higginiano se afectuará un homenaje al ex Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, ante el monumento que se alz[illegible] final de Avenida Bulnes, [illegible] mo recuerdo a la labor que [illegible] lizó para exaltar la figura [illegible] nuestro prócer máximo.

EN LA ESCUELA MILITAR

El contingente de la Escuela Militar cumplirá con lo programado a las 10.45 de la mañana, realizando el acto de juramento, ante los cursos militares y la oficialidad del Plantel Militar.

Luego en este mismo instituto se efectuará un homenaje a su fundador, que se realizará en el Patio O'Higgins y que será presidido por el Comandante en Jefe, General Carlos Prats.

LA NACION

ACUERDOS DEL PLENO SOCIALISTA

Los acuerdos del Pleno celebra- a fines de semana pasada por el ...rtido Socialista, y dados a cono- ...r en conferencia de prensa el día ...rtes por el Secretario General ...e esa organización, senador Car- ...s Altamirano, no solamente han ...bricado una línea política muy ...ra y categórica, sino que han des- ...entido las torpes e interesadas versiones de alguna prensa ...teresada en distorsionar la ...rdad y presentar a los socialis- ...s como profundamente dividi- ...s.

Como lo indicara el senador ...tamirano, después de la división ...l Partido Demócrata Cristiano, ...l Partido Socialista ha pasado a ...r el movimiento político mayori- ...rio de Chile, por lo que su ingeren- ...a en los asuntos públicos ...quiere una dimensión de gran ...portancia. La unidad socialista - ...munista, por el hecho de ser dos ...rtidos de gran raigambre proleta- ...a, implica una dinamización del ...oceso revolucionario, sin contar ...n que la participación de las otras ...erzas da al conjunto de la Uni- ...d Popular una dimensión históri- ...a que se evidencia en el impulso ...lectivo hacia nuevas formas de ...ganización económica y social.

Esta formación de partidos y ...ovimientos de extracción popular ...gnifica que no puede aceptarse la ...cción espontánea de algunos ...ctores, cuya inspiración reivin- ...icativa puede obstaculizar, sin ...mbargo, las decisiones de la ...rección unitaria. Esa es la razón ...e las palabras que, sobre esta mate- ...a, expresó Altamirano en la con- ...erencia de prensa.

Acordó, también, el Pleno ...cialista, acelerar los cambios ...volucionarios para remecer la ...fraestructura capitalista, mane- ...a justa de socavar los cimientos de algunos sectores privilegiados, que no se resignan a desaparecer. Y decidió propugnar, sin perjuicio de las resoluciones que sobre la materia adopte el Gobierno, la expropiación sin indemnización de las grandes minas de cobre, materia respecto de la cual este partido ha expresado siempre opiniones categóricas.

Otra resolución digna de comentarse es la que se refiere a la necesidad de agilizar y modernizar la Administración Pública, pues hemos heredado de regímenes anteriores una burocracia frondosa, a veces incompetente, que encarece notablemente los presupuestos fiscales y frena, en esa forma, el desarrollo nacional. Una reforma administrativa, ligada a una previsional, constituyen urgencias para el desenvolvimiento del país, que no pueden soslayarse por más tiempo.

Los trabajadores han luchado siempre por un "Gobierno barato", es decir, por una Administración que no consuma gran parte de los recursos nacionales y que simplifique los trámites, los procedimientos y los plazos. Esta tarea ha sido aceptada por los socialistas, que la han fijado entre sus próximas metas.

Las deliberaciones constructivas de esta reunión política dieron por tierra con los rumores propalados por cierta prensa opositora, deseosa de tender cortinas de humo sobre la crisis consumada en la Democracia Cristiana. Como lo habíamos venido sosteniendo, en el Partido Socialista existe conciencia de sus responsabilidades y unidad monolítica, bajo la dirección de un Comité Central elegido reglamentariamente en el último Congreso de La Serena, cuya vigencia es de tres años.

...utogolpe Mortal

...l miércoles 4 de este mes, Richard ...on dijo que se oponía inalterablemente ...l sistema permanente de control de pre- ...s y salarios, pues tal sistema constitui- ..."un golpe mortal a los Estados Unidos ...mo poder económico de primera clase".

...l lunes 16, apenas 12 días después, ...hard Nixon dispuso que los precios y los ...arios sean congelados hasta el 16 de ...iembre por lo menos, para detener de ...gún modo "la maligna espiral inflaciona- ...".

¿Por qué Nixon se vio obligado, contra su ...pia palabra, a disponer ese "golpe ...rtal?

...l lunes, antes de conocerse la noticia, ...estro diario había previsto que "nueva- ...ente se van a ver paralizadas las ...nsacciones hasta que las autoridades ...netarias acuerden un sistema más ...ista que el actual".

...s que la crisis del sistema imperialista ...agudiza cada día más, sin que sus ...opios responsables quieran admitirlo.

...l descalabro monetario que está sufrien- ...Estados Unidos es apenas uno más —y ...el más grave— de los síntomas de su ...nica enfermedad. Es que cuando el ...ante se enferma, se enferma en se- ...Así como son sus grandezas, son tam- ...n sus miserias.

Richard Nixon cuenta con que van a salir ...los apuros de hoy mediante una políti- ...enérgicamente antipopular, pero espera ...a vez congraciarse con los monopolios ...e hagan posible su reelección el próximo ...o.

De varias maneras se verá afectado el ...eblo norteamericano con la nueva políti- ...a económica. Desde luego, la congela- ...ón de remuneraciones en medio de una ...ente inflación, tiende a disminuir sin ...mpensaciones el nivel de poder adquisiti- ...o de aquellos buenos ciudadanos ...rteamericanos que viven de un sueldo o ...un salario.

Nixon se propone reducir en 5 por ...ento los gastos salariales del Gobierno ...ederal, lo que supone cesantía para un ...en sector de funcionarios públicos. ...simismo, los aumentos de salarios, para ...e sector de funcionarios, queda ..."demorado" por tiempo no definido. Nixon ...abía prometido reformar los programas ...e asistencia social de Estados Unidos ...stinados al auxilio de cesantes e indigen- ...s que aumentan cada vez más en el país: ...ro ahora ha pedido que esa reforma se ...ostergue por un año. Otra reforma, según ...a cual iba a repartir entre estados y ciuda- ...s una parte de los impuestos federales, ...mbién se posterga por un año. Por otra ...arte, se reduce el monto de la ayuda al ...xterior en un 10 por ciento.

Todo este dinero que espera recaudar o ...orrar Nixon, no es por cierto para ...omprar bolitas. Se lo dará a los monopo- ...s de manera indirecta. Porque además ...e todas estas medidas restrictivas de la ...apacidad popular de compra, Nixon pedirá al Congreso autorización para disponer importantes rebajas impositivas, con lo cual, los empresarios pagarán menos impuestos y el fisco norteamericano recibirá menos ingresos, lo que se compensará con los menores gastos que ya hemos señalado.

Así el sector empresario, si bien no contará con mayores precios, se beneficiará con menores impuestos, en tanto que el pueblo verá congelados sus salarios, postergados sus aumentos y disminuidos los recursos en favor de los cesantes e indigentes.

Todo esto ocurre en el plano interno norteamericano. Es tema de otro artículo el análisis de las repercusiones internacionales que tendrá la nueva política económica de Nixon.

Desde un punto de vista político-ideológico, es completamente cierto el temor de Nixon de que el control de precios y salarios es "un golpe mortal a los Estados Unidos como poder económico de primera clase". Para Nixon tenían que ser de segunda clase aquellas sociedades en que la autoridad democráticamente elegida fija el monto de los precios y los salarios. Estados Unidos sigue proclamándose asímismo como la capital de la libre concurrencia, donde el libre juego de la oferta y la demanda es el que fija en definitiva el nivel de los precios y de las remuneraciones al trabajo.

Ahora, con su ingreso a las sociedades de segunda clase, no queda otra cosa que dar la bienvenida al maltrecho país, cuya economía debe resignarse al empleo de recursos de tan mal gusto y tan socializantes como es fijar precios y salarios. Sólo queda por esperar que el pueblo norteamericano supere la etapa en que los necesarios controles se aplican primero a favor de los monopolios gobernantes, hasta alcanzar aquella otra etapa en que aplicados por el pueblo, esos controles se manejan en su favor y en contra de las oligarquías. Pero eso tiene un cercano parecido con lo que en otras partes se llamaría "dictadura del proletariado".

Y por emotiva solidaridad con el rico en apuros, no es de buen tono mencionar la cuerda en la casa del ahorcado.

Hace ya mucho tiempo que los analistas han previsto el momento en que Estados Unidos deberá iniciar un repliege dramático, para tratar de poner en orden su propia casa, después de haber andado un siglo tratando de ordenar casas ajenas por el vasto mundo y con su propio garrote. El problema de utilizar el "big stick" en la casa propia, tropezará con un inconveniente serio: los responsables de la política norteamericana están ideológicamente desarmados para su lucha interna con el pueblo. La masa norteamericana se mostrará sorprendida que se utilice contra ella el mismo epíteto ideológico conque se justificaba la represión de los negros, chinos, vietnamitas o sudamericanos.

V.M.

Cambios en el Golfo Pérsico

Las informaciones que han llegado a Chile sobre la declaración de "independencia" del pequeño archipiélago de Bahrein, a la entrada del Golfo Pérsico, no son suficientes para medir su alcance. Es casi seguro que la expresión "independencia" no tiene otro sentido que el de designar una ruptura con la Federación de emiratos del Golfo Pérsico. De ninguna manera supone la salida de Bahrein de la esfera de influencia del único amo de la zona: Gran Bretaña.

Uno de los últimos reductos del viejo imperio colonial británico (junto con los emiratos de Trucial Omán, Koweit, Qatar y Omán Masqat), Bahrein exhibe un grado de dependencia hacia Inglaterra que parece anacrónico en 1971. Después de todo, los métodos imperialistas han progresado bastante desde el final de la Segunda Guerra Mundial y la regla es que el dominio económico se ejerza a través de una fachada política "nacional", "independiente" y "constitucional". No es necesario -como ocurre en la zona del Golfo Pérsico- que la potencia dominante tome abiertamente en sus manos la conducción de la política exterior, organice un ejército con oficiales británicos y aparezca indiscretamente en todas las esferas como el verdadero dueño del país. Hay que agregar que los regímenes políticos apuntalados por Gran Bretaña en la zona llevan sus disposiciones conservadoras hasta extremos pintorescos. El recientemente depuesto sultán Said prohibía en Omán Masqat cantar, fumar y hacer música en público. La lectura de periódicos, la audición de emisiones radiales y la proyección de películas eran prácticas proscritas.

Desde luego, la razón para transformar el país en un fortín sellado era evitar "contaminaciones" ideológicas peligrosas, no solamente marxista, sino sobre todo del nacionalismo árabe de El Cairo o de Bagdad.

Sin embargo, todo indica que Gran Bretaña -ayudada, sin duda, por su vasta y sangrienta experiencia en materia de dominio colonial- empezó a comprender que regímenes con características tan extravagantes no pueden ser sostenidos. El hecho de que un movimiento pro-chino apareciera y terminara controlando áreas montañosas completas en la provincia de Dhofar (lado oeste de Omán Masqat), junto con guerrilleros que organizan insurrecciones en Masqat (lado este), y que ambos movimientos tuvieran como objetivo final la liberación de todo el Golfo Pérsico, le costó su reino al sultán Said. Fue rápidamente reemplazado, en junio de 1970, por su hijo, el sultán Qabous, que "liberalizó" el asfixiante régimen de su padre. Todo indica que los cambios realizados por Gran Bretaña en Omán Masqat están sirviendo de modelo al resto del Golfo Pérsico, y la "independencia" de Bahrein podría ser el primer paso para sustituir instituciones feudales anacrónicas por regímenes más "liberales" como intermediarios en el control que Inglaterra ejerce sobre el petróleo de la zona.

A.B.

Firmeza con Supervisores

La dictación del decreto de reanudación de faenas para los supervisores de los minerales de Chuquicamata, Exótica, Andina y el Teniente, es una medida de justicia elemental que sirve, además, para llamar la atención sobre el estado en que las compañías norteamericanas dejan las minas de cobre.

Los supervisores, en efecto, se elevan a 1.500 en la Gran Minería del Cobre, pero apenas 500 están directamente relacionados con las faenas propiamente productivas. El resto son profesionales (abogados, médicos, etc) y aun personas sin profesión (como el encargado de bienestar). Sin embargo, las compañías norteamericanas habían hecho de todos ellos un grupo rigurosamente aparte. Los habían incluído en el llamado "rol oro" cuyos miembros eran pagados en dólares y disfrutaban de colegios, atención médica y educación privilegiados.

Los objetivos de esta segregación de las compañías norteamericanas eran principalmente dos. Por una parte, un ahorro en materia previsional con el pago en dólares, que era aceptado por los beneficiados por la compensación material que suponía la venta de sus dólares al precio del mercado negro. Por otra, la creación, dentro de la masa de los trabajadores, de un grupo vinculado férreamente a la compañía, aliados inapreciables en el caso de conflictos laborales.

Hay que decir que, si las rentas de los supervisores han dependido, durante tanto tiempo, de los precios del mercado negro, éstos le deben su nivel de vida, no solamente a la discriminación de las compañías norteamericanas, sino al país entero, que debe pagar la sangría de divisas.

Desde luego, con la nacionalización de las minas, los supervisores perdieron sus increíbles privilegios (que incluyen rentas de 25 a 40 mil escudos mensuales) y es esta limpieza elemental lo que ha motivado que lleguen a actos de sabotaje, como la toma de subestaciones que proporcionaban electricidad a toda Chuquicamata.

Es inútil que la prensa de derecha trate de presentar como mártires del trabajo en lucha por sus conquistas laborales a los supervisores. El monto de sus sueldos, su estilo de vida, eran el fruto, no de una lucha gremial honesta, sino de concesiones tácticas de las compañías que debían ser pagadas por el resto de sus compañeros (en la medida en que tenían enemigos asegurados en el caso de lucha gremial contra las compañías) y hasta por el resto del país en el caso del cambio de sus dólares.

G.

rompiendo ambigüedades

DR. ANTONIO CAVALLA ROJAS



Comunidades para el Socialismo

El reciente surgimiento de la "Organización de Izquierda Cristiana" ha impactado, entre muchas razones, por su estilo y forma de estructuración. Las "Comunidades para el Socialismo" (CPS) son las unidades de reflexión y acción política esenciales. En ella se reúnen entre 5 y 15 premilitantes y sólo desde allí está permitido participar en la Organización. Estas Comunidades están ligadas de preferencia al proceso productivo y, por tanto, se estructuran en forma integrada. No hay cabida para las separaciones artificiales entre jóvenes y adultos, estudiantes y profesores, obreros y empleados, etc.

Las tareas que deben enfrentar estas Comunidades son de variada índole. No obstante, desde el momento mismo de su constitución, en ellas se centra un gran esfuerzo teórico y práctico para estudiar **las cuestiones del socialismo y la participación de los cristianos en esta nueva concreción histórica de las masas trabajadoras.**

Desde que la Unidad Popular asumió el Gobierno del país se ha planteado insistentemente la idea-fuerza de un "socialismo a la chilena". Las particularidades de este socialismo no siempre son definidas con precisión. Lo más probable es que sean muchas, tanto en el plano político- institucional, socio-económico como cultural. A estas alturas del proceso, concretadas ya importantes conquistas populares y desnudadas ineficiencias posibles de superar, surgen cuestiones de mucha trascendencia para el futuro del modelo revolucionario. En este campo de trabajo y pedagogía política en las CPS se discute, en forma particular, los problemas de **las necesidades y el consumo.** Esto ocurre porque a nuestro juicio la peculiaridad fundamental del proceso de construcción del socialismo reside en la cuestión del consumo.

El desarrollo acelerado no-capitalista puesto en marcha involucra la opción por ciertas motivaciones básicas que definan categóricamente el concepto de necesidad. Una de estas motivaciones, absolutamente inaceptable para nuestra experiencia, nos la suministra un tipo de consumo artificial, conspicuo y "norteamericanizado", en el cual las necesidades vitales de pan, techo y alfabeto son presentadas como pre-necesidades cuya satisfacción **prepara** la vida plena de un consumo refinado. En este sentido nuestro proyecto socialista estaría llamado a demostrar cómo es que Chile, nación subdesarrollada y dependiente, puede llegar a ser una sociedad de consumo.

Por otra parte existe la otra motivación, a juicio nuestro, correcta y particular a la realidad chilena, que nos señala lo siguiente: "el desafío del socialismo chileno consiste en transformar la miseria de muchos en un **mínimo digno para todos".** (Bosco Parra). Por tanto, nuestro desarrollo no puede proponerse imágenes de consumo similares a las sociedades superindustrializadas, sino en preparar y armar un socialismo que se ajuste a la peculiaridad del país.

Durante la iniciación del proceso es posible distinguir a lo menos dos etapas. La primera correspondiente a una readecuación del aparato productivo mediante la transformación de la propiedad (erradicación de la propiedad privada de los medios de producción). Se trata de hacer crecer la produccion y orientarla a la satisfacción de las **necesidades fundamentales de toda la población.** Pero en esta etapa conviene destacar lo más importante, a saber: como se trata de un país pobre y dependiente, se parte de restricciones económicas muy severas y por tanto el **horizonte de consumo** que se puede proponer a las masas resulta igualmente restringido y severo. Todo consiste en proporcionar **un mínimo digno para todos.**

Si pensamos en una segunda etapa, de mayor desarrollo de las fuerzas productivas, es dable pensar una mayor capacidad de producción y en mayores niveles de consumo. Sin embargo, en esto no podemos engañarnos y llamar a engaño a nadie, porque cualquiera sea el incremento de esta producción siempre resultará **bajo por comparación.** Las naciones superdesarrolladas a esas alturas gozarán de un nivel de consumo notablemente superior al obtenido por nosotros en nuestra experiencia.

Si nuestro modelo hubiese optado por la motivacion del "consumo refinado", en tal caso el efecto de demostración necesariamente tenderá a erosionar gravemente el significado revolucionario de nuestros avances productivos y nos introduciría factores de inestabilidad política peligrosos. Las presiones por el consumo de las masas trabajadoras dificultaría la mística del sacrificio, el ahorro y el crecimiento económico en general.

En este punto del problema es que nuestra Organización desarrolla las bases de un proyecto que hay que elegir ineludiblemente. Estas bases podríamos resumirlas así:

1.- La aceptación de un horizonte restringido de consumo sólo resulta posible dentro de una **perspectiva de creciente igualitarismo.**

2.- El igualitarismo se vincula a una **ética de la solidaridad** que debe hacer posible la adecuación colectiva a un medio de escasez provocando autorregulaciones en las tendencias al consumo.

3.- Los **estimulos morales** deben pasar a explicar de manera progresiva los incrementos de la producción, y las gratificaciones de tal orden que lleguen a retribuir en forma cada vez más suficiente el ejercicio de toda clase de responsabilidades calificadas.

Son estas cuestiones las que dan al proyecto socialista chileno un gran componente ideológico y cultural. Dicho de otra manera, la revolución chilena pasa necesariamente por una **revolución cultural** permanente y sostenida con agresividad; por tanto, una actitud capaz de rechazar cualquier valor o imagen que se nos infiltre desde los centros hegemónicos y cualquier sedante de las ideologías burguesas.

La comprensión de estas cuestiones nos lleva a considerar la trascendental importancia que adquiere **la convergencia cultural y la complementariedad de esfuerzos políticos y espirituales** a fin de darle una **amplia base de sustentación** al socialismo chileno. Así las cosas la revolución socialista se constituye en un proceso continuado de convergencias, interacciones y complementariedades, esto es, de **aportes de inspiración plural.** Dentro de esta pluralidad convergente hacia el socialismo, la experiencia cultural cristiana, a la cual se adscriben grandes masas trabajadoras, adquiere máxima importancia histórica. Desde la experiencia cristiana, a la cual no se puede atribuir superficialmente la "propiedad de ciertos valores", sino cuando más el haberlos desarrollado sistemáticamente a lo largo de centenares de años, se puede definir el aporte específico. En primer lugar uno de tipo cuantitativo. En la medida que las masas trabajadoras que se confiesan cristianas hacen suyo el proyecto socialista (sin peros, temores o condiciones), las posibilidades de consolidación de éste se muestran más reales y cercanas. En segundo lugar está el factor cualitativo, definido en la ética de la solidaridad. Para el cristiano la solidaridad como práctica social eficaz, vale **también** para los momentos de escasez y restricción. El cristiano no puede sentirse distinto al resto ni pedir más de lo mínimamente necesario.

En las palabras de Bosco Parra: "El cristiano debe estar dispuesto ahora mismo a darse a los demás, a compartir con ellos la escasez, a no pedir más que el resto, a sentirse igual al resto, "aunque no estén dadas las condiciones" para ello. Dice Guevara: vayamos " hacia un desarrollo más acelerado de la conciencia y, a través de la conciencia, de las fuerzas productivas".

"Dice el cristiano revolucionario: queremos colaborar a ese desarrollo de la conciencia con nuestras técnicas de fraternidad, aportando nuestra experiencia cultural. La revolución permite al cristiano enriquecer la revolución. La revolución, que depende de la conciencia, depende también de todos los factores que contribuyen a crearla. Uno de esos factores es la experiencia cristiana liberada de su alienación capitalista" (Bosco Parra, "Militancia Cristiana y Socialismo").

En nuestra próxima columna desarrollaremos más extensamente y en profundidad algunas de las cuestiones que se derivan de estas afirmaciones generales.

NOTA

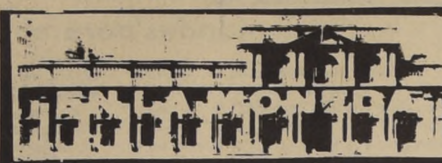
"Alfil" se quedó en el PDC

Por un exceso de entusiasmo de la compañera que transcribió a máquina mi columna del jueves pasado, se colocó junto a mi nombre el seudónimo "Alfil". Tal seudónimo fue usado hasta hace 15 días atrás en la lucha interna del PDC, indistintamente por mí como por mi amigo y ex camarada Jorge Donoso, compañero de trayectoria en la "Izquierda Cristiana", que se ha quedado en el alto cargo de Consejero Nacional de la D. C. Pido excusas a Jorge por este hecho involuntario y advierto a los lectores de "Alfil" que dicha firma pertenece sólo a Jorge Donoso Pacheco.



Presidente Allende:

Conferencia UNCTAD es desafío y tarea para todos los chilenos



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Salvador Allende firmó ayer el Decreto de Constitución de la Comisión Chilena para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se realizará en nuestro país.

"Uds deben comprender, dijo el Jefe del Estado, que cada uno de estos temas daría para ser comentado por horas y horas. He querido sólo leerlos para destacar la importancia que tiene la Conferencia para los países en desarrollo y con ello insistir en la significación trascendente de que Chile haya sido designado sede del evento.

— "Creo que es difícil que pueda darse una reunión que tenga más directa relación con los problemas de los países en vías de desarrollo, sobre todo si observamos lo que ocurre en estos momentos en el campo internacional, los sucesos económicos de USA que repercutirán en nuestros países.

"Es para nosotros una tarea y un desafío de carácter nacional, que podamos, no sólo completar las obligaciones de tipo material, sino que, además, Chile deberá preparar ponencias y plantear sus puntos de vista frente a un temario de tanta importancia para países como el nuestro.

— "De allí que yo quiero decirles, que si bien tengo la seguridad absoluta de que los integrantes de la comisión cumplirán sacrificadamente su desempeño, también confío en los técnicos, empresarios, profesionales y obreros: esta es una obligación que tienen, un compromiso con el país, no con el Gobierno.

— "El Ejecutivo está llano a respaldar en la forma más amplia su labor para que cumplan esta tarea dentro de los plazos fijados. Tengo absoluta confianza en que los trabajadores, nuestros compañeros, factor dinámico en esta labor, tienen conciencia de su misión y que en ellos depositamos nuestra confianza.

"A los funcionarios públicos, a los representantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, les digo que necesitamos comprender, que urgidos por los plazos, tenemos que superar cualquier dificultad y pasar responsablemente por pequeñas, medianas o grandes trabas burocráticas.

"Si no apreciamos claramente la importancia de esta reunión, ni miramos hacia el futuro y no nos damos cuenta del aporte que significa, habremos defraudado a Chile.

"No quiero insistir en las dificultades internacionales artificiales que se produjeron para que Chile fuera sede de esta Conferencia. Fuimos cuestionados por intereses que no son los nuestros, pero fueron vencidos por la firme decisión y lealtad de otros países.

"Hoy, apelamos a los trabajadores. Hay que salir adelante a cualquier precio, incluso si es necesario, recurriremos a trabajos voluntarios. Todo esto se hace por el destino de Chile y por el futuro de millones de seres humanos, y hago extensivo este llamado a las Universidades, la Municipalidad de Santiago, las Fuerzas Armadas y Carabineros.

— "Espero que en un plazo anterior al fijado, podamos reunirnos para decir que Chile ha cumplido con su misión.

En la ceremonia estuvieron presentes los miembros de la comisión que preside Felipe Herrera e integrada por Olga Poblete, Hernán del Canto, Alejandro Rojas, José Piñera, Luis Matte Valdés, el General Orlando Urbina, Manuel Sanhueza, Eduardo Mena y Danilo Poklepovic.

METALURGICOS DE SUBREGION ANDINA

Una visita al Presidente de la República, doctor Salvador Allende realizaron los Presidentes de las Delegaciones que asisten al Congreso Metalúrgico de la Subregión Andina.

En la conversación, en que también estuvo presente el presidente de ASIMET, Orlando Sáenz, los representantes americanos que integran la Región Andina dieron a conocer al Primer Mandatario los principales puntos debatidos en las sesiones del Congreso que finaliza mañana.

El Presidente Allende tuvo especial interés en lo informado por el delegado ecuatoriano, Gonzalo Worbech, el colombiano Fernando Sanz y el peruano Jaime Montoya, ya que los planteamientos significan un valioso antecedente más para las entrevistas que sostendrá con los Primeros Mandatarios de esos países.

MINISTRO TOHA ACLARA INFORMACIONES

El Ministro del Interior, José Tohá, desmintió en forma categórica algunas informaciones que se refieren a las actividades guerrilleras bolivianas en nuestro país.

"Este comentario, dijo, se agrega a la campaña de intrigas y falsedades con que se pretende desprestigiar al Gobierno Popular y a las fuerzas políticas que lo apoyan desde el extranjero y desde Chile.

"La información está basada en aspectos totalmente falsos, y el hecho que se plantee, justamente cuando el Presidente se prepara a visitar países amigos, pone en evidencia su trasfondo político. Esta especulación es una de las tantas maniobras contra Chile".

PLANIFICACION DE EMERGENCIA

Los integrantes de la Comisión Asesora y la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior realizaron una reunión destinada a mantener una coordinación permanente con todos los Ministerios para casos de catastrofes o sismos.

En ella se dieron a conocer el Plan Nacional y el Plan Ejecutivo para las provincias que han sido elaborados con la asesoría técnica del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Los Ministerios han designado coordinadores permanentes de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 737 de Interior, para efectuar las labores de trabajo comunes en prevención y acción de emergencia, según el artículo 19 de la ley 16.282.

Al mismo tiempo se acordó celebrar reuniones quincenales, en las cuales se irán analizando los planes y directivas de cada Ministerio, así como las instrucciones que se den a los servicios públicos para integrar la organización de emergencia en cada provincia.

En esta oportunidad los expositores dejaron de manifiesto establecido el deseo del Gobierno Popular de mejorar el sistema general administrativo para asegurar una mejor atención a la ciudadanía en caso de catástrofe.

DONACION A DAMNIFICADOS

Los socios del Sindicato Obrero de la Compañía de Teléfonos entregaron ayer al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara un cheque por la cantidad de E 8.8 20,55, proveniente de un día de sueldo.

Este es el segundo aporte de estos trabajadores que han hecho llegar su ayuda a los damnificados de los últimos temporales y sismo.



ADA KOURI, esposa del Canciller cubano, visitó las dos Galerías Artesanales que mantiene COCEMA, especialmente invitada por los Centros de Madres. Fue acompañada por la esposa del Canciller chileno y la esposa del Embajador de Cuba en Chile.

Presidente del Senado sufrió una rabieta en foro público

DEMOSTRANDO el terror que le inspira la justicia popular, el Senador democratacristiano, Patricio Aylwin utilizó los peores calificativos contra el proyecto del Ejecutivo que crea los Tribunales Populares y aprovechó de insultar al Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, llamándolo fascista.

La ira del senador DC se desató en un foro sobre Tribunales Populares que se celebró en la ciudad de Talca, con la participación de las personas nombradas, del Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, Oscar Alvarez, y el profesor universitario Guillermo Piedrabuena.

Los profesionales asistieron al foro que se celebró en la sede del Sindicato de una empresa de calzado, invitados por los estudiantes de la Universidad Católica de Talca, y el Consejo Provincial del Colegio de Abogados, donde se está llevando a cabo una amplia discusión de los nuevos conceptos jurídicos que se deben implantar en Chile a raíz de la situación política que se vive.

En el foro, el Subsecretario de Justicia hizo una exposición sobre el proyecto del ejecutivo relativo a los Tribunales Populares y polemizó sobre los nuevos conceptos de participación popular en los diferentes organismos del Ministerio de Justicia.

Las palabras del funcionario de Gobierno provocaron tal escozor en el Senador Aylwin que se puso a proferir insultos contra el Gobierno Popular, contra el Subsecretario y contra el proyecto en sí, acusándolos a todos de fascistas. Señaló además, que esos tribunales populares no podrían existir porque sus componentes no serían "letrados".

El público asistente al foro estuvo compuesto por alumnos de las diferentes escuelas universitarias talquinas, por los Ministros de la Corte local, los jueces de la zona y los representantes de las organizaciones sindicales y comunitarias.



UN FRATERNAL ABRAZO entre el Canciller cubano Raúl Roa y el Rector de la UTE, Enrique Kirberg, luego que el primero fue condecorado Doctor Honoris Causa de esa Universidad.

Canciller cubano designado Doctor Honoris Causa de la UTE

"La única profesión que he desempeñado en mi vida es la de profesor en la Universidad de La Habana. Pero antes que profesor y después de profesor he tenido una vocación avasallante que es la que le ha infundido sentido y objeto a mi existencia: la de revolucionario, y permítaseme por eso, expresar que recibo este honor más como revolucionario que como profesor".

Con estas palabras el Canciller cubano, Raúl Roa García agradeció el título de Doctor Honoris Causa, que le confirió la Universidad Técnica del Estado.

La ceremonia, realizada en la Sala de sesiones del Consejo Universitario, contó con la asistencia del Rector de la UTE, Enrique Kirberg, el Canciller chileno, Clodomiro Almeyda, la Primera Dama, Tencha de Allende, el Ebajador cubano en Chile, Mario García Incháustegui, el Embajador de Chile en Cuba, Enrique Vega, las esposas de ambos cancilleres y autoridades universitarias.

La distinción conferida al Canciller cubano consiste en un pergamino que lleva la insignia de la Universidad Técnica del Estado y las banderas de Chile y Cuba enlazadas sobre una franja dorada. Textualmente el diploma tiene inscrito: "La UTE otorga el Grado de Doctor Honoris Causa a Don Raúl Roa García, Canciller de la Hermana República de Cuba, en mérito a su dilatada y valiosa labor universitaria y por su decidido aporte a la Paz Mundial y a la Amistad entre los Pueblos".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba tiene una larga trayectoria como escritor, profesor e investigador. Fue durante largo tiempo Director de la Facultad de Ciencias y Derecho Público de la Universidad de La Habana, y ha escrito numerosas obras de contenido social y progresista, en las cuales ha manifestado su compromiso por la causa libertaria de los pueblos.

En parte de su intervención el Rector de la Universidad Técnica señaló **"Por un lado es la distinción que nos es dada en la oportunidad de rendir un homenaje a una figura de tan valiosa trayectoria e[...] historia de nuestra Am[...] Y por otra parte, es la pers[...]tiva en el tiempo que l[...] cobra con este acto: de[...] piente institución edu[...]nal nacida a mediados de[...]glo, surge ahora defi[...]mente como una Co[...]ción madura y de avan[...] que, a través de los logros [...]canzados en su lucha pro[...]sista, reclama para sí y [...]ga el derecho de incorp[...] a su seno a tan [...] personalidad americana".**

Más adelante agregó [...] grado que otorgamos [...] profesor, escritor, inve[...]dor y ciudadano am[...]no Raúl Roa, es un símbo[...] la nueva Universidad [...]ca, puesto en el pecho [...] revolucionario cubano, [...] de sus padres se herm[...] en el tiempo con los de[...]blo chileno. José Martí, [...]nardo O'Higgins, Manuel [...]driguez, Ernesto Che G[...]ra, Luis Emilio Recabarren [...] tantos otros que soñaron [...] una sociedad libre, igu[...] fraternal".

GOBIERNO MANTIENE TARIFAS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Sólo 8 líneas vuelven a sus antiguos precios

"No serán alteradas las tarifas de la locomoción colectiva particular, en el mayor porcentaje de líneas de Santiago, sino solamente se restituirán los precios que cobraban ocho líneas de taxibuses del Gran Santiago y cinco de la provincia de Concepción.

La información fue entregada por el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, al término de una reunión celebrada con el Subsecretario Hernán Morales y los empresarios de la Confederación de Dueños de Microbuses, presididos por Eduardo Romero.

"Es propósito del Gobierno —manifestó el Ministro Barraza— resolver los problemas en conjunto: empresarios y trabajadores, con el objeto de que no tengamos interrupciones del servicio público y que pueda estar garantizada la estabilidad de trabajo del personal. No ha habido uniformidad de criterio, añadió pero esto lo hemos tratado de mejorar compartiendo diferencias".

Señaló, que las discrepancias, giran fundamentalmente, respecto al monto de los costos que calcula cada parte. Esto es en base a la movilización de los pasajeros, en que los empresarios afirman transportar 21 mil y el gobierno, según sus estudios estima que cada bus transporta entre 23 y 25 mil pasajeros.

El Presidente de la Confederación Nacional de Autobuses Eduardo Romero, manifestó en esta misma reunión, que agradecía la preocupación del Ejecutivo por solucionar estos problemas en beneficio del público consumidor, señalando que las dificultades surgidas de estas conversaciones —que no interfieren en la política de Gobierno— serían expuestas hoy mismo a la Confederación, la que entregará un pronunciamiento oficial al respecto.

DECLARACION PUBLICA

Con respecto a las medidas concretas tomadas por el Ejecutivo, en relación a los subsidios otorgados por el Gobierno a los empresarios de la locomoción colectiva, el Ministro Barraza entregó una Declaración Pública que señala:

"En esta oportunidad el Gobierno, por nuestro intermedio, ha señalado su decisión de mantener el subsidio establecido para los buses urbanos y suburbanos del país, mediante el cual ha compensado a los empresarios los costos que exceden a la tarifa básica de 0,50 escudos".

Con este subsidio se cubrió hasta ahora, los pagos que corresponden hacer al sector patronal por concepto de [...]tes previsionales de los [...]res, sueldos e imposiciones [...] los inspectores, pers[...] administrativo de las líne[...] ropa de trabajo de los cond[...]res.

Agrega: "respetando [...] participación de los traba[...]res y los organismos repre[...]tativos del sector patronal [...] gobierno se atendrá [...] acuerdos a que han llegado [...]bas partes para los efectos [...] pago de la diferencia re[...]te, entre los salarios gan[...]dos con anterioridad al DF[...] —del 22 de junio último— [...] los establecidos por [...] disposición legal con efe[...] retroactivo al 1° de enero [...] presente año. Los pagos se[...]rán antes del 20 de agosto [...] la medida que los docume[...] oficiales estén registrados [...] la Oficina de Subvenciones [...] la Subsecretaria de Tra[...]tes.

"Los otros sectores, que [...] han tenido subsidio del Gob[...]no, pero que deberán c[...] gastos no consultados en [...] actuales tarifas, debido [...] aplicación del DFL 2 se a[...]rán a las siguientes dispo[...]nes:

BUSES RURALES: Norte y S[...] Reajuste de tarifas en un [...] 25%.

INTERPROVINCIALES: Re[...]te entre 13 y 18% Norte y Su[...]

TAXIBUSES: Suburbanos [...] Santiago y Concepción [...] 20 y 25%.

SOLO 8 LINEAS DE SANTIA[...] Restituidas a sus antiguas [...]fas.

"Con la adopción de es[...] medidas, se normaliza [...] financiamiento de los me[...] de transporte, del sector pr[...]do y se consolidan las con[...]tas de carácter social y ec[...]mico de los trabajadores [...] establecidas en el DFL 2 del 2[...] de junio pasado.

En la conferencia de Prensa de la Izquierda Cristiana: Antonio Iriarte, Diputado Julio Silva Solar, Senador Alberto Jerez, Bosco Parra (Secretario General) doctor Antonio Cavalla, Jaime Cárdenas, Diputado Pedro Urra y Jorge Vera.

La Izquierda Cristiana está por Cámara Unica

●Apoyo absoluto al proceso revolucionario que vive Chile reiteró Secretario General Bosco Parra en conferencia de prensa

EL APOYO ABSOLUTO al proceso revolucionario que vive Chile el respaldo total al programa de la Unidad Popular y cooperación junto a los Partidos de la UP en tareas concretas reiteraron ayer las principales figuras directivas del naciente pero poderoso movimiento de la Organización de Izquierda Cristiana.

En conferencia de prensa, Bosco Parra, el flamante Secretario General y los miembros de la Comisión Política elegidos en la Asamblea de Organización de la Izquierda Cristiana, informaron sobre los acuerdos logrados en un [...]neo que alcanzó extraordinaria importancia. Baste destacar que [...] físicamente a coordinadores de 300 Comunidades para el Socialismo venidos desde Antofagasta hasta Punta Arenas. Los sectores más dinámicos de la población, trabajadores y estudiantes, estuvieron representados en número y calidad que sobrepasaron todas nuestras expectaciones iniciales, dijo Parra agregando: Vemos en ello un buen augurio para el destino de la tarea socialista chilena.

La directiva nacional de la OIC [...] también que será la Asamblea Constituyente fijada a celebrarse a fines de [...]mbre la que deberá decidir [...] es el camino que seguirá el movimiento frente a una situación de mayor o menor integración con la Unidad Popular.

Por de pronto, afirmó Bosco, desafío a que se me nombre a una sola persona que sea dirigente de nuestro movimiento y que haya obtenido algún cargo en el Gobierno como derivado de su incorporación a la OIC".

Sobre la presencia de Jacques Chonchol continuando al frente del Ministerio de Agricultura, después que el Presidente le rechazó la renuncia, señaló que eso no significaba que la Izquierda Cristiana estuviera ahora participando en el Gobierno, sino que la Reforma Agraria estaba ligada a la imagen de Chonchol.

Fue el propio Ministro, presente también en la conferencia de prensa, quien contestó la pregunta de un periodista señalando que el año 1972 significará el término del latifundio en Chile, y que a fines del presente año, se habrán expropiado 1.200 fundos.

Correspondió al Diputado Julio Silva Solar fijar la posición de la Izquierda Cristiana frente al pago de indemnizaciones a las compañías cupreras. Para el parlamentario será justo, legal y moral no pagar o pagar poca indemnización si las utilidades fueron excesivas.

Sobre las declaraciones de la Directiva del Partido Demócrata Cristiano de que no eran más de 250 los renunciados a esa colectividad para ingresar a la OIC, el doctor Antonio Cavalla respondió: Contestamos con hechos. Nuestra organización cuenta con estructuras. La base, formada por cerca de 400 Comunidades para el Socialismo, con 15 o más personas cada una, las pre comunidades, aún no incorporadas oficialmente, pero haciendo un buen trabajo, y las personas aisladas que han demostrado su interés e intención de incorporarse. En total, unos 4.50 militantes comprometidos hasta el momento.

El Senador Alberto Jerez señaló que la Izquierda Cristiana es partidaria de la Cámara Unica o Asamblea del Pueblo, y que el proyecto que en estos momentos estudiaba el Ejecutivo sobre la materia había sido elaborado tanto por él como por su colega diputado Julio Silva Solar.

Fue el Senador Rafael Agustín Gumucio quien enfocó el aspecto de la participación de cristianos en el Movimiento. "Esperamos ser un cauce muy poderoso del movimiento cristiano en la lucha por el socialismo" señaló el parlamentario. Se informó que ya había dentro de la OIC dos pastores evangélicos y se esperaba que otros se incorporaran pronto. Sin embargo, los dirigentes remarcaron: "No le quitamos a ningún cristiano el derecho a pertenecer a cualquiera organización política. Lo que pedimos es que no se nos prive a nosotros de ese derecho. En Chile hace mucho que no existe el problema del clericalismo".

TAREAS POLITICAS INMEDIATAS

Bosco Parra leyó un documento a los periodistas sobre los resultados de la Asamblea de la OIC, que expresaba:

Los asistentes coincidieron unánimemente en la manera de apreciar las circunstancias que rodean el nacimiento de nuestra Organización y las consecuencias políticas que de ellas se desprenden. Creemos conveniente dar a conocer a la opinión pública tales apreciaciones.

La naciente Organización debía adquirir desde el primer momento y para siempre la suficiente amplitud para agrupar a todos los chilenos dispuestos a colaborar en la construcción del socialismo mediante el aporte de valores y contingentes sociales inspirados en la cultura cristiana y en otros pensamientos humanistas.

Cumplir con esa exigencia revolucionaria significa enrolar militantes que en todo momento han formado parte de la U.P. junto a otros que no han sido ni son miembros de ella. Para los primeros, su afiliación a la Izquierda Cristiana no debe significar un retroceso en el cumplimiento de sus compromisos con el movimiento de masas que abrió el camino para el socialismo, en Chile. Por ello no deben renunciar a la U.P. para los segundos, independientes y ex-democristianos, esa misma afiliación no puede constituir ni ser presentada como un medio de obtener ventajas personales: por ello no han ingresado ni deben ingresar a cargos de Gobierno. En esa situación concreta y digna nos mantendremos sin variaciones de ninguna especie hasta que la Asamblea Constituyente diga su palabra.

Mientras tanto, la Organización tiene el deber de investigar las posibilidades reales que se abren para contribuir a elevar el nivel de las luchas sociales y políticas que implica la construcción del Socialismo.

Para ello creemos necesario desarrollar dos tareas simultáneas. Primero, activar el trabajo de nuestros militantes en la base social, en los sindicatos, en el campo y en las poblaciones, con el objeto de acumular experiencias que nos permitan formular iniciativas concretas de mejoramiento y corrección del proceso. Segundo, iniciar contactos sistemáticos con los partidos de la U.P. destinados a hacerles llegar nuestros puntos de vista, y las sugerencias y críticas que hemos recogido en los medios populares y a coordinar nuestra participación en el cumplimiento cabal del Programa de Gobierno, objetivo éste último cuya obtención, por lo demás, ha parecido imprescindible incluso a algunos de los más altos dirigentes del PDC.

En estos contactos esperamos también conocer con detalle y precisión la idea que se ha formado la U.P. acerca del rol específico que nuestra Organización puede jugar en el proceso nacional. Encontramos legítima y conveniente para todos la declaración formulada por el Secretario General del P.S. al diario "Clarín". En ella, junto con saludar el nacimiento de nuestra Organización, expresa que las confluencias entre la U.P. y nosotros deben cumplir con la condición de no moderar ni detener la construcción del Socialismo. Saludamos la claridad y honradez revolucionaria de ese gesto. Demuestra la superación de prácticas antiguas de la política chilena, preocupada de la obtención de ventajas inmediatas en negociaciones de pasillos, en que el pueblo no participa. Pero además, sus conceptos confirman la validez de nuestra posición de siempre en el sentido de que el paso eventual desde la actual situación concreta a una de mayor integración orgánica con el resto de las fuerzas populares, deben ser producto de un proceso serio y reflexivo, en el que todas las partes involucradas manifiesten sus puntos de vista con sinceridad y sin trabas de ninguna especie. Nada habrá que no pueda ser entendido por cada uno de los militantes que deban resolver en nuestra Asamblea Constituyente, por los miembros de los demás partidos, o por cualquier chileno desprovisto de odiosidades y rencores. Nuestra preocupación es el Socialismo y no la suerte particular de partidos, grupos o personas.

FRENTE AL PDC

Los Coordinadores de C. P. S. nos han informado de la existencia de ataques injustos y crecientemente agresivos de parte de algunos organismos y dirigentes de ese partido. Les hemos reiterado instrucciones para mantenerse tranquilos y serenos, para evitar conflictos inútiles. No nos interesa crear fisuras innecesarias en la estructura de la D.C.. Confiamos en que los que aceptaban sinceramente la validez de las tesis de unidad social y política del pueblo se irán dando cuenta de que ese partido no está en condiciones de servirla en la práctica. En ese momento los acogeremos fraternalmente. No buscamos adherentes de otra clase.

Nuestro convencimiento de que el P.D.C. no será nunca un partido prácticamente revolucionario, no nos impide comprobar que sus actitudes democráticas, patrióticas resultan benéficas para el país. Por tal motivo saludamos el gesto positivo que han tenido al rechazar las amenazas o presiones indebidas, contenidas en los acuerdos del EXIMBANK relacionados con el otorgamiento de créditos a nuestro país.

FRENTE AL MAPU

Quisiéramos que nuestras relaciones fueran muy fraternales. Tal es nuestro deseo sincero. No nos anima ningún propósito, polémico ni de competencia proselitista. No hay lugar tampoco a confusiones, ya que la posición idelógica de ellos es claramente diferente a la nuestra. Nuestra Organización es de inspiración cristiana, en tanto el MAPU es de inspiración marxista, si bien ambos estamos de acuerdo en luchar por el Socialismo y por eso hay una amplia perspectiva de trabajo común y debe haber un trato de respeto y compañerismo.

Lamentablemente, la posición del MAPU respecto a nosotros ha sido un tanto contradictoria. Por un lado, se alegra de nuestra existencia, la saluda, y la declara muy positiva, pero por otro hace circular documentos como uno que se titula "¿Por qué no a la Izquierda Cristiana"? en que se nos cuestiona, según señala el mismo documento, con razones teológicas, teóricas, y políticas, provocando desconcierto en alguna gente. Asimismo, en sus conferencias de prensa y declaraciones, el Secretario General del MAPU, junto con ofrecernos su ayuda para organizarnos, se empeña en presentarnos muy disminuidos, casi inexistentes, salvo en uno que otro lugar y nos alude peyorativamente como una fuerza que representa a capas atrasadas, que no está en el nivel revolucionario, proletario, y de vanguardia en que estaría el MAPU".

Acusación momia contra Vuskovic nacerá muerta

UNA ACUSACION QUE POR LO INJUSTA E INFUNDADA ESTA DESTINADA A NACER MUERTA, acordó presentar por unanimidad la Comisión Política del Partido Nacional contra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

De antemano, ya los democratacristianos que andan desde un tiempo a esta parte "tomaditos de la mano" con el momiaje derechista, decidieron decirle "no" al libelo constitucional.

La fecha de presentación dependerá del regreso del Presidente Allende de sus visitas a los países del Pacto Andino, ya que los nacionales desean que el Primer Mandatario esté en Chile durante la discusión.

Según informó muy orondo Fernando Maturana ayer, la acusación que ya está redactada, se fundamenta principalmente en las requisiciones legales, donde a juicio del momiaje ha habido "desviaciones o abuso de poder para apropiarse de empresas particulares, sin pagarlas".

Indudablemente que a la Derecha debe molestarle mucho que empresas textiles como Yarur y Sumar, en manos de sus trabajadores estén produciendo un ciento por ciento más que cuando estaba en manos de sus explotadores dueños. Y eso es sólo un botón de muestra. A la derecha lo único que le importa es hablar, hablar, por si algo queda.

En Concepción, jóvenes socialistas realizarán XX Conferencia Nacional

●Asisten 14 delegaciones: 4 asiáticas, 4 europeas, una africana y 4 latinoamericanas

"La tarea histórica que enfrentamos los socialistas chilenos en los últimos años es la de construir un partido homogéneo, unitario, disciplinado, ágil, crítico y básicamente operativo. El PS debe asumir integralmente la responsabilidad doble que le cabe ahora tanto como partido central del Gobierno Popular, así como primera fuerza política del país. La Conferencia Nacional de las Juventudes Socialistas que realizaremos en Concepción se propone consolidar estos objetivos fundamentales. Los trabajos, estudios y discusiones se realizarán dentro de un clima positivo y constructivo, ante la atenta mirada de las 14 delegaciones extranjeras que asistirán invitadas a la reunión máxima del socialismo juvenil chileno. "Gustavo Ruz, 23 años, estudiante del pedagógico técnico, casado. Lo principal: es el Secretario General de la Juventud Socialista y tiene a su cargo la responsabilidad máxima de organizar el encuentro nacional que realizarán los jóvenes de esta colectividad entre el miércoles 25 y el domingo 29 de este mes en Concepción. En vísperas de la clausura de la Conferencia, se procederá elegir la nueva directiva de la FJS. El nuevo Comité Central será el encargado de realizar los acuerdos del Congreso, o sea, de concretar las líneas trazadas por las distintas Comisiones: Política Nacional, Internacional, de Frentes de Masas, de Propaganda y Comunicaciones y Organización y Finanzas.

RELACIONES DE LA JUVENTUD CON EL PARTIDO

Uno de los temas más importantes, será el de la futuras relaciones, en las esferas de la organización y la administración entre el PS y la FJS. A juicio de la actual directiva juvenil, sin desmedro de la unidad y la fuerza del partido, es imprescindible que exista en el futuro una mayor independencia de organización y de acción entre los dos niveles sectores de la colectividad socialista. Así, la nueva directiva de la FJS deberá pronunciarse,



Gustavo Ruz, Secretario General de las Juventudes Socialistas.

en definitiva sobre las formas orgánicas que deben asumir la JS y el PS. En relación a los frentes de masas, Ruz explicó que la finalidad era la de "diferenciar más el rol respectivo que juega la juventud dentro del partido. Se trata de que el sector juvenil acentúe su organización y su personalidad política y social. Para aclarar la posición, Gustavo Ruz agrega que existe una identidad esencial entre la FJS y el PS. Respecto a las conclusiones adoptadas en el último Pleno Nacional del partido, Ruz señaló que "la delegación de la JS al Pleno consideró el informe del compañero Altamirano como altamente positivo y científico. Resulta indudable que es el paso más avanzado en cuanto a adecuar al país a la nueva realidad que estamos viviendo. Concidimos en que la estructura legal imperante es altamente nociva para la clase trabajadora. El Congreso, como el aparato administrativo y la Justicia, tienen una tradición y una esencia eminentemente antipopular. Todo esto le ata las manos al pueblo y al Gobierno para cumplir las tareas fundamentales del progreso socialista. El proyecto de quebrar la actual estructura de poder, llamando a plebiscito para elegir una Asamblea del Pueblo es una solución válida y una necesidad urgente".

DELEGACIONES

El lunes 23 serán presentadas, en el Salón de Lectura del Congreso, las delegaciones extranjeras que concurren especialmente invitadas a esta XX Conferencia Nacional de la JS. Por primera vez asisten simultaneamente las delegaciones de Vietnam del Norte, y del Sur (FLN); los jóvenes comunistas de la República Popular China y de la Unión Soviética (Kommsommel) podrán intercambiar libremente sus respectivos puntos de vista. La Juventud Socialista de Corea del Norte expondrá como su patria se fortalece constantemente para enfrentar la siempre presente y cercana agresión yanqui.

La Juventud Comunista de Cuba traerá nuevos lazos de solidaridad para el pueblo de Chile y, muy probablemente, intercambiarán ricas experiencias con la JS. Máxime ahora en que se ha acentuado más que nunca el paralelismo histórico entre los dos países polares de América Latina.

La única delegación africana, es la de Argelia. Seguramente se tratará con ella el tema de la sangrienta escalada represiva contra el PC del Sudán que ha llevado a cabo el reaccionario gobierno de ese país.

Otras delegaciones que se harán presentes son las de Uruguay, Venezuela y Argentina. Entre las europeas, las juventudes comunistas de Rumania y Yugoeslavia, además de la Juventud Libre de la RDA.

La Derecha siempre busca dividendos

●A propósito del crimen de Rancagua y la muerte accidental de Luciano Cruz, 18 momios pidieron sesión especial, pero les salió "el tiro por la culata"

MAL LE FUE AYER A LOS MOMIOS NACIONALES EN LA SESION ESPECIAL DE LA CAMARA realizada a petición de ellos, para analizar la presencia de "grupos armados violentistas" y las circunstancias de la muerte del dirigente del Movimiento Izquierda Revolucionaria, Luciano Cruz.

Porque aun cuando se presentaron como lobos con piel de oveja en su nueva posición de defensores de los pequeños y medianos agricultores, debieron escuchar verdades que realmente les dolieron desde las bancadas de los partidos de la Unidad Popular.

Luis Guastavino, diputado comunista, señaló que la sesión había sido convocada para amplificar por parte de la Derecha, observaciones reaccionarias en que se dicen las cosas de siempre.

La Derecha, afirmó el parlamentario, está irritada porque el Gobierno de la Unidad Popular es implacable en cumplir el Programa y lucha contra los privilegios irritantes. "Este Gobierno es de los mapuches y los campesinos. La Reforma Agraria, va, pese a la derecha", afirmó Guastavino.

Para la Diputada Laura Allende, la sesión especial "movía a risa "y no interesaba a los parlamentarios de Gobierno. "El pueblo está prestando apoyo a la Unidad Popular y la Derecha está desesperada", afirmó la parlamentaria.

Durante el desarrollo de la sesión se produjeron verdaderas bataholas cuando la Derecha, a través de sus portavoces Maturana, Riesco, Zañartu y Acuña, trató, sin conseguirlo, de mezclar a funcionarios de Gobierno en hechos de violencia.

Hasta la bancada Demócrata Cristiana le echó su "rociada" a la Derecha sobre quiénes son los verdaderos causantes de la violencia, recordando el alevoso crimen del ingeniero agrónomo Hernán Mery.

Eso no les gustó nadita, especialmente porque habían tenido que escuchar la voz estentorea del diputado socialista Mario Palestro repetir una y otra vez: "La tierra es para todos y no para los explotadores como Uds. La tierra es para todos los campesinos".

Como resumen, la Derecha sacó en limpio la petición de envío de cuatro oficios sobre la materia: Uno a los Ministros del Interior y de Justicia, solicitándole información sobre presuntas irregularidades en el trámite judicial sobre la muerte de Luciano Cruz; otro al Ministro del Interior, solicitando información sobre acción supuesta de bandas armadas; un tercero al Ministro de Defensa, pidiendo información sobre las medidas que se han tomado sobre supuesta infiltración de las Fuerzas Armadas por parte del MIR; y un cuarto a la Corte Suprema, solicitando la designación de un Ministro en Visita para que conozca los hechos en relación con el deceso de Cruz.

Izquierda arrasó en Las Ventanas

LOS CANDIDATOS DE IZQUIERDA obtuvieron un resonante triunfo en las elecciones de la Asociación de Operarios de la Refinería y Fundición de Ventanas. La Unidad Popular e independientes de izquierda eligieron 4 de los seis dirigentes. La Democracia Cristiana, coludida con el partido nacional eligió solo dos.

El Partido Socialista eligió dos dirigentes que contaron además con el apoyo del Frente de Trabajadores Revolucionarios FTR) de Ventanas. El Partido Comunistá y Partido Radical eligieron respectivamente, un dirigente.

El resultado de la elección fue el siguiente:

JORGE CRISTIANSEN, del Partido Radical, 305 votos y primera mayoría.

ALFREDO LEIVA, de la Democracia Cristiana, 257 votos.

LEONEL ALARCON, del Partido Socialista, 239 votos.

GABRIEL FUENTES, del Partido Socialista 197 votos.

PEDRO VESTARD, de la Democracia Cristiana, 195 votos.

Mario FONSECA, del Partido Comunista, 192 votos.

Radicales Independientes adhieren a la política internacional de la UP

SU PLENA ADHESION, a la política internacional del Gobierno, expresó en declaración pública el senador Luis Bossay, a nombre del movimiento radical independiente de izquierda.

El documento señala que esta política está contribuyendo de modo importante a imprimir nuevas características a las relaciones entre los Estados Latinoamericanos en beneficio de los altos intereses de la nación chilena y de los demás pueblos de América.

Agrega que la visita de Allende a Ecuador, Colombia, y Perú, junto con considerar la política de contactos personales, proyecta especial significado ya que dichos países junto a Bolivia, y Chile forman el grupo andino, que actualmente es la única iniciativa de integración en América Latina realmente dinámica.

Señaló que Allende con su presencia, ratificará el propósito afirmado y reiterado por el Gobierno en cuanto a seguir participando activamente en la integración subregional, andina, al tenor de los compromisos contraídos por Chile y de los acuerdos adoptados en los organismos subregionales correspondientes.

Indicó finalmente que esta visita proyectará el principio de la pluralidad ideológica al campo específico de la integración "demostrando que nuestras naciones pueden y deben integrarse económicamente aunque sustenten concepciones doctrinarias o ideológicas distintas.

Imperialismo trata de aislar a Chile

●Quieren crear conflictos entre Bolivia y Chile, acusando a nuestro país de fomentar guerrillas, acusa el PS

En una enérgica declaración, la Comisión Política del Partido Socialista desmiente los infundios propalados por un diario norteamericano que acusan a esta colectividad de "financiar el entrenamiento de guerrilleros bolivianos que estarían recibiendo instrucción militar en territorio chileno". Evidentemente, es otra manifestación de las represalias que está tomando el Gobierno Yanqui contra nuestro país después de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre y de la consiguiente ruptura de los lazos económicos de dependencia.

Textualmente, la declaración dice:

Ante informaciones del diario norteamericano "Washington Evening Star" en orden a que un grupo de guerrilleros pertenecientes al Ejército de Liberación Nacional habría ingresado clandestinamente a Bolivia después de permanecer ocho meses en Chile, donde habría recibido entrenamiento y ayuda financiera del Partido Socialista, nos hacemos un deber en señalar:

1.—El Partido Socialista desmiente categóricamente el infundio del diario norteamericano y exprèsa enfáticamente no haber otorgado entrenamiento guerrillero ni ayuda de ninguna índole a ciudadanos bolivianos.

2.—Las declaraciones del diario yanqui son parte de una campaña continental ideada por el imperialismo norteamericano, tendiente a aislar a Chile de la comunidad americana y a crear una desconfianza con Gobiernos como el de Bolivia respecto del cual sentimos un profundo respeto. Prueba irredargüible de esta última afirmación la constituye la declaración del último Pleno Nacional del Partido Socialista, celebrado en Algarrobo durante los días 14 y 15 del presente mes, cuyo texto dice: "El Partido Socialista reafirma también su voluntad de lograr, a breve plazo, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, con el objeto de crear las condiciones para que ambos pueblos resuelvan todas las cuestiones de interés común, a objeto de facilitar el desarrollo económico y social de ambos países, en un marco fraternal, latinoamericano y revolucionario".

3.—Afirmamos que los éxitos alcanzados por el Gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el compañero Salvador Allende, el hecho de haber roto los lazos de dependencia del imperialismo yanqui a través de la nacionalización del Cobre y el mantener una política exterior independiente, libre expresión soberana de nuestro pueblo, mueven al imperialismo norteamericano a urdir todo tipo de maniobras tendientes a agredir a Chile".

Presidente de la CUT formula declaración

FRENTE A LAS ACUSACIONES lanzadas por el compañero Miguel Enríquez, Secretario General del MIR, acusando de sectarismo al Partido Comunista y pretendiendo que el suscrito habría asumido individualmente la responsabilidad de negar la sede de la Central Unica de Trabajadores (CUT) para velar los restos de Luciano Cruz, es un deber para mi puntualizar lo siguiente:

1.— El domingo 15 de agosto, a las 19 horas, recibí un llamado telefónico del compañero Miguel Enríquez, en el que, por primera vez, me planteó de hacer uso de la sede de la CUT para velar los restos del Dirigente fallecido. Yo le expresé, primero, que tanto la sede Nacional de Cienfuegos 30, como el local del Provincial de Santiago de la CUT, no reunían las condiciones necesarias para un acto de tal naturaleza y que, por lo demás, siempre en estos casos recurríamos a locales de Sindicatos bases. Que, por otra parte personalmente no tenía atribuciones para resolver sobre este tipo de materias y que era preciso, además, consultar con los otros compañeros del Consejo. Convinimos en que habría una respuesta dentro de una hora, ya que celebrábamos en ese momento una reunión para examinar el conflicto de los Supervisores de la Gran Minería del Cobre.

Desde las 21.30 hasta las 22 horas, traté de ubicar al compañero Enríquez lo que logré, alrededor de las 22 horas, para decirle que consultados los diversos sectores del CDN, no había acuerdo para prestar los locales de la CUT, pero en cambio podíamos facilitar un local sindical. Personalmente, le expresé al Dirigente que no se había reunido el Consejo Directivo debido a la brevedad del tiempo, pero que había consultado a todos los sectores que integraban la comisión designada para intervenir en la búsqueda de una solución en la Gran Minería del Cobre.

2.— El Secretario General del MIR me planteó que no tenían problemas de locales, sino que se trataba de un acuerdo de la Comisión Política del MIR en orden a que el velatorio tenía que hacerse en el local de la CUT. A esto se agrega el hecho que, desde el sábado en la noche, a través de diversas radios, se informó a la opinión pública que el velatorio se haría en la CUT Nacional, dándose el domingo la versión de que éste sería en el local de la CUT Provincial de Santo Domingo. Incluso, el domingo se puso en la puerta de Cienfuegos 30, un letrero informando que la gente se trasladara a la calle Sto. Domingo.

La más mínima norma de respeto para cualquier organización, aún la más modesta, plantea la necesidad de consultar si se puede ocupar una sede ajena, y no actuar con la prepotencia que se usó, adoptando la determinación parcialmente y, al no obtenerla, recurrir a la violencia de la ocupación, actitud que no podemos silenciar por lo que significa desde el punto de vista de la agresión de un organismo a otro, que los trabajadores organizados no han aceptado ni aceptarán jamás.-

(Firmado:)

LUIS FIGUEROA MAZUELA,
Presidente de la Central Unica de Trabajadores de Chile.-
Santiago, 18 de Agosto de 1971

Policía Policía Policía Policía Policía Policía

¡¡¿HASTA CUANDO?!!

CUBIERTOS POR UNA LONA yacen los cadáveres de la modista Laura Cora Mellis y de su pequeño acompañante, un menor de cinco años no identificado. La mujer estaba encinta de seis meses.

MODISTA Y UN MENOR MUEREN BAJO LAS RUEDAS DE MICROBUS

UNA MODISTA EN ESTADO DE GRAVIDEZ de seis meses y un pequeño de cinco años de edad, no identificado, perecieron instantáneamente al ser arrollados por un microbús en pleno centro de Santiago.

El hecho ocurrió en la esquina de Merced con San Antonio, cuando la modista de 45 años de edad, **Laura Cora Mellis,** transitaba por el sector llevando en sus brazos a un pequeño no identificado. De acuerdo con lo informado por Carabineros, el microbús patente PP-625, de Quinta Normal conducido por **Eduardo Concha Correa,** de 45 años, chocó en la parte posterior al microbús IHS-28 de La Granja, del recorrido San Cristóbal-La Granja. En esta maniobra, fue alcanzada la mujer que en esos momentos se aprestaba a cruzar la calzada, siendo embestida con inusitada violencia por el vehículo, pereciendo instantáneamente.

Inmediatamente intervino Carabineros y la SIAT quienes procedieron a detener a ambos conductores por la responsabilidad que les puede caber en el hecho.

No obstante, testigos presenciales del fatal accidente, señalaron que el segundo chofer pusò en movimiento la máquina cuando el semáforo tenía luz amarilla, alcanzando a la mujer. Un hombre, quién no fue identificado, se hizo presente en el lugar y golpeó a uno de los choferes al mismo tiempo que gritaba: **"Asesinos. . ."**

Por estafador y chirimoyero

Buscan a diputado del Partido Nacional

FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES no han logrado ubicar el paradero del diputado del Partido Nacional **Osvaldo Vega Vera,** quien tiene dos órdenes de aprehensión en su contra por estafas y giro doloso de cheques. Estas fueron emitidas por el Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Osvaldo Vega, parlamentario del P. N. por Cauquenes, tiene orden de aprehensión Nº 1 del Primer Juzgado del Crimen el 23 de julio pasado en relación con la causa 77.103 de ese tribunal por giro doloso de cheques y el querellante es el abogado **Eduardo Muñoz Valdivieso.** La segunda órden de aprehensión dictada por el Segundo Juzgado del Crimen de Menor Cuantía fue imitida el 30 de julio y el afectado, quien inmediatamente interpuso una querella en contra del **"parlamentario"** es **Héctor Patricio Alcalde..**

De acuerdo con los antecedentes oficiales, **Vega Vera** giró un cheque por una cantidad indeterminada de escudos, que carecía de fondos. Posteriormente, para cubrir este documento giró otro cheque, también sin fondos.



ESTE ES EL ESPANOL nacionalizado Alejandro Melo Arribas, quien no miró con agrado que los retrataran a la salida de Investigaciones. Un amigo trata de cubrirle el rostro con un papel

Empleada ejemplar era suicida del Carrera

La mataron los problemas familiares

COMO RAQUEL CARMONA ROJAS, de 56 años, empleada de la Caja de Empleados Particulares, fue identificada la desconocida que la tarde del martes último se suicidó en forma espectacular al lanzarse al vacío desde el 15° piso del Hotel Carrera Sheraton. Las averiguaciones las realizaron funcionarios del Gabinete Central de Identificación conjuntamente con detectives de la Primera Inspectoría de la Brigada de Homicidios.

Raquel Carmona era separada y tenía dos hijos, **Ximena,** de 22 años, y **Guillermo,** de 17 años. Hacía unos 30 años que se desempeñaba en la sección Deudas Hipotecarias de la Caja de Empleados Particulares de calle Huerfanos.

Sergio Letelier, segundo jefe de Deudas Hipotecarias, conversó con "LA NACION", acerca de su subalterna y amiga:

".... Una excelente funcionaria. Ayer, (el martes) vino a trabajar como de costumbre y se desempeñó como siempre. De pronto levantó la cabeza y me preguntó: "¿Llorarías si yo me muriera?" "No digas tonterías, mujer" —le respondí. "Creo que me quedan pocos días de vida", dijo. "Esa fue toda la conversación. Ella tenía problemas familiares con su hijo Guillermo"...

El muchacho, de 17 años, sufre de una alteración nerviosa bastante delicada que lo hacía internarse en diferentes establecimientos de la capital. Ultimamente, donde se encuentra ahora, la Clínica Chanot. El muchacho es incontrolable y últimamente había comenzado a fumar marihuana....

—"Siempre fue excelente funcionaria y amiga. Estaba de buen humor, bromeaba y hasta se diría que trataba de olvidar sus problemas. Sin embargo, últimamente —agrega Sergio Letelier— se veía bastante cambiada. No de mal genio, pero abstraída. Era algo que nosotros, que teníamos un contacto diario con ella, nos dábamos cuenta. Algunas veces nos comentaba que el niño (Guillermo) estaba más rebelde que nunca".

SU ULTIMO DIA

—¿Y ayer?...

—"Fue un día como cualquiera. Llegó faltando cinco minutos para las nueve de la mañana. Trabajó como siempre, pero noté que estaba muy preocupada, temblorosa. Me pregunté si le habría sucedido algo, pero no le dije nada. No quería pasar por indiscreto. Como nunca, trabajó seria, apenas habló. Llegó el final de la jornada y se marchó. Siempre abstraída, pero nada que nos hiciera pensar que haría algo semejante"...

¿Hizo una llamada?

"Sí. Me llamó a las cinco de la tarde y dijo: "Quiero saludar a todos mis colegas. Son todos muy buenos conmigo". Me contó brevemente que estaba en el Hotel Carrera y que tomaría el té con una amiga. Eso lo había dicho antes de salir de la oficina"....

—¿Notó algo raro en su voz?

—"No. Estaba muy tranquila. Yo diría que contenta"...

Sin embargo, la cita con la amiga jamás existió. **RAQUEL CARMONA ROJAS,** la empleada ejemplar, ya tenía todo planeado antes de dirigirse al edificio del hotel. Se sacó sus joyas, anillos, collares, etc., además, se deshizo de su cartera que contenía documentos de identidad. Luego de hacer la llamada telefónica se dirigió al 15° piso, miró hacia abajo y saltó al vacio...

Detenido infractor de la Ley de Cambios

ACUSADO DE HABER infringido la Ley de Cambios Internacionales, hecho probado con variada documentación, pasó ayer a disposición de la Justicia un español nacionalizado. El individuo, a través de importaciones de libros en el extranjero, había conseguido una fabulosa fuga de divisas.



SERGIO LETELIER: "Sí, yo conocí a Raquel Carmona y trabaje hasta el último día con ella. Jamás imagine que haría algo así



RAQUEL CARMONA ROJAS, la empleada ejemplar de la Caja de Empleados Particulares. La foto data de cuando ingresó a esa repartición, en 1938.

EL detenido es Alejandro Melo Arribas, de 58 años, nacionalizado chileno, comerciante y socio principal de la librería **"Libertad"** ubicada en calle Morande 436 de esta capital. Hasta ese lugar llegaron los funcionarios de Investigaciones al mando del Inspector **Francisco León Preller,** quienes tenían antecedentes que señalaban a Melo Arribas como un infractor a la Ley de Cambios Internacionales. En una acción conjunta con el Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios de Impuestos Internos, procedieron a realizar un allanamiento a la Librería "Libertad" S.A., incautándose de varios documentos entre ellos facturas y detalles de adquisición de dólares y "travellerks chec".

Fue así como, mientras el afectado gritaba pidiendo sus derechos y considerando todo ello un atropello, la policía constató fehacientemente que a través de una importación de libros hecha a la editorial "Ateneo" de Argentina, teniendo cada unidad un valor de importación de US$ 5.50, habían sido vendidos en Santiago en 25 escudos cada uno, según las facturas, con lo cual, lógicamente, el importador estaba perdiendo más del 50% del valor de cada unidad, aunque en esta maniobra residía el **"jueguito" de bl. Melo. Bl.**

Nuevo Ministro Juan Carlos Concha

La política de salud no cambia porque es una sola

"La política de salud del Gobierno es una sola y se basa en el cumplimiento del programa de la Unidad Popular", en estos [términos] nos el nuevo Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, aclaró que el cambio ministerial no implica una variación en la política de salud. Reconoce sí que la natural diferencia que existe entre una persona y otra puede expresarse en modificaciones sutiles

Treinta y siete años, casado con Carlota García Gatica, educadora familiar de INDAP, Juan Carlos Concha nació profesionalmente pediatra, dedicándose luego a la salud pública.

Su designación como Ministro de Salud Pública la calificó de "extremadamente satisfactoria". **"En primer lugar —señala— por la confianza depositada por el Presidente de la República, en cuanto él es una persona experta en salud pública. Pero más de lo personal, por estar representando a mi Partido el MAPU"**

LOGROS ALCANZADOS

El nuevo Ministro no escatima palabras para destacar los éxitos alcanzados en salud durante los meses del Gobierno Popular. Los logros más importantes son a su juicio los alcanzados en la atención materno infantil y en especial la distribución de leche.

Al respecto señala, que el año pasado se repartieron 12 millones de kilos de leche y que este año con toda seguridad se cumplirá lo programado que alcanza a 48 millones.

Destaca asimismo el éxito alcanzado con las campañas destinadas a disminuir la mortalidad infantil. La intensificación en esta lucha ha dado resultados que demuestran fehacientemente el éxito logrado.

21 mil niños menores de un año mueren anualmente. De éstos, 12.500 fallecen después del primer mes de vida en parte importante por bronconeumonía y enfermedades entéricas (diarreas).

El Servicio Nacional de Salud ha enfrentado especialmente estas dos enfermedades y entre enero y febrero se constató una disminución de un 30% de muertes probables. Aun cuando no se ha completado el procesamiento de datos, se estima que en el primer cuadrimestre de este año se ha reducido en forma importante la mortalidad infantil.

TAREAS INMEDIATAS

El joven Secretario de Estado da a conocer las tareas que tiene por delante su Ministerio y enfatiza en que la labor fundamental que se propone el programa es la democratización de la salud, ampliando las oportunidades de otorgar información y servicios.

En un primer aspecto la democratización significa dar salud a todos los chilenos. En este sentido señala que el SNS cubre al 100% de la población en protección de la salud (vacunación, higiene ambiental, control de alimentos etc.) y en fomento (especialmente atención materno infantil) pero que en cambio en materia de recuperación de la salud (atención de enfermos) sólo alcanza al 70% de la población.

Una de las metas que considera indispensable alcanzar es llegar a cubrir por lo menos al 90% de la población.

En este punto se detiene un poco para aclarar que no es su intención ni la del Gobierno atacar la medicina privada. **"No tenemos interés en agotar la medicina privada —agrega— pero sí nos interesa ampliar nuestra cobertura para brindar una atención oportuna, eficiente y humana".**

En segundo término, añade que la democratización significa **"participación activa del pueblo organizado en sus frentes para trabajar unidos con los equipos de salud".**

Destaca que el punto donde la población se encuentra con la salud es el consultorio



MINISTRO DE SALUD, Juan Carlos Concha: al perfeccionamiento de los consultorios periféricos rurales.

periférico. Y es ahí donde pretende formar una ... donde conjuntamente ... blo organizado y los trabajadores de la salud puedan ... jar, conocer, evaluar y ... la aplicación de los programas de salud.

En último término ... democratización significa ... participación de todos ... trabajadores de la salud ... conducción responsable ... programas de salud.

FRENTE A LOS MEDICOS

Si hay una profesión ... ta a la crítica en este país ... de los médicos, por ... Nación quiso conocer la ... nión del nuevo Ministro ... Salud sobre ellos. Sin ... tema, destacó que los ... cos, **"al igual que todos ... trabajadores de la salud ... extraordinariamente comprometidos con sus tareas profesionales".**

Dando a conocer ... de abnegación y sacrificio ... mo el Director del Hospital ... La Calera, a quien en los ... posteriores al terremoto ... vo que obligar a dejar de ... jar por el estado de agotamiento ... to en que se encontraba ... un chofer de Aconcagua ... por llevar a un compañero ... Hospital de Viña del Mar ... rió a consecuencia de un ... do hepático, indicó que ... cosas no se reconocen ... hay un trabajo **"silencioso, callado, de los trabajadores de la salud".**

Agrega luego que ... estructuras que impiden que ... ya este tipo de entusiasmo ... todos los profesionales de la salud.

Destaca que los médicos ... que han sido educados en ... ambiente científico, podrían ... persuadidos mediante ... sis objetivo y científico ... realidad de la salud en ... país.

SERVICIO UNICO DE SALUD

Finalmente, enfatiza en ... meta es la creación del Servicio Unico de Salud, ... cual reconoce es ... mejorar los servicios ... tes y realizar toda ... programación y estudios ... vios.

LA U. CATOLICA DE VALPARAISO FRENTE A LA ELECCION DE RECTOR

Rodrigo González:

"HAY QUE READECUAR LA UCV. A LA REALIDAD NACIONAL"

VALPARAISO. (Por Sara Vial, corresponsal).— "La candidatura de mi oponente a la postulación a la Rectoría de la Universidad Católica de Valparaíso, profesor Raúl Allard, se sostiene únicamente en torno a un hombre que ofrece garantías a todos porque su definición es la indefinición y además da seguridades de equilibrar intereses de distintos feudos o parcelas de la Universidad porteña".

Así habló para "La Nación", en Valparaíso, Rodrigo González, militante del MAPU en nuestra ciudad e inscrito en la mañana del lunes, para optar junto al ex Rector Allard a ser la autoridad máxima de la UC.

González criticó duramente la postulación de Allard, señalando que el movimiento de Reforma que él dice representar, "se quebrará por dentro", ya que está disfrazado de reformista, es Gatopardo que se disfraza y que cederá ante quienes creemos estar por un verdadero proceso social, y que en estos momentos deben apoyar al Frente Universitario de Izquierda que yo represento".

La universidad a que postula González, Director del Centro de Estudios y Capacitación Laboral es para la Revolución, entendiendo esto como acceso de masas, campesinos, mujeres, trabajadores al poder y que sean ellos los protagonistas de la historia.

—"Este compromiso de una UC para la Revolución no es incondicional por un Gobierno determinado, sino un compromiso con procesos diferentes que se llevará a cabo con la colaboración de todos los sectores de cualquier tendencia política y que puedan incorporar un aporte científico, tecnológico, artístico o cultural por la construcción de una Universidad fiel a la tarea de edificar una sociedad nueva y distinta, verdaderamente humana y racional".

CURIOSO SUSPENSO

El candidato de la Izquierda definió la candidatura de su oponente como muy curiosa y fue tajante en sus conceptos.

—"Mi contendor fue nombrado en el Hotel O'Higgins de Valparaíso para que postulara a la reelección por el PDC, y como candidato oficial de la Democracia Cristiana, pero el mantiene un curioso predicamento: a la Izquierda Cristiana le dice que integrará sus filas y a la Democracia Cristiana le promete que se quedará. Es decir, de hecho permanece en la DC para que no se nombrara a Máximo Pacheco como candidato a Rector.

—"De este modo la postulación de Allard es una transacción donde está la derecha, gremialistas, democratacristianos de derecha y algunos grupos de académicos que ocultan una posición derechista bajo el disfraz academicista. Insisto que esta candidatura se sostiene en torno a un hombre y no representa el espíritu universitario".



RODRIGO GONZALEZ TORRES, que representa al Frente Universitario de Izquierda en la elección para Rector de la U. Católica de Valparaíso.

UNA UNIVERSIDAD DE IZQUIERDA

—"La postulación del Frente de Izquierda Universitaria representa un planteamiento que busca una readecuación y reformulación universitaria en torno al proceso de transformaciones sociales, económicas y políticas que vive Chile, dijo Rodrigo González.

Señaló que se trataba ahora de ver como se gesta una sociedad nueva, y el papel que le corresponde en ella a la Universidad. Es así como la candidatura de la Izquierda ha surgido en una Universidad netamente académica, que no es producto de transacción entre dos candidatos.

—"Tenemos una idea DEFINIDA respecto a lo que debe ser un plantel de estudios superiores y fundamentalmente tenemos en claro las metas globales que debe cumplir para adecuarse al proceso social".

Para ellos los cuatro años de Rectoría son pocos. "Nuestro propósito es colaborar con la zona de Valparaíso, realizando un diagnóstico zonal educacional, además del plano de la salud, economía y otros aspectos, para que la comunidad tome conciencia de sí misma y que la Universidad sea la conciencia que refleje esta práctica social que se elabora en la sociedad".

Para el segundo año se contempla la planificación de las tareas regionales para ir a su desarrollo y elevar el nivel de la provincia de Valparaíso en todos sus aspectos. Todo esto continuará con la tercera etapa que será la proyección e incorporación universitaria a la producción industrial, agrícola y la transformación de la vida regional. Finalmente, el último año la Universidad hará un replanteo hacia el futuro.

RASGOS BIOGRAFICOS

Rodrigo González es licenciado en Filosofía y Educación en la Universidad Católica de Valparaíso, nacido en 1941, es además doctor en Filosofía con título en la Sorbona. Realizó estudios en la Universidad de Berlín dos años y en la actualidad es Director del Centro de Estudios y Capacitación Laboral.

Es profesor del departamento de Filosofía de la UC de Santiago y del Centro de Estudios de la Realidad Nacional, es jefe de Docencia y División Académica de la UCV.

Entre sus múltiples actividades fue organizador del nuevo sistema de Curriculum Flexible, es decir, nuevo Régimen de Docencia, y formó parte del proyecto de fundamentación del Instituto de Lengua y Literatura de la UCV.

5 años de reforma

EN EL AÑO 1967 la juventud universitaria de Valparaíso se dio cuenta que el sistema educacional superior estaba pasando por una etapa crítica. Los moldes clásicos ya no se adaptaban a la realidad de los jóvenes y fue por ello que iniciaron un proceso de Reforma.

Este movimiento apuntaba a satisfacer dos necesidades fundamentales: su renovación desde el punto de vista del papel protagónico de las ciencias, las artes y la tecnología, y su adecuación a una realidad social que luchaba por establecer nuevos cauces para su desarrollo.

Ambas necesidades generan principios básicos de autonomía, democracia, comunitarismo y catolicidad, cuya concreción afecta profundamente todo el proceso de desarrollo institucional y, particularmente, sus estructuras académicas y de autoridad.

Concebida así, la Universidad adopta una relación de compromiso con la sociedad en cuanto trata de satisfacer las verdaderas necesidades existentes y desde su autonomía del Saber asume, además, una postura crítica en el ejercicio de sus funciones sociales, evitando cualquier forma de dependencia con instituciones ajenas, permaneciendo libre de influencias o presiones foráneas.

Desde ese entonces han pasado cuatro años. A la cabeza de la Universidad Católica de Valparaíso marchó un hombre de ideas renovadoras, Raúl Allard, quien nuevamente postula a la Rectoría para cumplir la segunda etapa de la Reforma que cristalizó en la primera parte con la creación del Senado Académico, Claustro Pleno, Consejos de Unidades. Los diferentes estamentos de la Universidad eligen a sus autoridades y la actividad académica y comunitaria ha sido renovada.

La estructura académica se organiza en Instituto y Escuelas, cuya creación reconoce y respalda la gran diversidad de campos de estudios, métodos y herramientas de trabajo.

Por su parte el personal académico ha logrado un Estatuto, el que establece y reglamenta su carrera, una política de perfeccionamiento y una política de remuneraciones de acuerdo con su dignidad y con las exigencias que el nuevo proceso les impone.

Los estudiantes han visto mejorar sus posibilidades de ingreso, ampliarse la oferta de títulos y grados, e incrementar su participación tanto en la dirección de la Universidad como en la elección de su propio Curriculum.

Todas estas metas, cumplidas en su forma y en su aplicación, muestran a la Universidad Católica de Valparaíso como una de las más renovadas del país. Y es en estos momentos cuando se elegirá el próximo Rector, cuando ha saltado nuevamente al tapete de la actualidad.

Se habla de quiebre en el movimiento estudiantil. Se habla de postulaciones apoyadas por partidos políticos. Se hace mención a conflictos internos entre los estudiantes y el Claustro Pleno, pero todo ello tiende solamente a la lucha política que vive la comunidad universitaria, y que culminará mañana cuando, alrededor de 7 mil personas, concurran al acto electoral.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

FRENTE A LAS INFORMACIONES ENTREGADAS EN LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES REALIZADA AYER MARTES 10 EN EL CASINO DE LA UCV Y A LO EXPRESADO EN LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y EN DECLARACIONES DE LA FEUC-V DEBO PUNTUALIZAR LO SIGUIENTE:

- HAGO MÍAS EN TODAS SUS PARTES LA DECLARACIÓN DEL SENADO ACADÉMICO QUE REAFIRMA LA LEGITIMIDAD Y VALIDEZ DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE DECISIÓN Y PODER DENTRO DE LA UNIVERSIDAD, CUALES SON, EL CLAUSTRO PLENO, SENADO ACADÉMICO Y RECTORÍA;
- LA COMISIÓN PROPUESTA POR ESTA RECTORÍA PARA AGILIZAR EL ESTUDIO DE LAS REFORMAS ACADÉMICAS PROPUESTAS POR FEUC-V AL CLAUSTRO PLENO Y QUE RECIBIERON DE PARTE DE ÉSTE UNA AMPLIA ACOGIDA PARA SU ESTUDIO, NO VULNERA EN ABSOLUTO LAS ATRIBUCIONES DEL SENADO ACADÉMICO Y CONSTITUYE UNA INSTANCIA DE ESTUDIO Y PROPOSICIÓN DE UN SISTEMA DE OPERACIÓN QUE SERÁ SANCIONADA DEFINITIVAMENTE POR ESTE ORGANISMO;
- ESTA COMISIÓN SERÁ INTEGRADA POR 4 ESTUDIANTES REPRESENTATIVOS DE TODAS LAS TENDENCIAS EXISTENTES EN LA FEUC-V Y EL RECTOR SUBROGANTE. CORRESPONDERÁ A LA FEUC-V BUSCAR LA FÓRMULA DE ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE DICHOS REPRESENTANTES VELANDO POR QUE ESTOS SEAN EFECTIVAMENTE REPRESENTATIVOS;
- LA CITADA COMISIÓN ENTRARÁ EN FUNCIONES DE INMEDIATO CON EL OBJETO DE PROPONER AL MÁS BREVE PLAZO AL SENADO ACADÉMICO SUS PUNTOS DE VISTA EN RELACIÓN CON LA REFORMA ACADÉMICA QUE A LOS ESTUDIANTES INTERESA Y PREOCUPA;
- DESCONOZCO POR LO TANTO Y RECHAZO TERMINANTEMENTE TODA OTRA INTERPRETACIÓN QUE NO CONCUERDE CON LO YA EXPRESADO.

DUNCAN LIVINGSTON BIANCHI
RECTOR SUBROGANTE
UNIVERSIDAD CATÓLICA VALPARAÍSO.

MANIFIESTO, ante la comunidad universitaria en la que se exponen algunas de las soluciones al conflicto creado por los estudiantes.



RAUL ALLARD, ex Rector de la UC Valparaíso y que postula nuevamente a la reelección.

Raúl Allard:

"EL MOVIMIENTO DE REFORMA BUSCA LOS CAMBIOS SOCIALES"

—"El Movimiento de Reforma, nacido en las propias aulas universitarias, está basada en la ideología de los cambios sociales", manifestó Raúl Allard, quien dejó su cargo de Rector para postular a la reelección al cargo.

—"Y en torno a esta ideología, agregó, **se han agrupado un número de 150 académicos que me han pedido postule nuevamente a ser la autoridad máxima de esta Universidad. Este cargo, es decir, la Rectoría, debe ser la palanca audaz, creativa e imaginativa, que impulse la Reforma de esta casa de estudios hacia su plena madurez, y su acción de cada saber que aquí se cultive se entronque verdaderamente en nuestra propia realidad, dando pautas orientadoras al proceso de cambios que está viviendo el país".**

Allard dejó bien en claro que su candidatura no recibía el apoyo de ningún partido político de fuera. Sin embargo, a pesar de que él es demócrata cristiano, cuenta con las adhesiones de la izquierda cristiana y los universitarios comunistas, quienes han expresado su coincidencia fundamental con los principios contenidos en el manifiesto del Movimiento de Reforma y los puntos que allí se plantean.

—"En el caso concreto de los comunistas, quiero reiterar que junto con ellos aclararemos algunos aspectos del Manifiesto, elaboraremos un programa concreto que desarrolle estas ideas y nos esforzaremos porque la Comisión creada por el Claustro Pleno, destinada a modificar nuestra Constitución Básica, funcione eficazmente".

CUMPLIDA LA PRIMERA ETAPA

Como la primera Universidad reformada del país, el Rector Raúl Allard manifestó que la primera etapa de la Reforma estaba cumplida.

—"Ahora enfrentamos un segundo desafío. Sabemos que el Chile de 1971 es diferente al Chile de 1967. Nuestro compromiso ya no es social, sino con una revolución social concreta que se expresa en nuestro país en todas las áreas y que tiende a la sustitución del sistema social tradicional por otro, en el cual el pueblo, definido en su forma amplia, acceda a la plenitud del poder".

Explicó que el compromiso de la Universidad con Chile, desde su quehacer universitario, es revisar la estructura académica de manera tal que los estudios o investigaciones tiendan, justamente, a orientar el proceso social que está sucediendo hoy en nuestro país.

—"A través del estudio y del conocimiento realizaremos nuestros aportes. Y para ello debemos imponernos una autodisciplina de trabajo, mejorando cualitativamente nuestra enseñanza en todos los niveles. El profesional que salga de nuestras aulas sabrá en unos años el papel que debe jugar en esta nueva sociedad".

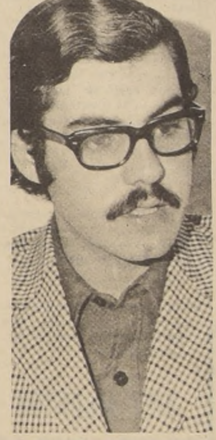
—"Aclaro que este compromiso se dará en el Saber. No estamos para hacer agitación, sino una revolución de los conocimientos. Formaremos profesionales responsables y haremos aportes concretos al desarrollo de Chile".

Los estudiantes, motores de la lucha por la reforma

LOS JOVENES UNIVERSITARIOS de la Católica de Valparaíso son, una vez más, los actores principales del conflicto en que se encuentra ese plantel educacional. La Federación de Estudiantes presidida por Gonzalo Pineda, del MAPU, está de punta con la Rectoría y autoridades máximas, Claustro Pleno y Senado Académico.

Los motivos de esta lucha, que culminó con la toma de la Universidad durante un día, se desglosan del rechazo por parte del Senado sobre las peticiones de los estudiantes de aumentar el porcentaje de representación en esos organismos.

—"**A raíz de esto**, declaró a La Nación Jaime Esponda, ex presidente de la FEUC—V y miembro de los estudiantes ante el Senado, **se formó en la Universidad un movimiento que exigió la renuncia del Rector Allard, porque era evidente que postularía a la reelección. Esto se cumplió, pero queda aún el desconocimiento de los estudiantes al Claustro Pleno y Senado Académico por ser estructuras caducas y que no responden al espíritu con que comenzó la Reforma".**



JAIME ESPONDA, ex presidente de la FEUC de Valparaíso y representante estudiantil ante el Senado Académico.

Es así como los estudiantes exigen la formación de un nuevo poder que revise la estructura académica. Y se dieron algunos pasos en este sentido. Los universitarios se entrevistaron con el Rector subrogante, Duncan Livingston, y se llegó al acuerdo de formar una Comisión integrada por el Rector y cuatro alumnos quienes serán los encargados de dar curso a un estudio y reformas a las estructuras de poeder.

LOS COMUNISTAS.

Por su parte, los estudiantes comunistas hicieron un categórico desmentido a los sectores que dicen apoyar la candidatura de Raúl Allard. Además, estipularon que ellos no estaban de acuerdo con la toma de la Universidad.

—"**Nosotros criticamos la cuenta del Rector durante la sesión del Claustro Pleno y presentamos algunas mociones para la Reforma de la Constitución Básica, la que abarca una definición ideológica, un cambio en la estructura académica y un cambio de estructura de poder"** dijo a La Nación Benjamín López, vicepresidente de la FEUC—V.

Los representantes comunistas en la Federación de estudiantes aseguran que no ha habido quiebre en el movimiento estudiantil, como se ha afirmado en una serie de publicaciones. Ellos son un poco más estudiados que el resto de los movimientos políticos dentro de la Universidad y las decisiones que toman van más allá de simples "tomas o huelgas".

Las fuerzas políticas en la Católica de Valparaíso están distribuidas de la siguiente forma: en los académicos, la mayoría pertenece a la Democracia Cristiana, Partido Nacional y MAPU, conformando un tercio. Entre los no docentes está el Sindicato de Obreros de la Universidad y Partido Comunista, destacando que en los sindicatos la izquierda ha surgido con renovado vigor.

Finalmente, en los estudiantes, la UP representa un 40 por ciento de las fuerzas. El movimiento demócrata cristiano está dividido. Además, hay un tercio de gremialistas.

Los dirigentes comunistas explicaron que esta comisión de Reforma que se ha formado debe unir al movimiento estudiantil. **"Deseamos que se forme un Senado estudiantil que estudie los problemas de los estudiantes y recoja sus inquietudes".**

—"La verdad es que el proceso de Reforma ha sido lento y adolece de fallas fundamentales. Falta decisión ideológica, ya que la Universidad tiene que embarcarse en la construcción del socialismo y en las unidades académicas no se da este compromiso social".



BENJAMIN LOPEZ, vicepresidente de la FEUC, acompañado de jóvenes de la juventud comunista.

Organismos colegiados de la universidad están caducos

DUNCAN LIVINGSTON, Vicerrector Académico y Rector Subrogante de la Universidad Católica de Valparaíso es, en estos momentos, la pieza crucial en la política que vive esa casa de estudios superiores.

Luego de la reunión ordinaria anual del Claustro Pleno de la Universidad para escuchar la cuenta del Rector Raúl Allard, y ante la proximidad de las elecciones de autoridad máxima que se efectuará mañana se produjo una situación crítica, tal vez motivada fundamentalmente por los representantes estudiantiles ante el Claustro Pleno.

Las divergencias sostenidas por los estudiantes nacen de la premisa que el Claustro y Senado Académico, organismos colegiados de la Universidad, "son deficientes", dejando en claro que tales cargos no van contra las personas sino "contra sus actuaciones".

Según la opinión de algunos dirigentes de la FEUC—V, ellos desconocen el Claustro porque, **"no se ha permitido aumentar la representación estudiantil en la forma en que se quiere. Es decir, de un 25 por ciento a un 35 por ciento, que estimamos de justicia para lograr una verdadera ingerencia en los destinos de la Universidad".**

Luego de una prolongada asamblea, los estudiantes votaron la huelga y la Universidad permaneció en poder de los estudiantes durante todo un día. El movimiento fue calificado como protesta contra los acuerdos del Claustro, en el cual se rechazaron mociones propieciadas por sectores de izquierda, haciendo variar la representación estudiantil.

Con posterioridad a la reunión del Claustro Ordinario se realizó el claustro Extraordinario para estudiar las modificaciones al Estatuto que se llama Constitución Básica y ampliar la base de participación de la Universidad.



DUNCAN LIVINGSTONE, Vicerrector Académico de la Universidad Católica de Valparaíso y Rector Subrogante.

SISMOS AGRAVAN SITUACION EN VALLE HUEMULES

Un tercer cráter se abrió en el volcán Hudson

CON LA ERUPCION de un tercer cráter del Volcán Hudson que entró en actividad, algunos movimientos sísmicos y el recrudecimiento de las malas condiciones climáticas con nieve, lluvias y viento, la situación en la provincia de Aysén se ha agravado pero, afortunadamente, ya han sido evacuados todos los habitantes del Valle Huemules.

Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien en contacto con la Directora de Asistencia Social, Adriana Padín, que se encuentra en la zona, la Gobernadora de Coyhaique y el Intendente de Aysén, conoció las medidas que se habían adoptado para ayudar a los damnificados.

Señaló Vergara además que en la provincia ya había asumido como Jefe de Plaza el Coronel de Ejército, Jaime Díaz, quien tiene a su cargo la designación de los delegados de las diferentes comunas afectadas.

En la mañana de ayer ya habían llegado a Coyhaique 70 pobladores que aún quedaban en el valle Huemules, de los cuáles la mayoría son niños, disponiéndose de inmediato el auxilio consistente en alimentos, vestuarios y medicinas.

Mientras tanto, la playa del Valle Huemules se encuentra operando un equipo de emergencia a cargo del mayor de Carabineros, Homero Samoza, además de los helicópteros de la Fuerza Aérea que están trabajando permanentemente.

La situación se ha agravado, señaló el Subsecretario Vergara, ya que la dirección del viento ha cambiado dirigiendo cortinas de cenizas hacia Puerto Aysén. Sin embargo, como es característico en la zona, en cualquier momento el viento puede desviar nuevamente esta lluvia de materias volcánica.

Todo el auxilio a la zona y sus habitantes ha sido concertado e incluso, el Ministro del Interior, José Tohá, ha estado en permamente contacto con las superioridades de la Armada, el Ejército las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Con respecto a la situación del ganado, se ha dispuesto desde Puerto Montt, el envío de forraje en una barcaza que partió directamente desde Puerto Chacabuco.

Más adelante, el Subsecretario del Interior explicó que la rapidez desplegada para evacuar a los pobladores, dentro de lo que las condiciones climáticas lo habían permitido, había evitado un mayor número de víctimas, las que alcanza a 5 hasta el momento, las mismas de que se informó hace algunos días.

Consultado el Subsecretario Vergara acerca de la actividad sísmica en la zona, señaló que esta se debía al nacimiento de un tercer crater, pero que no revestía mayor gravedad.

Por otra parte se ha dispuesto el viaje a la zona de dos geólogos para que, luego de conocer y estudiar la situación, entreguen una opinión técnica muy especializada al respecto.

Charla en la Universidad Obrero-Marxista

Mañana viernes habla en la Universidad Obrera Marxista, ubicada en Compañía 2951, a las 19 horas, el joven y destacado economista Héctor Vega, quien abordará el tema "La Economía en el período de transición", o sea "Un modelo de desarrollo socialista chileno".

A esta charla, con asistencia libre, concurrirán diversos expertos en la materia, quienes participarán en un foro al término de la charla, sirviendo de moderador el Dr. Enrique Sepúlveda.

En esta forma la Universidad Obrera Marxista continúa su plan de charlas los días viernes, donde se estudian diversos problemas en un plano de gran cultura y dignidad intelectual.

IMPULSO A ARTESANIA TIPICA

Se puso termino al Primer Seminario de Orientación Artesanal que se desarrolló durante dos semanas en Padre Hurtado. Asistieron 32 educadoras del hogar y promotores de INDAP quienes tendrán la responsabilidad del plan del Instituto para el fomento y desarrollo de la artesanía típica campesina a lo largo de todo el país.

1) Coordinar el trabajo artesanal del Instituto con todos los organismos que trabajen en esta materia.

2) Organizar la asistencia tecnica para los campesinos artesanos.

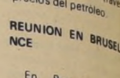
3) Entregar materias primas en forma de creditos a estos trabajadores.

4) Asesorar la organización de la comercialización de productos artesanales y

5) Colaborar con las organizaciones que trabajan en el Plan Nacional Artesanal, fundamentalmente en la parte de investigación de la realidad de la artesanía típica campesina.

INDAP ha destinado 20 millones de escudos para atender a cinco mil campesinos artesanos en materias de organización, asistencia tecnica y crediticia y comercialización.

El trabajo artesanal de INDAP forma parte del Plan Nacional de Fomento de la Artesanía Típica Chilena que se está realizando en el país y que tiene como objetivos fundamentales desarrollar y conservar la artesanía sin que pierda su calidad y su expresión de la cultura autoctona del pueblo.





Gobernantes y financistas se consultan:

SIGUEN CERRADOS MERCADOS MONETARIOS DE EUROPA

LONDRES. (UPI)— Los Gobiernos europeos continúan dedicando su atención al problema del dólar mientras permanecen cerrados los principales mercados monetarios del viejo mundo.

Por su parte los hombres de negocios se muestran muy preocupados por el recargo de un 10 por ciento a las importaciones dispuesto por el Presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon.

GOBERNANTES SE CONSULTAN

LONDRES. (ANSA)— El Primer Ministro británico, Edward Heath, discutió esta mañana, con el Canciller del Exchequer, Anthony Parber, las últimas novedades de la crisis del dólar, mientras por el tercer dia consecutivo permanecia cerrado el Mercado Monetario de la City.

El nuevo coloquio de Heath con el principal responsable de la tesoreria británica se efectuó despues que ayer se llevó a cabo en Bruselas una reunión del comite monetario de la comunidad económica europea, cuyo consejo de ministros se reunirá mañana.

Londres pidió una reunión de siete, en la capital Belga, con la participación de Barber, a realizarse despues de la sesión del consejo. Tambien por parte británica se solicitó una reunión del "Club de los Diez", el organismo financiero de los paises occidentales más avanzados, que, según noticias periodisticas inglesas de esta mañana, podria llevarse a cabo durante el próximo fin de semana.

PARIS AGOSTO 18 (UPI). El Presidente de Francia, George Pompidou, citó a una reunión de emergencia del gabinete para considerar la situación.

Asisten tambien el titular del Banco de Francia, Olivier Wormser y varios consejeros económicos.

Voceros oficiales anticiparon que no deben esperarse medidas inmediatas como resultado de dichas deliberaciones.

También realiza hoy una reunión extraordinaria el gabinete de Alemania Occidental y se esperan con interes los resultados de la misma ya que el marco ha sido desde hace meses una de las metas de los especuladores que anticipaban el debilitamiento del dólar.

El Consejo de Ministros de Italia analiza hoy tambien los problemas creados por la flotación del dólar y los impuestos a las importaciones estadounidenses. Lo que puede afectar severamente a la economia italiana.

Eventualmente se encuentran flotantes el marco y el florin holandés, pero si otras naciones decidieran imitar esa decisión los problemas del Comercio Internacional se tornarian muy complejos debido a los fluctuantes valores diarios.

En medios de la industria petrolera existia gran preocupación ya que los convenios recientemente logrados con las naciones productoras de Medio Oriente fueron establecidos en dólares.

Al caer el valor del dólar no es improbable que esos paises pidan reajustes. Lo que forzaria a nuevas y complicadas negociaciones.

Por otra parte al subir las monedas en Europa Occidental los paises árabes deberán pagar más por sus importaciones de maquinarias y otros bienes y probablemente buscarán compensación a través de precios del petróleo.

REUNION EN BRUSELAS NCE

En Bruselas, la Co... Ejecutiva del Mercado C... Europeo (MCE), pidió hoy... naciones candidatas... admisión, Gran Bretaña,... Noruega y Dinamarca,... coordinen sus esfuerzos... comunidad en las med... tomar respecto de la flota... dólar.

En las primeras horas de... comisión dio a cono... siguiente declaración... principios en los cuales ha e... basado el sistema mo... internacional y que han fa... do el desarrollo del... Comercio, estan sujetos a d...

"La comisión está conv... de que los estados me... adoptarán soluciones co... para contribuir, una vez m... progreso de las rela... económicas internacionales".

Luego hace la exhortació... los paises que han manifes... su deseo de integrarse e... MCE.

Los Ministros de Finanz... las naciones miembros... Alemania Occidental, Be... Holanda, Francia y Luxem... se reunirán mañana para d... la situación.

Bélgica propondrá qu... disponga la flotación d... monedas europeas hasta... mercado fije el valor del... pero tambien está a conside... la idea de establecer un s... doble: un mercado ca... para operaciones comerc... oficiales y otro libre par... acciones especulativas.

Para "no irse a pique"

NIXON PIDE COOPERACION DE LOS TRABAJADORES

NUEVA YORK (PL). El Presidente Nixon llamó a los norteamericanos a realizar los sacrificios y el esfuerzo que "constituye la diferencia entre una nación que se va a pique y una nación en ascenso".

La exhortación del Primer Mandatario fue formulada durante un discurso pronunciado el martes ante una reunión internacional de la organización católica "Caballeros de Colón", reunida en esta ciudad.

Esta es la primera declaración publica del ejecutivo estadounidense despues que el domingo anunció su espectacular programa de reajustes económicos que cayó como una bomba en el escenario financiero internacional.

Entre las medidas expuestas por el Presidente Nixon están la suspención de la convertibilidad del dólar por oro, la imposición de un gravamen de un 10 por ciento sobre las importaciones industriales y la reducción de un 10 por ciento en la llamada ayuda exterior.

En el plano interno, el Primer Magistrado concedió una exención presupuestaria de un 10 por ciento a las grandes corporaciones a la vez que impuso la congelación de los precios y los salarios.

Tambien anunció el aplazamiento de un aumento de salarios a los empleados federales y la reducción de un cinco por ciento del personal empleado en ese sector.

En sus palabras ante los "Caballeros de Colón", el presidente dijo que "es fácil cruzarse de brazos y criticar" pero "dificil hacer sacrificios, hacer el trabajo, hacer el esfuerzo que marca la diferencia entre una nación que se va a pique y una nación que avanza".

El crecimiento del desempleo, la galopante espiral inflacionaria, el estancamiento del ritmo de la producción, el deterioro de la Balanza Comercial y de pagos y el debilitamiento del dólar, son las principales causas que determinaron el nuevo programa económico de Nixon.

El Mandatario llamó al pais a renunciar a los aumentos de salarios, beneficios y dividendos para sacar a flote la economia del pais y proteger el dólar.

WASHINGTON. El Presidente Nixon en reunión que por dos horas sostuvo con dirigentes políticos para tratar medidas destinadas a proteger el dólar. Los economistas y políticos temen una inflación desatada, cuando transcurran los noventa días de congelación de precios y sueldos que fueron impuestos (FOTO UPI).

ENCONTRADAS REACCIONES PUBLICAS.

WASHINGTON (UPI). Funcionarios norteamericanos acometieron hoy la inmensa tarea de precisar en todos su detalles la nueva política económica dispuesta por el Presidente Richard M. Nixon, especialmente en lo que respecta a las normas de precios y salarios.

La reacción pública al programa, que prevé una congelación de precios, alquileres y sueldos, un recargo de 10 por ciento sobre las importaciones y una cotización "flotante" para el dolar asi como un pedido al Congreso para que reduzca impuestos, continúa siendo encontrada.

Muchos de los más importantes dirigentes sindicales criticaron la decisión presidencial por considerarla discriminatoria para los trabajadores, pero la bolsa de valores mantuvo su clima optimista pese a que hubo bajas para realizar los beneficios dejados por los dias de enormes avances.

Aunque economistas y politicos han manifestado apoyo a Nixon, algunos criticos sostienen que sin perjuicio de los efectos inmediatos de la nueva politica, las medidas anunciadas el domingo último por el Primer Mandatario llegan demasiado tarde para neutralizar con eficacia la elevada tasa de desempleo, la espiral inflacionaria y el profundo empeoramiento en la balanza de pagos internacionales.

Tanto la oficina central como las regiones han comenzado

Tanto la oficina central como las regionales han comenzado a tomar más personal para evacuar una corriente interminable de consultas sobre la inamovilidad de precios que van desde si se puede aumentar el costo de una docena de huevos hasta si las universidades del estado estan autorizadas a cobrar mayores derechos de enseñanza.

MEDIDAS CONTRA LOS OBREROS

A las voces de protesta por estas medidas, por otra parte, se unió hoy la del Presidente del poderoso sindicato de la industria automótriz, Leonard Woodcock, quien las calificó de "burdamente discriminatorias contra los obreros".

Woodcock, que asiste a una conferencia de su sindicato en Boston, agregó que se ha dispuesto que los asesores legales del gremio estudien la posibilidad de apelar a la justicia para anular la congelacion pero que de cualquier manera la organización obrera considerara totalmente nulos sus convenios colectivos con las empresas si la suspensión de los aumentos salarios se aplica por un periodo mayor a los 90 dias que anunció Nixon.

LAS VEGAS. Muchos hombres se olvidarán, voluntariamente, que saben nadar para que los auxilie esta belleza de diecisiete años. LISA ROUSE, es nada menos que la salvavidas en la piscina del famoso centro Caesar Palace de Las Vegas(FOTO UPI).

Si continúan pruebas nucleares:

GOBIERNO PERUANO ROMPERA RELACIONES CON FRANCIA

Un portavoz del Gobierno peruano reveló anoche que el Presidente Juan Velasco Alvarado, en un telegrama dirigido a su colega galo, Georges Pompidou, demanda "la inmediata suspensión de las pruebas nucleares en el citado Atolón".

Agrega que de producirse otra explosión "deploraria verse en la necesidad de proceder al rompimiento de las relaciones diplomáticas".

Recientemente tanto en este pais como en Chile se han registrado protestas de diversas instituciones ante las experiencias francesas.

El episcopado peruano revelo que se ha dirigido a los obispos de Francia para que gestionen ante el Gobierno de su pais el cese de dichas pruebas.

Un estudio de la Universidad Nacional Agraria dice que se ha comprobado contaminación con Cesio - 137 radioactivo en los pastos de una amplia región de la costa y sierra originada por las explosiones francesas.

El mensaje enviado por Velasco Alvarado fue aprobado ayer por el Gabinete, su texto es el siguiente:

"El Gobierno revolucionario de la Fuerza Armada del Perú, en resguardo de la salud, seguridad y supervivencia de su pueblo, ante los efectos perjudiciales que originan las explosiones nucleares que realiza Francia en Mururoa reitera su más enérgica protesta.

"Teniendo en cuenta además que estos experimentos en nada contribuyen a los esfuerzos de paz y desarrollo que se imponen en el mundo, demanda su inmediata suspensión.

"De no ser atendida esta nueva protesta como no lo fueron las anteriores y de producirse otra explosión, el Gobierno del Peru deploraria verse en la necesidad de proceder al rompimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Francia como expresión de su total repudio en tales actos", concluye el telegrama.

Francia realizaba antes sus pruebas en el Sahara argelino, pero a mediados de la década pasada, luego de que Argelia obtuvo su Independencia, trasladó el Poligono al Atolón de Mururoa, en el Océano Pacifico, a 6.500 kilómetros de las costas peruanas.

De las demás potencias nucleares sólo China Continental realiza explosiones al aire libre, pero dentro de su territorio.

Un tratado suscripto por la mayoria de las naciones limita esos ensayos que sólo son realizados bajo tierra.

FRANCIA REPLICA A PROTESTA PERUANA

PARIS, 18 (UPI). El gobierno francés rechazó hoy categoricamente las afirmaciones peruanas de que las pruebas núcleares en el Pacífico son perjudiciales para los Estados Ribereños y denunció que los países latinoamericanos han utilizado esos experimentos para organizar una campaña antifrancesa.

La declaración fue hecha por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores en respuesta a la amenaza peruana con interrumpir las relaciones diplomáticas con Francia.

El portavoz francés rechazó la posibilidad de que los experimentos puedan amenzar "la salud, seguridad y superviviencia" del pueblo peruano, como se sostuvo en Lima, y adelantó que se presentará una protesta por la campaña antigala desatada en el Perú.

CIENTIFICOS SE TOMARAN EL ATOLON DE MURUROA

LIMA, 18 (ANSA)— Unos quinientos científicos, entre japoneses, peruanos y de otros paises, planean invadir el Atolón de Mururoa, si Francia continúa detonando bombas nucleares en esa zona del Pacifico Sur.

—Asi lo señala hoy el diario limeño "La Crónica", órgano que reproduce declaraciones del ingeniero peruano Bernardo Batievsky, en el sentido que una cadena de radioaficionados está coordinando la protesta de científicos, profesores y alumnos de varias partes del mundo.

—"Ocuparemos Mururoa para defender la seguridad de la humanidad y alli permaneceremos hasta que se destierren totalmente los artefactos atómicos", manifestó Batievsky, según la citada información periodistica.

TRATARON DE SECUESTRAR A EX GENERAL ARGENTINO

BUENOS AIRES (ANSA).- Varios desconocidos trataron de secuestrar esta mañana al Teniente General, en situación de retiro, Julio Alsogaray, sin conseguir su propósito ante la decidida resistencia que opuso el Comandante en Jefe del Ejército durante parte del régimen del Presidente Ongania.

En el forcejeo para impedir su captura, uno de los agresores le disparó dos balazos, rozándole la frente uno de los proyectiles.

Según declaraciones del alto jefe militar —difundidas por la agencia local "Telam"— varios desconocidos trataron de raptarlo cuando al promediar la mañana abandonaba su domicilio, situado en el elegante barrio norte, para acudir a un garage cercano donde guarda su automóvil.

A pocos metros de su casa un sujeto lo golpeó y con el auxilio de otro individuo que se acercó instantes después, trataron de llevarlo hacia una camioneta que, con un tercer sujeto al volante, aguardaba con el motor en marcha.

El Teniente General Alsogaray se resistió a golpes de puño y uno de sus agresores le disparó dos balazos, uno de los cuales —como se dijo— le rozó la frente. Atraidas por las detonaciones numerosas personas corrieron hacia el lugar, circunstancia que determinó al fuga de los extremistas. El Jefe militar retirado regresó a su domicilio donde fue atendido de inmediato de su leve herida. Poco después llegaron efectivos policiales que iniciaron de inmediato una serie de batidas con miras a la detención de los frustrados secuestradores.

QUINTILLIZOS EN INGLATERRA

BOLTON (Inglaterra), 18 (UPI).— Un ama de casa dio a luz cinco mellizos en esta población vecina a Manchester, según informaron los médicos que la atendieron.

Los quintillizos, cuatro varones y una mujercita, que nacieron ayer en la tarde, se encuentran en buen estado en el Hospital General del Distrito de Bolton, según el parte médico.

DIEZ MUERTOS EN EXPLOSION DE UN HELICOPTERO

BONN (ANSA). Por lo menos 10 soldados norteamericanos murieron hoy en la zona de la ciudad germano federal de Pegnitz, en Baviera, a causa de la explosión en vuelo de un helicóptero de las fuerzas norteamericanas destacadas en la RAF.

Según las informaciones disponibles no habria ningún sobreviviente. Se desconocen las causas del accidente.

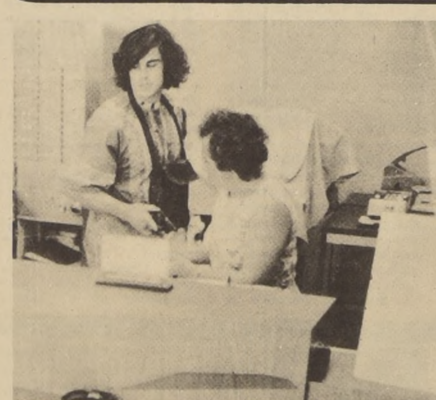
Montevideo:

SINIESTRO EN EL MATUTINO "EL POPULAR"

MONTEVIDEO, (ANSA). Un siniestro de regulares proporciones estalló en las primeras horas de esta mañana en la sede del matutino comunista "El Popular", ubicada en pleno centro de esta capital sobre la Avda. 18 de julio.

El fuego se originó en el segundo subsuelo, en el cual se encuentra el depósito de las bobinas de papel y ejemplares de diarios atrasados. Las pérdidas en principió no serían cuantiosas, pues las llamas no alcanzaron a dañar seriamente las rotativas y otras maquinas, ubicadas en un salón adyacente.

Un tren completo del cuerpo de bomberos combatió el incendio durante varias horas y prestó asistencia a cuatro funcionarios de "El Popular" que presentaban síntomas de asfixia. Estos, una vez recuperados, junto con los otros diez empleados que se encontraban en el lugar, colaboraron con los bomberos que poco después dominaron el siniestro.



NEW HARTFORD. CONN Una cámara secreta registró esta fotografía del momento en que se produce un atraco. IDA WITTEMORE, a la derecha, comienza a entregar el dinero que le es exigido por el asaltante, en cuya mano derecha se puede observar un revólver. El asaltante huyó con cinco mil dólares después de herir al gerente del banco Robert Hall (FOTO UPI).

ARTILLERIA NORDVIETNAMITA: ATAQUE EN UN AMPLIO FRENTE

TOKIO (ANSA).- Posiciones sudvietnamitas, situadas al sur de la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam, fueron sometidas anoche a violentos ataques por parte de la artilleria norviednamita; según cuanto informa hoy un portavoz del comando militar de Saigón.

Las pérdidas sufridas por las tropas del Vietnam del Sur -de acuerdo a la fuente citada— serian leves, término que, en el vocabulario militar corriente significa que hubo víctimas.

Hace una semana que las tropas norvietnamitas efectúan ataques contra tales posiciones del ejército de Saigón; observadores militares de Saigón consideran que los ataques de los norvietnamitas son más que nada de "disturbios", ahora que los sudvietnamitas se están, preparando para las próximas elecciones politicas para la renovación de la cámara baja, que se efectuarán este mes en su país.

TROPAS INVASORAS SE RETIRAN DE VIETNAM

SYDNEY, 18. La mayor parte de las tropas australianas serán retiradas del Vietnam dentro de este año. Lo anunció hoy el Primer Ministro australiano, William Mc Mahon.

Actualmente las tropas australianas en el Vietnam se componen de seis mil hombres, doscientos menos que en 1968.

SYDNEY 18 (ANSA). Todas las tropas neozelandesas actualmente en el Vietnam del Sur, serán retiradas dentro de fin de año, lo anunció hoy el Primer Ministro de Nueza Zelandia Sir Keith Holyoake.

SE REANUDO LA VIOLENTA GUERRILLA EN MONTERREY

BELFAST. (ANSA). Una persona murió hoy en la ciudad de Londonderrry, en Ulster, como consecuencia de desórdenes entre civiles y tropas inglesas, que estallaron cuando los soldados británicos entraron en acción para retirar barricadas.

La víctima de hoy es un civil armado que habia disparado contra los soldados ocupados en la remoción de las barricadas.

El hecho ocurrió pocas horas despues de la partida hacia inglaterra del premier de Ulster, Brian Faulkner.

Faulkner se trasladará mañana a "Chequers" (la residencia de verano del Primer Ministro británico) para entrevistarse con Edward Heath y con los Ministros de Defensa, Lord Carrington; de Relaciones Exteriores, Alec Douglas Home, y del Interior, Reginald Maudling.

Los desórdenes de ho... Londonderry -según los obs... dores- aumentarán la impo... cia del encuentro de ma... entre el Primer Minist... Belfast y los dirigentes de... dres, pues cada dia se hace... urgente la necesidad... encontrar una solución pa... dificil situación de Irlanda... Norte.

Los desórdenes de ho... registran despues de alg... dias de relativa calma en los... condados de Irlanda del N... debida más al cansancio d... partes en lucha que a... pacificación.

Esta enésima fase de desó... nes, que desde hace años se p... ducen en las principales ciud... de Ulster, comenzó el 9 de ag... pasado, cuando el gobier... Belfast puso en vigencia... "Special Power Act" que per... la detención sin proceso... cualquier persona sospech... por tiempo indeterminado.

La medida, adoptada con e... de golpear a la organizació... IRA, el ejército clandestino... se propone reunificar las... Irlandas mediante la lucha a... da, habia provocado viole... reacciones contra los sold... ingleses destacados en Ul... por parte de los católicos no... deses.

Los sangrientos incid... ocurridos esta mañana... Londonderry podrian t... consecuencias de alca... imprevisibles según opin... observadores politicos.

LONDRES 18 (ANSA) N... rosos oficiales del ejército d... República de Irlanda (EIRE)... rian solicitando insistente... al Primer Ministro Jack L... que lleve a cabo una demos... ción de fuerza en respaldo... guerrilleros del IRA según... hoy el diario inglés "Sun".

Esta fuente sostiene que... ciales irlandeses han amen... con desertar en masa si e... bierno de Dublín no llevará... bo acciones concretas, com... zando por una demostració... fuerza en la frontera con I... del Norte, para ayudar a... guerrilleros del IRA (Ej... República Irlandés clandes...

El estado mayor de las fu... de seguridad de Ulster es... según el diario "Sun" qu... situación en la frontera entr... dos Irlandas se haría muy d... da si el gobierno de Dublín d... se ante las exigencias de los... tares partidarios de una "de... tración de fuerza".

EL CABLE DIFERENTE

CATERHAM (Gran Bretaña) (UPI). Cuando Fred Williams, de 22 años, notó que un hombre seguía a su esposa por todas partes en la mayor tienda de este pueblo, creyó que lo que quería el individuo era hacer una cita con ella.

Como el hombre persistía, Williams le dio una palmadita en el hombro y, al darse vuelta, una trompada que lo hizo sangrar por la nariz, según declaración de testigos en el Tribunal.

Todo le salió mal a Williams, pues el hombre era el Gerente del negocio, que investigaba la posibilidad de que algunos clientes pudiesen ser rateros.

—oo—

LONDRES (UPI). El comerciante John Challenor pagó ayer 35 libras esterlinas (84 dólares) por un aviso de siete segundos en la cadena de televisión comercial, con el objeto de hallar su perrito de aguas, que habia desaparecido.

"Toda la familia está entristecida por la pérdida del animalito, y se me ocurrió que quizá el anuncio por televisión, mostrando una foto, podria tener buen resultado, "dijo Challenor".

—oo—

NUEVA YORK. (UPI). Una cajera de banco, y un asaltante, fueron víctimas del pánico: ella sufrió un sincope... y el echó a correr, lo que hizo fracasar el intento de robo.

El drama comenzó a las 11.10 A.M. de ayer, cuando el hombre le entregó una nota a una cajera del First National City Bank del barrio de Riverdalz, diciendo que estaba armado y quería dinero. La señora leyó la nota, gritó y se desmayó.

El ladrón corrió hacia la puerta, con un empleado del Banco tras el gritando "Ladrón... ladrón", el bandido fue detenido por un Agente de Policia que no estaba de servicio ese dia, y habia llegado a hacer un depósito.

—oo—

RUISLIP (Gran Bretaña). (UPI). Murphy, un burro irlandés, adora las manzanas y, come tantas, que casi siempre está enfermo. Por esa razón su dueña, Kathleen Brown, colocó en su pesebre un aviso en cartón diciendo "por favor no le den manzanas al borrico".

Murphy se comió el anuncio y, cuando la señora Brown colocó otro, lo engulló también... e hizo lo mismo con un tercero.

La propietaria dijo que pondrá uno más, el último, y pedirá en sus rezos que Murphy haya perdido el interés por el sabor del cartón.



BELFAST. IRLANDA DEL NORTE. Ardua y riesgosa labor ha correspondido a las tropas del ejército y a la policía para contener la ola de violencia que sacude diversas ciudades de Irlanda del Norte. (FOTO UPI).

Resultados Generales del Club Hípico

...ERA CARRERA. 1.100 metros. CONDICIONAL.

(2) **CHANZA** 49, por Granadero 11 y Champignonne, del "Don Antonio". Jinete: Francisco Carvajal. Bol. 6.410 Pag.
(4) Stredella 53 D. Muñoz Bol. 3.930 Pag. 15.00
(5) Guitarreada 53 L. Yáñez Bol. 1.420 Pag. 41,60
(10) Protagonista 53 J. Salinas Bol. 4.950 Pag. 11,90
(15) Sweet Lass 53 O. Escobar Bol. 5.220 Pag. 11,30
(11) Refina 50 J. Pérez Bol. 19.180 Pag. 3,10
(12) Sibelina 53 L. Cifuentes Bol. 9.360 Pag. 6,30
(6) Majorette 53 C. Sepúlveda Bol. 5.140 Pag. 11,50
(1) Conciliadora 53 S. Vásquez Bol. 12.940 Pag. 4,60
(8) Palma Sola 51 J. Miño Bol. 730 Pag. 80,90
(16) Toujour 52 A. Pereira Bol. 400 Pag. 147,60
(13) Sogreen 53 V. Ubilla Bol. 3.790 Pag. 15,60
(9) Pistasol 52 P. Cerón Bol. 2.490 Pag. 23,70
(7) Musiquetta 53 E. Guzmán Bol. 4.400 Pag. 13,40
(3) Delicadita 51 S. Campos Bol. 1.240 Pag. 47,60
(4) Dulciana 53 A. Salas Bol. 2.750 Pag. 21,50
TOTAL VENDIDO 84.350 BOLETOS

...ADA: Por 4.1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a ... Tpo. 1.06.3/5. Retirada (17) Vieja Linda. Prep: Pedro Valderra- ... Div. E° 9,20; 3,00; 4,00; 7,00.

...RROLLO: Chanza desde el pique inicial tomó el mando del ... y ya en el derecho, venía con más de 3 cuerpos de su más ... rival Sweet Lass. Ganó holgadamente aventajando a la pos- ... Stradella que atropelló y a Guitarreada.

...UNDA CARRERA.— 1.100 METROS.— CONDICIONAL.—

(12) **QUINCHILCA,** 53, por Rey Claro II y Que Bajeza, del Raúl Henríquez B., Jinete, Sergio Azócar, Bol. 60010;
(4) Duana, 53, C. Pezoa, Bol. 16.470; Pag. 6,40
(16) Tronicura, 53, J. M. Aravena, Bol. 6.690; Pag. 15,80
(6) Inesperada, 53, D. Múñoz, Bol. 27.520; Pag. 3,80.
(8) Orfandad, 51, J. Pérez, Bol. 14.410; Pag. 7,30.
(9) Ortona, 53, V. Ubilla, Bol. 1.650; Pag. 63,90.
(14) Silver Morning, 49, F. Carvajal, Bol. 3.120; Pag. 33,80.
(7) María del Alma, 51, S. Campos, Bol. 13.030; Pag. 8,10.
(2) Campirana, 51, P. Cerón, Bol. 630; Pag. 167,40.
(15) Teca, 53, 6. Vásquez, Bol. 2.360; Pagl 44,70.
(5) Escultura, 49, S. Soto, Bol. 940; Pag. 112,20.
(3) Doña Ye Ye, 49, J. Trujillo, Bol. 460; Pag. 229,30.
(13) Revoltura, 51, J. Miño, Bol. 2.520; Pag. 41,80.
(11) Que Me Importa, 53, A. Salss, Bol. 870; Pag. 121,20.
Total de boletos jugados, 150.680.

...ADA por 2 cuerpos; y 2 cuerpos; el 4° a 1/2 cabeza; y el 5° a 1 ... 1.06 4/5. Preparador: Alvaro Breque V. No corrieron (1) ...rada y (10) Passiflora. DIV.: E° 1,70; y 1,50; E° 2,10; y E°

...RROLLO: Duana y Quinchilca se disputaron el liderato al par- ... Siempre con Duana enderezaron las rivales y faltando 400 ...s avanzó Quinchilca para vencer categóricamente a Duana. ...o fue Tronicura y cuarta, Inesperada.

...CERA CARRERA.- 1.100 metros.- condicional.

(10) **LOLITA MIA** 53, por Nehru y Margarita del Stud "Ranca- ... Jinete L. Cifuentes. Bol 21210 Pag 6.20
(9) Flor Campestre 53 D. Muñoz Bol 24440 Pag 5.40
(16) Serenense 53 V. Ubilla Bol 24990 Pag 5.30
(6) Desalmada 53 L. Toro Bol 22390 Pag 5.90
(15) Rose Flower 53 C. Pezoa Bol 48040 Pag 2.70
(7) Dulce 53 R. Clavería Bol 11560 Pag 11.40
(2) Agamí 53 A. Poblete Bol 20410 Pag 6.50
(4) Burlanera 49 E. Carvajal Bol 2080 Pag 63.70
(5) Carlotita 51 J. Miño Bol 640 Pag 206.90
(13) Pampera 49 S. Soto Ból 1370 Pag 96.70
(12) Ola Gris 53 O. Escobar Bol 3540 Pag.
(14) Pilusa 51 J. Péerez Bol 4580 Pag 28.90
(17) Walkaway 49 J. Trujillo Bol 560 Pag 236.50
(8) Espiritista 53 L. Yañez Bol 1130 Pag 117.20
(1) Academia Invencible 51 P. Cerón Bol 1640 Pag 80.70
(3) Archivera 49 J. Mendoza Bol 610 Pag 217.10.
TOTAL de boletos: 189190.

GANADA por 1 1/2 cpo. y 1/2 pesc el 4° a cab. y el 5° a 1/2 cpo. ...1.07 2/5 prep. Breque V. No corrió (11) Musical Baby DIV: E° ... y E° 1.90; E° 2.10 y E° 2.40.

DESARROLLO: Desalmada Dulce y Lolita mía, se dispu- ... la punta. Dulce se adelantó al entrar las rivales al codo fi- ... Por segunda línea avanzó Lolita Mía y doblegó a sus riva- ... Flor Campestre avanzó para ser escoltada de la anterior.

...RTA CARRERA. 2.200 metros. 2a. serie. Esta carrera se ...ó sin Apuestas.

(2) **GRAN MINERO** 49, por Granadero II y Greeley, del Stud "Gerónimo", jinete L. Toro.
(1) Relumbrante 52, S. Vásquez

...ADA por 3 cpos. tpo. 2.15.3/5. Prep. J. Melero. No corrieron (3) ...n y (4) Trasandino.

...RROLLO: Retirados Polizón y Trasandino, este cotejo sin ...a se circunscribió a Relumbrante y Gran Minero. Este tomó el ...o de las acciones hasta la curva final. Allí lo espero Relumbrante. ...onó Gran Minero y lo doblegó no sin antes de que su rival se ...a hasta las barandas interiores.

...TA CARRERA 1.000 metros. 8a. serie

(11) **JADISHA** 50, por Serio y Fantasía, del Stud "La Familia" ... C. Leighton, bol. 28220 pag. 4.10
(4) Renacimiento 56 P. Ulloa bol. 31470 pag. 3.70
(2) Lumumbazo 55 R. Clavería bol. 16500 pag. 7.10
(10) La Mejor 55 L. Yáñez bol. 26640 pag. 4.40
(1) Cabrochico 55 E. López bol. 13640 pag. 8.60
(13) Biscuit 48 J. Miño bol. 8610 pag. 13.60
(6) Societé 52 J. Sepúlveda bol. 10360 pag. 11.30
(8) Quincy 54 D. Muñoz bol. 25760 pag. 4.50
(5) Shere Khan 56 J. Pérez corral 11.30
(9) Arquero 49 J. M. Aravena corral pag. 4.50
(7) Cisne Rojo 55 E. Guzmán corral pag. 4.50
(3) Chandra 47 J. Trujillo corral pag. 7.10
(12) My Fox 50 E. Suárez bol. 5670 pag. 20.60
...jugado 166870 boletos

...ADA por 2 cpos. y ventaja perceptible, el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 ... tpo. 1.00 prep. H. Jara. No corrieron (14) Graduación y (15) ...n Insólita. DIV: E° 4.10 y E° 1.80, E° 1.50 y E° 3.

...RRÓLLO: Jadisha, La Mejor y Cabrichico, avanzaron en las ...eras distancias. La primera desde la curva, tomó la primera ...ción para venirse de demanda del triunfo, en forma holgada. ...o su jinete la levantó en los últimos metros. Desde el grupo ...ó Renacimiento y Lumumbazo para rematar en los dos lugares ...entes.

...TA CARRERA. 1.300 metros. 4ªserie

... **DISCIPULO 48,** por Granadero II y Discomanía del Stud "Los ...dos" jinete L. Toro boletos 95.030 pagó E° 1.80
Jauntiness 52 C. Pezoa bol. 40.030 pag. 4.20
Pecos 53, S. Azócar bol. 24.390 pag. 6.90
Soufflee 57, P. Ulloa bol. 30.590 pag. 5.50
Listercito 55, E. Guzmán bol. 18.960 pag. 8.90
Gaucho Veloz 54, L. Cifuentes bol. 18.270 pag. 9.20
Fenicio 51, A. Parra bol. 3.910 pag. 43
Sagitario 48, E. Suárez bol. 9.260 pag. 18.20
...boletos jugados 240.440

...ADA por cab. y 1.1/2cpo. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 1 1/2 cpo. ...1.17 4/5. Prep. J. Melero. No corrió (5) Retour. DIV: E° 1.80, 1.10, ...1.30

...RROLLO: Listercito vino adelante hasta la recta donde fue ...ado por Pecos y Discípulo. Este a los 900 metros corridos, tomó ... por segunda línea y logró resistir bien las atropelladas de ...ness y Pecos, segunda y tercero, respectivamente.

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. CLASICO.

1° (4) **TETRACK** 54, por Snow Track y Tetrapetalous, del Stud "Secreto". Jinete: V. Ubilla. Bol. 62.200. Pag. 2,70
2° (2) Principe Valiente 60 L. Yáñez Bol. 7.420 Pag. 23,10
3° (1) Samaniego 62 S. Vásquez Bol. 21.500 Pag. 8,00
4° (8) Mont Thabor 49 E. Suárez Bol. 14.690 Pag. 11,70
5° (9) Michai 48 J.M. Aravena Bol. 38.540 Pag. 4,40
6° (3) Servio 55 D. Muñoz Bol. 21.460 Pag. 8,00
7° (6) Mi Cazula 53 C. Pezoa Bol. 29.110 Pag. 5,90
8° (5) Gemini 53 S. Azócar Bol. 29.580 Pag. 5,90
9° (7) Extravagancia 52 J. Salinas Bol. 20.380 Pag. 8,40
TOTAL VENDIDO 244.880 BOLETOS

GANADA: Por 1 1/4 cpo. y 1 cpo. el 4° a cab. el 5° a pesc. el 6° a 1/2 pesc. el 7° a 2 cpos. el 8° a cab. y el 9° a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.17.4/5. Prep: C. Covarrubias. Corrieron todos. DIV. E° 2,70 y E° 1,60; E° 2,60 y E° 1,90.

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. 9a. serie.

1.- (9) **Las Lagunas 51,** por Achenar y Trble Crown del Stud "Enri Jor" jinete L. Cifuentes Bol. 22330 Pag. 10.30
2.- (3) Matinal 55, C.Pezoa Bol. 86130 Pag. 2.70
3.- (4) Stand I 55, R.Clavería Bol. 39540 Pag. 5.80
4.- (12) Embelesada 48, J. Miño Bol. 8540 Pag. 26.80
5.- (6) Lost Love 53, D.Muñoz Bol. 40990 Pag. 5.60
6.- (8) Narro 58, M.Ramírez Bo. 7760 Pag. 29.50
7.- (1) Acampado 56, L.Yañez Bol. 32210 Pag. 7.10
8.- (11) Caña Fuerte 50, A. salas Bol. 5560 Pag. 41.20
9.- (2) Dolondon 56, P.Ulloa Bol. 14550 Pag. 15.70
10.- (13) Selectiva 47, E.Suárez Bol. 22030 Pag. 10.40
11.- (5) Lady Patricia 53, C.Leighton Bol. 11540 Pag. 19.0
12.- (5) Pajonal 53, R.Jaque Bol. 25500 Pag. 9.
13.- (7) Violoncelo 52, L.Murillo Bol. 10650 Pag. 21.50

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 327330

GANADA por cab. y 1/2 cpo. el 4° a 1 cpos. y el 5° a pesc. tpo. 1.19 3/5. prep. S. Fuentes corrieron todos. DIV E° 10.30, y 2.50, 2.50, y 2.

DESARROLLO. Selectiva lució sus colores al frente seguida por Caña Fuerte, Pajonal y Violoncelo. Al avanzar los competidores en la recta, avanzó por segunda línea Las Lagunas para superar a la puntera y resistir a duras penas el avance de Matinal y Stand In ocupantes de los otros placés.

NOVENA CARRERA. 1.300 metros. 7a. serie

1.- (12) **Principe**49 por Lujoso II y Faraona, del Stud "Miti Mota", jinete J.M.Aravena.Bol. 73550.Pag. 4.10
2.- (13) Spider 48, L.Toro Bol. 53460 Pag. 5.60
3.- (7) Ñireco 54, L.Cifuentes Bol. 14790 Pag. 20.40
4.- (8) Il Trovatore 51, C.Leighton ol. 24360 Pag. 12.40
5.- (3) Bruxeles 53, C.Pezoa Bol. 29710 Pag. 10.20
6.- (14) Bramaglia 48, J.Miño Bol. 26590 Pag. 11.30
7.- (9) Waikali 51, O.Escobar Bol. 6240 Pag. 48.40
8.- (4) Alarmista 54, C.sepúlveda Bol. 50930 Pag. 5.90
9.- (1) Armadera 55, D.Muñoz Bol. 48500 Pag. 6.20
10.- (11) Biyey 49, L.Murillo Bol. 41870 Pa. 7.20
11.- (2) Fortunin 55, E.Guzmán Bol. corral Pag. 10.20
12.- (6) Malincuore 54, E.López Bol. 42000 Pag. 7.20
13.- (5) Inesita 54, L.Gutiérrez DESCARTADA
14.- (10) Motel 51, A.Salas Bol. 19400 Pag. 15.60

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 431400

GANADA por cab. y 1.1/2 cpo. el 4° a pesc. y el 5° a ventaja perceptible tpo. 1.19 1/5 prep. A. Breque V. Corrieron todos. DIV E° 4.10, y 1.80, 1.80, y 3.20

DESARROLLO. Spider tomó el mando del grupo asediado por Bramuglia, y Principe. No variaron tales posiciones hasta 200 metros para la raya, en que se vió avanzar a Principe para derrotar al puntero. Tercero fue Ñireco.

DECIMA CARRERA 1.300 metros. 8a. serie

1° (5) **DOS ESTRELLAS** 53, por El Maltés y Tres Estrellas, del Stud "Corral Jackson", jinete L. Cifuentes bol. 68580 pag. 5.40
2° (3) Avignon 59 L. Yáñez bol. 40850 pag. 9
3° (2) Nagano 56 D. Muñoz bol. 88600 pag. 4.20
4° (4) Marupara 50 J. Sepúlveda DESCARTADA
5° (14) Lucianella 50 C. Sepúlveda bol. 51540 pag. 7.20
6° (1) Agradecido 55 M. Ramírez bol. 2830 pag. 130.50
7° (15) Travieta 50 L. Toro bol. 64930 pag. 5.70
8° (10) Pompeuse 52 J. Salinas bol. 94190 pag. 3.90
9° (6) New Master 52 J. Duarte corral pag. 5.40
10° (9) Eslava 52 R. Gatica bol. 5820 pag. 63.40
11° (8) Black Spring 52 R. Jaque bol. 40050 pag. 7.50
12° (13) Espacio Vital 49 J. Trujillo bol. 21460 pag. 17.20
13° (16) Amor Gaucho (R) 49 J. Miño bol. 23440 pag. 15.70
14° (7) Vendaval 51 L. Murillo bol. 9960 pag. 37.10
15° (11) Jaqueca 51 A. Salas bol. 3090 pag. 119.50
16° (12) Cucusita 50 A. Pereira bol. 3120 pag. 118.30
Total jugado 527460 boletos

GANADA por 2.1/2 cpos. y 3 cpos. el 4° a cab. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.18.3/5. Prep. S. Fuentes. corrieron todos. DIV. E° 5.40 del corral Dos Estrellas y New Master. Placé de Dos Estrellas E° 3. placé de Avignon E° 2.20 y placé de Nagano E° 1.70.

DESARROLLO: La descartada Marupara tomó la delantera poniendo tres cuerpos sobre sus rivales. Avignon, Agradecido y Pompeuse se situaron en los lugares secundarios. En tierra derecha cuando avanzó Avignon, lo imitó Dos Estrellas que venía algo enredada. Al salir a terreno libre, se desprendió del grupo para ganar en forma holgada.

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.300 metros. 5a. serie

1° (2) **LATINO** 50, por Lujoso II y La Nevada, del Stud "Eric Albert", jinete C. Leighton bol. 139680 pag. 3.60
2° (5) Lucero 55 L. Yáñez bol. 95610 pag. 5.20
3° (10) Banquero 52 J. Salinas bol. 58070 pag. 8.60
4° (15) Parrish 47 J. Trujillo DESCARTADO
5° (13) Straight Off 50 C. Sepúlveda bol. 137470 pag. 3.60
6° (6) Nudista 51 J. Sepúlveda corral pag. 5.20
7° (14) Dale Vida 48 L. Toro bol. 124990 pag. 4.
8° (8) Horquilla 53 C. Pezoa bol. 57300 pag. 8.70
9° (1) Frison 58 E. Naranjo corral pag. 3.60
10° (9) Masacrón 52 L. Gutiérrez bol. 38080 pag. 13.10
11° (3) Escondido 56 L. Cifuentes bol. 40370 pag. 12.30
12° (7) Tres Fort 53 L. Murillo bol. 20590 pag. 24.20
Total jugado 712110 boletos

GANADA por 3 cpos. y 1/2 cpo, el 4° a 3 cpos. y el 5° a cab. tpo. 1.17.1/5. Prep. E. Inda. No corrieron (4) Marabutto, (11) Calleuque y (12) Jabalí.DIV. E° 3.60 y E° 2.20, E° 2.10 y E° 2.40

DESARROLLO: Lucero y Frisón se disputaron la vanguardia en los primeros 300 metros, siendo más efectivo el primero. Sin embargo, Latino, que corría tercero a la espectativa, avanzó, para liquidar la carrera en su favor cuando faltaban 200 metros y venció en forma contenida.

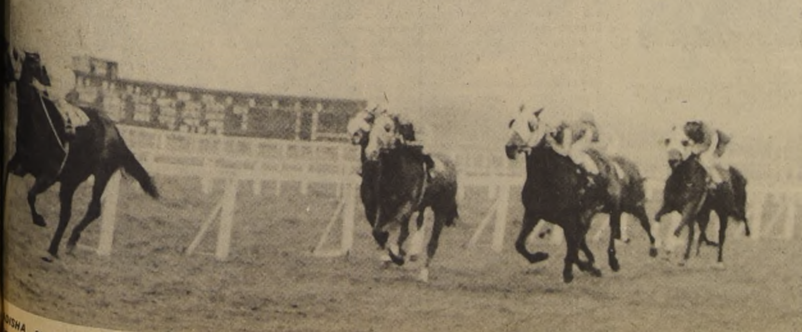
LUIS CIFUENTES FUE EL MAS DESTACADO

Luis Cifuentes, fue el jinete más destacado en la reunión de ayer. Llevó al triunfo a Lolita Mia, Las Lagunas y Dos Estrellas.

Confirma así su desempeño parejo y rendidor, al constituirse en ganador frecuente en las dos pistas, en estos últimos dos meses.

HOMENAJE A MARIO RUIZ.

Antes de darse la partida del clásico, el Sindicato de jinetes y de otros gremios hípicos, se formaron en la pista frente a la llegada, para invitar al público a adherirse al homenaje que rindieron al jockey, Mario Ruiz, fallecido a comienzos de la semana.



...DISHA se impone, con suma facilidad, en el quinto ...promiso de la reunión extraordinaria de ayer en el Club Hípico. Superó a Renacimiento, Lumumbazo y La Mejor. La condujo Claudio Leighton.

SU PRIMERA VICTORIA EN CLASICOS LOGRO TETRACK

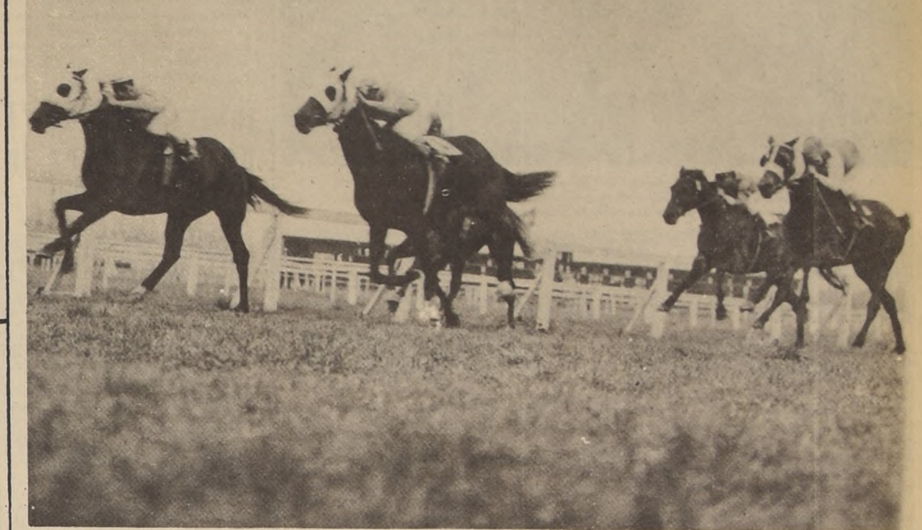
Tetrack, confirmó su excelente estado y progresos alcanzados para imponerse en buena forma en el clásico "Sociedad Nacional de Agricultura" corrido ayer en el Club Hípico, sobre una distancia de 1.300 metros, corrida por nueve competidores y con un premio de 22 mil escudos al vencedor. El pupilo de Cesar Cobarrubias fue bien conducido por Valentín Ubilla.

El hijo de Snow Track no defraudó la confianza del público que lo hizo su favorito y logró su primera victoria clásica de importancia.

Dejó que primero extravagancia y luego Principe Valiente asumieran el mando del pequeño grupo. Este último aun con 60 kilos correspondidos por su pequeño esqueleto y contrariamente a su modalidad acostumbrada de correr, apareció en la recta con un cuerpo de ventaja sobre sus rivales. Tetrack alllegado a la palizada interior, inició su avance cuando faltaban 500 metros y se ubicó tercero. Michai, otro de los favoritos intentó emparejar a Principe Valiente sin conseguirlo.

Al seguir su avance Tetrack, la lucha por el triunfo se circunscribió a este y al pequeño Principe Valiente. Fue más efectivo el avance del ganador que cruzó la sentencia con 1 1/4 de cuerpo de ventaja sobre el hijo de Tolpan. Tercero fue Samaniego que daba ventajas a todos con 62 kilos, cuarto Mont Thabor también avanzando y quinto, Michai que defeccionó.

El vencedor puso para la distancia 1 minuto 17 segundos y cuatro quintos, considerado solamente regular.



DISCIPULO, dirigido por Luis Toro, derrota por estrecho margen -cabeza- a Jauntiness. Más atrás se ubicaron Pecos, Soufflée y Listercito.

TRIPLES

TRIPLE N° 1. Vales en juego 11.100. Se acertaron 591 vales a CHANZA valor nominal E° 131. En la 2ª válida se acertaron 280 vales a QUINCHILCA con valor nominal E° 276. Se distribuyeron así en última válida.

Academia Invencible	2	30.812	Lolita Mia	38	1.622
Agami		1.926	Musical Baby	—	—
Archivera	—	—	Ola Gris	2	30.812
Burlanera	3	20.541	Pampera	1	61.625
Carlotita	—	—	Pilusa	8	7.703
Desalmada	48	1.284	Rose Flower	29	2.125
Dulce	17	3.625	Serenense	1	61.625
Espiritista	2	30.812	Walkaway	—	—
Flor Campestre	33	477			

La combinación ganadora fue CHANZA, QUINCHILCA, LOLITA MIA. Se acertaron 38 vales. Cada uno cobró E° 1.622. El dividendo a segundo con FLOR CAMPESTRE fue acertado con 33 vales. Cada vale cobró E° 477.

TRIPLE N° 2. Por el retiro de 2 rivales en la 4ª Carrera, esta se realizó sin apuestas. Por lo tanto, la Triple N° 2, se cumplió sólo en dos etapas: 5ª y 6ª Carrera, con el siguiente desarrollo.

Vales en juego 15.695. Se acertaron 2.661 vales a JADISHA valor nominal E° 42. En la 2ª válida se acertaron 1.085 vales a DISCIPULO con valor nominal E° 82. Se distribuyeron así en la última válida.

Souflee	314	284	Jaintiness	471	189
Listercito	217	411	Fenacio	45	1.9 0
Gaucho Veloz	138	646	Sagitario	105	848
Pecos	277	322	Discipulo	1.085	82
Retour	—				

La combinación ganadora fue JADISHA, DISCIPULO. Se acertaron 1.085 vales. Cada uno cobró E° 82. El dividendo a segundo con JAUNTINESS fue acertado por 471 vales. Cada vale cobró E° 47.

TRIPLE N° 3. Vales en juego 30.330. Se acertaron 6.846 vales a TETRACK valor nominal E° 31. En la 2ª válida se acertaron 418 vales a LAS LAGUNAS con valor nominal E° 508. Se distribuyeron así en última válida.

Armadera	53	3.198	Il Trovatore	29	5.844
Fortunin	—	—	Waikali	8	21.186
Bruxeles	29	5.844	Motel	12	14.124
Alarmista	36	3.684	Biyey	34	4.985
Inesita	—	—	Principe	73	2.322
Malincuore	40	4.237	Spider	51	831
Ñireco	12	14.124	Bramuglia	30	5.649

La combinación ganadora fue TETRACK, LAS LAGUNAS, PRINCIPE. Se acertaron 73 vales. Cada uno cobró E° 2.322. El dividendo a segundo con Spider fue acertado con 51 vales. Cada vale cobró E° 831.





AVISO

En conformidad al artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S.A. el Directorio de la Institución designó Director en representación de los Accionistas Serie "p" al Dr. Carlos A. Molina Bustos en reemplazo del Dr. Ramon Valdivieso Delaunay, que presentó su renuncia. La Gerencia.

Stgo. 17 VIII 1971.



SINDICATO PROFESIONAL EE. Y OO. DE EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG. (QUIMANTU)

Cita a Asamblea General Extraordinaria para el Viernes 20 de Agosto de 1971, en su local Sindical ubicado en Calle Constitución N° 275, a las 17 horas en primera y 17,30 horas en segunda citación, para elegir a los nuevos Directores del Sindicato por el período 1971-72, ante 2 Inspectores del Trabajo. Se hace la presente publicación para cumplir con las disposiciones vigentes de las autoridades del Trabajo.

El Secretario.



VALPARAISO



ESPECIAL SIMPATIA concitó en torno a su personalidad la esposa del canciller cubano, Raúl Roa, que ayer visitó Valparaíso, siendo recibida por el Intendente de la provincia, Carlos Soya, en horas de la mañana.

Esposa del Canciller cubano en Valparaíso

VALPARAISO.— (POR SARA VIAL, CORRESPONSAL).— "La solidaridad de Chile nos hace sentirnos que Cuba no está sola", declaró ayer en Valparaíso, la esposa del Canciller cubano, Ada Curi de Roa, que visitó nuestra ciudad en compañía de la esposa del Canciller chileno Clodomiro Almeyda, Irma Cáceres de Almeyda. La doctora Roa, cuya especialidad es cardiología, fue recibida por el Intendente de la provincia, Carlos Soya, a las 10 horas. Ella llegó en compañía del Subdirector del Protocolo y en la entrevista estuvo el Presidente del Instituto Chileno Cubano de Cultura de ambas ciudades, Santiago y Valparaíso y miembros de la Embajada cubana en Chile. La señora Roa, que en principio viajaría con su marido el Canciller Roa, sobre cuya inasistencia se dio la excusa correspondiente, se manifestó especialmente grata de su viaje a nuestra provincia y declaró que "desde que vine a Chile por primera vez, en 1959, nos dimos cuenta que este país vibraba con la Revolución cubana y con la lucha heroica con que nuestro pueblo afrontaba su destino en la construcción del socialismo en que ustedes también están empeñados, al estar hoy en el poder la Unidad Popular y Chile enrrumba por caminos que son similares a los nuestros". La señora Roa agregó que por eso": "Nos sentimos felices de estar con Uds".

Prosiguió su actividad en Valparaíso visitando la Escuela Primaria N° 10, "República de Cuba", en el cerro La Cruz y luego, se dirigió al Hospital Naval para entrevistarse con el cirujano Jorge Kaplán, cuya labor científica en torno a los trasplantes de corazón le interesaba especialmente. La distinguida visitante almorzó luego en el palacio Presidencial del cerro Castillo".

En Quinteros:

Trabajadores de ENAP respondieron a desafío

CUMPLIENDO un desafío que se plantearon en julio pasado, los trabajadores de ENAP inauguraron ayer la obra preliminar del terminal marítimo de Quintero, que será "uno de los más grandes del mundo y único en su género en Sudamérica.

Esta obra consiste en la conexión de tres cañerías con diámetro de 42 pulgadas que se internan en el mar hasta 2.600 metros para unirse con una monoboya a la cuál podrán atracar barcos super tanques, de hasta 200 mil toneladas.

Al mismo tiempo, en la costa, se han construido 8 estanques para el almacenamiento del petróleo, con una capacidad de 35 mil metros cúbicos cada uno. En las faenas trabajaron 500 personas y tuvo un costo de 10 mil dólares.

Toda la obra de ingeniería ha estado a cargo de ingenieros chilenos con asesoría de técnicos de Kellog de USA. Los trabajos se iniciaron en junio, cuando se supo que la firma norteamericana, Raymond Corporation no se haría cargo de ellos. Inmediatamente los técnicos chilenos asumieron el desafío de finalizar las obras antes del 30 de septiembre, fecha en que atracará el primer barco inglés, que traerá el petróleo crudo importado de Bolivia y Venezuela.

La realización de esta obra era imprescindible por cuanto si no se contaba con un terminal de tal capacidad, el contrato caducaría.

El Gerente General de la ENAP, Héctor Donoso, destacó la eficiencia de los técnicos chilenos que en un tiempo récord lograron finalizar esta obra que permitirá el almacenamiento de combustible en grandes cantidades.

Interventor de "El Teniente" desmiente una información

FRENTE A LA INFORMACION publicada por un vespertino en el sentido de que se habría solicitado la renuncia a seis gerentes y superintendentes de El Teniente, el Presidente de la Comisión Administradora, Armando Arancibia, emitió la siguiente aclaración:

1.- Los gerentes de esta empresa son de la plena confianza de la actual administración, pues han sido designados por ella y las personas que ocupan esos cargos son los antiguos fiscalizadores designados por el Gobierno. El único gerente que no pertenecía a ese grupo de fiscalizadores ha sido ratificado también en sus funciones y cuenta con la confianza de la actual administración.

2.- Durante el día de hoy, en mi calidad de interventor, estuve preocupado de comunicar a todos los niveles la reanudación de faenas decretada por el Supremo Gobierno.

3.- No he asistido a entrevistas con gerentes ni supervisores. En consecuencia, mal pude haber solicitado renuncias como lo afirma un diario de la tarde.

4.- A partir de las once de la mañana y hasta la una y media de la tarde sostuve una conferencia de prensa en Rancagua con periodistas de Santiago y de esa ciudad donde se dieron a conocer todos los antecedentes del conflicto ilegal mantenido por los supervisores de esta empresa.

5.- Debo señalar, por último, que en este caso no procede solicitar renuncias, sino aplicar estrictamente las normas legales vigentes.

Armando Arancibia
Interventor y Presidente de la Comisión Administradora

a través de Chile

Chillán

Se inicia celebración de Semana O'Higginiana

CHILLAN (Corresponsal).— Gran realce tendrán en Chillán los actos conmemorativos del 193 aniversario del natalicio del prócer de la patria Bernardo O'Higgins, que se celebra el viernes. A ellos asistirá el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, y la población de Chillán se prepara para recibirlo con todos los honores correspondientes.

En una reunión que presidió el Alcalde de Chillán, Ricardo Lagos, y a la que asistieron autoridades, jefes de servicios, representantes de Centros de Madres y Juntas de Vecinos, se acordó un vasto programa que empezará con el enbanderamiento general de la ciudad.

El Primer Mandatario arribará al aeropuerto de Chillán el mismo día 20, a las 9 horas y allí será recibido con los honores correspondientes.

Posteriormente, a las 10.30 horas, en una Sesión Solemne que se efectuará en la Corporación Edilicia, el Jefe de Estado será declarado Ciudadano Ilustre de la Ciudad. A esta ceremonia están invitadas autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En esta misma ocasión el Presidente Allende inaugurará una muestra de valor internacional del pintor Julio Escámez.

Con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la hermana nación de Cuba, Raúl Roa, se realizará a las 11 horas, en Chillán Viejo, el homenaje al prócer Bernardo O'Higgins. El acto comenzará con un desfile en el que han comprometido su participación representaciones de las Escuelas Naval, Militar y de Aviación, integrando un número de 450 cadetes. En esta ceremonia cívica estarán presentes además del Primer Mandatario, el Ministro del Interior, José Tohá, el Director General de Carabineros, los Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas, el Intendente de Ñuble, Santiago Bell; el Comandante de la Guarnición del Regimiento de Chillán, Teniente Coronel Luciano Díaz; el Prefecto de Carabineros de Ñuble, Teniente Coronel Sergio Landa y otras autoridades.

Con posterioridad al desfile de las Fuerzas Armadas, los colegios e instituciones de la zona rendirán un homenaje al libertador americano.

La Junta de Vecinos de Chillán Viejo y otras instituciones ofrecerán un almuerzo al Jefe de Estado en la Peña "La Tranquera". A las 17.15 horas, el Primer Mandatario concurrirá a la inauguración de la sede de la Universidad Técnica del Estado, que funcionará en Chillán.

A las 17.30 horas, Allende [illegible] drá una reunión con los Jefes [illegible] Servicio, en la Intendencia [illegible] bien estarán presentes dirigentes de las diversas instituciones [illegible] organismos de la provincia [illegible] que ofrecerán al Primer Mandatario su colaboración en los [illegible] nes de Gobierno.

El Presidente Salvador Allende concluirá su visita a esta localidad con una gran concentración pública frente a los balcones de la Intendencia, programada para las 19 horas.

Arica prepara recepción al Presidente Allende

ARICA.— Expectación ha causado en esta ciudad la noticia de la visita del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, quien llega aquí por primera vez investido en su calidad de Primer Mandatario.

La semana pasada, en reunión con todos los Jefes de Servicios Públicos, el Gobernador Departamental, General (R) Arturo Vergara Puga, dio a conocer oficialmente la noticia de la visita del Jefe de Estado y el programa que desarrollará.

PROGRAMA

El Presidente Allende llegará al aeropuerto de Chacalluta el lunes 23 de agosto y allí será recibido por el Gobernador, los Jefes de Servicio de las Reparticiones Fiscales, los miembros del Consejo de la Junta de Adelanto de Arica, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos y otros organismos comunitarios. Inmediatamente después se dirigirá a la Hostería de Arica en donde pernoctará.

A las 20.00 horas del mismo día, el Jefe de Estado se dirigirá a la Planta Entel, Red Troncal Norte de Microondas, a fin de estar presente en su inauguración. Esta planta permitirá que los ariqueños puedan captar directamente los programas de [illegible] sión del Canal Nacional.

La segunda actividad oficial [illegible] las 22.00 horas, es la asistencia del Primer Mandatario al acto de inauguración del Congreso Internacional de Zonas Áridas [illegible] torneo, primero en su género [illegible] que se realizará en la Hostería [illegible] esta ciudad, cuenta con [illegible] presencia de expertos de todo [illegible] mundo, especialmente de Inglaterra, Unión Soviética, Israel, Francia, Estados Unidos, Canadá, México, Perú y Bolivia.

SALUDO DE LAS INSTITUCIONES

El próximo jueves [illegible] Municipalidad de Arica realizará una sesión especial con el fin de afinar los últimos detalles de la visita presidencial. Pese al poco tiempo que permanecerá el Doctor Allende en Arica, la Municipalidad rendirá un homenaje a su gestión de Gobierno, que lo [illegible] puesto al liderazgo de la revolución socialista.

Por su parte, y también impedida por el tiempo, el Consejo de la Junta de Adelanto de Arica, ante la imposibilidad de recibirlo en una sesión solemne, acordó en su reunión del pasado miércoles, concurrir en Pleno al aeropuerto a darle la bienvenida.

Compañías yanquis demandadas, se defienden citando a Alessandri

Las dos compañías norteamericanas extractoras del cobre chileno que fueron demandadas por el fisco acusándolas de evadir el pago de 6 millones de dólares a nuestro país, contestaron a la demanda por oficio diciendo que no es al fisco a quien corresponde demandar, sino al Banco Central.

La respuesta de las dos compañías norteamericanas demandadas, Andes Copper Company y Chile Exploration Company, fue presentada por oficio ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.

Con la soltura típica de quien se ha sentido dueño de Chile durante gran parte de su historia, los demandados dice que es absurdo que al Gobierno Popular se le ocurra exigir AHORA el pago de esa deuda, cuando al Gobierno que le correspondía, esto es el de Jorge Alessandri, no lo hizo.

Y para reafirmar esta increíble argumentación reproducen las palabras del ex presidente Jorge Alessandri ante el Congreso Pleno el año 1959, donde éste, con la impunidad que le daba ser el fiel representante de los intereses oligárquicos e imperialistas, dijo:

"... Expresé en dicha oportunidad que se había llegado a un acuerdo con las grandes compañías productoras de cobre en el sentido de que ellas reintegrarían al Estado las utilidades adicionales que pudieran producirse por efecto de la modificación del tipo de cambio. Cabe señalar que analizados por el Departamento del Cobre (hoy Corporación del Cobre), los ejercicios financieros de dichas compañías el año 1959, pudo establecerse que, a pesar de que la cotización del dólar de retorno aumentó de 825 pesos a 1.050 pesos, o sea en un 25,7%, dichas empresas no obtuvieron utilidades adicionales por cuanto sus costos en Chile, que comprenden principalmente sueldos, jornales, leyes sociales y compras en el mercado interno se elevaron en un porcentaje superior alcanzando un promedio de 55% para la Anaconda y un 43% para la Braden".

¡Extraordinario! El entonces Presidente de la República de Chile en su Mensaje al Congreso Pleno, utiliza malabarismos verbales para explicarle al pueblo porqué las compañías del cobre norteamericanas no pagaron lo que deberían haber pagado, y tales explicaciones son utilizadas apenas 11 años después por esas mismas compañías para defenderse de la demanda presentada en su contra por el Gobierno Popular.

A sólo 11 años de esas palabras, la Corporación del Cobre del Gobierno Popular revisa esas cuentas y descubre que en realidad, sólo dos compañías del cobre, la Andes y la Chilex, deben al fisco más de seis millones de dólares en conjunto a las cuales se debe sumar la deuda de la Braden, que suma nueve millones de dólares más.

En el escrito presentado por el Consejo de Defensa del Estado ante el Primer Juzgado en lo Civil de Mayor Cuantía, se demanda a Chilex Exploration por 5.095.092 y a la Andes Copper por 1.169.965,37 dólares, compañías que no retornaron al fisco chileno las mayores utilidades obtenidas con la comercialización del cobre chileno en el extranjero producto de la devaluación de nuestra moneda (el peso de aquella época) en 1958.

En la respuesta a la demanda del Fisco presentada por las compañías norteamericanas, se dice que como el Departamento del Cobre de aquella época no determinó dentro de los 90 días estipulados por la Ley el monto de las utilidades extraordinarias obtenidas por las compañías, ese plazo caducó y no le corresponde al Fisco AHORA reclamar esa deuda.

Sin embargo, en la réplica del Consejo de Defensa del Estado, se dice que la Ley establece claramente el plazo para las compañías norteamericanas a pagar en 90 días, pero no al Fisco chileno para determinar el monto, así que los 11 años transcurridos no inhabilitan al Fisco para insistir en el pago.

Declara la Cancillería

Gobierno deslinda responsabilidad en caso guerrillas

La Cancillería chilena emitió ayer un comunicado en relación a la entrada al país y luego la salida clandestina, del ciudadano boliviano Osvaldo Peredo y otros cuatro individuos de la misma nacionalidad.

Textualmente la declaración expresa:

Las agencias cablegráficas han difundido en el día de hoy una información en relación al ingreso clandestino a Bolivia del señor Osvaldo Peredo acompañado de otros ciudadanos bolivianos, intentando implicar al Gobierno de Chile en dicho ingreso.

Con respecto a esta información el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile declara:

1.—Chile ha sido requerido en muchas oportunidades por Gobiernos amigos para recibir asiladas a personas expulsadas de sus territorios. Chile ha accedido a estas peticiones entendiendo como gestos de amistad hacia los países que las solicitan y de comprensión hacia los afectados, aún teniendo en cuenta que ellas pudiesen ocasionarle problemas. Decena de personas han llegado a Chile en esas condiciones provenientes de otros países latinoamericanos.

2.—En estas circunstancias Osvaldo Peredo y otros cuatro ciudadanos bolivianos, en condiciones similares, ingresaron al país con el compromiso indubitable de sujetarse a las leyes chilenas, de no desarrollar actividades políticas, y de no tener en general, actitudes que pudieran dañar o comprometer nuestra vinculación con el Gobierno boliviano.

3.- No obstante este compromiso, el señor Peredo y tres de sus compañeros haciendo caso omiso de él, abandonaron clandestinamente el país.

4.- Una vez que se hubo comprobado por los servicios de Investigaciones, inequívocamente, la desaparición del señor Peredo, el día 2 del presente mes, por expresa instrucción del Presidente de la República se puso en conocimiento de este hecho al señor Cónsul General de Bolivia, don Franz Ruck, a fin de que informara a su Gobierno deslindando toda responsabilidad del Gobierno chileno en las actividades del señor Peredo dentro o fuera del país.

5.- El Gobierno de Chile en este episodio, como en otros, ha procedido con el más pleno respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de otros países y con el propósito de evitar todo cuanto pueda deteriorar sus relaciones con los países amigos.

6.- Por tanto, el Gobierno chileno rechaza energicamente las imputaciones que se hacen en la referida información, que le atribuye actuaciones reñidas con los principios que inspiran su política y con la verdad de lo acontecido y denuncia el dañado propósito de esas informaciones, destinadas, indiscutiblemente, a obstaculizar las relaciones de Chile con sus hermanos de América Latina, particularmente con Bolivia.

CONTRATO DE SUPERVISORES QUE NO SE REINTEGREN, CADUCARAN

Un plazo de gracia hasta las 13.30 horas de ayer concedió el interventor del mineral El Teniente a los supervisores en huelga para reintegrarse a sus labores. Al mismo tiempo hizo un llamado a meditar su responsabilidad patriótica y a reincorporarse en la tarea de la producción. Según las informaciones en su poder, el reintegro había sido paulatino y no se podrá saber definitivamente hasta las primeras horas de hoy, ya que existen diferentes turnos de trabajo.

Acompañado del Vicepresidente administrativo, Tomás Ireland y otros miembros de la Comisión Administradora de ese mineral, Armando Arancibia explicó los alcances de este movimiento huelguístico que afectó a un grupo minoritario de supervisores.

"No ha existido reciprocidad y la actitud de los supervisores no ha sido concordante con nuestro comportamiento", expresó Arancibia, quien manifestó que la Comisión Administradora ha tenido especial preocupación por solucionar los problemas de estos profesionales.

Por su parte el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias señaló que "los supervisores que no se reintegren a sus funciones habituales, dentro de los plazos que han señalado las Comisiones Administrativas, van a tener la caducidad inmediata de sus contratos".

ACTITUD POCO POSITIVA

"No criticamos ni estamos en contra de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre, ANSCO, como institución gremial, sino contra los manejos utilizados por un grupo de ellos", expresó Armando Arancibia Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Administradora de El Teniente. Además agregó que "tampoco se pone en tela de juicio la dignidad y calidad profesional de los supervisores, pero considera que el paro no es gremial sino que tiene otros intereses.

Dijo que en declaración pública, ANSCO había señalado que no tiene ningún reclamo contra la Comisión Administradora, sino que era un paro de solidaridad. Además el hecho de que siempre ellos trataron de buscar solución a sus problemas gremiales, por lo menos debían haber conversado con las autoridades respectivas para darles a conocer el movimiento huelguístico que se avecinaba.

"No es un movimiento gremial, sino que tiene otros propósitos. Basta pensar en el momento en que se da, cuando hay una campaña del exterior, más específicamente del EXIMBANK que afecta los intereses del país y de los sectores de Ultraderecha nacionales".

Destacó la actitud de los trabajadores y algunos supervisores que han continuado trabajando logrando cifras records de producción, demostrando con ello el espíritu que tienen.

Las cifras dadas por el Vicepresidente administrativo, Tomás Ireland, indican la responsabilidad de los que han seguido laborando en la mina, pese a la huelga de los supervisores. Señaló que el lunes 16, el primer día prácticamente del paro, se produjeron 66.242 toneladas en la mina; en Concentrados 50.832 toneladas en circunstancias que el promedio diario en el mes pasado fue de 46.102 toneladas; en Fundición 665 toneladas de cobre fino [illegible] promedio de los 14 primeros días del mes fue de 493 toneladas [illegible] del mes de julio de 37[illegible] toneladas.

En el mineral El Teniente, según las cifras indicadas existen 598 supervisores de los cuales el lunes no trabajaron 380 y el martes 365. Según las informaciones en poder de la Comisión ayer se reintegraron 25 supervisores en las oficinas de Santiago y Rancagua. Directamente ligados con la producción trabajan 270 supervisores, en los distintos departamentos, de ellos 17[illegible] fueron a la huelga.

Destacó Ireland que esta es la primera huelga realizada por estos profesionales, ya que en la administración anterior [illegible] zaban de franquicias especiales, tales como el pago en dólares de sus sueldos y otras garantías.

OTROS INTERESES

Por su parte el presidente de [illegible] zonal del Cobre El Teniente Hernán Castillo que agrupa [illegible] nueve sindicatos manifestó que ellos no habrían tenido inconvenientes en apoyar a los supervisores si el movimiento fuera netamente gremial. Pero ante la actitud de ellos, todas las asambleas habían repudiado el paro que tiene otros intereses y propósitos.

En una declaración pública [illegible] zonal repudió el paro y [illegible] declararon atentos y vigilantes ante cualquiera contingencia que impida el libre desenvolvimiento de las faenas.

Declaraciones similares emitieron los distintos sindicatos del mineral, tales como el de empleados particulares [illegible] Santiago, el de Coya y Pangal, el de Caletones y otros.

CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE DEPOSITANTES PARA ELEGIR LOS DIRECTORIOS DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO DE STGO., QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

RENOVACION	24. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	9,30 10	Teatro Pacífico, Huérfanos 1151.
CASAPROPIA	24. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	9,30 10	Inst. de Ingenieros, San Martín 352
CASAS-CHILE	26. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	17 18,30	Teatro Moneda, Moneda 920
AHORROMET	27. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	9 10	Nataniel 167 - Gimnasio
LIBERTAD	28. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	14 15	Cine Ducal, Agustinas 777
B. O'HIGGINS	28. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	9 9,45	Nataniel 167 - Gimnasio
CALICANTO	30. Agosto	Extraordinaria Ordinaria	15,30 16,30	Cine España, Estado 337

IN MEMORIAM.



Con motivo de cumplirse hoy el 2° aniversario de la partida de nuestra querida e inolvidable mamacita y abuelita doña

MERCEDES MANRIQUEZ ARAVENA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una Misa en la Iglesia Hogar de Cristo a las 8 A.M., por lo cual se invita a los amigos, familiares a acompañarnos en este momento de oración por el eterno descanso de su alma en la paz de los Justos en el Señor.

Sus hijos, Manuel, Haydée y nieto.

Asistencia técnica en pesquerías proporcionará la URSS a Chile

Los estudios necesarios para la concertación de un convenio chileno-soviético sobre materias pesqueras, iniciaron en Santiago los Ministros de Tierras, Humberto Martones Morales y de Pesquería de la URSS, L. I. Ishkov, asesorados por un equipo de expertos.

El ministro soviético llegó en la mañana de ayer a Santiago encabezando una misión que integran tanto científicos como especialistas en pesquería. En Pudahuel fue saludado a nombre del Gobierno por el Ministro Martones y uno de los Edecanes de la Presidencia de la República, quien le presentó los saludos personales del Compañero Allende.

En las conversaciones que se iniciaron en la tarde en el Palacio de los Trabajadores, Martones participa como presidente de la Comisión Coordinadora del Sector Pesquero, integrada días atrás en Valparaíso.

En el temario de las reuniones de trabajo están incluidos proyectos de aistencia técnica soviética a Chile, planes conjuntos para investigación científica de los recursos del mar y para la construcción de un puerto pesquero de acuerdo con los últimos adelantos en la materia.

Al ministro Ishkov lo acompañan Dokuchaev, Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de Pesca; Grinko, Director del Instituto de Proyección Pesquera; Bogdanov, Director de Investigación Científica Pesquera; Korol, jefe de la flota soviética de pesca; Didenko Sud-director de la Industria Pesquera Regional además de otros funcionarios y especialistas en los asuntos que comprende la agenda de las conversaciones.

En la reunión de ayer tarde el Ministro Martones dio la bienvenida a su colega soviético como también a los miembros de su delegación, señalando su interés dada la amistad que une ahora a los pueblos de Chile y la URSS, porque esta visita permita acrecentar aún más los lazos a través de proyectos concretos.

A sus palabras respondió el ministro soviético expresando tanto su satisfacción por encontrarse en Chile como sus fervientes anhelos de que su país pueda prestarle al nuestro la asistencia que necesita para desarrollar su riqueza pesquera.

Despues de este intercambio de saludos, se constituyeron las comisiones de trabajo, las que inicialmente se dividieron en dos grupos.

Durante su estada en Chile la delegación pesquera de la URSS visitará el Instituto de Fomento Pesquero e irán a Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y San Vicente, recorrerán el Golfo de Arauco y otros centros donde existen actividades pesqueras. El Presidente de la República los recibirá en audiencia especial.

MAGRO TRIUNFO DE CHILE: 1 - 0

...ncto Chile en el Estadio Nacional!.-

...odor se podrá decir, que ...mal, que hubo mucho ...ismo, que Messen perdió los estribos, que al equipo lo viraron en la gira, el partido en La Paz afectó ...el, que el entrenamiento ...Martes a sólo horas de ...afectó el físico de los jugadores, pero por encima de esas consideraciones esto que señalamos al ...zo: En el Nacional Chile invicto.-

...ndo menos que discreto. ...primer tiempo plagado de ...Errores no en la concepción de juego, en la formación del equipo, sino errores ...to de los nervios que se ...ron a los jugadores y ...se transformó en drama ...el público abucheó el ...que exponían ambos ...y coperó para que todo ...mal. Hubo un inspirado que el cuadro de casa pa... el visitante, el extranjero ...el balón se hacía jabono-

...Quintano conseguía entregar a la defensa la tranquilidad que necesitaba el mediocampo y los dos de ataque. ...a este juego y a este fútbol de Chile respondía con ...lidad. Como jugando ...compromiso. Sin apurar, sin ...nada que no fuera lo ...y lógico. Fútbol sim... aprovechamiento de los ...en defensa para llegar ...de Nef. Es decir, con cinco "mundialistas de México" jugadores fogueados y cancheros en esto de jugar como visitante, el cuadro blanquirrojo no se esforzaba por poner en aprietos a un equipo nervioso, intranquilo, incomodo, que retornaba a casa y esta le parecía hostil y desagradable.

Ni el pase cruzado, ni el pase largo en profundidad, ni las corridas de Osorio que salió lesionado a los 10 minutos, nos entregaban la imagen del equipo que se despidió antes de la gira en ese match con Uruguay. Este fue otro equipo, que sólo al final consiguió retomar el ritmo del fútbol que nos había hecho despertar algunas ilusiones. Ese equipo del segundo tiempo, ese cuadro fiero, que lucha, que corre, que mueve el balon, que no se "atora" con él, es el que sacó el partido adelante. El otro fué un cuadro fantasmal, que se enredó cuando no había para qué, que entró en el juego del equipo peruano que se iba atras con mucha gente y que atacó siempre en profundidad y entregado a lo que pudiera hacer el puntero Muñante y el piloto Sotil.

Triunfo angustioso, que vino a entregar la revancha de lo ocurrido en Lima. Tanto Chile como Perú está buscando una nueva fisonomía para su futbol Chile la había insinuado. La repitió en los últimos instantes para sacar el triunfo. Perú un equipo debil, sin mucha moral combativa. Sin nada que llame la atención salvo el juego recio que tuvo sus brotes en largos pasajes.

Un triunfo más que no agrega nada a lo hecho anteriormente y que tampoco sirve para cerrar la cuenta corriente que el plantel con el aficionado chileno.

A. Leonel Parra



Salinas (4) se anticipa al chileno Osvaldo Castro cabeceando en el momento preciso en que el delantero pretendía hacerlo. Atrás, a la expectativa, otros defensores peruanos. Poco ataque en ambos equipos.

EQUIPOS

...LE: Nef, García, Herrera, ...ano y Pinochet; Peralta, Viveros y Vásquez; Araya, Messen, Osorio (Castro).

...RU: Sarter; Palacios; Chumpitaz, De la Torre y Salinas; Campos y Mifflin, Bailetti; Muñantes, Sotil y Cubillas..

ARBITRO: Jaime Amor.

GOLES: 40 del segundo tiempo Viveros (CH).

CAMARINES

PERU

La misma tranquilidad que se vio antes del encuentro reinaba anoche en el camarín del Seleccionado Peruano. Todos estaban conformes con el resultado aún cuando, como Sotil, "añoraban un poco ese partido disputado en Lima la semana pasada en el cual NO ME PERDI NINGUN GOL, como el que le farrié hoy (anoche) a Muñante. . ."

Salinas, una de las buenas figuras visitantes también lo dijo, "sí, estoy contento con el partido disputado hoy aún cuando, para decir la verdad, lamento no haber marcado "mi puntito". . .

Todos los otros coincidentes, se trataba de un partido de hermandad y amistad, y a la vez una experiencia para conocer a nuestros futuros rivales para la clasificación de la Copa del Mundo. . .pero el resultado podría haber sido distinto sin la expulsión de De la Torre no?

"Esa es la verdad, finalizó Muñante, "aparte de la satisfacción que nos significa el estar en Chile y lo difícil del partido nos vamos contentos de haber enfrentado a un equipo muy bueno. . Fallamos varios tiros y no pudimos vencer a "ese" Nef, que ya lo vé. . . parece que sólo cae allá en Perú. . ."

CHILE

En el camarín chileno había un poco más de contento, coincidiendo todos en "que ya se juega más armónicamente y con más confianza de plantel".

Entre el sudor y el cansancio todos manifestaron lo mismo, "satisfacción por haber cumplido acá, por lo menos".

"Estoy satisfecho con mi actuación pese a lo malo de la gira. Si perdimos afuera fue por una y mil causas pero en todo caso, yo, estoy satisfecho. . ."

Quintano lo dice y, creemos, puede estar contento, al igual que Nef, quien nos declara que el "resultado esta vez fue merecido. Hice todo lo posible por evitar que nuestra red fuera inflada y el resto ya no me corresponde. . ."

Todos opinaron menos Viveros el autor de la conquista. Sentado frente a las duchas se limitó a sonreir y a callar, así finalizó el "hombre del gol".

Sartor el meta peruano, controla con facilidad un centro de García, Chumpitaz frena la posible entrada de Osorio. Chile venció por la cuenta mínima, en un partido de acciones confusas y bajo nivel técnico.

MINUTO A MINUTO

1er. TIEMPO

19.30 horas. Comienza el partido.

3' Prueba Pedro Araya, elevando su remate, en el primer ataque a fondo del equipo chileno.

4' Se eleva Sartor ante disparo de Peralta.

5' Foul favorable a Perú.

6' Primer lateral para Perú, que sirve mal Salinas retomando Chile.

7' Corner para Chile, sirve Osorio despejando Chumpitaz, infracción de Quintano.

8' Tira Messen. Domina Chile en el campo.

9' Sentido Osorio luego de violento choque con De la Torre.

10' Primer avance a fondo de Perú, por intermedio de Sotil y Muñante, disparo que es retenido brillantemente por Nef.

15' La dupla Cubillos-Sotil incursiona en el área nacional.

18' Perú comienza a asentar su juego.

22' El representativo visitante impresiona mejor.

24' Cabezazo de Araya, que Sartor envía al corner en última instancia.

30' Brillante jugada personal de Muñante que elude a tres defensores locales sin embargo, su remate no tuvo consecuencias.

34' Sigue fallando ostensiblemente el medio campo chileno.

35' Vásquez, solo, hace un mal pase.

37' Se luce Chumpitaz, ante un error infantil de Quintano y el atacante peruano.

38' Osvaldo Castro,, disparó apresuradamente una buena oportunidad, malograndola inexplicablemente.

39' García prueba desviando muy cerca del vertical.

41' Tiro libre para Chile, tira Castro pero rechaza de cabeza la defensa visitante. .

45' Termina el primer lapso 0 a 0.

2do. TIEMPO

20.30 horas. Se inicia el segundo tiempo.

5 Castro dispara violentamente pero la oportunidad se malogra al salir desviado.

9 Sigue jugando mal el equipo nacional, sin ninguna coordinación.

10 Messen disparo solo al cuerpo de Sarter.

12 Quintano salva en última instancia profundo ataque de Perú, haciendose aplaudir.

13 Campos despeja al corner, que servido por Araya, aleja Chumpitaz.

15 Tarjeta amarilla para Messen.

17 Cambio de palabras entre García y Cubillas.

19 Expulsados De la Torre y Messen, por infraccción mutua. Messen ya estaba sancionado con tarjeta amarilla.

23' Perú, como visitante está haciendo un buen partido.

25' Se luce Nef, al atrapar de los mismos pies de Sotil. Presiona Perú.

29' Herrera envía al corner, sin consecuencias. El referí Jaime Amor, cobra además, foul de Palacios.

39' GOOOOL DE CHILE. Corner servido por Araya, que en definitiva impulsó Viveros al fondo de la red. Castro participó inteligentemente en la jugada.

40' Viveros es reemplazado por Urrizola, al acusar una lesión a su pierna derecha. Sale en camilla.

42' Pinochet se aproblema en su zona defensiva, creando peligro.

44' Quintano envía al corner. Entra Gallegos en Chile por Pedro Araya. Saca la defensa chilena.

45' Termina el partido con el marcador favorable a Chile por la cuenta mínima.

Valioso debut:

HOCKEY - CESPED, EL "SALVADOR" DE CALI

...y un deporte, del "grueso" ...concurrió al Panamericano de Cali, que superó cualquier cálculo, éste fue el hockey césped.

...cuarto lugar detrás de ...tina, México y Canadá ...tos dos últimos los había ...do estrechamente en la ...de clasificación) no puede subestimarse, ni mucho menos. Ante el fracaso general de la delegación deportiva nacional aparece como un oasis el ...po hockistico.

...al que la embajada panamericana criolla están ya de ...so. Y fue nuestro interés, ...Diario LA NACION, conocer algo más sobre la meritoria campaña cumplida por la ...ante escuadra chilena.

...vés del diálogo con Jorge ...mann, uno de sus jugadores más jovenes, supimos del ...cer nacional.

...tra Canadá jugamos el ...r partido. Si consideramos que los canadienses ...los detentores del vicecampeonato panamericano ...y lo que estos tuvieron ...hacer para impedir ...tro triunfo (durante la eliminatoria), el resultado es trascendente.

Ya en la definición del tercer lugar y por lo tanto por la posesión de la medalla de bronce en un partido igual de estrecho caímos derrotados".

Según la opinión general de jugadores y dirigentes, el papel cumplido por el entrenador Reiner Schwerck fue excelente. **En algunas oportunidades** —continúa Thielmann — **tuvo que hacer verdaderos milagros para formar un equipo cuando tenia tres y hasta cuatro jugadores enfermos. En el encuentro decisivo contra Canadá no contamos con Reci Westendarp ni Carlos Fingerhuth.**

Nuestro entrenador dedujo del juego desplegado por el plantel que nos falta experiencia. Esto se notó cuando enfrentamos a rivales inferiores".

Hablando de algunos equipos (Argentina, Canadá y México) el jugador chileno nos informó que los tres tuvieron una intensa preparación que consultó varios encuentros en canchas europeas.

OTRO VALOR IMPORTANTE

"El preparador físico, Alfredo Soto, fue uno de los héroes de la gira. Su preparación dio los frutos esperados. Se notó, a medida que pasaban los partidos, que el equipo no perdía fuerza y que por el contrario terminaba corriendo después de los 70 minutos.

Fué él, el que más batallo para que nos sobrepusiéramos cuando íbamos en desventaja, recalcándonos desde la tribuna que estábamos preparados para correr y que eramos superiores.

UN SOLO GOL

Un dato interesante. El único gol anotado a Argentina durante toda la competencia fue del chileno Matías Vorwerck.

LA CAMPAÑA

Chile 1 Argentina 3; Chile 2 México 0; Chile 1 Trinidad Tobago 0; Chile 1 Guyana 1; Chile 1 Canadá 0; Chile 1 Estados Unidos 2; Chile 2 Estados Unidos 1; Chile 0 Canadá 1.



Elenco chileno de hockey-césped. En ambos extremos: Reiner Schwerck, entrenador, y el preparador físico, Alfredo Soto.

Escena del primer partido jugado por Chile y Canadá, que significó el importante triunfo nacional. Uno de los jugadores canadienses- fue lo pintoresco- usa máscara para evitar golpes.

LA "U": PRIMERO CUBA Y MAS TARDE LA GIRA

● Los universitarios enfrentan el domingo en el Nacional a la Selección de Cuba, y el 24 inician una gira por Colombia, Ecuador y Perú. Hoy entrenan en Recoleta

La "U" está tomando las cosa en serio para su compromiso del próximo domingo frente a la Selección Cubana de Fútbol, que viene de obtener el tercer lugar en los recientes Juegos Panamericanos disputados en Cali. Los universitarios, luego del partido ante la Selección Mendocina, jugaron el fin de semana pasado con Deportes Concepción. Por lo tanto, el plantel de Ulises Ramos, a pesar del receso que sufre el fútbol de Primera División, está en óptimas condiciones físicas para enfrentar a los cubanos.

En el recinto deportivo de Recoleta la "U" ha mantenido un tren de entrenamientos más o menos intensivo, con el fin de mantener la buena preparación que mostró en sus últimos partidos del torneo. El martes por la mañana los universitarios se movilizaron hasta el Estadio recoletano y entrenaron durante largos minutos. Hoy entrenaba nuevamente el plantel de la "U", en el mencionado recinto, bajo las órdenes de Ulises Ramos y Gustavo Graef.

LOS CUBANOS

La delegación cubana debe arribar a nuestro país el día sábado, para medirse el domingo en el Estadio Nacional con Universidad de Chile.

El partido entre chilenos y caribeños será sin duda la atracción del fin de semana, puesto que por vez primera la afición deportiva tendrá la oportunidad de apreciar la capacidad futbolística de Cuba. Nunca antes había llegado hasta nuestras canchas una Selección de Fútbol cubana.

Por lo tanto, el encuentro ofrece muchos ribetes interesantes.

La "U" ya tiene una experiencia con sus adversarios, puesto que a principios de año realizó algunos partidos en la Isla.

La Selección de Cuba disputará tres partidos en Chile. Primero enfrentará a la "U"; luego viajará a Antofagasta y finalizará su gira midiendose con Deportes Concepción, en la ciudad penquista.

LA "U" AL EXTRANJERO

Por otra parte, Universidad de Chile salió con la suya y tambien realizará una gira por el extranjero. Claro que la "U" no irá a Europa ni saldrá del continente, pero viajará junto a la delegación que acompañará al Presidente Salvador Allende en su visita a Ecuador, Colombia y Perú, que inicia el próximo martes 24.

El elenco universitario llevará 20 jugadores y posiblemente contará con los refuerzos del lotino Pablo Díaz y los rancaguinos Pino y Fernando Perez. Estos tres jugadores ya han actuado reforzando al equipo azul, y conforman al entrenador de la "U", Ulises Ramos.

Los rivales que enfrentará la "U" en esta gira aún no se conocen, pero presumiblemente serán los campeones de los tres paises en los cuales actuará.

PROGRAMA DEL DOMINGO

Al comienzo existieron dificultades para el uso de la cancha del Estadio Nacional, puesto que estaba comprometida para un torneo atlético, pero luego los problemas fueron superados. A primera hora se medirán los elencos juveniles de la "U" y Unión Española, por el campeonato de Cadetes. Más tarde, a las 15.30 horas, se enfrentarán los cuadros de la "U" y la Selección Cubana.

GABRIEL RODRIGUEZ, buen valor en la defensa azul. La "U" juega con Cuba.

Básquetbol Femenino:

IQUIQUE Y PUENTE ALTO CLASIFICADOS PARA EL TORNEO NACIONAL JUVENIL

Iquique y Puente Alto se encuentran ya clasificados para participar en la fase final del Torneo Nacional Juvenil de Básquetbol Femenino que se realizará en la ciudad de Curicó entre el 3 y 11 de octubre.

El equipo iquiqueño ganó su clasificación frente a los elencos de Arica, Tocopilla, Chuquicamata y Antofagasta. Por su parte, Puente Alto salió victorioso en la tercera zona, en la cual enfrentó a Universidad de Chile, La Cisterna, La Granja y San Antonio.

La Serena que se adjudicó su serie ante los quintetos de Ovalle y Coquimbo, deberá esperar al ganador de la serie B- La Calera, Valparaíso y Viña del Mar que se jugará el 4, 5 y 6 de septiembre en la ciudad del cemento. De ahí saldrá otro clasificado. El mismo sistema se aplicará en la cuarta zona que también está divida en dos grupos. Uno, con San Fernando y Concepción y el otro con Osorno y La Unión. Los dos últimos rivales comenzaban a disputar ayer su clasificación en partidos de ida y vuelta. También en estos días se realiza la serie que incluye a Puerto Aysen y Punta Arenas.

El representativo juvenil de Santiago va a la final por derecho propio ya que es el actual campeón. Y llega a defender el título que ganó el año pasado en el campeonato efectuado en San Fernando. El otro participante en la "finalísima" es el equipo de Curicó.

Ciclismo:

VUELVE "GRAN PREMIO MANZANAS DE CHILE"

Una nueva versión de la prueba ciclística "Gran Premio Internacional Manzanas de Chile", realizará entre los meses de septiembre y octubre la Asociación Ciclística de Curicó.

Este evento, que se disputó por última vez en 1969, contará en esta oportunidad con la participación de dos equipos argentinos. Por otra parte, los directivos "pedaleros" curicanos están vivamente interesados en traer a una escuadra cubana. El encargado de conseguir la venida de tan capacitados rivales es Delfín Andreu, Director Nacional del Plan Nacional de Ciclismo.

El trazado de esta carrera incluye una prueba caminera, Santiago-Curicó; la segunda etapa es una competencia sobre 17 kilómetros, contra reloj individual y por último, un circuito en la ciudad de Curicó con un recorrido de 100 kilómetros.

La ultima versión de esta prueba, en 1969, fue ganada por Arturo León. Y los lugares secundarios fueron ocupados por Manuel González, Jaime Inda y Sergio Salas, respectivamente. Los tres primeros clasificados defendían los colores de Audax Italiano.

Primera derrota en cuatro años sufrió Demiddi en Europa

COPENHAGUE, 18 (ANSA). El campeón del mundo argentino Alberto Demiddi, fue batido en la fecha por vez primera en cuatro años en su manche de skiff durante el Campeonato Europeo de Canotaje comenzado en el Lago de Bagsvaerd.

El cotejo fue ganado por el estadounidense James Dietz, que completó dos mil metros en 7' 11'' 38, precediendo con cerca de siete segundos a Demiddi, quien se colocó en el tercer lugar, en el segundo puesto se clasificó el germano oriental Goetz Draeger.

Campeón de Europa 1969 y campeón del mundo 1970, Demiddi —del club de Regatas de Rosario— perdió el sentido un par de minutos luego de haber completado la competición.

Desde su arribo a Dinamarca tuvo problemas abdominales.

Dietz, el neozelandés Murray Paul Watkinson —ganador de la segunda manche— y el suizo Alfred Bachman— ganador de la tercera manche —se aseguraron un lugar en las semifinales del sábado venidero.

Watkinson cubrió la distancia de dos mil metros en 7' 15'' 92 precediendo, por orden, al soviético Juri Malishev y el germano occidental Udo Hild.

Bachman empleó 7' 23'' 79 para completar la distancia —el mejor tiempo de la fecha fue el de Dietz— precediendo a búlgaro Yordan Valtchev.

En el Gimnasio Manuel de Salas:

BASQUETBOL DE LA "U" CONTINUA HOY

Continúa hoy, con tres partidos, el Campeonato de Básquetbol que organiza la Asociación Cestera de la Universidad de Chile, y que ha logrado reunir a más de 50 equipos.

Los partidos de hoy se disputarán en el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas, a partir de las 18,30 horas, para continuar mañana en el Gimnasio Nataniel, a las 21 horas.

La programación es la siguiente:

JUEVES 19.GIMNASIO MANUEL DE SALAS

18,30 horas INBA con Manuel de Salas (superior)
19.30 horas.Amunátegui con Liceo 11 (superior).
20,30 horas. Aplicación con Liceo 23 (superior)

VIERNES 20. GIMNASIO GABRIELA MISTRAL

18,30 horas. Gabriela Mistral con Amunátegui (superior).
19,30 horas. 11 con Liceo 23 (superior).
20,30 horas. Manuel de Salas con Aplicación (superior).

VIERNES 20.GIMNASIO NATANIEL

21 horas Ciencias Políticas con Sufof. Carabineros (ascenso).
22,15 horas.Economía con Ing-Ind.UTE.

SABADO 21.GIMNASIO NATANIEL

18 horas.Agronomía con Aviación (Honor A).
19,15 horas.Economía con Ing/ Ind.UTE (Honor A).
20,30 horas.Físico con "U" 67 (Honor A).
21,45 horas. "U" 67 con Filos.y Educ (Honor B).

Atletismo:

TERCER CAMPEONATO ESCOLAR MIXTO ESTE FIN DE SEMANA

Atletas de 32 planteles de educación, entre ellos las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, además de los preseleccionados juveniles de FEDACHI, intervendrán este fin de semana en el Tercer Campeonato Escolar Mixto que organiza la Rama de Atletismo del Club Deportivo de la Universidad Católica.

Este evento atlético de indudable interes, se cumplirá en cuatro etapas, en la pista y fosos del Estadio Nacional: 2 etapas el sábado 21 y dos el domingo 22.

La programación dispuesta por los organizadores incluye pruebas de velocidad, mediofondo, saltos y lanzamientos, además de postas, para especialistas de categoría preparatoria, infantil, intermedia y superior.

En la competencia femenina están inscritos los siguientes equipos: La Maisonette, Dulalastair, Santiago College, Nido de Aguila, Villa María, Colegio Alemán, Compañía de María, Institución Teresana, Liceos N° 1, 3, 7 y 9 y Escuelas Normales 1 y 2.

Los equipos de varones corresponden a Saint George's, Verbo Divino, San Ignacio, Instituto Nacional, Internado Nacional Barros Arana, Liceo Valentín Letelier, Sagrados Corazones de Alameda y Manquehue, San Agustín, Liceo Alemán, Colegio Alemán, Nido de Aguila, Sagrados Corazones de Valparaíso, Seminario de Chillán, Grange School, Escuela Naval, de Aviación y Militar.

En esta competencia, que se iniciara a las 9 horas del sábado, intervendrán las mejores figuras del atletismo juvenil, ya que fuera de los contingentes de los colegios y Escuelas Militares, estarán en acción los restantes preseleccionados nacionales nominados por FEDACHI.

Básquetbol Oficial:

Y BATA CONTINUA INVICTO, AHORA DERROTO A QUINTA

En el preliminar, por el ascenso, Banco del Estado ganó estrecho a Alonso de Ercilla.

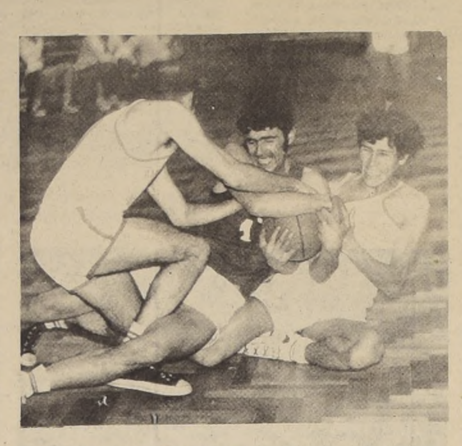
Habrá que esperar para ver si la carrera invicta de los peñaflorinos se detiene el próximo Martes, frente a Unión. . .

Con una holgada victoria de Thomas Bata sobre Quinta Normal y un estrecho triunfo del Banco del Estado frente al quinteto de Alonso de Ercilla, finalizó la jornada del martes de la Competencia Oficial de Básquetbol, organizada por la Asociación Santiago.

En el encuentro preliminar, luchando por el ascenso, se enfrentaron los elencos de Alonso de Ercilla y Banco del Estado, realizando un buen partido, de score casi continuado, el que varió sólo en los últimos minutos, dándole a los bancarios una ventaja de 83 a 69.

En el partido estelar, disputado entre Quinta y Bata, ocurrió algo similar, ya que el cuadro comunero logró mantener igualado el marcador por bastante tiempo, pero Thomas Bata, demostrando su calidad y categoría de invicto, hasta el momento, logró armar su juego y ablandar la defensa de Quinta hasta lograr un marcador favorable de 92 a 62.

Buena jornada basquetbolística, que sin mostrar un juego brillante y depurado técnicamente, logró entretener al escaso público, del Gimnasio Nataniel y demostró, una vez más, que los equipos sólo "empiezan" a organizarse y a buscar efectivamente el triunfo sólo en los últimos minutos, dejando prácticamente el primer tiempo para "estudiarse" inútilmente.



CON MUCHO ENTUSIASMO se disputa el ascenso. La técnica que falta es suplida con afán de ganar aunque sea violento. . .

EL PRELIMINAR

Un juego bastante parejo nos mostraron los quintetos de Alonso de Ercilla y Banco del Estado, mostrando además iguales deficiencias y fallas tácticas que, al término de la primera fracción, arrojaron un marcador favorable a los bancarios de 46 a 31.

En la segunda fracción fue Alonso de Ercilla el encargado de tomar la iniciativa y logró, durante bastante rato, presionar fuertemente la defensa bancaria hasta llegar, faltando sólo 10 minutos, a empatar a 55 tantos.

Desde ese instante en adelante se produce una verdadera seguidilla en el marcador, el que apunta 58 a 57, 60 a 59, 63 a 64, etc. Ninguno de los equipos quiso dejar irse el score, pero es aquí cuando los bancarios presiona el aro estudiantil, preferentemente a través de Carlos Ketterer, su número 5, y de Marcelo Poblete, pese a su juego algo brusco.

Alonso de Ercilla trató de rehabilitarse nuevamente y logró sacar extraordinarias pelotas al quinteto del banco, pero, a la postre, no podría igualar nuevamente el marcador, y menos aún cuando Manuel Lorca, de excelente actuación, debió salir por 5 personales.

NOMBRES Y PUNTOS

BANCO DEL ESTADO

Carlos Ketterer	16
Carlos Alvarez	24
Carlos González	6
Emilio Mattman	15
Ernesto Surra	12
Marcelo Poblete	6
Roberto Ferry	4

ALONSO DE ERCILLA

Moises Godoy	2
Manuel Lorca	18
Daniel Duarte	9
José González	20
Carlos González	20

EL DE FONDO

En el encuentro estelar el quinteto de Quinta se mostro como un rival que puede dar que hablar si corrige un poco su estilo y se dedica más a jugar que a buscar el foul.

Logró mantener igualado el marcador frente a Thomas Bata, uno de los invictos del Campeonato junto con Unión Española, y demostró más calma que la habitualmente mostrada en el parquet. Sus jugadores entendieron que hay que salir tranquilos, a perder o ganar, y que nada se saca con el nerviosismo y la poca coordinación.

La actitud comunera desorientó un poco al elenco peñaflorino, el que sólo en la segunda fracción logró dominar ampliamente el match y obtener una nueva victoria. Luego del primer tiempo, finalizado en 29 a 41 favorable a Bata, el quinteto vencedor destrozó la defensa de Quinta, a la vez que cerraba su área defendiendo el aro. Se inició desde ese instante la ofensiva batina, la que abultó enormemente el marcador por intermedio de Contreras, su número 14, de excelente actuación.

El quinteto de Quinta, en tanto, no supo resistir el asedio de los peñaflorinos y cayó en un juego totalmente desorganizado, que disminuyó su efectividad, más aún cuando faltando 9 minutos de juego abandonó la cancha Karoly Diaz, la mejor figura de los comuneros y armador de su equipos.

De allí en adelante se produce la baja de Quinta, la que no sólo no anota sino que pierde además todos sus tiros libres, la única excepción en esos minutos finales fue Delgado, única figura de su equipo que mantuvo la calma y trató hasta el final de darle un vuelco favorable al marcador.

El score final, 92 a 62 en favor de Thomas Bata, se lo merecio justificadamente el elenco peñaflorino, en que Sánchez, una vez más, se transformo en el calmador de su equipo y en el único capaz de decir "en la cancha estamos para jugar, si están cansados, digan sáquenme".



LICHNOWSKI y SANCHEZ de Bata, son los que la tocan; Karoly Díaz y Luis Puz sólo tratan de hacerlo

NOMBRES Y PUNTOS

QUINTA NORMAL

Karoly Diaz	7
Luis Puz	12
Julio Delgado	19
Nelson Vera	13
Luis Núñez	7

THOMAS BATA

Jaime Encina	16
Juan González	6
Juan Lichnovky	31
Guillermo Contreras	18
José Sánchez	19



ROCA ROJA

A sólo 8 kilómetros al sur de la ciudad de Antofagasta se levanta el escenario monumental de Roca Roja, donde el próximo domingo se realizará la séptima fecha del Campeonato Chileno de Velocidad.

El moderno autódromo, de 2.480 metros de perímetro, es producto del esfuerzo desplegado por un típico club de provincias que agrupa en su seno a destacadas personalidades de la zona. El Club de Volantes de Antofagasta, constructor de la pista de carrera, soñaba desde hace bastante tiempo con dar punto final a las obras de habilitación y por fin lo ha conseguido.

Muchas amarguras, problemas y sinsabores ha significado su realización, en más de una oportunidad faltó la comprensión de autoridades o vecinos, y el dinero siempre escaso se constituyó en un escollo de difícil superación.

Los antofagastinos no han desmayado en ningún momento y por fin sus sueños son una hermosa realidad. Roca Roja es en estos momentos uno de los mejores y más completos autódromos de Chile con curvas de 18 metros de ancho, con el peralte necesario para tomarlas a la más alta velocidad y con cierres de malla que no permiten al público incursionar entre los bólidos de competición.

La tierra roja de la zona presta su colorido al realce del majestuoso escenario natural y el público puede presenciar las evoluciones de los competidores desde terraplenes elevados a 8 metros sobre la pista asfaltada.

Una enorme roca roja constituye también un motivo de atracción para los visitantes; y su ubicación en la parte central del autódromo es como un desafío de la naturaleza a los que en un principio quisieron desarraigarla sin conseguirlo.

En el aspecto competitivo la pista de carreras contiene todos los ingredientes necesarios para hacer las delicias de cualquier piloto amante de la velocidad y el vértigo; tres rectas, una de 1.000 metros y dos de 500 metros cada una permiten lograr altos promedios horarios y el trabado del circuito requiere de manos expertas y ojo avizor para dominarlas.

Con la fiesta tuerca del domingo se iniciará una rotativa permanente de competencias nacionales y zonales en este nuevo autódromo que la ciudad de Antofagasta entrega al uso y disfrute de los deportistas del país, e incluso, es posible la realización de pruebas con visitantes venidos de Argentina, Perú y Bolivia.

Bien por el esfuerzo, y siempre adelante antofagastinos.

CARLOS TRUJILLO

TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ...

UNA EXPERIENCIA PERSONAL: EL "RITMO" EN LA NATACION

Cuando comencé a trabajar como Entrenador de Natación con niños, mi primera intención fue encontrar las técnicas más correctas con ellos. Comenzamos buscando la buena posición del cuerpo en el agua, la forma correcta del movimiento de las piernas, la conducción del brazo fuera y dentro del agua, trabajamos en distancias largas, buscando sólo un correcto estilo. El resultado fue en un 80% positivo en cuanto al objetivo que perseguíamos buscar; pero cuando a esto le fuimos agregando velocidad, el resultado fue completamente inverso, los niños siguieron nadando en forma tan parsimoniosa como cuando estaban aprendiendo el estilo, nos dimos cuenta que ese trabajo le había hecho adquirir un ritmo tal que le impedía alcanzar mayor velocidad, todos sus movimientos aunque no perfectos iban dentro de los correcto, más esto nos llevaba lejos de las marcas que pretendíamos alcanzar. Esto nos dejó muy preocupados.

Las constantes visitas de equipos extranjeros (equipos argentinos, Mendoza, Rosario, Córdoba, equipos peruano de Regata). Nos comenzaron hacer pensar un poco. Su forma de nadar no era lo más correcta que digamós, pero y he ahí nuestra observación, hacían excelentes marcas que nosotros en nuestros medios hubiéramos deseado para nuestros nadadores. ¿Qué diferencia había con ello? Una sola, el ritmo, su gran frecuencia de brazos haciendo que durante el trayecto llevarán una velocidad constante.

Con esta observación comenzamos a trabajar con nuestros niños buscando este ritmo de nado, hicimos trabajos en distancia no mayor a las que ellos debían nadar según su categoría (infantiles A, hasta doscientos metros, infantiles B, hasta 400 metros). Todo el trabajo de piernas, brazos, repeticiones, lo hicimos en base a estas distancias, y con gran ayuda y satisfacción fuimos viendo que en ellos comenzaba a aparecer un mayor desplazamiento, si que debemos reconocer que esto fue un trabajo muy lento, nos dimos cuenta a la vez que los niños que presentaron mayores problemas en encontrar un estilo correcto comenzaron hacer mejores marcas que los que habían logrado un mejor estilo, esta experiencia nueva nos llevó a muy buenos resultados, nos hizo dar cuenta que cuántos muchachos los dejamos sin hacer una real marca que con sus condiciones naturales pudieron haber hecho.

Como conclusión me cabe señalar que durante el desarrollo del entrenamiento el proceso de la enseñanza de la técnica debe hacerse sin hacer variar el ritmo de nado, no debemos detenernos en marcar una posición determinada, mostremos la buena forma de hacerlo al niño y él con su condición natural lo va a captar sin ningún problema, por lo menos así nos pasa con los chicos nuestros y nos dio un buen resultado.

ALVARO BRIONES GALLEGOS.
PROFESOR DE EDUCACION FISICA



OMAR ZUÑIGA, defensor del club Chacabuco organizador del Circuito "Bernardo O'Higgins", Fernando de los Ríos de Bata y Salatier Cortez del club Centenario, serán tres valores de indud... atractivo en el extraordinario torneo de la Alameda.

En el natalicio del Padre de la Patria:

CIRCUITO "O'HIGGINS" "PINTA" SENSACIONAL

La prueba tendrá como escenario la Alameda Bernardo O'Higgins desde el monumento del Padre de la Patria, hasta la Plaza Italia. 12 vueltas se darán a este circuito.

Una interesante reunión realizo el martes recién pasado la dirección del club Chacabuco en la cual se pulieron los detalles de la gran prueba pedalera "Circuito Bernardo O'Higgins", a efectuarse este domingo en nuestra principal avenida.

La sesión estuvo presidida por Raúl Brito, activo dirigente y uno de los creadores de este magno torneo, quizás uno de los más importante por sus características y por el hecho de poder llevar al mismo corazón de la ciudad las alternativas y emotividad de un deporte de esfuerzo como es el ciclismo. A ella asisitieron especialmente invitado, Adolfo Lela, Jefe de Promoción de la Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, institución auspiciadora de la competencia; Dante Arrigoni, presidente de la Asociación Santiago de Ciclismo, periodistas y antiguos socios chacabucanos que no han querido estar ausentes en esta formidable empresa que por tercera vez emprende el club "verde-tricolor".

En esta ocasión se dio cuenta de las tramitaciones llevadas hasta el momento, todas superadas gracias a la buena voluntad demostrada por toda la gente que ha tenido ingerencia en el buen éxito de esta prueba y muy en especial de Carabineros, representado en el General Cesar Mendoza, que obvió todas las dificultades para que los ciclistas puedan usar la Avenida Bernardo O'Higgins en el torneo deportivo con que se inician los festejos de recordacion del natalicio de nuestro Primer Padre de la Patria.

LOS PARTICIPANTES.

El año pasado tomaron parte en este torneo 114 pedaleros, cifra que sin duda aumentará en esta oportunidad, debido al interes que existe en los cultores de este deporte por tomar parte en todas las competencias. Desde ya se indica como segura la participación de los seleccionados que intervinieron en los Juegos Panamericanos de Cali, Arturo León, Carlos Kuschel, Sergio Tormes, Ignacio Mendez, Sergio Salas, Juan Aburto, Eduardo Sassi, a quienes se agregarán los nombres de Manuel González, Ricardo y Victor Arriagada, Fernando Ruiz, Jaime Vega y Pedro Quintero de Audax; Bata inscribió a Bernardo de los Ríos, el flamante ganador de la Santiago-Valparaíso, Orlando Guzmán, Juan Arriagada, Alberto Poblete y Ricardo Astorga. Carteros, cuyos defensores no se "despegan" de los puestos de avanzada, formará con Héctor Perez, Antonio Dasso, Luis Barraza, Hector Martínez, Julio Román y Juan Pradenas. Centenario por su parte contará con el valioso concurso de Joaquín Jorquera, que el domingo pasado se consagró con esa extraordinaria fuga que realizó y que lo mostró como un pedalero capaz y aguerrido. Junto a el estarán, Luis Guajardo, Gastón Silva y el seleccionado Sergio Tormes.

LOS ORGANIZADORES.

La responsabilidad de defender la chance de los organizadores, estará a cargo de Omar Zúñiga, Juan Carlos Grage, Manuel Martínez, Julio Pizarro y otros muchachitos de Tercera Categoría, que se encuentran prestos a dar una fiera batalla a los consagrados por conquistar el triunfo.

REGLAMENTACION DE LA PRUEBA.

La reglamentación entregada de la prueba por el club Chacabuco y aceptada por la Asociación de Santiago de Ciclismo, es la siguiente:

RECORRIDO: Partida a la... horas desde el monumento Bernardo O'Higgins, siguiendo por la calzada Sur de dicha avenida hasta Vicuña Mackenna, donde se dará la vuelta por detrás del monumento al General Baquedano, para seguir por la calzada Norte, hasta calle Morandé y la vuelta al costado al monumento del heroe.

DISTANCIA: 10 vueltas... Circuito con un promedio de... kilómetros.

EMBALAJES: Un solo embalaje al final de la prueba, sin perjuicio de otros sorpresivos los que serán debidamente avisados y que no serán conmutables en el puntaje para determinar al ganador de la competencia.

PARTICIPANTES: Solamente corredores de Primera, Segunda y Tercera Categoría.

SISTEMA CLASIFICACION: Al final de la prueba se clasificarán los... primeros lugares para determinar los ganadores con estímulos hasta el quinto puesto y los que correspondan a Tercera Categoría y Provincia. En caso de que estos 10 primeros lugares no ubiquen todos los que correspondan a los premios programados, estos se declararán desiertos y no se otorgarán.

PREMIOS: En la clasificación general habrá premios hasta el... lugar. En Tercera Categoría hasta el 4° lugar y para corredores de Provincia hasta el 3° lugar.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se recibirán hasta el viernes a las 12 horas en la Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, sucursal San Diego 609 de 9.30 a 13.30 horas y de 15.30 a 17.30. El sábado de 14 a 21 horas en el club Chacabuco, San Francisco 66...

JURADO: El control de la prueba estará a cargo del jurado de la Asociación de Ciclismo de Santiago, quienes clasificarán a los corredores y dispondrán de los dirigentes necesarios para controles de curva y fiscalizadores en sitios estratégicos de la ruta como una forma de evitar anormalidades.

REQUISITOS Y EXIGENCIAS PARA LOS PARTICIPANTES: Cada corredor deberá presentarse con su correspondiente número en su casaquilla, ... zoquetes blancos y en lo posible en la mejor forma posible como una manera de estar a la altura de los actos que se desarrollarán.

En lo tecnico, se podrá cambiar rueda en caso de falla o pinchaduras, debiendo reintegrarse el pedalero que pierda vuelta.

META: La meta estará ubicada en Ahumada esquina de Alameda (calzada Norte) y se encontrará señalizada con una raya blanca.

HORA DE INICIACION DEL ESPECTACULO: Los dirigentes de los clubes participantes, al igual que sus dirigidos, deberán encontrarse a las 8.30 horas en el lugar de homenaje al prócer nacional Bernardo O'Higgins. Asistirán en esta ocasión representantes del Gobierno, de las Fuerzas Armadas, Carabineros, miembros del Instituto O'Higginiano, autoridades deportivas. Además los dirigentes del club Chacabuco ante la trascedencia de este torneo, están haciendo las gestiones necesarias para que la partida sea dada por el propio Presidente de la República, Salvador Allende y la Primera Dama de la Nación.

PELE RECHAZA INVITACION ITALIANA

RIO DE JANEIRO, 18 (ANSA).— Pelé fue invitado por la Federación Italiana de Fútbol para jugar en la selección de Italia contra un seleccionado mundial el 31 de este mes. El "Rey" agradeció la invitación, señalando que difícilmente podría estar en esa fecha en Italia porque su club, Santos, estará disputando dos encuentros amistosos en Venezuela los días 25 y ... próximos.

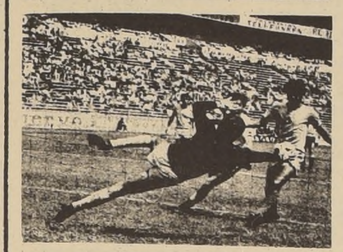
Con suerte distinta:

MAS DE REINOSO Y HODGE Y ALGO DE COLO COLO...

(De la Revista mexicana ESTO)

Gol de Reinoso frente a Alemania. Salió el meta Croy y Reinoso lo sorprendió...







A continuación tres fotos de lo que se llamó el "duelo" Caszelly – "Pajarito" Cortés. Ganó el meta, al contener los tres lanzamientos del chileno. Los cuadros muestran los disparos de Caszelly.







Tres fotos para los dos goles que le hizo el América. Arriba, izquierda, comienza el primero. Hodge inició la jugada, le pasó el balón a Borbolla para que hiciera el centro, que no pudo rematar Borja ni despejar González, quedando Araya en el suelo, dando oportunidad para que se recuperara Borja y abriera la cuenta.

Noticias y más noticias de México con los nombres de Carlos Reinoso y Roberto Hodge. Pero como Hodge está en Santiago y lleva nota a parte, sólo nos vamos a referir a Carlos Reinoso y sobre el asunto, el moreno entreala le hizo dos goles a los alemanes. Pero lo que más nos llamó la atención fue la forma de levantarles el ánimo a sus compañeros. Según la revista mexicana ESTO, que reproduce las palabras de Carlos Reinoso en el camarín americanista, luego de la derrota frente a los alemanes.

Al entrar al vestuario, Carlos Reinoso habría dicho lo siguiente:

"ESTOS NO NOS DERROTARON EN LA CANCHA; NOS EMPATARON DE "RAJA". SI EL PARTIDO DURA ALGUNOS MINUTOS MAS LOS REVENTAMOS".

Estas son palabras textuales del jugador chileno. Los chilenos "bien" chilenos tendrán que comprender lo que quiso decir Reinoso.

También la revista ESTO destaca la "tibieza" de Colo Colo, que no mostró mucho en su debut en México. Al extremo de que Toninho dijo que para que Colo Colo venza al América, tendría que subir un ciento por ciento, lo que en realidad era mucho pedirle al pobre "Colo".

Al final la revista mexicana diría: "COLO COLO NO ENSEÑA NADA". Fue en el recuento del cuadrangular que ganó Universitario, seguido por los alemanes y América. Por supuesto que el equipo chileno llegó último.

Finalmente, como cosa curiosa, Colo Colo, a su llegada a México empezó a entrenar en el Centro de Capacitación seguramente una coincidencia y nunca una ironía.

A continuacion reproducimos una serie de fotos extraidas de ESTO, que están ligadas con cosas chilenas.



COLOCADO

CARLOS Reinoso hizo infructuoso el lance de Croy, alto y al ángulo.



Carlos Reinoso asistió a la práctica de Colo Colo y saludó a sus compatriotas.

FRIA RECEPCION A GROSSER

Informe médico decidirá si compite en el Torneo Sudamericano de Lima

Porteños reclaman visita de S. Aguad

...siblemente amargado, ...e con deseos de obtener ...mente una recuperación ...el atleta internacional, ...Grosser. En Valparaiso, la ...ción que se le tributó no fue ...todo amable, lo que no ...de cualquier manera que ...ya perdido la fe en sus nota... recursos. Pero la verdad es ...todos confiaban en el rubio ... y se esperaba tambien ...obtuviera alguna medalla en ...en los 800 ó 1.500 metros.

...aquí la versión de Grosser ...su cometido en Colombia: ...actuación debo considerarla ...desafortunada. Yo no culpo ...ya que a los 20 metros de ...da de los 800 metros pla... cuando tomaba la primera ...ción rocé el talón con la ...de la zapatilla del segundo, ...me hizo trastabillar y rodar ...pista de tartán. Lo peor ...después. Me aprestaba a ...tarme cuando cayó un ...ario sobre mi espalda. A ...del impacto me rasmillé la ...me rompí la cabeza y per...diente. Sin embargo, eso no ...todo. Sufrí un desgarro ingi... que me tiene en absoluto ...".

...sser entrenó suave ayer en ...del Estadio Playa Ancha. ...stante será el facultativo ...debe darle el pase ...vo para reiniciar sus ...dades con miras a poder to...parte en el Campeonato ...mericano de Lima.

...uiero despejar todas las du...—dijo finalmente— sobre mi ...dad para que nadie diga ...mi viaje tanto a Europa ...a Cali fue regalado. Yo ...consciente de mi ...sabilidad para con el ...mo chileno y para con los ...tes quienes en todo ...to pese a ser eliminado ...yaron.

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

JORGE GROSSER. Se lesionó en Cali, perdió un diente y quedó desgarrado. Espera pase médico para rehabilitarse y seguir viajando, ahora a Lima.

"S O S A AGUAD

El Consejo Local de Deportes de Valparaiso envió un "S O S" al Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad, para que se traslade a esta ciudad y compruebe personalmente la magnitud de los deterioros sufridos en los campos deportivos por la fuerza del terremoto del día 8 de julio. El telegrama dice textualmente:

"Directorio y Delegados del Consejo saludan muy atentamente a Ud. y verian con sumo agrado fijara fecha visita Valparaiso objeto informarle daños cuantiosos sufridos por el sismo en recintos deportivos y que necesita cooperación de esa Dirección para solucionar estos graves problemas..."

"EL DIVORCIO..."

Una prueba irrefutable de la "guerra fria" que se advierte entre la directiva que preside Agustin Prat por el club profesional y Hector González por las divisiones amateurs, quedó comprobada una vez más con ocasión del 79° aniversario de la institución. Hace algunos dias habia renunciado uno de los miembros de la plana directiva de Prat, a raiz precisamente de la rescisión del contrato del entrenador Jorge Luco Bueno. lo concreto es que lejos de la sede, en la quinta "Capri" de Playa Ancha se ofreció una manifestación a todos los integrantes de los equipos amateurs que tan magnifica campaña han venido cumpliendo en las canchas alejinas. El invitado de honor fue Jorge Luco a quien se le hizo entrega de un valioso estimulo en reacción a lo que ese sector del club estima el importante trabajo desarrollado por el entrenador con los "polluelos" de Wanderers, quienes no sólo disponen de los elementos de juego, sino que además de visitadora social y médico. Hubo premios y discursos emocionados.

La marca de 593 puntos, lograda por el norteamericano Vic Auer, ganador de la medalla de oro en los recientes Juegos Panamericanos, en la especialidad Match Olimpico, habla claramente que algo fuera de lo común debió ocurrir en el transcurso del certamen, si consideramos especificamente que en el Panamericano de Winnipeg y en los Juegos Olimpicos de Mexico, los puntajes fueron muy superiores a los sostenidos en Colombia.

Tanto en Winnipeg como en Mexico, tiradores norteamericanos y canadienses igualaron el record mundial con 598 puntos y concluir los Juegos colombianos con cinco puntos menos participando casi los mismos representantes de esas naciones, no puede significar que ha habido un descenso, cuando la tecnica y los elementos avanzan aceleradamente.

Chile habia cifrado enormes esperanzas en Roberto Huber, que peor al subdesarrollo, para practicar y al cual tampoco puede sustraerse esta disciplina, se habia insinuado como una de las cartas. Dentro de las posibilidades habia entrenado concienzudamente, habia cumplido con creces la marca minima exigida por el COCH (590 puntos) e incluso habia logrado mantenerse en forma regular en 593, incluyendo el "zapallazo" de 597, y en Cali no sólo no llegó al minimo exigido para viajar sino que sólo logró anotar 585 puntos, con los cuales ocupó el decimo quinto lugar.

No abonamos ni restamos nada a las declaraciones formuladas por Huber a nuestro diario, porque suponemos son hechas sanamente, tal cual como el lo explicó de entrada.

—¡Ah, ustedes me vienen a fusilar!

—"Creanme que no quiero dar excusas de ninguna indole. Mi ánimo está muy distante de ello. Pero quiero hablar de hechos, nada de alojamientos ni zancudos, habitaciones sin terminar, ventanas sin vidrios, etc. A nuestro modo de ver y en esto voy hablar en primera persona porque a mi me afectó mucho, fue la ubicación del blanco antirreglamentariamente colocado.

Ustedes saben perfectamente que uno llega a especializarse en una disciplina como esta en base

Roberto Huber:

"EN EL TIRO, LA BAJA FUE PREVISIBLE DE ANTEMANO"

● No hablemos de fracasos -dijo-, cuando todos bajaron considerablemente

a un entrenamiento muy intenso. Hay que llegar a dominar posición, carabina y blanco. En Cali ocurrió que el blanco, circula diez zonas, a una distancia de 50 metros estaba más alto que lo común. Personalmente conversé con tiradores norteamericanos y cubanos, que tenian todas las de ganar y de esto pueden dar fe nuestros propios dirigentes y todos ellos mostraron su disconformidad. Y no cabia bajarlo, porque hubiera significado reconstruir todo un sector. Asi estaba hecho y debimos resignarnos a competir así, aunque de antemano nos dimos cuenta que las marcas no serian de excepción, tal como ocurrió. Se habla de fracaso y generalizan mucho sin ir al fondo del asunto y con un desconocimiento total de lo que es el tiro. Para probar que el Poligono estaba mal construído, practicamos en otro, con el control de la Federacion Chilena y anote 592 puntos. Esa es la realidad y no otra. Lamento que hablen de fracasos, cuando las diferencias son fundamentales con otros paises. Recién estuve leyendo una revista y concuerdo plenamente con lo que dice Sabino Aguad. En tiro si se habla en esos terminos, el fracaso fue general".

—¿Cómo fueron sus series?

—"Tuve un buen comienzo con 99 en 100, después hice 97 - 96 - 96 - 97 y termine con 100. Fuí el unico que hice una serie perfecta. Bajé, por esa causa que le señalé, en las series del medio cuando las más dificiles son la primera y la última, que es la que define".

—¿Muchas experiencias?

—"Buenas y malas, como en todas partes. Trataremos de aplicar las más convenientes para nuestro medio. Ya tendremos oportunidad de conversar acerca de eso más adelante, es otro tema muy interesante que nos permitirá no caer en los mismos errores cuando seamos anfitriones en 1975".



Huber: "El blanco lo pusieron en forma incorrecta".

SABADO 21 A LAS 8,30 DE LA NOCHE, LA ULTIMA FECHA FINAL DEL TORNEO DE CATCH 71 RING DEL TEATRO CAUPOLICAN.

DESAFIO QUE SUSCITA ENORME EXPECTACION "LA MASCARA" DE "LA MUERTE" CONTRA EL PELO DE MISTER CHILE



SABADO 21 A LAS 8,30 DE LA NOCHE LA GRAN LUCHA DE RELEVOS "DOS CONTRA DOS"...BATMAN Y ROBIN VERSUS LA PAREJA EXPLOSIVA PILOTO ROA—RAYO AZTECA

Al marcarse la última fecha del Torneo Sud Americano de Catch as Catch can 1971 en el ring del Teatro Caupolicán, se han designado sólamente los principales "punteros" de la competencia.

Vale decir, el Sabado 21 a las 8,30 (ocho y media de la noche) en el ring del Teatro Caupolicán se enfrentarán las primeras fuerzas, los mejores y los mas eficientes. Aquellos seleccionados que brindaron oposición, tenaz combate y derrocharon fuerza y guapeza, colocándose en los primeros puestos del Torneo.-

En consecuencia, importantisimo, muy bueno, digno de presenciarse es el último ranking de competencias para el Sábado 21 a las 8.30, noche, en el ring del popular "Caupolicán". Se realizarán dos desafios y por única vez las pintorescas luchas de relevos. Cuatro hombres en el ring. En pareja "dos" contra "Dos". Todo promete ser duro y recio, al más alto colorido del catch.

OTRO GRAN MATCH DESAFIO INDIO AMAZONA versus JOHNNY, EL HIPPIE PORTEÑO.- MUY BUENO RANKING, LAS SIETE ULTIMAS COMPETENCIAS DEL TORNEO DE CATCH

ORDEN DE LAS ULTIMAS COMPETENCIAS, SABADO 21 A LAS 8,30 en el RING T. CAUPOLICAN

Sorteados los "punteros", la Comisión Deportiva controladora del Torneo ordenó el siguiente ranking correspondiente a la última fecha final del Campeonato de Invierno:

1° Joe Barboza (Brasil) vs. Renato Vargas (Chile); 2° Rudy Galindo (México) vs. Mickey Madrid (Chile) 3° Buby Goldstein, israelita-chileno versus español Vasco Ochoa; 4° gran lucha de relevos, la "dupla" favoritos Batman-Hombre Murciélago- Robin contra la pareja explosiva Piloto Roa-Rayo Azteca; 5° Desafio a finish y sin arbitro, Indio Amazona (Brasil) vs. Johnny, el Atleta Hippy Porteño y 6° Sensacional desafio entre invictos, Mister Chile expone su pelo (sera pelado al rape, cero coco si pierde) versus panameño The Death-La Muerte que en caso de caer derrotado deberá quitarse la máscara en público aclarándose así su incógnita tan discutida.

...ntra la idea olímpica:

...ADA DE PALOMAS NI ...ANDERAS EN MUNICH

(...spondencia desde la RFA)

...NICH (ADN).- La dirección ...va de la RFA está ...ando otro ataque contra la ...olímpica. Pretextando ...lograr "relajamiento" y ...tracción" de los Juegos ...cos de Verano de 1972, en ...aspira a un cambio del ...reglamento olímpico, ...larmente de las tradiciona...emonias de inauguración y ...ausura.

...n las imaginaciones de las ...os de Bonn, reglas del ...Olímpico Internacional, ...adas hace decenios ...en ser derogadas en 1972.

En cartas del comité organizador de Munich presidido por Willi Daume y dirigida a los comites olímpicos nacionales, se eleva la exigencia de renunciar a los himnos nacionales y reducirlos a una cosa simbólica de entre 15 y 25 segundos. Además se pide a los comites nacionales realicen ellos mismos esa "mutilación".

Lo que intentan hacer constituye una provocación al deporte mundial.

Además en Bonn se intenta el que se renuncie a las banderas nacionales y los carteles con los nombres de los paises durante la ceremonia inaugural y, no se quiere que los paises entren en el estadio formando bloques. Se pretende que el estadio olimpico de Munich no tiene suficiente espacio para que los paises - tal como reza en el reglamento del COI – entren en columnas y por paises. "por falta de sitio no se quiere izar tampoco en el estadio olimpico las banderas de los paises participantes en los Juegos Olímpicos. Y los organizadores de Munich no ven tampoco la posibilidad de soltar las palomas mensajeras, simbolo de la paz, ya tradicional en los Juegos Olimpicos.

Deportistas de todos los continentes se han pronunciado repetidas veces por la plena aplicación del digno reglamento olimpico. En 1969, en Dubrovnik, la asamblea general de los comités olimpicos nacionales de 83 paises aprobó, casi unánimemente, una resolución en este sentido. El Comite Olimpico de la RFA y su dirección deportiva son de otra opinión por motivos que revelan claramente los móviles. Ya en 1968, en el Congreso del COI en la capital mexicana, la RFA pidió - sin exito- renunciar en el futuro a las banderas y los himnos.

Si la dirección deportiva germano-occidental y el jefe del comite organizador, Willi Daume, tomaran en serio la "relajación" y la "descontracción" de los Juegos Olimpicos, deberian ocuparse todavia de muchas cosas en los 13 meses que quedan hasta el evento: deberian eliminar las radioemisoras de la CIA, las organizaciones subversivas y las agrupaciones revanchistas que han convertido a Munich en centro de provocación. Al confiar a la ciudad de Munich la organización de los Juegos Olimpicos, Willi Daume tuvo que hacer ante el COI una declaración de garantia de que no se permitieran acciones perturbadoras en los Juegos Olimpicos de 1972. Nunca anteriormente se habia exigido tal declaración de un dirigente deportivo. Ahora se demuestra una vez más que el COI estuvo bien aconsejado, tiene que insistir-y y eso espera el deporte mundial- en el cumplimiento de la delcaración de garantia dada por Willi Daume.

Cámara de Diputados

Sesión 22a. Ordinaria, en Martes 17 de Agosto de 1971

DE 16 A 19,35 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, Cerda, don Eduardo; y Fuentes, don César Raúl

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 20a y 21a., ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

—El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para conceder, de inmediato, el permiso constitucional que ha solicitado el señor Schleyer para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días, a contar del 22 del presente.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1 — Despachar en general, en la presente sesión, el proyecto que transfiere un inmueble fiscal a la Municipalidad de Pinto; enviarlo, en segundo informe, a la Comisión de hacienda hasta las 13 horas del día de mañana, y despacharlo, en particular, en primer lugar de la Tabla de Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, con un tiempo de hasta dos minutos por Comité;

2 — Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República el retiro de la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica la ley de cambios internacionales;

3 — Despachar en genral, en la presente sesión, el proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile, otorgándose un tiempo de hasta 15 minutos por Comité, y prorrogar, hasta el 24 del presente, los plazos que corresponden para el segundo trámite reglamentario.-

4 — Prorrogar, hasta el 24 del presente, los plazos de que disponen las Comisiones respectivas para informar el proyecto de ley que establece normas para prevenir los efectos de las catástrofes;

5 — Despachar en la presente sesión los proyectos que figuran en octavo y noveno lugares de la Tabla, otorgándose, en cada uno de ellos, un tiempo de hasta dos minutos a cada Comité y al señor Diputado informante, para hacer uso de la palabra;

6 — Someter al siguiente procedimiento la discusión y despacho del proyecto que modifica la ley N° 16.282 y establece nuevas normas para la reconstrucción de las zonas afectadas por el último sismo, en su tercer trámite constitucional:

a) Enviarlo directamente a la Comisión de Hacienda, una vez recibido el oficio del Honorable Senado, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento. La Comisión tendrá plazo para informar hasta las 13 horas del día lunes próximo, 23 del presente, y podrá sesionar simultáneamente con la Sala durante el día de mañana para ocuparse de este asunto;

b) Despacharlo en una sesión especial que se celebrará el día martes próximo, 24 del presente, a partir de las 11 horas, la cual se entenderá empalmada con la ordinaria de ese día, y se suspenderá de 13 a 15 horas.

En el debate, los Comités parlamentarios dispondrán de un tiempo base de quince minutos cada uno, y de uno adicional de un minuto por cada señor Diputado que integre el respectivo Comité; el señor Diputado informante dispondrá de un tiempo de hasta quince minutos para hacer uso de la palabra, y

c) Una vez despachado este proyecto, se entrará de inmediato a la Hora de Incidentes que corresponde a la sesión ordinaria de ese día.

7 — Rendir homenaje en la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 18 del presente, inmediatamente después de la Cuenta, a la memoria del Padre Alberto Hurtado y del señor Oscar Astudillo.

Los Comités parlamentarios dispondrán de diez minutos en cada uno de estos homenajes.

El señor SANHUEZA (Presidente)—En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimente por la totalidad de los señores Comités.

3.—RESPUESTA A IMPUTACIONES DEL TABLOIDE "PURO CHILE". APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO.

El señor SANHUEZA (Presidente)—En conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento, tiene la palabra el señor Tagle, don Manuel.

El señor TAGLE.—Señor Presidente, he solicitado el tiempo que me otorga el artículo 19 del Reglamento de la Cámara con el objeto de responder a las infamias con que el tabloide "Puro Chile", basándose en un viaje que realice por la provincia de Antofagasta en compañía de mi familia, ha pretendido vincularme al movimiento huelguístico que mantienen los supervisores del cobre.

Esta imputación es de absoluta falsedad y yo protesto, en la forma más enérgica a indignada, porque se ha llegado a afirmar por esa prensa que existiría una vinculación que no sólo no corresponde en forma alguna a la verdad, sino que se contradice con mi permanente actuación en la acción política nacional la cual, invariablemente ha sido marcada por la búsqueda de la armonía, el buen entendimiento y la unión.

Es norma habitual en el Partido Nacional que los dirigentes recorramos el país para activar nuestros trabajos partidistas, especialmente en aquellas zonas en que el Partido Nacional carece de representación parlamentaria.

Al ir a la provincia de Antofagasta, estuve tanto en la capital de la provincia, como en Taltal, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia, Tocopilla, Mejillones, etcetera.

¿Puede tener algo extraño que, dentro de ese largo recorrido, haya conversado con personas que no pertenecen al Partido Nacional, como mañosamente se me imputa?

¿Acaso la UP pretende que los Diputados sólo podemos conversar con los que son nuestros correligionarios?

Y mientras se da a entender, como un antecedente dudoso, el que yo haya estado con personas ajenas al Partido Nacional, puedo afirmar que tuve una entrevista con el Jefe de Relaciones Laborales del Mineral de Chuquicamata, señor Antonio Bertelon, conotado miembro del Partido Comunista, a quien visité con el objeto de conocer algunos pormenores de la actividad cuprera desde su nacionalización y agradecerle muy sinceramente, las facilidades que el me otorgó para recorrer la mina, acompañado por personal conocedor del funcionamiento de las diferentes secciones del mineral.

Al mismo tiempo en que yo mantenía una conversación muy cordial con este hombre nuevo del mineral, los seudoperiodistas lucubraban toda clase de falsedades, imputándome cargos que, por su naturaleza, no resisten el más mínimo análisis.

Pero esta acción en mi contra tiene una clara explicación. Es el afán de tender una cortina de humo, para distraer a la opinión pública, desviar su atención y obtener un aprovechamiento político en favor de la Unidad Popular, frente a un problema de carácter absolutamente gremial como es el de los supervisores que han sido atropellado en su escalafón con el nombramiento, en altos cargos, de tres empleados ajenos al mineral.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)—¿Qué pasó en Antofagasta?

El señor TAGLE.—No necesitan, por lo tanto, los supervisores, de ninguna asesoría política.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Señores Diputados, ruego guardar silencio.

El señor TAGLE— ... porque la protesta corresponde a la defensa de sus intereses gremiales, amagados por actitudes como las señaladas, que han vulnerado los derechos de ese grupo de trabajadores.

No tenemos culpa los Diputados nacionales de que al llegar a cualquier zona del país, se acerquen a nosotros personas ajenas a nuestra colectividad. Las quejas en contta del actual Gobierno son innumerables y se manifiestan en cada lugar de Chile. Tenemos la obligación no sólo de escucharlas, sino de darles a conocer, con el propósito, un poco ingenuo, de que el Gobierno se convenza de la imperiosa necesidad de enmendar rumbos.

Los que siempre hemos rendido culto a la verdad, los que hemos hecho de la acción política una demostración de actividad seria y patriótica, los que jamás hemos tenido posturas torcidas, no podemos menos que protestar enérgicamente, cuando tabloides como "Puro Chile!" y algunas emisoras que se han hecho eco de esta estratagema, falsean los hechos, inventan actitudes y lucubran posiciones sin base alguna.

Creo que mi línea política es lo suficientemente conocida y definida como para que diarios sin ningún prestigio, puedan empañarla, pero mi silencio ante tanta mentira podría prestarse para interpretarlo como un reconocimiento.

Es sobradamente conocida la táctica marxista, que buscan el desprestigio del adversario. A los que pretenden enlodarme, les es muy difícil apreciar el valor de la honra, desde el momento en que nunca la han conocido en carne propia.

Nada más.

El señor SCARELLA.—Muy bien, Diputado Tagle.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar cinco minutos al señor Baldemar Carrasco, que desea referirse ala catástrofe que afecta en este momento a la provincia de Aisén; y al señor Fernando Maturana, para tratar un problema de interes particular.

El señor PALESTRO.—Y cinco minutos a mi también.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Y al señor Mario Palestro.

No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ— ¿Quien se opuso?

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Comisión de Regimen Interior, administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer lugar, se prosiguió en la discusión del proyecto de ley que transfiere a la Municipalidad de Pinto (Nuble), un inmueble ubicado en ese pueblo. Continuó en el uso de la palabra la señorita Saavedra (Diputada Informante de la Comisión de Gobierno Interior). Se aprobó en general y pasó a la Comisión de Hacienda para su segundo informe.

—En seguida, se puso en discusión el proyecto de ley que autoriza la transferencia gratuita de un predio fiscal a la Municipalidad deSanCarlos. Se aprobó en general y particular. Usaron de la palabra los señores Ferrira (Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización), Riesco y Fuentes, don Cesar Raúl.

A continuación, se puso en debate el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para destinar fondos con el objeto de que la Dirección de Biobletecas, Archivos y Museos adquiera la casa donde nació el grumete Pantaleón Cortes Gallardo, en Quirihue. Se aprobó en general y particular. Usaron de la palabra los señores Iribarra (Diputado informante de la Comisión de Educación Pública), Guerra, Paez (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda), Riesco Solis, Palza, Fuentes, don Cesar Raúl, y Acevedo.

ORDEN DEL DIA

7.— ACLARACION DE LA LEY N° 11.224, SOBRE PERMUTA DE TERRENOS ENTRE EL FISCO Y "THE ANTOFAGASTA (CHILE) AND BOLIVIA RAILWAY COMPANY LIMITED".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Entrando en el Orden del Día, corresponde a continuación, ocuparse del mensaje que modifica la ley N 11.224 y declara que sociedad con la que el Fisco hará la permuta autorizada en ese texto legal es "The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited".

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Riquelme.

Boletín N° 11.188.

—El proyecto impreso en el boletín N° 11.188, es el siguiente:

ARTICULO UNICO— Declárase que la razón social de la Compañía con la cual se autoriza al Presidente de la República para efectuar la permuta a que se refiere la ley N° 11.224, es "THE ANTOFAGASTA (CHILI) AND BOLIVIA RAILWAY COMPANY LIMITED", y que se sustituye el inciso segundo del artículo único de dicha ley, por el siguiente: "El terreno que The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company Limited permutará con el predio fiscal precedentemente individualizado se encuentra ubicado en la ciudad de Antofagasta, tiene la forma de un triángulo con una superficie de 7.800 metros cuadrados y los siguientes deslindes: Sur, terrenos The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company Limited, en 51 metros; Este, calle Miramar, en 115 metros, Población Miramar, en 128 metros y terrenos fiscales baldíos, en 65 metros; Oeste, terrenos The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company Limited, en 300 metros, y Norte, vértice del triángulo con terrenos The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company Limited".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

8.- MODIFICACION DE LA LEY N° 10.323, SOBRE LIBERACION DE DERECHOS PARA LA INTERNACION DE MINERALES DE ANHIDRIDO FOSFORICO Y ABONOS ELABORADOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, tratar el proyecto de ley, originado en un mensaje que modifica la ley N° 10.323, que libró de derechos de internación que se perciban por las aduanas a los minerales de anhídrido fosfórico y abonos elaborados.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Arnello.

Boletín N° 747-71-2.

El proyecto impreso en el boletín N° 747-71-2, es el siguiente

"Artículo 1°— Reemplázanse las normas del artículo único de la Ley N° 10.323, modificado por el artículo 59° de la Ley N° 17.382, por las que a continuación se establecen.

Artículo 2°— Libérase la importación de minerales de anhídrido fosfórico y de abonos elaborados que efectúe el Banco del Estado de Chile de los derechos arancelarios y demás gravámenes que se perciben por las Aduanas, de la tasa de despacho establecida en el artículo 190° de la Ley N° 16.464 y sus modificaciones, de los impuestos a que se refiere la Ley N° 12.120 y sus modificaciones y, en general, de todo impuesto, regalía, tasa, sobretasa, tarifa adicional y derecho, incluso los que correspondan a la Empresa Portuaria de Chile por almacenaje, movilización, operaciones complementarias, uso de vías, arrastre de carros, etc., comprendidos en el Decreto N° 285, de 5 de julio de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y transportes y demás servicios semejantes o equivalentes.

Artículo 3°— La importación de minerales de anhídrido fosfórico y de abonos elaborados, destinados a la fabricación de abonos nacionales de uso agrícola, gozará también de la liberación del artículo aterior, cualquiera que sea el importador, siempre que haya sido autorizada previamente por el Ministerio de Agricultura. El decreto respectivo deberá llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda.

Artículo 4°— La Empresa Portuaria de Chile facturará al Fisco las tarifas de almacenaje, movilización y cualesquiera otras que le corresponda cobrar por los servicios derivados de la importación de los minerales y abonos exentos en virtud de lo dispuesto en los dos artículos precedentes.

Artículo Transitorio— Los recursos que la Empresa Portuaria de Chile haya obtenido por la aplicación del Artículo 59° de la Ley N° 17.382 los transferirá, dentro del plazo estipulado en dicha ley, al Banco del Estado de Chile, con el fin de que este bonifique en igual cantidad el precio de venta de los productos importados en conformidad a la Ley N° 10.323.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, sin perjuicio de lo que voy a decir a continuación, yo le rogaría, que mientras tanto, el señor Secretario nos revisara el acta o el informe de la Comisión de Hacienda que el ha recibido, porque, a mi juicio, en artículo 3° viene un error, ya que, según recuerdo, esa disposición fue aprobada en forma distinta por la Comisión.

Quiero precisar, en este punto, sin perjuicio de las observaciones generales sobre...

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se va a hacer la averiguación de lo aseverado por Su Señoría.

El señor ARNELLO— Conforme señor Presidente, quiero sí, aclarar, mientras tanto, sin perjuicio de referirme más adelante al punto, que la modificación introducida por Hacienda en este artículo fue eliminar la exigencia de que hubiese una autorización previa del Ministerio de Agricultura y de que el decreto también llevase la firma del Ministro de Hacienda, y reemplazarla por la exigencia de que se dictará un reglamento, dentro de un plazo, si no me equivoco, de noventa días o de cuatro meses.

Este proyecto, Honorable Cámara, tiene por objeto modificar y perfeccionar disposiciones dictadas en torno de la internación de minerales, anhídrido fosfórico y abonos elaborados.

Por ley 10.323, se libero de derechos e impuestos de internación a estos minerales, para beneficiar a la agricultura nacional con los abonos que ella requiere. Con posterioridad, se excluyó de estas franquicias, por ley N° 17.382, a los derechos de almacenaje y a los que correspondía cobrar a la Empresa Portuaria de Chile, pero se obligo a ese organismo estatal a entregar los recursos que obtenía por este concepto al Banco del Estado, para que este, a su vez, bonificara el precio de venta de los abonos. De esa manera se obligaba a un tramite absolutamente innecesario y complicado, para conseguir algo que, en mucho mejor forma, se obtiene con la liberación definitiva del pago de esos derechos.

Asimismo, se ha considerado que la modificación —así lo señala el Mensaje del Ejecutivo— introducida por la ley N° 17.382, significó estimular la importación de fertilizantes extranjeros en perjuicio de las industrias nacionales fabricantes de abonos, que se veían obligadas a pagar derechos por las materias primas básicas que importaban para fabricar estos abonos. De modo que con este proyecto el Ejecutivo ha pretendido eliminar estas diferencias y derogar las obligación del pago de derechos a la Empresa Portuaria de Chile. Al mismo tiempo, cesa la obligación de esta Empresa de remitirlos al Banco del Estado, para que dicha institución bonifique el precio de venta de los abonos, eliminando la discriminación que existe en contra de la industria nacional que fabrica abonos con materia prima importada. Ello permitirá, en consecuencia, que exista la más amplia exención, tanto en favor de la fabricación como de la importación de anhídrido fosfórico y abonos elaborados o de aquellos que se destinen a la fabricación de abonos nacionales de uso agrícola, ya sean importados por el Banco del Estado o por cualquiera otra persona.

El artículo 3° y a esó me referí al comenzar mi intervención —señalaba que esta importación y estas exenciones beneficiaban a cualquier importador siempre que hubiera sido autorizada previamente esa importación por el Ministerio de Agricultura, y que el decreto respectivo debería llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda. La Comisión considero preferible que, en vez de una disposición de esta especie, un Reglamento señalara los requisitos que debería reunir un importador para gozar de estas exenciones, con el objeto de que esto no fuera algo arbitrario o que permitiera una discriminación injusta ni tampoco un sistema que diera, en definitiva, al Ministro de Agricultura y al Ministro de Hacienda el dolor de cabeza de estar discriminando en cada caso individual y determinando qué importador podría gozar de la exención y que otros no podrían gozar de ella, porque esta situación se prestaría a toda clase de lucubraciones contrarias al crédito de la administración pública, al prestigio de los titulares de estos Ministerios y a una normal marcha del país.

En consecuencia, señor Presidente, creo que este proyecto merece la aprobación de la Cámara, e insisto únicamente en esta ocasión, en la consideración de que, según mi recuerdo, el artículo 3° fue eprobado modificando la referencia de su frase final, de haber sido autorizada previamente por el Ministerio de Agricultura y llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, por la exigencia de que debe hacerse de acuerdo con el reglamento que se dicte dentro de un plazo que también se fijó en la Comisión, si mal no recuerdo. Yo quisiera saber, señor Presidente, antes de dejar el uso de la palabra, si la Mesa tiene el antecedente que he solicitado, para poder hacer la rectificación indicada.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se suspende la sesión por 1 minuto.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 50 minutos.

—Transcurrido 1 minuto.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, por desgracia, respecto al artículo 3°, el señor Secretario de la Comisión tiene una impresión distinta de la del Diputado informante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me permite, señor Arnello? El señor Acevedo le ha pedido una interrupción.

El señor ARNELLO— Claro. Con mucho gusto.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, efectivamente, el señor Arnello durante la discusión en particular del proyecto, y refiriéndose al artículo 3°, planteó la posibilidad de omitir la firma del Ministro de Hacienda y propuso un reglamento. Pero el reglamento, en todo caso, lo iba a confeccionar el Ejecutivo. Entonces, se le manifestó que eso se podía resolver en el reglamento y que entre las condiciones que este fijara podría estar también la firma del Ministro de Hacienda, así como la previa autorización del Ministro de Agricultura, este último dado que tiene relación directa con la agricultura y, en el primer caso, porque la internación requiere de divisas, requiere de moneda exterior. Tenía entendido que, con esas argumentaciones, el señor Arnello no había insistido sobre la modificación. Por otra parte, se le agregó que, una vez que este proyecto fuera ley, el Presidente de la República, en uso de las facultades constitucionales, tenía prerrogativas para dictar el reglamento de esta ley.

De tal manera que, en todo caso deberá dictarse un reglamento, y en el, naturalmente, se fijarán las condiciones en que se autorizará la internación, para los empresarios privados, de estas materias primas indispensables para la elaboración de abonos. Eso es todo, señor Presidente.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Arnello.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector)— Señor Arnello, ¿me permite una interrupción brevísima?

El señor ARNELLO— Con mucho gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector)— Muchas gracias, señor Arnello.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Arnello, tiene la palabra el señor Valenzuela Valderrama, don Hector.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector)— Señor Presidente, quisiera solamente referirme a dos expresiones que el colega vertió aquí, cuando dijo que el Secretario de la Comisión —y eso entendí yo— estaría incorporando su criterio en contra de lo que ha planteado el propio señor Arnello a la Comisión. Quisiera pedirle que no siguiéramos por esa vía, porque, efectivamente, por tratarse de un funcionario de la Cámara, debemos pensar que tiene la ecuanimidad y la preparación necesarias. No se quien es el Secretario, pero es funcionario de la Cámara y, además, no puede venir a defenderse.

Por eso, señor Presidente, si lo entendí mal, aprovecho para que el señor Arnello haga la aclaración necesaria. Pero desde el momento en que se plantea algo en contra de un funcionario de la jerarquía de un Secretario, yo, realmente, porque he tenido la colaboración de ellos cuando tuve el honor de presidir la Cámara, levanto mi voz para hacer esta aclaración.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Yo me alegro, señor Presidente, de la intervención del Diputado señor Valenzuela Valderrama, porque me permite aclarar perfectamente —y lamento si me he expresado mal— que no hubo de mi parte ningún cargo en contra del Secretario de la Comisión, ni mucho menos. Lo que quería expresar, en primer lugar, al comenzar mi intervención, era la duda que me asistía respecto a la forma en que estaba redactado el artículo 3°. Posteriormente, exprese aquí también que el Secretario de la Comisión, a requerimiento mío precisamente, para salir de esta duda, me había manifestado una conclusión distinta de la que yo recordaba.

De modo que lo he hecho exclusivamente con el fin de aclarar una duda que tenía sobre el informe que entregaba la Comisión, y de ver si era un error de secretaría o si era error mío. Como he llegado a la conclusión de que ha sido un error mío el recuerdo que tenía de la modificación de ese artículo, me he permitido hacer llegar a la Mesa una indicación que lo modifica y que establece precisamente la obligación del reglamento.

Ahora bien, solucionado, en consecuencia, el problema que inquietaba con toda razón, al Diputado señor Valenzuela Valderrama, quiero precisar el fondo de la cuestión.

La objeción que formulamos en la Comisión de Hacienda a la redacción de este artículo 3°, fue en el sentido de que nos parecía un mal sistema el permitir u obligar en una ley a hacer cada importación por un decreto individual que autorice previamente el Ministro de Agricultura y deba firmar el Ministro de Hacienda, y que favorece, en consecuencia, a una persona o a algunas personas. Esto permite toda clase de conjeturas y toda clase de discriminaciones. Permitiría, eventualmente, favorecer a algunos importadores en perjuicio de los demás y permitiría, también, al que no ha obtenido un decreto de importación a su nombre, expresar toda clase de críticas, comentarios y suposiciones sobre los motivos o razones por las cuales algunos se ven beneficiados y otros postergados. En cambio, pensamos que es mejor sistema, resguarda mejor el prestigio del Ejecutivo y corresponde mejor a las normas administrativas y al carácter que debe tener una ley en nuestro país, el que un reglamento determine cuándo tiene derecho un importador a gozar de estos beneficios, y cuándo carece de este derecho. De ese modo, nadie puede suponer que hay favoritismo o que hay animadversión; simplemente, el que cumple con los requisitos señalados por el reglamento que dicta el Presidente de la República, tiene derecho a hacer la importación libre de todo impuesto y de todo gravamen, y el que no lo hace, en consecuencia, debe someterse precisamente a la privación de ese beneficio.

Por último, creo que en la redacción final hay un error de técnica legislativa, diría yo, de técnica legislativa, porque se señala en el artículo 1° que se reemplazan las normas del artículo único de la ley N° 10.323, modificado por el artículo tanto de tal otra ley, "por las que a continuación se establecen", y figuran, en seguida, "artículo 2°", "artículo 3°", etcetera.

Me parece que la Cámara debiera facultar a la Secretaría para darle la numeración que corresponde técnicamente y evitar, en consecuencia, que este error pueda ser modificado por el Senado sin ninguna honra ni provecho para la Cámara.

Respecto a este proyecto, se consideró por la mayoría de la Comisión que era preferible modificar el artículo 3°, en el sentido de obligar a dictar un reglamento dentro de determinado plazo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Mesa agradece la sugerencia del señor Arnello. Ella iba a proponer una medida en el mismo sentido.

Por lo tanto, si le parece a la Sala, se facultará a la Secretaría de la Mesa para efectuar un ordenamiento mejor del articulado del proyecto.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, el Ejecutivo ha enviado este Mensaje, con el objeto de normalizar una situación que creó la ley N° 17.382, según la cual el Banco del Estado sólo se permitía la exención en determinados cargos que gravan la internación, tanto de materias primas para la fabricación de abonos, que menciona el artículo 2°, o sea, el anhídrido fosfórico, como de abonos elaborados, que efectúe el Banco del Estado.

Y en el artículo 3°, donde ha centrado su intervención el señor Arnello en calidad de Diputado nacional, y no en calidad de Diputado informante de la Comisión de Hacienda, puesto que no ha sido la Comisión de Hacienda la que en su informe supone intenciones al Ejecutivo respecto de los internadores de materias primas para la elaboración de abonos...

El señor ARNELLO— Yo tampoco le supongo intenciones.

El señor PONTIGO— El señor Arnello se excedió en el mandato que le dio la Comisión.

El señor ARNELLO— No le he supuesto intenciones.

El señor ACEVEDO— debe considerar la Honorable Cámara que la administración del Estado es de responsabilidad del Ejecutivo; y que la administración de las divisas también es de responsabilidad del Ejecutivo, y radica directamente en el Banco Central. De tal manera que no cabe pensar, en ningún instante, que, a través de una disposición legal, pueda pasarse por encima de esa administración, lo que me parecería un abuso de poder, el abuso de una mayoría parlamentaria para exigir que el Ejecutivo deba disponer de determinadas divisas respecto de las internaciones.

El señor ARNELLO— Nadie lo está haciendo.

El señor ACEVEDO— Lo natural es que las internaciones de estas materias primas estén sujetas a un control determinado, y que no se llegue a un exceso, disponer de ellas racionalmente, como me anota el colega Cipriano Pontigo; que no se llegue a un exceso y que se atenga a las disponibilidades económicas del país y, también, a las necesidades de la agricultura.

Si bien es cierto que la disposición anterior no era suficientemente clara respecto de los importadores particulares, de los importadores del sector privado, a iniciativa del Ejecutivo, sin que la hayan pedido los colegas —en este caso, el señor Arnello, del Partido Nacional—, se ha enviado una disposición ampliando las prerrogativas del Banco del Estado. Y el hecho de que el Ejecutivo tome esta iniciativa no merece la observación del colega Arnello, que teme que pueda haber una discriminación, en el sentido de que a algunos importadores se les autoricen y se les otorguen las divisas, y a otros no se las autoricen. Pues bien, algunas condiciones tendrán que reunir los internadores. Eso es fundamental, y el reglamento —no sólo el reglamento de esta disposición legal, sino la propia Ley Orgánica del Banco Central— comprende, precisamente, entre las prerrogativas de esa institución y de su Consejo Administrativo, la atribución de poder normalizar tales autorizaciones. De tal suerte que no puede estarse pensando en que toda iniciativa de orden legal que tome, el Ejecutivo, de retruque, tenga un interes de tipo político, o que vaya a haber una discriminación de tipo político. En ningún instante ha sido ese el ánimo del Ejecutivo; ni ha habido ningún hecho que pueda corroborar las argumentaciones del colega Arnello, aun cua[...] abusando de una mayoría [...] de hacerle al proyecto modi[...] ciones, que es natural que [...] haga. El Ejecutivo tendrá [...] pues que determinar [...] conformidad con el artículo 5[...] la Constitución, si está en co[...] ciones de promulgarlo como [...] o si le hace observaciones y [...] remite al Congreso, para que [...] se pronuncie respecto de ellas.

De ahí que no se pueda ir [...] allá de las posibilidades que [...] país tiene, ni más allá también [...] las prerrogativas que el Ejecu[...] posee, de acuerdo con [...] disposiciones constitucionales.

Los comunistas hemos apo[...] do este proyecto del Ejecutivo [...] la Comisión de Hacienda, y [...] haremos así también aquí, en [...] Sala. En la Comisión, noso[...] manifestamos nuestra contra[...] dad ante lo propuesto por el co[...] ga Arnello. En tales circuns[...] cias, la indicación que él ha [...] cho llegar a la Mesa, con el ob[...] to de materializar lo que en [...] instante, en la Comisión sólo [...] planteó en la discusión general [...] en la discusión particular no ha [...] cuestión y, en cierto modo, de[...] la impresión —por lo menos se [...] dejó al Diputado que habla— [...] que con las prerrogativas d[...] Ejecutivo, del reglamento, [...] las reglamentaciones de la L[...] Orgánica del Banco Central, [...] era necesaria la indicación. En [...] caso de hacerla ahora, [...] comunistas votaremos en con[...] de la indicación del señor Arne[...] llo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Ofrezco la pala[...]

El señor ARNELLO—Pido [...] palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra [...] Señoría.

El señor ARNELLO—Se[...] Presidente.

El señor SANHUEZA (Pre[...] sidente)—Señor Arnello, si [...] permite, el señor Secretario [...] lectura a una indicación que [...] ha presentado.

El señor LEA-PLAZA (Secre[...] tario)—Indicación del se[...] Arnello, para eliminar en [...] artículo 3°, toda la frase fi[...] desde "siempre que", reempla[...] zándola por la siguiente "en [...] forma que contemple el reg[...] mento que dicte el Presidente [...] la República, dentro de 90 días[...]

El señor SANHUEZA (Presidente)—Teine la palabra [...] señor Arnello.

El señor ARNELLO—Se[...] Presidente, yo quiero, en prim[...] lugar, señalar que la suposición [...] intención que me ha calculado [...] Diputado señor Acevedo no [...] sido formulada por mí, sino [...] corresponde a un preju[...] personal de el sobre el por qué [...] la intervención mía.

En segundo lugar, el se[...] extrañado de que haya plantea[...] esta cuestión, sin que los impo[...] dores de estas materias hay[...] estado interesados en la dic[...] ción de este proyecto.

Quiero indicar, en primer tér[...] no, que, al actuar en la Comis[...] de Hacienda, en esta materia [...] tenía por qué ser intérprete de [...] que deseaban los importadores [...] los que ni siquiera conozco, [...] que estaban planteando un cri[...] rio que considero de buena no[...] ma jurídica. Es decir, la nece[...] dad de dejar establecido [...] quienes obtengan los benefic[...] que concede la ley, no pue[...] ser escogidos "a dedo" por [...] funcionario del Estado, sino [...] deben ser aquellos que reún[...] las cualidades que un reglame[...] dictado por el Presidente de [...] República libremente, en vir[...] de sus facultades o de [...] potestad reglamentari[...] determine.

Aquí tampoco se está oblig[...] do al Presidente de la Repúb[...] a disponer de las divisas que pu[...] da tener o no tener el Banco [...] Estado. Se está señalando [...] estos beneficios, que [...] exenciones las disfruten aquel[...] personas que reúnan las con[...] ciones que señale el pro[...] Presidente de la República en [...] reglamento. Es decir, que sean [...] uso general, y no de tipo ind[...] dual o particular.

Por lo demás, quiero seña[...] que a esa Comisión asistieron [...] funcionarios del Banco [...] Estado a explicarnos el alcance [...] la urgencia y los beneficios [...] este proyecto, que compartim[...] los Diputados presentes en [...] sesión. Y ellos se manifesta[...] de acuerdo en la dictación [...] reglámento.

Yo me permito ecordarle [...] Diputado señor Acevedo de es[...] hecho: ellos se manifestaron [...] acuerdo y dijeron que, en ver[...] no habían considerado el prob[...] ma mayormente, con ante[...] ridad, al presente el proye[...] pero estimaban que tendría [...] hacerse por la vía de un reg[...] mento.

De modo que aquí no est[...] atacando políticamente [...] Gobierno del Presidente Allen[...] ni suponiéndole ningún tipo [...] debilidades a los Ministros [...] Agricultura o de Hacienda. Est[...] planteando una cuestión [...] principio. Sostengo que una [...] ma legal no puede entregar [...] discriminación a los funciona[...] públicos, sino que debe dejar [...] potestad reglamentaria [...] Presidente de la República [...] determinar en qué casos y en qu[...] condiciones se pueden usar [...] beneficios que la ley otorga.

Por eso, señor Presidente [...] permito, una vez más, re[...] que, en mi condición de Diputa[...] informante, he plantea[...] primero que nada, una [...] respecto de cómo se [...] entendido aprobado el art[...] 3°. Una vez aclarada esa [...] por el señor Secretario de [...] Comisión, a cuya certifica[...] naturalmente me atengo, [...] presentado la indicación que [...] que protege un mejor crit[...] legislativo que el texto que ven[...] en el proyecto original.

Pero no hay aquí [...] ninguna intención política [...] puedo, en consecuencia, [...] que se me suponga una inten[...] torcida.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, durante el informe dado por el colega señor Arnello, él habló de discriminación. Esa es la verdad. Ahora...

El señor ARNELLO— Podría...

El señor ACEVEDO— ... la frase que él quiere suprimir es "siempre que haya sido autorizada previamente por el Ministerio de Agricultura".

Sin duda, respecto de esta ley va a dictar un reglamento, ... fijar las condiciones en que ... ser autorizada. Estamos ...mente de acuerdo en que se ...can las reglas del juego y ... ellas no se cambien en cada ...ortación que haga algún ...ortador. Estamos totalmente de acuerdo. Pero en virtud de una disposición constitucional, el Presidente de la República tiene facultades para dictar el reglamento de la ley. Y en ese reglamento impondrá las condiciones que deberán ...plirse para que el Ministro de Agricultura autorice la internación. Si se cambia esta frase por la otra de que "deberá ...arse un reglamento", ...ralmente, que tal regalmento también tendrá que fijar condiciones. Y eso va a requerir, naturalmente, el patrocinio del Ministro de Agricultura y del Ministro de Hacienda, que es el Presidente del Banco Central. De tal manera...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio para permitir al orador seguir su discurso.

El señor ACEVEDO— ...que, en ningún caso, esta frase: "siempre que haya sido autorizada previamente por el Ministerio de Agricultura. El decreto respectivo deberá llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda", que el ... suprimir, en ningún caso, ... significar una dificultad para ... importadores.

De esto es lo que quería dejar constancia.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece aa la Sala se dará por aprobado.

Aprobado.

Quedan aprobados reglamentariamente los artículos ... 4º y transitorio.

Se va a dar lectura a la indicación al artículo 3º.

El señor LEA PLAZA (Secretario).— Indicación del señor Arnello, para reemplazar la frase "siempre que haya sido autorizada previamente por el Ministerio de Agricultura. El decreto respectivo deberá llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda" por la siguiente: "en la forma que contemple el reglamento que dicte el Presidente de la República dentro de 90 días".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación el artículo 3º, con la indicación a que ha dado lectura el señor Secretario.

Si le parece a la Sala y no se pide votación...

El señor ACEVEDO— ...ción.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación el artículo 3º, con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa 36 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Rechazado el artículo 3º con la indicación.

Se va a votar ahora el artículo en su forma original.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

MODIFICACION DE LA LEY 17.416, EN LO REFERENTE A LAS IMPORTACIONES FISCALES

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde tratar y despachar a continuación el proyecto que modifica la ley Nº 17.416, en relación con importaciones fiscales.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Acevedo don Juan.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 730-71-2 es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.- Sustitúyese el inciso segundo del artículo 67 de la ley Nº 17.416, de ... marzo de 1971, por los siguientes:

Las Instituciones, Empresas, ...cios y Sociedades a que se ...en las disposiciones citadas ... inciso anterior, que tengan presupuestos en dólares, deberán ...nar el tributo antes señalado en dicha moneda, y, aquellos que no lo tengan, en moneda nacional al tipo de cambio bancario que rija a la fecha en que ... el registro o autorice la ... de importación respectiva.

En las operaciones de importación que se realicen con cobertura ...endas, las Instituciones, ...esas, Servicios y Sociedades ...cadas en el inciso primero ... este artículo, el impuesto ... ser pagado en forma ...nada de acuerdo a las ... que determine el Director Nacional de Impuestos Internos, con informe favorable del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.- Señor Presidente, éste es un proyecto que podría calificarse de obvio y sencillo.

Las empresas que han consultado en su presupuesto moneda extranjera, dólares en este caso, deberán pagar con éstos los gravámenes que señala la ley Nº 17.416, y aquellas que no tengan presupuestos en dicha moneda pagarán estos mismos recargos en escudos, en su equivalente, naturalmente, a dólares.

La dificultad ha estado en que solamente las empresas con prespuestos en dólares han podido cumplir con este precepto; en cambio, aquellas que no consultaron moneda dólar en sus presupuestos ordinarios, naturalmente, no han podido pagar el gravamen. De ahí que se trata de un proyecto obvio y sencillo y que la Comisión de Hacienda aprobó por unanimidad, razón por la cual recomienda a la Sala igual tratamiento.

Eso todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda aprobado también en particular.

Despachado el Proyecto.

10.— CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 17 minutos.

11.— OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA A LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE (CUTCH).

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas 26 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se constituye la Sala en sesión pública.

Corresponde tratar y despachar en general, a continuación, el proyecto originado en un Mensaje que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile.

—El texto del proyecto enviado por el Ejecutivo es el siguiente:

" **ARTICULO 1º** Concédese personalidad jurídica a la Corporación de Derecho Público, denominada Central Unica de Trabajadores de Chile.

La personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores de Chile regirá por el solo ministerio de la ley, a contar desde el depósito de un ejemplar de sus Estatutos.

La Central Unica de Trabajadores de Chile se ceñirá a las disposiciones de la presente ley, en todo aquello, que le fueren aplicables y a los Estatutos que, soberanamente, se otorgue.

ARTICULO 2º.— Los Estatutos de la Central Unica de Trabajadores de Chile deberán ser redactados por una Comisión de 5 miembros designados en una Conferencia Nacional, celebrada especialmente para este efecto.

El depósito del ejemplar de los Estatutos en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se efectuará dentro del plazo máximo de 180 días, contados desde la promulgación de la presente ley.

ARTICULO 3º.— Los Estatutos de la Central Unica de Trabajadores de Chile deberán contener disposiciones tendientes a hacer efectivos los siguientes principios:

a) La elección de los integrantes del Consejo Directivo Nacional y las de los delegados a los congresos y conferencias de la Central Unica de Trabajadores de Chile, se harán por los trabajadores de las organizaciones de base afiliadas a la Central. Dicha elección se efectuará mediante votación directa, universal, secreta y usando el sistema de cifras repartidoras.

b) tendrán derecho a participar en las organizaciones sindicales, todos los trabajadores sin distinción de ideologías políticas, cultos religiosos, edad, sexo o nacionalidad.

ARTICULO 4º.— Todos los trabajadores del país, tanto del sector público como del privado, estén o no organizados gremial o sindicalmente, deberán cotizar mensualmente un 0,5% de sus remuneraciones.

De esta cotización corresponderán las dos quintas partes a la Central Unica de Trabajadores de Chile y las tres quintas partes restantes a la Federación, Confederación o Asociación, según corresponda al origen de la cotización.

Un reglamento determinará la forma de distribuir la cotización entre las federaciones confederaciones, o asociaciones.

Todo pagador de remuneración o pensión de jubilación descontará mensualmente la cotización a que se refieren los incisos anteriores y deberá depositarla, dentro de los 15 días siguientes a la fecha del pago de la remuneración o pensión de jubilación correspondiente, directamente o por correo en la cuenta bancaria que para dicho efecto abran en el Banco del Estado, la Central Unica de Trabajadores de Chile y las federaciones, confederaciones o asociaciones, haciendo la distribución de la cotización en la forma señalada en el inciso segundo de este artículo y en el reglamento respectivo.

Esta norma no se aplicará a los trabajadores, funcionarios, imponentes y/o beneficiarios de pensiones o jubilaciones de las Fuerzas Armadas, del Cuerpo de Carabineros de Chile, de la Dirección General de Investigaciones, del Poder Judicial y del Congreso Nacional. En el caso de los empleados y obreros afectos a la ley Nº 16.625, esta cotización no será obligatoria.

ARTICULO 5º. Créase en la Central Unica de Trabajadores de Chile una Comisión de Inversiones compuesta de cinco miembros, la que tendrá como función la elaboración del presupuesto anual de inversión de los fondos referidos en el artículo anterior.

El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile conocerá y resolverá acerca del presupuesto de inversiones presentado por la Comisión.

Una comisión Revisora de Cuentas, integrada por cinco miembros, fiscalizará que la inversión y gastos de los fondos se realice de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile.

ARTICULO 6º. Las personas que efectúan los descuentos a que se refiere el artículo 4º, deberán comunicar mensualmente a la Central Unica de Trabajadores de Chile y a las federaciones, confederaciones o asociaciones, el monto de las sumas depositadas y el lugar y fecha en que se hizo el depósito.

La negativa a efectuar los descuentos y el retardo injustificado de los depósitos correspondientes serán sancionados con multas de uno a diez sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago, que aplicarán los Inspectores del Trabajo en el sector privado, y los Jefes de Servicios que correspondan en el sector público, sin perjuicio de la acción civil o penal que procediere por el delito señalado en el artículo 467 del Código Penal.

La aplicación, cobro y reclamo de las multas se regirán, en el sector privado, por la ley Nº 14.972. En los organismos del sector público, las multas se aplicarán previa investigación sumaria, instruída conforme a las disposiciones del D.F.L. Nº 338, del 1960, o en la forma que determinen las leyes especiales que rigen en el servicio respectivo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En conformidad con los acuerdos de los Comites, cada uno de estos dispone de quince minutos para referirse en general a este Mensaje.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS— Señor Presidente, en el proyecto de ley sobre reajustes de remuneraciones para el presente año, el Ejecutivo incluyó un artículo por el cual se otorgaba, por ley, la personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile.

En relación con dicha materia, hubo un principio de acuerdo con el gobierno anterior, con ocasión del estudio de la ley de reajustes del año 1970.

En muy diversos sectores, ha habido el planteamiento de reconocer la situación, de hecho, de que el movimiento sindical, además de contar con sus organizaciones sindicales y sus federaciones, tiene en Chile una coordinación forjada históricamente en forma unitaria y que se expresa hoy, orgánicamente, en la existencia de la Central Unica de Trabajadores. Se trata de un hecho objetivo, de una realidad y de la conveniencia de que esta tenga su expresión jurídica en el reconocimiento de la personalidad jurídica.

Con motivo de la discusión de esta materia en la mencionada ley de reajustes, un sector de parlamentarios, los del Partido Demócrata Cristiano, manifestaron su deseo de que esta materia se desglosara, a fin de que, al estudiarla en un proyecto de ley separado, se consideraran algunas inquietudes, algunos criterios que se podrían expresar en diversas indicaciones presentadas por esos parlamentarios, a pesar de que sobre la necesidad de la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores no había reserva por parte de ellos. El Gobierno accedió a esta proposición, en el ánimo de que esto se despachara con el más amplio acuerdo de todos los sectores que conocen la significación de la CUT y el desarrollo actual del movimiento obrero y que apoyan, desde uno u otro ángulo, la acción de este movimiento sindical de la clase trabajadora.

En el curso de la preparación de este proyecto parlamentarios democratacristianos hicieron presente su deseo de que el contuviera disposiciones que consideraran algunas observaciones del Departamento Sindical de su Partido.

Estas observaciones del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano se refirieron a dos órdenes de materias. Una de ellas era sobre la conveniencia de que en el proyecto, junto con establecerse la cotización de los afiliados a la CUT, se reservara un porcentaje, que se señaló, para la federaciones que agrupan normalmente a los sindicatos. La otra observación era que en el propio proyecto se consagrara el criterio aprobado en principio en el último Congreso de la CUT, y al cual se orienta esta organización por propia voluntad, de acuerdo a una aspiración surgida junto con el desarrollo alcanzado por ella, en el propio movimiento sindical: llegar a la elección directa de sus autoridades superiores, en votación, como es característico en el movimiento sindical, secreta, en que estén representadas todas las tendencias; en votación proporcional, en votación que de garantías de que todas las tendencias que influyen en el movimiento sindical tendrán la representación correspondiente. Ambas ideas, que pertenecen muy ampliamente a todo el movimiento sindical, cuya aceptación era razonable y justa, que no representaban imposición alguna a la Central Unica ni al movimiento sindical, sino que la concreción de aspiraciones conjuntas de todos los sectores que participan en el movimiento sindical, fueron incorporadas en el proyecto del Ejecutivo.

A esto se agregó —cuando el proyecto fue presentado por el Ejecutivo— la objección de que, existiendo un sector de trabajadores que no están sindicalizados o cuyos sindicatos no están afiliados a la Central Unica de Trabajadores, podrá aparecer como una coerción en relación a ellos el aplicar el sistema de cotización propuesto. Al plantearse esta observación, la Central Unica de Trabajadores propuso al Gobierno, y este formuló la indicación dada a conocer en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que modifica su artículo 3º, que la cotización sólo se hiciera por los afiliados a la Central Unica de Trabajadores. Se evita, de esta manera, la única observación que se formulaba en relación al proyecto en los nuevos términos en que ha sido presentada por el Ejecutivo.

Ya el proyecto en la Cámara, por dos veces el Gobierno ha debido retirarle la urgencia, y hacerla presente, de nuevo con la demora extraordinaria en su tramitación. En estas condiciones, aunque no hay informe de Comisión, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente el proyecto y reclamamos una definición de todos los sectores parlamentarios sobre la idea de legislar en relación a la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores. Creemos, los comunistas, que si acaso se desea rechazar este proyecto, el que sea la Cámara de Diputados, Cámara de origen, el que esto signifique constitucionalmente que el proyecto deba esperar un año para volver a ser presentado, no puede ser obstáculo para reclamar una definición que se hace necesaria.

Felizmente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que no alcanzó a emitir su informe, hubo ya un pronunciamiento favorable a la idea de legislar, o sea, una aprobación en general del proyecto. Esperamos que esta aprobación general se materialice ahora en la Cámara. Pero cualquiera que sea la conclusión al respecto, estimamos que la clase obrera, que el movimiento sindical chileno tienen derecho a saber si el criterio de la Cámara de Diputados es el de reconocer la realidad de la existencia de la Central Unica de Trabajadores, o si no es ese el criterio de algunos sectores parlamentarios, que puedan pronunciarse en contra de esta iniciativa.

La clase obrera de Chile se ha dado la Central Unica de Trabajadores. La CUT es una realidad, es el producto de grandes luchas, es el producto de un desarrollo de movimientos reivindicativos y de movimientos de clase en relación al papel de la clase obrera en la vida nacional. Y, en estas condiciones, estimamos los parlamentarios comunistas que no puede retrasarse más un pronunciamiento categórico del Parlamento en relación a esta materia.

La discusión en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia fue, en cierta manera, complicada en relación a la presentación de algunas indicaciones y al anuncio de otras. Nosotros estimamos que lo que el Parlamento está en estos momentos considerando es la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores. Nos parece que, por separado, como una materia diferente, puede considerarse toda la estructura del movimiento sindical, que está legislada en el Libro III del Código del Trabajo, estructura que, a nuestro juicio, requiere de una modificación completa, porque está atrasada, porque como señalara con razón el señor Mosquera en la Comisión, esta ábsoleta. Pero creemos que son dos materias distintas: aquéllas y el otorgamiento de la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores. Nosotros consideraremos las indicaciones que sean pertinentes, en el ánimo de que salga un proyecto que corresponda a las expectativas de la clase obrera chilena, que no pretenda colocarla en una camisa de fuerza, que no pretenda modificar desde fuera la estructura que se de el propio movimiento sindical, sino que de margen a su desarrollo en la forma que el mismo lo viene haciendo, o sea, sobre una base de auténtica democracia sindical, sobre la base de la expresión más efectiva de todas las grandes verdaderas tendencias que se expresan en la clase obrera de Chile.

Por eso, señor Presidente, hemos creído necesario decir estas cosas con claridad antes de la votación general del proyecto.

Los parlamentarios comunistas reclamamos esta tarde, como digo, un pronunciamiento de la Cámara, sobre la idea de legislar, a fin de que con la mayor brevedad pueda la Comisión técnica considerar las indicaciones formuladas, entre las cuales hay una que entiendo contará con la unanimidad, como es la formulada por el Ejecutivo para reemplazar el artículo 3º, a fin de que la cotización sea descontada exclusivamente a los afiliados de la Central Unica de Trabajadores, a través de los organismos afiliados, a su vez, a esta organización. Fuera de esta indicación, nosotros, con el mismo ánimo de diálogo, de consideración constructivo, creadora, para, de la mejor manera, dar una ley sobre esta materia que corresponda al respecto que se merece el movimiento sindical chileno, consideraremos las indicaciones que tengan esta calidad, que tengan esta orientación, que sean útiles en ese sentido. Creemos que, rápidamente, dentro del plazo de la actual urgencia constitucional, debe la Cámara pronunciarse en definitiva y despachar totalmente este proyecto, tanto tiempo retrasado.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, quiero señalar, en primer lugar, que no es la observación o la objeción a que ha hecho referencia el señor Millas la única que se formuló en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia al texto de este proyecto. Como se verá en las palabras que a continuación voy a expresar, hubo otras que creo merecen la atención de la Cámara y deben tenerse presentes en la discusión en particular.

Los Diputados nacionales sostenemos que es necesario adecuar las normas jurídicas vigentes en materia laboral y sindical a la realidad social y laboral existente. No puede un país vivir manteniéndose en su legislación al margen de la realidad que existe y que se comprueba concretamente en cada instante. De manera que este proyecto, en el aspecto en que pretende otorgar personalidad jurídica a un organismo que existe y que tiene una vida de alrededor de 20 años, cuyo nacimiento conocimos de cerca en los años 1952 y 1953 y que se ha desarrollado con suerte diversa a lo largo de este período, debe, naturalmente, merecer una disposición legal, una norma jurídica que considere esa realidad existente.

Pero creemos que esta concepción debe estar en perfecta concordancia con las disposiciones constitucionales que rigen en la materia. Y si vemos en nuestra Constitución la norma que rige esta materia, nos encontraremos, en primer lugar, con que ella señala, reconoce y hace imperativa la libertad de asociación y, en segundo lugar, con que extiende a las federaciones y confederaciones esta misma condición, estos mismos derechos y garantías, y señala que tendrán personalidad jurídica por el solo hecho de depositar sus estatutos, es decir, de quedar constancia del hecho de que se han constituido por voluntad de los grupos de trabajadores que participan en ellas. Pero, en este proyecto, junto con reconocer la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores se establece —en el proyecto original, en el texto enviado por el Ejecutivo al Congreso— una imposición a todos los trabajadores de Chile, la cotización de un determinado porcentaje sobre sus sueldos o salarios para financiar este organismo.

Es cierto, como decía el señor Millas, que esta disposición ha sido posteriormente objeto de una indicación del Ejecutivo que ya conocimos en la Comisión, aunque no se alcanzó a tratar, por la cual se reduce esta cotización solamente a los trabajadores afiliados a organizaciones, a su vez, afiliados a la CUT, y se deja al margen a los que no están en esa condición. Pero, en seguida se establece que una parte de los recursos que se reuna por esta cotización se entregará a la CUT y el resto a las federaciones de que formen parte esos trabajadores y que están afiliados a la Central Unica de Trabajadores. Ante esto, se objetó también en la Comisión esta disposición, que discriminaba entre las federaciones y entre el financiamiento de las federaciones porque establece financiamiento para aquellas que estuviesen afiliadas a la CUT, dejando al margen de este financiamiento impuesto por la ley a las que no lo estuviesen. Esta disposición establece una norma diversa, contraria al espíritu de la carta constitucional, en cuanto otorga un beneficio a una federación y se la niega a otra, o en cuanto impone un gravamen a los trabajadores afiliados a una y se los priva a los que están afiliados a otras.

Creemos, además, que en este proyecto debiera tenerse en cuenta la real situación existente entre las federaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores. Vimos en la Comisión que del número total de federaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores, un número superior a un tercio, cercano casi a la mitad de las mismas, no tenía a su vez personalidad jurídica, hecho que nos está señalando, que debe no sólo irse a la rectificación de la situación de hecho, que la Central Unica de Trabajadores no tenga su personalidad jurídica reconocida, sino que también se creen normas que permitan obtener la personalidad jurídica de todas y cada una de las federaciones que los trabajadores estimen necesario constituir.

De modo, señor Presidente, que aún cuando se reconozca la real existencia de la CUT, por muy robusta que sea esta realidad, siendo efectivo que representa a la mayor parte de los trabajadores organizados sindicalmente, tenemos que reconocer el hecho de que no representa a la mayoría de los trabajadores que no están afiliados a organización de ninguna especie. De modo que si está la Cámara conociendo de un proyecto que entra en un problema de tanta importancia como este, de alcances verdaderamente transcendentales, no debiera limitarse a reconocer una parte de la realidad, sino que a toda la realidad y establecer normas que permitan acoger y darle vida jurídica perfecta a toda esa realidad, y no, digo, separándola para otorgárselas solo a una parte.

En Chile, normalmente, desde hace algún tiempo, las leyes han estado cojeando, diríamos, en un aspecto que han sido mucho más rápidas en ir en apoyo de los grupos que tienen poder de presión que de aquellos que carecen del poder necesario. Creo que en esta oportunidad tenemos que buscar la manera de darle posibilidades, acordes con el espíritu y el texto de nuestra Constitución, a cuanta organización quieran los trabajadores o grupos de trabajadores darse, y llevar, en consecuencia, en adelante, una política que permita las organizaciones mayoritarias de trabajadores y, en consecuencia, luchar por un mejor desarrollo de las mismas.

Por eso, estando acordes con la finalidad de este proyecto, estando acordes con la necesidad de que se legisle en darles personalidad jurídica a estos organismos que se reúnen en organizaciones sindicales, federaciones y confederaciones, y estando también acordes en que deben éstos sujetarse a normas de bien común, de democracia sindical, que en alguna medida están incorporadas en el proyecto y están contenidas en indicaciones que han sido conocidas por lo menos en su aspecto general por la Comisión, estamos de acuerdo en dar nuestros votos a favor de este proyecto, en general, y discutir con el mejor espíritu y la más abierta intención, para establecer normas que beneficien a nuestro país y a sus trabajadores. Por eso, repito, vamos a concurrir a la aprobación del proyecto en general y a participar, en seguida en la Comisión, tratando de hacer valer nuestros puntos de vista y nuestros principios.

Muchas gracias.

El señor RIOS (don Hector)— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Hector)— Señor Presidente, el Gobierno de la Unidad Popular, en el cual los radicales estamos representados con cargos ministeriales, haciéndose eco del clamor laboral, ha materializado este proyecto de ley que traduce una muy justa aspiración, como es la de conceder personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores.

Esta aspiración fue planteada, por unanimidad, en la última Conferencia a la cual tuve el honor de asistir, celebrada en febrero del presente año en Valparaíso. Se acordó "luchar por el reconocimiento jurídico de la CUT, de las federaciones y confederaciones sindicales y por el autofinanciamiento de estos organismos, en la cotización del 0,5% mensual de las remuneraciones de los trabajadores afiliados a la CUT". Y digo afiliados a la CUT, porque aquí ya lo ha expresado el Diputado señor Millas y también lo ha sostenido el Diputado señor Arnello, en el sentido de que esta cotización no podía ser obligatoria para organizaciones —digamos— que agrupan a otros obreros que no estén afiliados a la CUT.

Esto quedó ya descartado y, en consecuencia, son los afiliados a la CUT quienes tienen que cotizar este 0,5%.

Ya nuestro Gobierno de la Unidad Popular puede exhibir como abono a la CUT, su reconocimiento tácito, que se cristaliza en este proyecto de ley, pues diversas leyes de tipo social así lo justifican. Entre otras iniciativas, podemos citar, en 1970, la participación de los trabajadores en la administración de las Cajas y organismos de previsión, en el sentido de que sean sus propios imponentes quienes las administren; en la solución de conflictos laborales como lo fue la huelga del magisterio en 1967, en que tuvo una activa participación la CUT, participación en la ley de Reajuste del año 1970, etcétera.

Por todas estas consideraciones, los Diputados del Partido Radical vamos a votar favorablemente este proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores. Nada más.

Muchas gracias.

El señor MOSQUERA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, apenas tuvimos conocimiento de este proyecto enviado por el Ejecutivo que le da personalidad jurídica y financiamiento a la Central Unica de Trabajadores, los cinco parlamentarios democratacristianos que nos corresponde participar en la Comisión respectiva no hemos estado nunca ausentes de ella y en todo momento hemos estado preocupados por su despacho.

Si alguien puede hacer algún cargo en el sentido de que se haya demorado el proyecto, esto no se ha debido al fracaso de las sesiones, porque los Diputados democratacristianos hemos dado quórum en forma muy preferente. En realidad, son otras las razones.

Yo voy a pasar al análisis del proyecto en la forma en que lo ha hecho el señor Millas.

Nosotros, los democratacristianos, somos partidarios de otorgar, personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores. Hemos estado dentro de ella, hemos tenido dificultades, pero reconocemos en forma muy hidalga, que esta Central representa a la inmensa mayoría de los trabajadores organizados o es la más representativa. Por lo tanto, cuando así se plantea el problema, no tenemos nada más que inclinarnos ante la verdad. Por eso, nosotros hemos puesto todo nuestro esfuerzo en el despacho de este proyecto. Estamos conscientes de que no tan sólo el problema de la existencia jurídica que proteja a esta Central es necesario resolver en esta oportunidad, sino que es conveniente, además, no asfixiarla económicamente, para lo cual hemos presentado algunas indicaciones. Hemos actuado así, porque se nos ocurra, sino porque tenemos un derecho, y es el mismo derecho que este Partido reconoce también a la Unidad Popular en la fuerza del trabajo en conjunto, donde en algunos casos es mayoría. La Democracia Cristiana tiene el derecho, hoy día en que se discute el problema de los trabajadores y de esta Central, a plantear su participación junto a los otros partidos que representan a los trabajadores en el campo, en la industria y en todo lo que corresponda a la actividad económica y social del país.

El señor GUERRA— Todos los partidos.

El señor MOSQUERA— Yo no puedo pensar igual.

Señor Presidente, nuestro Partido tiene la frente alta para llegar hasta la Cámara y a cualquier lugar, a exhibir no las palabras, ni los discursos, sino que las cosas que ha hecho por la clase trabajadora chilena. Y es así como en el Gobierno de la Democracia Cristiana se promulgaron, colega Millas, me refiero a usted, porque hemos discutido mucho el problema, leyes generales como la de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con la cual se beneficiaron 1 millón 700 mil personas. Ella fue aprobada, en realidad, por todos los sectores de la Cámara y del Congreso Nacional. Se dictaron, además, la Ley de Medicina Curativa, la Ley de Revalorización de Pensiones de los Empleados Particulares y del Seguro Social, etcétera. Y, sin embargo, podemos decir que, si hay una ley que es el orgullo del Gobierno democratacristiano, es la de Sindicalización Campesina. El año 1964, había 24 sindicatos campesinos en Chile, con un total de 1.650 obreros agrícolas organizados. En 1969, se habían constituido 400 sindicatos comunales campesinos, con un total de 104.666 trabajadores organizados en un año, porque tuvimos dificultades para tramitar esta ley en el Congreso Nacional. Pero no nos quejamos, respetamos la decisión y tuvimos paciencia hasta que ella salió. Y hoy día, es de todos conocido que hay más de 250.000 campesinos organizados, con dinero, con organización, con federaciones y confederaciones de trabajadores. Nadie pone en duda la seriedad y responsabilidad de estos grupos de asalariados abandonados que en la actualidad tienen una fuerza sindical poderosa y organizada.

Y no es todo eso, señor Presidente, porque el año 1953 había en Chile un 12,17% de trabajadores industriales organizados, cifra que fue rebajada a un 10,3% en el Gobierno del señor Alessandri. La Democracia Cristiana elevó la sindicalización de los trabajadores industriales a un 18,2% en 1969, y, al final, fue de un 20%.

Es decir, de 270.502 se llegó a 533.713 trabajadores organizados en sindicatos, con lo cual se recuperó el movimiento sindical en los seis años del Gobierno democratacristiano. En otras palabras, el año 1953 había 665 sindicatos industriales; en 1964, 632, y a fines de 1969, 1.342.

Reconocemos la fuerza laboral que controla la Unidad Popular, porque somos políticos y tenemos que reconocerlo; pero esta agrupación de partidos no es dueña de los trabajadores. Nosotros hemos sido consecuentes con ellos, y yo reclamo —creo que nadie podrá dudarlo, menos quienes nos han visto actuar en la Comisión— nuestro mejor deseo de llegar a un entendimiento con los sectores de izquierda, para que este proyecto salga adelante.

¿Dónde está el inconveniente que nosotros tenemos, señor Presidente? En que junto con reconocer la personalidad jurídica de la CUT, no se podía aceptar el proyecto originalmente enviado al Congreso Nacional, que obligaba a cotizar a todos los trabajadores chilenos, salvo las Fuerzas Armadas y otros, pero estos no tenían derecho a elegir a los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores. Posteriormente llegó una modificación del Ejecutivo que consiste en descontar el 0,5% de los sueldos y salarios a los trabajadores organizados en la Central Unica de Trabajadores. Pero hay una modificación que nosotros no aceptamos. Es la que establece que ahora sólo tres organismos recibirán el dinero: el Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, las Federaciones y las Confederaciones de tipo nacional, y no las locales ni los sindicatos base.

¿Qué planteamos los democratacristianos? Planteamos derechamente que sólo aceptamos que coticen los trabajadores organizados que pertenecen a la Central Unica de Trabajadores. No podemos aceptar que el financiamiento venga desde arriba hacia abajo queremos que venga desde las bases hacia arriba. Es decir, como lo está haciendo hoy día la Central Unica de Trabajadores por resolución del Gobierno democratacristiano, que descuenta por planilla a los sindicatos bases y éstos hacen llegar la cotización a la Central Unica de Trabajadores. O sea, que sean las bases mismas las que decidan y repartan el dinero que corresponde hacer llegar hacia arriba.

Aquí, con todo respeto y sinceridad, hay otras discrepancias. No somos angelitos; hemos participado por dentro; conocemos el problema de la Central Unica de Trabajadores. Conocemos sus estatutos; no tenemos para qué repetirlos. Lo dicho por el colega Millas, lo compartimos. Pero, en la práctica, tenemos dudas. Ahora, más que nunca, seríamos hipócritas al no decir lo que sentimos, si realmente queremos la unidad de la clase trabajadora y que todas las fuerzas sociales se unan para gobernar. Y para ayudar a gobernar tenemos que decir lo que sentimos. No estamos de acuerdo cuando hoy día el trabajador chileno ha pasado la estructura añeja, esa estructura hecha a su amaño por la Derecha en beneficio de ella, que armó sindicatos profesionales para dividir a la clase trabajadora entre obreros y empleados; están pasando por encima de los trabajadores y eso lo como se han formado sindicatos únicos de bases. ¿Qué significan los sindicatos únicos de bases? Los democratacristianos aceptamos y estamos gustosos de participar en los sindicatos únicos, de bases, y lo dije en la Comisión; pero no podemos aceptar que en una empresa pagada por un mismo patrón haya 67 dirigentes sindicales; que haya 35 ó 41 dirigentes sindicales, hoy día, en la Compañía de Acero del Pacífico. Allí se realizó recientemente una elección. Se llegó a un acuerdo en las reglas del juego, mientras se legisla, para hacer la elección. Se llevó a la Dirección General de Trabajo, ratificado por el señor Ministro del Trabajo, un procedimiento que, entre sus partes, decía que entre las cinco primeras mayorías —no fue impuesto por la Democracia Cristiana, puesto que somos minoría hoy día en la Compañía de Acero del Pacífico entre los trabajadores; fue impuesto por el Gobierno y la Unidad Popular y los trabajadores que controla la Unidad Popular— se definiría la mesa directiva de ese sindicato único. ¿Qué pasó? De las cinco primeras mayorías, tres sacaron los democratacristianos, o la lista que apoyaba la Democracia Cristiana. Yo reclamo este derecho en nombre de mi Partido, y tengo esta razón para dudar. ¿Qué pasó? Se vino a Santiago una vez terminada la elección y se logró que el señor Oneto hiciera un nuevo informe; pero esta vez era para que la directiva se eligiera entre las once y no entre las cinco. Estas reglas del juego no se pueden cambiar según al color político que convengan. Esto se hizo libremente en una asamblea y se ratificó por escrito, como se lo mostré al señor Millas y al señor Ministro en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Y no es todo. Tengo dudas, señor Presidente. Hace un mes o un poco más, en una reunión de dirigentes sindicales con la administración de una empresa estatizada, Caupolicán de Chiguayante y aquí está el colega Solís que servirá de testigo para lo que estoy diciendo—, en que participaban dos hermanos: un Spielmann comunista y un Spielmann democratacristiano, dos dirigentes sindicales, uno de ellos, el Spielmann democratacristiano, ... a un jefe de sección, a un alto ejecutivo, que corresponde a uno de los jefes de la fábrica, le manifestó: "A mí me gustaría que hace años o hace poco tiempo usted hubiera tenido el mismo criterio de hoy. Así como votó por Alessandri —era derechista hasta ayer y hoy día es partidario de la Unidad Popular—, usted podría haber hecho algo siquiera por los trabajadores de esa época". ¿Saben la repuesta, colegas? Es muy seria y por eso lo digo responsablemente. Le dijo: "Tú eres un "gallo" de primera, tú eres un "chueco" tal por cual", y ha sacado la pistola y le ha dado dos balazos en los pies. ¡Le ha disparado dos balazos!

El señor SOLIS— ¡Eso es falso!

El señor MOSQUERA— Por eso, yo tengo dudas...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHNAKE— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Schnake.

El señor SCHNAKE— Señor Presidente, antes de expresar la opinión de los parlamentarios socialistas respecto del proyecto sobre personería jurídica de la Central Unica de Trabajadores, a raíz de las imputaciones que hiciera recientemente el colega Mosquera, de la Democracia Cristiana, dentro del tiempo de nuestro Comité le voy a ceder una breve interrupción al compañero Solís, de la zona afectada, para que pueda responderlas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Solís.

El señor SOLIS— Señor Presidente, con respecto a lo que ha planteado el Diputado Mosquera de un incidente en el Sindicato Caupolicán de Chiguayante, lo efectivo es que existe un Spielmann democratacristiano y un Spielmann comunista, o algunos Spielmann comunistas y algunos Spielmann democratacristianos. Uno es dirigente del sindicato industrial y el otro es dirigente de los empleados, actualmente.

Pero, con respecto a la discusión habida en ese lugar, en la cual hubo algunos términos duros entre los dirigentes y en la cual participara un jefe de sección que no es militante comunista ni es...

El señor MOSQUERA— ¡No he dicho eso!

El señor SOLIS— ... militante de algún partido de la Unidad Popular, pero sí que trabaja honestamente por elevar la producción en la industria Caupolicán, que hace esfuerzos por ayudar a la producción, como lo ha hecho siempre, lo que sucedió después fue la caída accidental de una pistola, que se disparó, cosa que reconoció René Spielmann, democratacristiano, ante su propio hermano y otros dirigentes. Reconoció que había sido casual y no producto de la discusión. Sin embargo, se ha tratado, muchas horas después, de sacar partido político de un incidente sin mayor significación, en el que, incluso, estaban prácticamente de acuerdo en que así había sido la situación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Schnake.

El señor SCHNAKE— Señor Presidente los parlamentarios socialistas queremos decir, prácticamente al término de este

debate, que en realidad nos alegramos mucho de esta coincidencia de pareceres que afecta hoy día a todos los sectores de la Cámara de Diputados, en orden a aprobar en general el proyecto de ley que da personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores.

Y decimos que realmente nos alegra, porque para nosotros, socialistas, no constituye ninguna gracia el estar patrocinando y apoyando este proyecto del Gobierno, ya que es consustancial con la historia del Partido Socialista, con su nacimiento a la vida política, con su esencia misma, el tratar, por todos los medios posibles, de dar una organización adecuada a los obreros chilenos, de dar una robustez al movimiento de los trabajadores de nuestra patria, para que puedan legítimamente ejercer sus derechos y hacer pesar alguna vez sus intereses de clase, por tantos años, por tantas decenas de años desplazados por intereses mezquinos de pequeños grupos minoritarios.

Por eso, para nosotros, el votar favorablemente en general este proyecto de ley, no es sino una obligación, no es sino el cumplimiento de un deber que arranca de la esencia misma del partido, confundido con la clase obrera chilena.

Lamentamos —por que no decirlo— que a través de algunas pequeñas argucias, que se parecen un poco a la historia del "gato pardo", se haya venido dilatando por tantos años una cosa tan justa como es entregarle personalidad jurídica a la única organización que legítimamente los trabajadores se habían dado y que legítimamente los estaba representando en todas sus luchas.

Hoy día, como cuando se nacionaliza el cobre, como cuando se hace la reforma agraria, realmente es fácil estar de acuerdo.

Es la presión de largos años, de decenas de años de lucha y de martirologio de la clase obrera. No es uno, dos, ni diez, son muchos miles de obreros chilenos que murieron para lograr que algún día sus representantes tuvieran una organización como la que hoy detenta la Central Unica de Trabajadores, para que su representación fuera oída y tuviera participación real en las decisiones de poder de este país.

Y en eso, tenemos el orgullo de decirlo, por primera vez en la historia, no por segunda, ha sido el Gobierno de la Unidad Popular el que, en su ánimo real de hacer participar a los trabajadores en el poder, ha llevado, ha elevado, mejor dicho, a la Central Unica de Trabajadores a la categoría de un verdadero poder político, más que de un poder gremial como siempre se le había considerado, porque, para nosotros, los militantes de la Unidad Popular, los que pensamos que Chile está preparado para iniciar el camino hacia el socialismo, el verdadero poder lo deben ejercer los trabajadores, y no las superestructuras políticas, que por años, se han burlado de la auténtica correlación de fuerzas que en este país existe. Sólo había pequeños rasgos de participación. Se llamaba a la Central Unica de Trabajadores cuando había problemas extraordinariamente conflictivos, cuando se quería evitar que la tensión y la presión de la clase obrera chilena hiciera crisis, hiciera estallar la caldera ardiente que era este país.

Desde la instauración del Gobierno de la Unidad Popular, con legítimo orgullo podemos decir que la Central Unica de Trabajadores no es una cosa de parche ni algo transitorio: está incorporada en el seno del Gobierno mismo, en el seno del camino que queremos emprender en la lucha por el socialismo.

Por eso, creemos que entregarle hoy día, a través de la aprobación en general de este proyecto de ley, personalidad jurídica, es ratificar, en una medida muy grande, el camino que la Unidad Popular y el compañero Presidente Allende han emprendido para sentar las bases del socialismo en Chile, bases reales, con participación efectiva de la clase obrera chilena.

Deseo, antes de terminar, concederle una interrupción, con cargo al Comité Socialista, al compañero Jaramillo, de la Izquierda Cristiana.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Con la venia del señor Schnake, tiene la palabra el señor Jaramillo.

El señor JARAMILLO.- Señor Presidente, deseo ser breve, porque sobre la materia en debate, que es importante, nos parece que los conceptos fundamentales, los conceptos básicos, no pueden desdibujarse con antecedentes demasiado conocidos o con palabras que sólo reflejan reticencia o timidez para fortalecer al organismo máximo de los trabajadores chilenos, cual es la Central Unica de Trabajadores.

Creemos que ha llegado la hora en que debemos definir nuestra posición frente a la Central Unica de Trabajadores. Estimamos que debe ser el único organismo que, generado democráticamente, agrupe a los trabajadores del país, para que así pueda producirse la unión y la solidaridad necesarias para el desarrollo de la revolución chilena.

Por eso, nuestra posición y decisión es simple y absoluta: darle a corto plazo personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores. De este modo, desconocemos y somos contrarios a cualquier paralelismo sindical.

El señor MOSQUERA.- Lo desconozco.

El señor JARAMILLO.- ... factor que lesiona a los trabajadores y es contrarrevolucionario, señor Mosquera.

Concordamos en que no puede haber disposiciones inconexas e incompletas en el proyecto, como son las indicaciones relacionadas con el Título III del Código del Trabajo, el que como también se ha dicho en esta Sala, debe ser reformado global y racionalmente.

Por estas razones, que son opiniones sin ningún ambage, daremos nuestros votos favorables a este proyecto para que sea aprobado en general y, posteriormente, lo sea también en particular, después de analizarse las indicaciones presentadas. Al despacharlo rápidamente, la Central Unica de Trabajadores, organismo esencialmente representativo de los que laboran en este país, podrá en definitiva, regir ser autor, ser sujeto del proceso revolucionario chileno. Esto mismo se lo hemos manifestado a la directiva de dicho organismo y lo reiteramos en esta Sala.

He dicho.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.- Solicito tres minutos para referirme al proyecto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Naudon, don Alberto, por tres minutos.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Naudon.

El señor NAUDON.- Señor Presidente, los Diputados del Movimiento Radical Independiente de Izquierda vamos a votar favorablemente este proyecto que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile. Estamos conscientes de que se trata de una iniciativa que tiende a darle este beneficio, que se puede conceder por ley, a una asociación que existe desde hace muchos años y que, no hay duda alguna, es representativa de un vasto sector de trabajadores.

Estimamos también que sería el momento de revisar todo lo dispuesto en el Título III del Código del Trabajo, sin afectar la tramitación de esta personalidad jurídica, porque no hay duda de que existen serios problemas que deben analizarse respecto de la organización sindical y, especialmente, de la creación de organismos de este tipo que, como alguien definió con mucha precisión, son verdaderamente supra sindicales.

Sabemos que hay indicaciones, especialmente del Ejecutivo, que modifican, en la parte que estimábamos menos justa del proyecto, la legislación que se nos propone en estos instantes. Por eso, vamos a votar afirmativamente la idea de legislar y tendremos oportunidad, en el trabajo de Comisión, de examinar las indicaciones presentadas que perfeccionan esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos me quedan?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Restan 5 minutos al Comité Nacional.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, tal como ha manifestado nuestro colega Arnello, los Diputados de estos bancos vamos a aprobar este proyecto de ley, que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores. Lo hacemos porque aparte de las razones ya expuestas, el Partido Nacional también tiene a lo largo del país, en diferentes organizaciones gremiales, sindicales, muchos dirigentes que pertenecen a sus filas y que incluso, han llegado hasta la Cámara de Diputados. De ahí que, con sumo agrado, apoyamos este mensaje del Ejecutivo, que permite que los trabajadores también tengan ... un estatuto jurídico para defender sus justos derechos.

Sin embargo, no quiero que quede en el ambiente que sólo algunos sectores de la Cámara se han preocupado de los trabajadores. El Partido Nacional también es autor de leyes muy importantes, muchos hombres que han pasado por los ex Partidos Liberal y Conservador han legislado directamente en beneficio de la clase trabajadora. Es así como tenemos la Medicina Preventiva, de iniciativa e inspiración de un hombre que pertenece a nuestro partido. Todos debemos recordar la importante ley que estableció un mecanismo para reajustar las pensiones del personal jubilado de todo el país. Pues bien, esta ley la impulsó el ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Gálvez, y vino a solucionar el angustioso problema de los jubilados mediante la creación del Fondo de Revalorización de Pensiones. De esta manera los pensionados también van percibiendo los aumentos que les corresponden de acuerdo al alza del costo de la vida. Tenemos presente la iniciación de la Medicina Curativa, de que se hablaba. Los Diputados de estos asientos fueron los primeros que pusieron el acento en la enfermedad de la silicosis, y fue, precisamente, por haber detectado esta enfermedad en los obreros que trabajan en la pampa salitrera. Obtuvimos que se enviaran comisiones de médicos especialistas a la zona del salitre y se comprobó que gran porcentaje de los obreros salitreros tenían el principio de este flagelo.

Y hay leyes de trascendencia nacional, como es la ley que otorgó la calidad jurídica y legal de empleados a todos los obreros especializados, cuyo trabajo requiere de más esfuerzo mental que físico, como son los torneros, matriceros, fresadores, mecánicos, electricistas, ley que nació justamente por inspiración de los Diputados liberales, hoy nacionales. Y, además, señor Presidente, el perfeccionamiento de diferentes leyes de previsión social, como la que otorga a las hijas, aparte de las viudas de ferroviarios fallecidos, el derecho de percibir montepío.

En esta ocasión, en que llega un proyecto de Ley como este, los Diputados nacionales estamos dispuestos a apoyarlo. Y lo haremos con gusto, con gran satisfacción, aunque evidentemente, con algunas aprensiones respecto de su financiamiento.

Nosotros estamos recogiendo la inquietud que existe en las bases gremiales y sindicales respecto de la cotización. Sabemos que estas organizaciones se desenvuelven en las distintas zonas con bastante sacrificio. De ahí que consideramos que los miembros de la Comisión que estudie este proyecto de ley deberían procurar que estos recursos económicos quedaran, en gran parte, en provincias, vale decir en las bases para que tengan mejor oportunidad de atender todos los problemas de tipo social que constantemente son parte de la vida de los gremios.

Termino manifestando que el Diputado que habla, con bastante satisfacción, vota por el despacho de este proyecto de ley, y también hará llegar las indicaciones correspondientes a la Comisión.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor PALESTRO.- ¡Votemos!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado en general el proyecto pasando a Comisión para segundo informe.

Aprobado.

12.- CONVENIO RELATIVO A LOS SERVICIOS AEREOS, SUSCRITO ENTRE CHILE Y BELGICA.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio relativo a los Servicios Aereos, suscrito entre Chile y Bélgica, e informado por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputado informante es el señor González.

El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 708-71-2, es el siguiente.

Artículo Unico. Apruébase el "Convenio relativo a los Servicios Aéreos" suscrito con Bélgica el 5 de noviembre de 1966, y su Anexo de Rutas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- En conformidad con los acuerdos adoptados en reunión de Comités, corresponden dos minutos a cada uno de ellos y dos minutos al Diputado informante.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

13.— CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO CON LA REPUBLICA DE CUBA.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Corresponde tratar el proyecto de acuerdo, informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito con la República de Cuba.

Diputado informante de esa Comisión es el señor González.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 755-71-2, es el siguiente:

Artículo Unico.- Apruébase el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito con la República de Cuba, en Santiago, el 25 de febrero de 1971, y su Anexo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto de acuerdo.

14.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, a petición de Senadores de todos los partidos, solicito el acuerdo de la Sala para que, respecto del proyecto de que se dio cuenta hoy —por el cual se destinan fondos para la terminación del Grupo Arquitectónico O'Higginiano, ubicado en Chillán Viejo— se dé plazo a la Comisión de Hacienda, para informarlo, hasta mañana a mediodía, a fin de que pueda ser tratado por la Cámara mañana en la tarde, en el primer lugar del Orden del Día, y despachado en esa sesión.

El señor MILLAS.- Muy bien, esa era la zona de O'Higgins.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Hay acuerdo para tratar otro proyecto en el primer lugar, se tratará en segundo lugar.

La petición de los Senadores es para que este proyecto pueda ser transcrito mañana y promulgado como ley.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

15.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones de mañana miércoles y del martes de la próxima semana.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).- El señor Presidente, en uso de sus atribuciones reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.- Proyecto, en tercer trámite constitucional, que denomina "Avenida Edmundo Pérez Zujovic" a la actual Avenida Costanera de Antofagasta.

2.- Proyecto que otorga a los Colegios Profesionales el derecho a elegir un representante ante el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile.

3.- Proyecto que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a inmuebles pertenecientes a la Escuela Granja de la Colonia Agrícola El Tambo, provincia de O'Higgins.

4.- Proyecto, en cuarto trámite constitucional, que modifica el artículo 110 de la ley N° 17.399 en lo relativo a gastos de publicidad de las instituciones del sector público, y

5.- Proyecto que modifica la ley N° 17.169, con el objeto de ampliar el tiempo de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

16.— DESTINACION DE FONDOS PARA LA TERMINACION DEL "GRUPO ARQUITECTONICO O'HIGGINIANO", UBICADO EN CHILLAN VIEJO (NUBLE).— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Señores Diputados, me acaban de informar que el proyecto que concede fondos para el Grupo Arquitectónico O'Higginiano no necesita del trámite de Comisión de Hacienda. Por lo tanto, si los señores Diputados lo estiman, podría despacharse de inmediato, eximiéndolo del trámite de Comisión y rectificando el acuerdo reciente.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura al proyecto.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Dice el proyecto:

Artículo único.- El Presidente de la República pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes la suma de E° 2.000.000 para la terminación del Grupo Arquitectónico O'Higginiano ubicado en Chillán Viejo.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se imputará al 70% que se produzca en la cuenta especial F-48, de acuerdo con las normas del artículo 244 de la ley N° 16.617, modificada por el artículo 15 de la ley N° 16.773.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

INCIDENTES

17.—CREACION DE SERVICIO DE URGENCIA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA (O'HIGGINS).— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.—Señor Presidente, todavía repercuten en la opinión pública los sentimientos de indignación que significó la injusta muerte de un conocido y estimado joven de Rancagua. Los que vivimos en esa ciudad y somos amigos de la familia González Gómez, nos hemos juntado para analizar este atentado y estamos firmemente resueltos a evitar que estos hechos se repitan, y a tratar, con firmeza, que la violencia que se ha apoderado de algunos espíritus deje paso a la fraternidad y a la pacífica convivencia, que debe ser la norma de un país civilizado. Estamos dispuestos a que la justicia investigue lo más ampliamente posible las conexiones que pudieran servir de ramificación a una escalada que la ciudad teme justificadamente, y que todos los círculos condenan de manera muy resuelta.

En verdad, podríamos sacar muchas lecciones de este absurdo crimen, y ya llegará la ocasión en que, aquietados los ánimos y serenadas un poco las mentes indignadas que claman justicia y sanción, podamos conseguir algo que ayude a restaurar la paz entre los chilenos.

En esta oportunidad, deseo referirme a un hecho sobre el cual se viene insistiendo desde hace mucho tiempo, y que ahora, a raíz de la muerte de Gilberto González Gómez, se ha hecho presente en toda su trágica dimensión. Me refiero a la falta, en Rancagua, ciudad de más de 120 mil habitantes, de un servicio de urgencia organizado y habilitado, que sirva para recibir a los enfermos o accidentados que lleguen en estado de gravedad. En la ocasión en que el joven González llegó moribundo al Hospital de Rancagua, hubo necesidad de hacerle una serie de tratamientos de extrema urgencia, con muchas dificultades, por la falta de medios y de recursos materiales y humanos. No voy a afirmar que hubiese sido posible salvar su vida, ya que las heridas recibidas fueron mortales; y, aún más, se positivamente que el equipo de cirujanos que lo atendió realizó una faena gigantesca y sobrehumana para tratar de salvar su vida.

Al margen de la capacidad y abnegación con que actuaron los médicos y de la rápida atención que desarrolló el personal de auxiliares y enfermeros, se notó la abismante falta del servicio que aludo, pues fui testigo presencial del hecho; incluso me correspondió acompañar al Doctor Herrera, gran amigo del padre de la víctima y mío, en una precipitada carrera en busca de un médico especialista en electrocardiografía.

Muchas fallas salieron a la luz en los angustiosos momentos vividos a raíz de estos hechos, y deseamos ahora, aprovechando esta circunstancia dolorosa, reactualizarlos y solicitar a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud que se aboque de inmediato a su pronta solución.

El servicio actual no reúne ni las condiciones más elementales para la atención de los enfermos graves. Rancagua, tiene como he dicho una población de más de cien mil habitantes y un área de atención que sobrepasa los cuatrocientos mil habitantes. A las plazas ya creadas para médicos y cirujanos, es indispensable obtener la creación de seis cargos de pediatría en Asistencia Pública, de cuatro horas cada uno más cinco de enfermeras y un número adecuado de auxiliares, choferes, practicantes y personal de aseo. Además, faltan médicos anestesistas que atiendan oportunamente los casos de urgencia y permanezcan en el servicio el tiempo requerido. En cuanto a equipo, se necesitan resucitadores, una unidad coronaria, una planta de oxígeno líquido y otros elementos indispensables que debe determinar una comisión técnica integrada, desde luego, por los propios médicos de Rancagua y muy en especial por el Subdirector doctor Hrdalo, quien conoce a fondo la materia.

En cuanto a un local para una habilitación de urgencia, bastaría con que algunos servicios administrativos, las oficinas de contabilidad y las dependencias de los inspectores de Higiene Ambiental que funcionan próximos en el mismo piso del Servicio de Guardia, sean desplazados a una casa adecuada que el Servicio podría arrendar en las áreas próximas al Hospital de la ciudad. Con esta medida se entraría a la solución inmediata del problema, sin dejar, por cierto, de pensar que la solución definitiva será la edificación de un local apropiado que, en el futuro, deberá atender las necesidades del actual hospital y las del Hospital del Cobre, agregándosele una central de esterilización.

Debo insistir, señor Presidente, que en el momento actual el Hospital Regional de Rancagua no está ni remotamente en condiciones de atender un accidente colectivo, ni los casos de infartos cardíacos que en cualquier centro bien dotado, tienen más del 50% de recuperación.

Se ha ofrecido, por parte del ex-Senador don Baltazar Castro, obsequiar una unidad coronaria para 4 enfermos, la que quedará en desuso al no contarse con personal e instalaciones para su buen aprovechamiento.

Deseo que estas observaciones sean transcritas al señor Ministro de Salud, y al señor Director General de Salud, para que se sirvan atender a la solución de este grave problema que he expuesto y que, a raíz de una horrorosa circunstancia, estoy actualizando en esta oportunidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por el señor Diputado.

18.— DECLARACION DE LA SALA DE DIPUTADOS DEMOCRATACRISTIANOS EN RELACION CON LA RENUNCIA AL PARTIDO DE ALGUNOS MILITANTES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócratacristiano, ofrezco la palabra.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, el jueves 12 de agosto nos reunimos los Diputados democratacristianos durante un día completo, con el objeto de analizar el momento político en relación, especialmente, con la renuncia al Partido de algunos ex camaradas. Al final de esa reunión, entregamos una declaración pública, que me limitaré prácticamente sólo a leer, en el ánimo de analizarla más extensamente en otra oportunidad. Dice textualmente:

"Reunida la Sala de Diputados democratacristianos y después de escuchar a parlamentarios de todas las provincias, acuerda unánimemente hacer la siguiente declaración:

"1.— Expresar su satisfacción por la impresionante lealtad con que las bases del Partido han afrontado la renuncia de algunos ex camaradas. Señalar, al efecto, que el movimiento disidente sólo afecta a sectores ínfimos de militantes en las superestructuras partidistas, pero más allá de ellas el pueblo democratacristiano permanece leal a su Partido y a su doctrina".

Cuando decimos esto, no queremos, en ningún caso, restar importancia a las renuncias de algunos ex camaradas, desde el punto de vista humano, porque las renuncias, aunque fueran de diez, quince o un centenar de militantes, siempre causarían un dolor al Partido. Pero, desde el punto de vista cuantitativo, los Diputados democratacristianos hemos analizado la situación real, provincia por provincia, comuna por comuna, y hemos escuchado a los departamentos femenino, juvenil, campesino y de pobladores, y la visión nuestra sobre la renuncia de estos ex militantes es que es un movimiento sumamente reducido. Queremos expresar, aún más, que en estos momentos muchos ex camaradas nuestros están volviendo al Partido, lo cual lo señalamos con profunda satisfacción.

"2.— Llamar a la opinión pública a meditar sobre la impresionante campaña publicitaria montada por los grupos oficialistas, tendientes a dividir al Partido Demócrata Cristiano y abultar un movimiento disidente absolutamente fracasado. Expresar que, más allá del apoyo del Gobierno, su radio, su prensa y televisión, que han utilizado nuestros ex camaradas para tratar de destruir al que fue su partido, se ha alzado la voluntad insobornable de pobladores, campesinos, trabajadores, mujeres y juventudes democratacristianos, que sienten, hoy más que nunca, que su partido es el instrumento más eficaz para la realización de sus ideales.

"A este respecto, señalamos los diputados demócratacristianos que si los que pretenden dividir al partido han contado con todo el apoyo, la publicidad y con las "mejores muñecas" del Gobierno, los parlamentarios que nos quedamos hemos contado con algo más importante: la generosidad de nuestras bases que han rechazado la confusión y el divisionismo".

Hemos querido, en esta forma, rendir un homenaje a las bases del Partido por su generosidad; porque sabemos que en este momento es más fácil irse del Partido que quedarse dentro de él; es más fácil y más cómodo partir que permanecer dentro de un movimiento que ha perdido el Gobierno hace apenas 10 meses. Sabemos, perfectamente, que nuestro Partido, en este momento, sólo puede ofrecer a sus militantes sacrificios, grandes sacrificios. No obstante ello el pueblo democratacristiano se queda y eso nos emociona.

"3.— Declarar que si otros parlamentarios se fueron del partido por motivos que ellos califican de conciencia, los 47 diputados y 20 senadores que permanecemos en el partido lo hemos hecho, entre otras, precisamente por una razón moral: permanecer junto a las angustias, sufrimientos y esperanzas del pueblo que nos eligió.

Pensamos que no se abandona al Partido que nos dio honores, en los momentos difíciles, después de la derrota del 4 de septiembre, y cuando los democratascristianos modestos sufren, más que nadie, por la prepotencia y el sectarismo oficialista.

Cuando hemos señalado en este punto una razón moral para quedarnos, no hemos querido, en ningún caso, restarle importancia a otro tipo de razones. Nos quedamos por razones ideológicas, políticas, doctrinarias; nos quedamos porque estamos convencidos de que nuestro Partido es un instrumento para la realización de nuestros ideales y de los de un vasto sector del pueblo chileno.

Pero nos quedamos, también por una razón moral, por un motivo de conciencia: no es este momento para irse del Partido.

"4.— Expresar que todo el poder del Oficialismo, su Prensa, su Radio y su influencia no conseguirán jamás desdibujar ante el corazón del pueblo democratacristiano lo que su Partido es y seguirá siendo: el movimiento popular más masivo de Chile, que inspirado en los valores del Cristianismo lucha por el establecimiento de un régimen socialista comunitario. El Partido Demócrata Cristiano no es una "élite" atormentada que lucha porque los cristianos estén junto al pueblo, sino que es parte importante del pueblo mismo.

No es tampoco pueblo que se haya derechizado. El pueblo democratacristiano, y el que ha entregado su confianza a nuestro Partido, quiere los cambios, pero rechaza el odio y el sectarismo.

Negamos rotundamente que las bases nuestras, que viven en las poblaciones, que trabajan en las fábricas, que laboran en los campos, se hayan derechizado. Estas bases no se oponen a los cambios, pero sí rechazan algunas cosas. Rechazan, por ejemplo, el sectarismo, que consiste en creer que sólo unos tienen la razón, que sólo unos representan al pueblo, y que los otros, por pensar distinto, son verdaderos traidores. Rechazan la campaña de odios, porque el pueblo democratacristiano piensa que sobre la base del odio no se construyen las naciones. Rechazan el estatismo: pues si bien nuestros trabajadores están de acuerdo y se alegran de que los medios de producción salgan de las manos capitalistas, por otra parte miran con profunda preocupación un estatismo exagerado que los podría dejar absolutamente al margen de esta aspiración tan antigua y tan sentida de llegar a ser sujetos en el proceso de transformación de su patria. Rechazan también la llamada "operación verdad", que consiste en último término en suponer que es verdad todo lo que conviene a un gobierno, o a un sector social y político, y que, en cambio, deja de serlo si no conviene a ese mismo sector. Nuestro pueblo cree que hay una verdad, así con mayúscula, al margen de las conveniencias políticas.

"5.— Señalar que el Gobierno del Presidente Allende ha contado en el Parlamento con la colaboración leal del Partido Demócrata Cristiano para todos los proyectos tendientes a modificar las estructuras socio-económicas y este hecho ha sido reconocido reiteradamente por personeros del Gobierno en las Comisiones donde se elaboran los proyectos, e incluso, en algunos casos, por el propio Presidente de la República. Reiterar que esta conducta seguirá inspirando la actividad de los Diputados democratacristianos.

Declarar, igualmente, que nuestra oposición será intransigente frente al abuso, la prepotencia y el sectarismo. Y señalar que mientras el Gobierno persista en una constante campaña publicitaria de tipo fascistoide, destinada a falsear la verdad y destruir moralmente a sus adversarios, el pueblo chileno se irá dividiendo cada vez más dramáticamente en su base misma, imposibilitando su tarea histórica de construir, con su sentido de Nación, una sociedad más justa.

El asesinato político, ajeno a la tradición chilena, que se empieza a incorporar peligrosamente en nuestras disputas cívicas, es una triste verdad que tiene que hacer pensar a los hombres de Gobierno sobre hasta que extremos puede llegar el empleo del odio como instrumento de predominio político.

Respecto de la primera afirmación hecha en este número, sobre la colaboración que ha recibido el Ejecutivo en proyectos de ley tendientes a legislar en beneficio del pueblo, puedo dar testimonio personal de lo realizado por la Comisión de Agricultura de esta Cámara en la que trabajo como estoy seguro puede darlo cada uno de los Diputados respecto de la Comisión en que laboran. A la Comisión de Agricultura, durante todo el período del actual Gobierno, sólo se ha enviado un proyecto que legisla en favor de un sector de los campesinos: el de los indígenas. Este proyecto se terminó de tramitar la semana pasada, el Director de Asuntos Indígenas agradeció emocionadamente a todos los miembros de la Comisión, especialmente a los democratacristianos, la colaboración que habíamos prestado. Además, hemos presentado diferentes proyectos, entre otros, uno de modificación de la ley de reforma agraria, que tiende precisamente a colaborar en el proceso de transformación social que vive Chile, y en ningún caso a entorpecerlo.

6.— Los Diputados democratacristianos, fieles a su Doctrina y a su compromiso con el pueblo, acuerdan dar el máximo impulso a todos los proyectos de ley que son de su iniciativa y que tienden a legislar en favor de los Trabajadores, campesinos, Juventudes, Mujeres y Sectores de clase media. Igualmente acuerdan impulsar y colaborar con las iniciativas de igual tipo presentadas, por otros sectores.

Dentro de los próximos días entregaremos una declaración oficial, en la que nos referiremos a todos los proyectos para los cuales existe el mayor deseo nuestro de activarlos.

7.—Los Diputados democratacristianos acuerdan impulsar al máximo la campaña ya iniciada por las bases que consiste en promover el ingreso al Partido de 50 nuevos militantes por cada uno que se haya ido. Al efecto, los Diputados democratacristianos nos señalamos que en todas partes el Partido está recibiendo hoy, más que nunca, la confianza impresionante del pueblo; y

"8.— Por último, los Diputados democratacristianos nos reiteramos a la Directiva Nacional nuestro más amplio respaldo; expresamos públicamente nuestra fe inalterable en el Partido, en su Doctrina y en su Programa; saludamos a todos los camaradas a lo largo de Chile llamándolos a participar activamente en la organización y ponencias para el próximo Congreso Nacional del Partido".

Al finalizar nuestro voto y declaración pública, hemos querido hacer una referencia a este Congreso Nacional del Partido, porque pensamos que es justamente en él donde todas nuestras bases: pobladores, juventudes y campesinos, pueden manifestar sus inquietudes y fijar, en definitiva, la posición política de nuestro Partido.

Nada más.

19.— DESTINACION DE RECURSOS ESPECIALES PARA LA PROVINCIA DE AISEN EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION.— OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Nueve minutos, señor Diputado.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, al comenzar la sesión, había solicitado cinco minutos para referirme al agudo problema que está sufriendo la provincia de Aisen, como consecuencia de las erupciones volcánicas. Hubo oposición de un señor Diputado. Yo quiero reclamar por este hecho, porque no es norma

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, Don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en la comuna de Paillaco, acabo de imponerme, en una reciente gira que he hecho por la provincia de Valdivia, de que en la sala del señor Alcalde se están vendiendo máquinas de coser. Hay un reclamo de los señores comerciantes y del público en general por este hecho.

En nombre de los Diputados del Partido Nacional, le ruego al señor Presidente se sirva tener a bien oficiar al Contralor General de la República, con el objeto de que designe un inspector para investigar los siguientes hechos:

Primero, verificar si es efectivo o no que en la sala de la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Paillaco se exhiben máquinas de coser para la venta.

Segundo, si el señor Alcalde ha contado con la venia de los señores ediles para ello.

Tercero, si es efectivo o no que varias de estas máquinas han sido vendidas a particulares, entre otros, a una hija menor del señor Tesorero Comunal de Paillaco.

Cuarto, si es efectivo, o no que dichas máquinas se han estado vendiendo sin tener patente municipal para ello la firma Singer.

Como esto constituye un delito y se está transgrediendo la ley al autorizar la venta de máquinas de coser sin patente municipal, y, además, se está vendiéndolas en la propia sala del señor Alcalde, le ruego señor Presidente, que se sirva oficiar al señor Contralor General de la República, en nombre de los Diputados nacionales, con este objeto.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre de los Diputados nacionales, al señor Contralor General de la República.

21.- INCIDENTE EN EL RESTAURANTE "LA FLORIDA", EN COIHUECO (ÑUBLE). OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor ALAMOS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Alamos.

El señor ALAMOS.- Señor Presidente, el domingo 1° de agosto, poco antes de medianoche, llegaron al pueblo de Coihueco, al restaurante "La Florida", tres individuos en una camioneta con patente de San José de Maipo. Se bajaron, y haciéndose pasar por detectives, obligaron a los parroquianos que estaban en aquel lugar a entregar sus "carnets" y les insistieron en que debían abandonar el local. Como hubo resistencia de parte de ellos, desenfundaron armas y amenazaron a las mujeres que atendían el mesón y a los parroquianos para que abandonaran el lugar. Se produjo una reyerta, y una de las mujeres ahí presentes fue a Carabineros y pidió auxilio. Se hicieron presentes, al escuchar algunos disparos, el cabo de Carabineros Juan Lara Montes y el carabinero José Flores Sepúlveda, quienes arriesgando su vida, redujeron y detuvieron a los asaltantes. Cuando se les pidió que se identificaran se comprobó según informaciones que tengo, que serían dirigentes campesinos de la Unidad Popular. Ellos son: Ociel Patricio Alarcón Valenzuela, domiciliado en Chillán, Pedro Cornejo Faúndez, domiciliado en Santiago, y Eduardo Alarcón que se dió a la fuga y que es Presidente de un Sindicato de la zona de Talquipén, y quien dejó botada una pistola. La segunda pistola fue requisada por Carabineros, se trata de una "Astra" de calibre 9.

Fueron dejados en libertad bajo fianza la misma noche, con instrucciones de presentarse al día siguiente al Juzgado de Policía Local. Acudieron al Juzgado de Policía Local acompañados del abogado asesor del Intendente de Ñuble, señor Santiago Bell. El abogado asesor es don Tirso Molina, quien se dirigió a carabineros, y según ellos mismos manifestaron, los increpó duramente, diciéndoles que así no se debía tratar a personeros de la Unidad Popular.

Estos mismos hombres amenazaron al propietario del local, señor Luis Gajardo, y le dijeron que si él entablaba querella y seguía la acción judicial en su contra, ellos eran muchos y tomarían las represalias del caso.

La verdad es que hace ya más de 15 días que sucedió esto. El señor Gajardo, atemorizado, según informaciones que tengo, retiró esa querella. Se ha tratado de hacer nada de todo este gravísimo incidente.

Deseo que se oficie al señor Presidente de la Corte Suprema para que arbitre las medidas tendientes a que este caso se investigue en su totalidad y se informe de ello a la Cámara, y que se oficie al señor Ministro del Interior, dándole a conocer los hechos que he analizado esta tarde.

Eso no más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

22.— IMPEDIMENTOS PARA LA EXPANSION DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TALCA.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el Diputado señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, quiero referirme en esta ocasión a un grave problema que afecta a la industria molinera de la provincia de Talca.

En efecto, ha llegado a mi poder un estudio que se refiere a la materia, al que me voy a permitir dar lectura, porque es de carácter técnico, y es preciso dar los antecedentes tales como los entregan aquellas personas que se sienten verdaderamente afectadas por una política que está postergando las posibilidades de esta industria en la provincia de Talca.

Dice así:

"Informe sobre los efectos, en algunos molinos industriales de Talca, que no favorecen el desarrollo de la región, ocasionados por la falta de cuotas de colocación de harina en el régimen de distribución vigente para las provincias de Santiago y otras que en el presente informe se mencionan.

"**1º.— Decreto supremo Nº 4, de 2 de enero de 1962.** En virtud de este decreto se fijaron las cuotas de colocación de harina para el año 1962 en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. En mayo de 1966, por decreto supremo Nº 557, se extendió este régimen a la provincia de Coquimbo. En abril de 1968, por decreto supremo Nº 419, se fijaron normas de comercialización para las ventas de harina en las provincias señaladas en los decretos anteriores. Finalmente, en febrero de 1971, por decreto supremo Nº 209, se ampliaron los efectos del decreto supremo Nº 419 a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

"En esta forma se ha mantenido cerrado para el resto de las provincias el principal mercado de harina del país, impidiéndose su expansión a muchos molinos desde 1962.

"Mientras tanto, en este lapso, ha crecido la población de Santiago, principalmente, en una apreciable cantidad de habitantes, lo que ha significado un aumento del consumo harina-pan en el porcentaje correspondiente.

"Este mayor consumo sólo habría beneficiado la expansión de los molinos de Santiago y de aquellos que tenían cuotas de colocación.

"Parece justo que debería hacerse revisión y redistribución de las cuotas, por lo menos en lo que respecta a esta diferencia de mayor consumo, motivada por la razón indicada, abriendo la participación en él de aquellos molinos modernos, eficientes y de mayor producción.

"No ha sido éste el criterio imperante en los citados decretos ni en su aplicación, otorgándose por el contrario nuevas cuotas de colocación a molinos de Santiago en las provincias que posteriormente se han incorporado a este régimen de control de harina.

"**2º.— Excedentes foráneos de harina.** En Santiago y las otras provincias reglamentadas, en virtud del régimen anteriormente descrito, no pueden entrar excedentes de producción de harina de molinos de provincias que no dispongan de cuotas de colocación de esas zonas. En cambio, en los demás centros de consumo del país no sucede lo mismo. Es el caso, por ejemplo, de Talca, donde llegan excedentes de harina provenientes de diversos molinos ubicados más al sur. Estas harinas, de calidad y envasamiento dudosos, son adquiridas por distribuidores locales a precios inferiores al oficial, pero sin beneficio para el público consumidor en lo que a precio se refiere. En esta forma se originan en los molinos de Talca excedentes de producción de harina que encuentran difícil colocación en un mercado cada vez más estrecho, lo que aparece injusto, en especial en el caso de industrias que se han esforzado en modernizarse y aumentar su producción elaborando harina y subproductos de gran calidad y cumpliendo además con todas las normas y reglamentos de Inditecnor, sanitarias y previsionales y laborales.

"**3º.— Producción regional de trigo.** Considerando la importante producción de trigo de la zona de Talca, algunas industrias han sido concebidas y ejecutadas como para poder adquirirla en su mayor parte, ofreciendo así un importante servicio a los productores de la región y, además, apreciables ventajas y facilidades en la recepción del producto en virtud de las instalaciones especialmente diseñadas para este objeto.

"La elaboración o molienda de la mayor cantidad de trigo en Talca tiene, además, otro aspecto industrial de importancia y es el que se refiere a la producción de subproductos, de los cuales se puede apreciar permanente escasez.

"Finalmente, el aumento de la producción industrial de la zona cumple con una idea básica de descentralización industrial en beneficio del desarrollo económico de la región, aumentando la oferta de trabajo, servicios, impuestos y el volumen de depósitos y colocaciones bancarias."

Por lo tanto, señor Presidente, por los antecedentes expuestos, vengo en solicitar a usted se sirva ordenar el envío de oficio al Ministro de Economía, dándole a conocer estos antecedentes, para que intervenga sobre la materia y dé una solución que permita la colocación de sus productos a estas industrias molineras de la provincia de Talca en las condiciones que se señalan.

Muchas gracias, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

23.— NO PAGO DEL SALARIO MINIMO LEGAL A OBREROS CONTRATADOS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN LA ZONA DE CHINCOLCO (ACONCAGUA).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

Quedan nueve minutos y medio.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, hace algún tiempo, denuncié en la Cámara de Diputados que en la zona de Chincolco el Ministerio de Obras Públicas estaba contratando obreros a los cuales les pagaba un salario inferior al mínimo establecido legalmente, que es de 20 escudos diarios.

En esa oportunidad, el Ministro correspondiente, don Pascual Barraza, me envió un oficio que dice, en la parte pertinente: "En consecuencia, estamos en situación de informar a V. S. que en este Ministerio no se paga ningún salario inferior a esta suma", refiriéndose a los 20 escudos diarios, que es el mínimo legal.

Sin embargo, señor Presidente, nuevamente he sido requerido por los obreros de la zona de Chincolco, que no sólo ya me informaron de este asunto, sino que aquí tengo los antecedentes, que solicito a la Mesa de la Cámara se incorporen a la versión, según los cuales, por ejemplo, el obrero José Rodríguez Galdámez, en el mes de febrero de 1971, tuvo un salario imponible de tres escudos diarios, los que, durante 28 días, hacen 84 escudos mensuales. En la misma situación, con tres escudos diarios y la suma correspondiente al mes, aparecen don José Anatina, don Cecilio Molina, don Fernando Fajardo Fajardo. Le descuentan también las imposiciones. En consecuencia, les queda un total de E° 9,24 líquidos después del descuento legal de E° 74,76.

En fin, señor Presidente, para no cansar a la Cámara de Diputados, solicito que se incluyan en la versión todos los sobres de pago de los obreros de Chincolco que tiene contratados la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas en la sección "Aconcagua H-2".

En consecuencia, lo que manifesté oportunamente en la Cámara, que había obreros chilenos discriminados en cuanto al pago de sus jornales en dinero efectivo, ya que en vez de veinte escudos recibían tres escudos diarios, no sólo era efectivo, sino que incluso lo más grave es que en tiempos de la Democracia Cristiana se les otorgaban alimentos que provenían de "Cáritas" y eso ahora tampoco se hace. De manera que esta gente está trabajando exclusivamente por tres escudos al día. No puedo creer que un "gobierno del pueblo", como dice ser el Gobierno de la Unidad Popular, pueda tolerar una situación semejante.

Pido se oficie nuevamente al Ministerio de Obras Públicas para que rectifique esta injusticia y se les pague a estos obreros el mínimo legal, y no, como ocurre ahora, que sólo ganan tres escudos diarios por las labores que hacen.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas y, oportunamente, se solicitará que se incluyan en la versión los documentos que solicita Su Señoría.

La Mesa le ruega que los haga llegar hasta aquí.

24.—NECESIDAD DE COMPLETAR LA PLANTA DE MEDICOS DEL HOSPITAL DE LONCOCHE (CAUTIN).—OFICIO.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor CARMINE.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMINE.—Señor Presidente, en la comuna de Loncoche, capital del departamento de Villarrica, funciona un moderno hospital, cuyo personal se encuentra actualmente en huelga. La razón de esta huelga reside en que la planta de cinco médicos que ese hospital tiene está incompleta. Por diversas razones, los médicos han ido abandonando este hospital y, en la actualidad, de los cinco, sólo uno está prestando servicios. Este médico está en la ciudad de Loncoche desempeñando sus funciones y reemplazando a los otros cuatro colegas pero, a pesar de su excelente voluntad y de su capacidad funcionaria y profesional, le resulta humana y físicamente imposible atender los múltiples requerimientos de esa populosa comuna y, al mismo tiempo, los de los pacientes de toda la región agrícola circundante.

La falta de médicos ha hecho francamente crisis, la cual se refleja precisamente, en el hecho de que todo el personal de este establecimiento está en huelga.

Como esta situación no puede continuar ya que constituye un grave detrimento para la salubridad del departamento de Villarrica y, en concreto, de la comuna de Loncoche, solicito formalmente, señor Presidente, que se sirva disponer el envío de un oficio, en nombre del Comité Nacional, al señor Ministro de Salud, a fin de que designe, con el carácter de urgente, por lo menos, dos médicos cirujanos para la planta del hospital de Loncoche y que, dentro de un plazo razonable, se complete esa planta, que es de cinco médicos.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional.

25.—PREPARACION DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESCA SUBMARINA EN IQUIQUE (TARAPACA).—OFICIO.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).—En el tiempo del Comité Nacional ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.—¿Cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Le quedan tres minutos y medio al Comité Nacional.

El señor GUERRA.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en los primeros días del mes de septiembre, se llevará a efecto en la ciudad de Iquique un campeonato mundial de pesca submarina, al cual concurrirán delegaciones de todo el mundo. Gracias al esfuerzo de los deportistas iquiqueños, como también de los señores ediles y del Alcalde de la ciudad, se está preparando con todo entusiasmo este evento mundial.

He recibido diversas comunicaciones de los dirigentes de empleados y obreros de Iquique solicitándome que intervenga ante el señor Ministro del Trabajado, con el objeto de obtener un préstamo espesial para ellos, por lo menos, para pintar sus casas, y dar así a esta ciudad una presentación adecuada ante este acontecimiento.

De tal manera que solicito que se envíe oficio al señor Ministro nombrado, a fin de que instruya a los diferentes institutos de previsión para que se conceda este préstamo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional.

26.— DICTACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE ABONA UN AÑO POR CADA CINCO DE TRABAJO REALIZADO EN ACTIVIDADES TOXICAS.— OFICIO.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, quiero referirme a la dictación del reglamento de la ley que concede un abono de un año por cada cinco de trabajo, a todos los trabajadores que se han desempeñado en actividades tóxicas. Ya sabemos que se publicó la ley; pero, desgraciadamente, no se ha dictado el reglamento por lo que no se pueden aplicar todavía las disposiciones de ella.

De ahí que, nuevamente, insista en que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que se dicte cuanto antes este reglamento y puedan, entonces, los obreros y empleados obtener este beneficio. Pido mejor, dada la demora, que este oficio se dirija al Presidente de la República.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Presidente de la República, en nombre del Comité Nacional.

27.- PERJUICIOS CAUSADOS A LA AGRICULTURA DEL OASIS DE PICA (TARAPACA) POR LA PLAGA DE LA MOSCA: OFICIO.

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al señor Fernando Vargas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar la interrupción el señor Vargas.

El señor VARGAS.— Señor Presidente, ha tenido razón nuestro colega don Bernardino Guerra, cuando en repetidas oportunidades ha hecho referencia en esta Sala, a los estragos que está causando en el sector de Pica, la plaga de la mosca.

Los pequeños agricultores de ese sector ven sus posibilidades, hoy día, totalmente perdidas. Yo estuve la semana pasada en Pica, y pude constatar que los árboles frutícolas, especialmente los cítricos, están totalmente secos.

Yo quisiera que se enviara oficio al señor Ministro de Agricultura en mi nombre y en el de Don Bernardino Guerra, señalándole estos hechos y pidiéndole que nos informe que proyecto tiene el Ejecutivo para ayudar al oasis de Pica, y desarrollar el progreso de esa región, que vive exclusivamente de la agricultura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del señor Guerra.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

28.— CAMPAÑA CONTRA EL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS QUE FORMAN LA "UNIDAD POPULAR".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, hace una semana, me correspondió participar en un foro en Radio Agricultura, con los colegas Roberto Muñoz Barra y Fernando Maturana. Fue un foro bastante serio, donde tratamos problemas de política nacional.

En la última vuelta, al ver que las preguntas que nos hacía el periodista iban, incidiendo solamente en cosas negativas, yo les solicité a mis colegas que, alguna vez, imponiéndonos un poco por sobre pequeñas discusiones y enfoques que nos dividen más, nosotros realizáramos uno, dos, tres o cuatro foros, o todos los necesarios, con el objeto de considerar la manera de sacar a este país del subdesarrollo. Ningún sector de Chile podría estar en contra de la idea de proporcionar algunos conceptos que, sumados, podrían no solamente beneficiar a un gobierno, sino al país y, sobre todo a su pueblo.

Agregué que, además, era necesario descubrir, de averiguar de ver de dónde vienen ... que le va a interesar incluso a los hombres de la Oposición, sobre todo, a los colegas de los partidos que constituyen la Oposición, aquellas personas que han desatado una especie de "escalada" de tipo nacional e internacional en contra del Gobierno chileno, en contra del país y en contra de los partidos populares que integran el Gobierno chileno.

No es una casualidad que en el norte, por ejemplo, una huelga, que me agradaría, en otra oportunidad, analizar con mayor profundidad, cual es la de los supervisores de la mina de cobre de Chuquicamata. Esta gente gana muy buenos sueldos; la mayoría de ellos, quinientos, un millón, un millón y medio y hasta dos millones de pesos diarios, y su problema consiste solamente en que la empresa ha nombrado a tres ingenieros y ellos le niegan a la empresa, a la jefatura, el derecho de designarlos sin su acuerdo previo.

No es una casualidad que, en un momento dado, se diga aquí, en el centro y en el sur del país, que en la mina, por mal trabajo, por mal manejo, por la salida de los norteamericanos, ha habido una gran destrucción en los hornos. He estado, colegas, personalmente allí hace dos días, y me han señalado los técnicos que tienen a su cargo la mina de Chuquicamata que esa es una mentira y que los hornos están funcionando perfectamente bien.

En lo internacional, esto es desesperante. Podríamos mostrar en la Cámara, mostrar al pueblo lo que se está diciendo del pueblo de Chile y que no nos honra, porque no es verdad, porque desprestigia al Gobierno y, por ende, desprestigia también a todo el pueblo chileno.

He hecho esta especie de preámbulo a raíz de los cables que vienen llegando a los diarios en este momento.

Dice uno de ellos: "Guerrillas. Atención Chile y Bolivia".

"Washington, 17.— Guerrillas del Ejército de Liberación Nacional, dirigidos por Osvaldo Peredo, entraron en Bolivia después de haber recibido entrenamiento y ayuda financiera en Chile, dijo hoy el diario "Evening Star".

"La información, bajo la firma de "un personero" y atribuida a fuentes diplomáticas, dijo que Peredo y una veintena de guerrilleros bolivianos se infiltraron desde Chile con documentación falsa, suministrada por el Partido Socialista chileno".

"Según la información, Peredo estaría operando en las cercanías de Cochabamba".

"El dirigente guerrillero perdió dos hermanos en la lucha clandestina. Roberto "Coco" Peredo murió junto al "Che" Guevara, y Guido "Inti" Peredo fue muerto por fuerzas policiales, hace dos años".

"Según la información, sumas sustanciales destinadas a mantener el grupo en Chile para fines de entrenamiento durante ocho meses, fueron suministrados por el Partido Socialista, a través de Beatriz Allende, hija del Presidente Salvador Allende".

Pero hay más. Otro despacho dice: "Santiago. El guerrillero boliviano Osvaldo Peredo regresó a su país encabezando un número indeterminado de elementos del Ejército de Liberación Nacional, tras fracasar en sus esfuerzos por obtener apoyo del Partido Socialista chileno, confirmaron aquí fuentes vinculadas a refugiados bolivianos".

"Un comunicado difundido por los guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional antes de abandonar Chile, dijo que el Partido Socialista chileno no dejó transcurrir el tiempo sin responder al pedido de ayuda hecho por los guerrilleros bolivianos".

"Por tal motivo y en consideración a que el plazo definitivo acordado estaba vencido con creces, nuestra organización se vio obligada a tomar en sus manos la solución del problema y es así como nuestros compañeros y el Estado Mayor del Ejército de Liberación Nacional se encuentran ya en Bolivia para dirigir a las masas en su lucha hacia el socialismo, dijo el comunicado".

Una información periodística divulgada hoy en Washington, señaló que los guerrilleros recibieron entrenamiento y ayuda financiera del Partido Socialista Chileno.

Guerrillas -Confirmación- Santiago.

La información fue publicada por el diario "Evening Star", con la firma de Jeremiah O'Leary, agregando que la ayuda, que incluyó documentación falsa para regresar a Bolivia, fue entregada por medio de Beatriz Allende, hija del Presidente de Chile".

En Santiago, las fuentes vinculadas a Osvaldo "Chato" Peredo, señalaron que ocurrió precisamente lo contrario, ya que el Partido Socialista no respondió al pedido de ayuda de los guerrilleros bolivianos".

Los informantes dijeron además que, aparentemente, la cifra da una veintena de guerrilleros que según el "Evening Star" habrían retornado a su país, era exagerada, aunque declinaron brindar detalles más precisos al respecto".

Otras fuentes vinculadas al Gobierno dijeron que la información del "Evening Star" parecía destinada a entorpecer las gestiones que se cumplen para normalizar las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, interrumpidas en 1962.

Señalaron que precisamente para no desbaratar tales negociaciones el Partido Socialista, al que pertenece Salvador Allende y que integra la coalición de Gobierno, se abstuvo de prestar su apoyo al Ejército de Liberación Nacional boliviano".

Estos son los comunicados que están llegando, en este momento, a los diarios y a las radioemisoras.

Yo digo, y sostengo, que tanto el Comité Central como la Comisión Política del Partido Socialista señalan: 1° Que esta es una calumnia proyectada dentro del país y fuera de él; 2° que hay quienes están, incluso, pretendiendo dividir o separar a nuestro partido, colocándolo en la misma situación que por desgracia, aflige a otras tiendas políticas. Y no hacen sino llevar más caudal a este propósito de querer el logro del objetivo de romper al partido, el que, indudablemente, es el partido más grande que hay en Chile, ya que la Democracia Cristiana, después de su división, ha perdido ese primer lugar que tenía en el país...

—Risas.

El señor TAVOLARI.— Por eso hay interés o intenciones no muy claras...

El señor TUDELA.— ¡Claro!

El señor TAVOLARI.— ... de querer dividirnos. Y acabamos de tener un "pleno" en Algarrobo, de que el partido ha salido más fortalecido que nunca.

El señor TUDELA.— ¡Claro!

El señor TAVOLARI.— Tenemos la experiencia de lo que implican y de lo que significa las divisiones, y hemos pagado un precio muy alto por ellas.

La madurez de nuestro Partido y la responsabilidad que tenemos de tipo histórico, nos obligan a asumir...

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Tavolari? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

29.— CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL INTERNADO DEL LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN (MALLECO). OFICIO.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SALVO.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALVO.— Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas específicos de la ciudad de Traiguén, provincia de Malleco, a la que represento.

En la semana recién pasada las alumnas del Liceo de Niñas de Traiguén procedieron a "tomarse" este establecimiento como una protesta por el problema que las afecta en cuanto al internado.

Con el Gobernador de Traiguén, compañero Boris Muller, tuvimos una larga entrevista con ellas y con las profesoras, y logramos obtener la solución de este problema, en forma transitoria. Las alumnas depusieron su actitud, y en este momento, el Liceo de Niñas de Traiguén funciona normalmente.

El problema que afecta o que aqueja a este liceo, se refiere, fundamentalmente, a la construcción del internado.

El internado del Liceo de Niñas de Traiguén recibe en su seno a numerosas alumnas de los pueblos cercanos, especialmente de Lumaco, Capitán Pastene, Galvarino, Angol y otras partes de la provincia.

En este momento, el Ministerio de Obras Públicas está llamando a propuestas para la construcción de una tercera etapa de este Liceo de Niñas, y se está entregando la segunda etapa que, hoy día, es un motivo de orgullo para nuestra ciudad. Sin embargo, en esta tercera etapa no figura la construcción del internado.

Yo solicito, en nombre mío y del Comité Radical, que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de pedirle que el destino de estos fondos sea para la construcción del internado, y no para el resto del edificio, en su tercera etapa, conforme está proyectado. Si ello no fuera posible, que, en subsidio, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Educación tomen las medidas necesarias para dotar, de inmediato, de un edificio al internado al Liceo de Niñas de Traiguén.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.— EXPROPIACION Y TRANSFERENCIA GRATUITA DE TERRENOS OCUPADOS POR POBLADORES EN TRAIGUEN (MALLECO).— OFICIO.

El señor SALVO.— En segundo lugar, quiero referirme a otro problema, que afecta a un grupo de pobladores de Traiguén.

No hace mucho tiempo, a fines del gobierno anterior y en la primera etapa de nuestro gobierno de la Unidad Popular, un grupo de personas, venidas especialmente de los sectores agrícolas de Traiguén, se "tomó" una parte de los terrenos, en la sección nororiente de la ciudad, pertenecientes a la sucesiones Parrocchia y San Martín. Se trata de un grupo de pobladores modestos, de bajos ingresos y mala situación económica, que, en este último tiempo, en alguna medida, ha visto solucionados en parte sus problemas de trabajo, gracias a la acción del gobierno de la Unidad Popular. Ellos, con su esfuerzo y con la ayuda de la Gobernación, han logrado levantar modestas viviendas en ese sector de Traiguén.

Yo solicito, señor Presidente, que en mi nombre y en el del Comité Radical, se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda, con el objeto de que la Corporación de Mejoramiento Urbano u otro organismo dependiente de ese Ministerio, decrete la expropiación de los terrenos ocupados por los pobladores de los comités "Los Encinos" y "La Toma", de Traiguén; a fin de que estos terrenos sean cedidos gratuitamente a esos ocupantes, como una forma de darle solución al problema que les afecta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SALVO.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

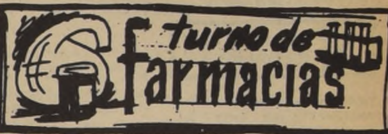
Ofrezco la palabra.

En virtud de lo dispuesto por el Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 35 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones



SEMANA DEL DIA 14 AL 21 DE AGOSTO DE 1971

Turno completo: atención durante las 24 horas.
BENJERODT, Estado 397; MIRAFLORES, Alameda 498.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
KLEIN, Huérfanos 1093; CERVANTE, Diagonal Cervantes 830; DEL INDIO Nº1, Ahumada 2.

SEGUNDO SECTOR.— TEATINOS— CATEDRAL— BALMACEDA OCC.— QUINTA NORMAL— CARRASCAL— BLANQUEADO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
WINTER, Serrano 1336; Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; BREMEN, J. J. Pérez 5271; BARQUIN, Huérfanos 2064; SALAMOVICH, San Pablo 3242.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
REAL, Rosas 2698; LABRIN, Rosas 2002.

TERCER SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS— RAMON FREIRE— POBLACION LOS NOGALES— ZANJON DE LA AGUADA— SAN DIEGO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
IGLESIAS, Alameda 2456; DUCAL, Blanco 2151; CONTINENTAL, Alameda 4030; LIBERTAD, Libertad 601, Maipú; CARRERA, Pingüinos 4294.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
ANTARTICA, Avda. Antártica 4706; UNIVERSO, Alameda 3153; MEXICO, Pedro Montt 2197.

CUARTO SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS— FRANKLIN— SAN DIEGO— AVDA. BUSTAMANTE.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
CAMPLA, Avda. Portugal 497; MATADERO, Frankin 704; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; CELTA, San Diego 101.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
IRIS, Avda. Matta 402; VICTORIA, Lord Cochrane 1396; GONZALEZ, Carmen 1439; FRANCESA, San Diego 1097.

QUINTO SECTOR.— PROVIDENCIA— VITACURA— APOQUINDO— LAS CONDES— BILBAO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
NOLI; Providencia 1312; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; EL DORADO, Villa El Dorado, local 7.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
CRUZ DE SUR, Apoquindo 4517; ANDINA, Hdo. Magallanes 972; MANQUEHUE, Luis Pasteur 6050; MODERNA, Los Conquistadores 2242 (por P. Valdivia Norte).

SEXTO SECTOR.- IRARRAZAVAL— BILBAO— BUSTAMANTE MACUL— LA REINA

Turno completo: atención durante las 24 horas.
VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9000; NIDO, José P. Alesandri 3120; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; PADIG, Fco. Villagra 25; BRIX, El Aguilucho 3572; MIAMI; Avda. P. de Valdivia 2076.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia 5814; ERCILLA, Irarrázaval 2135; HOJMAN, Las Carretas 2383; GRECIA, Avda. Grecia 2972; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204 A. (esq. Montenegro altura 1700).

SEPTIMO SECTOR.- VICUÑA MACKENNA— ZANJON DE LA AGUADA— CAMINO MELIPILLA— SAN MIGUEL — LA CISTERNA— LA GRANJA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
LA LINEA, Fernández Albano 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597-A, DAVILA, Quemchi 5956; SAN JOSE, San Ignacio 4204; LLICO, Gran Avda. 5250; VILLALOBOS, Castelar 191; LO OVALLE, Fuenzalida Urreiola 600; PARIS, Departamental 357.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
BURGOS, 4a. Avenida 1402; SAGUE, San Joaquín 1067; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; BERNA, Casablanca 2424.

OCTAVO SECTOR.— AVDA. SANTA MARIA— RENCA, AVDA. FERMIN VIVACETA— AVDA. INDEPENDENCIA— AVDA.- EL SALTO— AVDA. RECOLETA.

Turno completo: atención durante las 24 horas.
ASTOR, Vivaceta 1134; CONTADOR, Independencia 2834; VERNUS, Recoleta 875; ALAMEDA, Av. El Salto 2245; URMENETA Avda. Recoleta 3481.

Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.
VAISMAN, Recoleta 2110; PACIFICO Independencia 748; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; GATIPA Pasaje Tolosa 5641; PURISIMA, Purísima 145.

TURNO PERMANENTE FARMACIA URGENCIA, PORTUGAL 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y serán atendidos por la ventanilla.

TELEFONOS DE URGENCIA

*** POSTAS INFANTILES**	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
*** POSTAS ADULTOS**	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia - Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
*** Hospital Siquiátrico**	371031
*** INVESTIGACIONES:**	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
*** CARABINEROS:**	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
*** BOMBEROS**	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

Habiéndose extraviado Libreta N° 1137771, del Banco del Estado, perteneciente a Ignacio Bonifacio Verone, queda nula por aviso.

A-20-6

HABIENDOSE extraviado los siguientes cheques Serie AC del 0414396 al 0414400 del Banco Of America, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 19/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Benjamin Segundo Carreño Vásquez a Julio del Carmen y Ricardo Carreño Vásquez y Maria Faviola Vega Carreño. Secretario.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil.- 23 actual, 15 horas, practicare ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos Américo Dassori Doero. Autos posesión efectiva. Secretario.

A-20-6

CUARTO Juzgado rectificó auto posesión efectiva Renato Sergio Rene Giraudon Lavoisot de fecha 9 junio 1970 en el sentido de referirla a Renato Sergio Rene Giraudon Lavoisot y que su heredera es Alicia Maria Isabel Giraudon Lavoisot, y a su cónyuge sobreviviente, Marión Iris Robertson Fanta.

A-20-6

SINDICATO Profesional de Agentes Publicistas de Guias y Publicidad de Chile S.A. informa que con fecha 11 de agosto de 1971, en Huérfanos 1273, 8° piso, a las 19 horas, se efectuó elección complementaria en presencia del Inspector del Trabajo señor Gill. Quedó constituida la mesa de la siguiente manera: Presidente, Juan Araya S. Secretario, Eadhy Riobó O. Tesorero, Rene Demarchi B. Directores, señores Eduardo Carvallo y Alberto Bosselin. El Secretario.

A. 19/6

DOY ORDEN de no pago del Cheque B.Z.Z. - 1 N° 930019 por E° 1.000, por incumplimiento de contrato.

A. 19/6

QUEDA nulo por extravío Cheque Serie C.S.C. 237642 por E° 7.071,72 fecha 10/8/71 a la orden de E.C.A. del Bco Osorno y La Unión.

A. 19/6

POR EXTRAVIO cheque Bco. Sud-Americano, Sucursal Franklin, cta. 2601 Serie PP. N° 790133 queda nulo por haberse dado aviso.

A. 19/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada Carlos Hermosilla Peña a Ana Eliana y Carlos Hermosilla Contreras y a Yolanda Contreras Stecher, sin perjuicio derechos última como cónyuge sobreviviente.

A. 19/6

QUIEBRA Soc. Comercial Sarquis y Cia. Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, por resolución fecha 6 agosto 1971, se amplió nómina de créditos reconocidos con crédito Servicio Seguro Social por E° 168.186.10.

C. 19/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Javier Gamonal Marchant, con beneficio inventario, a Mario Rene, Oscar Javier, Luz Georgina, Luis Rolando, Jose del Carmen y Julio Sergio Gamonal Flores, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Arjona Martin. Practicare inventario solemne veintitres Agosto, dieciséis horas. Secretaria.

A-20-6

EN SANTIAGO, a 13 de Agosto de 1971, ante la Inspectora del Trabajo, Srta. Sonia Tapia Bravo celebró asamblea el Sindicato Profesional de EE. Particulares y O.O. de Compañia Industrial Santiago, procediéndose a la elección de Directorio definitivo, el que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Enrique Bernales Alvarez. Secretario Rene Daza Pierart. Tesorero Eduardo Hernández Arias. 1er Director Miguel Bejide Ponce. 2° Director Alberto Signe Torres. Se efectúa la pte. publicación conforme a lo dispuesto en el Art. 378 del Códig del Trabajo. El Secretario.

A. 19/6

POR EXTRAVIO cheque cuenta 8276. Serie BT 1.843.020, Banco Estado Chile, queda nulo.

A. 19/6

CHEQUE N° M.A. 1773280 E° 1.000. Banco Chile, queda nulo por extravio.

A. 19/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Reyes Trejos, para Cupertina Fuentes Hernández, sin perjuicios derechos como cónyuge.

A. 20/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Jaña Valenzuela, para Filomena Fuentealba Burboa heredera testamentaria, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A. 20/6

HABIENDO sido robado talonario de cheques Serie KC Nos. 9729795 - 800 de la Cta. Cte. 59713 - 09 del Banco Chile, Oficina Central, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

Z-20-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Leonides Apablaza Sepulveda a Matilde Carvallo Apablaza sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enrique Carvallo Leon.

A. 20/6

TERCER Juzgado Civil concedio posesión efectiva Hermosina Contreras Araya y Arturo Diaz Araya a Olga, Luis Alberto, Maria, Lucinda y Berta Diaz Contreras, y nietos Pedro Delgado Diaz, Olga, Miguel, Juan Mario, Andres y Julia Olivares Diaz.

A-20-6

QUIEBRA Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Ltda. Dia 19 de Agosto de 1971, en calles Ahumada N° 6, Of. 52, y Aviador Zañartu N° 2188, a las 14.30 y 16.30 horas, respectivamente, procedere a efectuar facción inventario bienes quiebra del rubro. Sindico de Santiago.

C-18-6

TERCER Juzgado Civil. Quiebra Manufacturas Trillón S.A. Resolución seis Julio último, tuvo por verificado crédito Servicio Seguro Social por E 1.013.877,68, proveniente imposiciones, intereses y multa.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva herencia Eleuteria de las Mercedes Badilla Zagal a su hija Margarita Maria Carrillo Badilla y a sus nietos Ana Rosa, Luis Benedicto, Maria Leticia, Violeta Ines, Manuel Enrique, Jaime Antonio y Silvia de las Mercedes Ulloa Carrillo, quienes heredan en representación de su madre Laura Rosa Carrillo Badilla fallecida el 2 de agosto de 1970. Secretario.

Z. 20/6

NOTIFICACION.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Maria Cecilia Goldberg Ross, empleada, Ahumada 236, oficina 509, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Raimondo Sipullo Macchio, ignoro profesión, domicilio y residencia; fundamentada en incompetencia Oficial Civil Conchali N 18 Santiago que celebró matrimonio. Pide en definitiva se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos y se cancele respectiva inscripción. Tribunal tuvo por interpuesta demanda, concediendo traslado. Resolución 22 Julio ordeno notificar demandado mediante avisos diario La Nacion, sin perjuicio correspondiente publicación Diario Oficial. - En consecuencia, notifico a Raimondo Sipullo Macchio presente demanda y proveidos.- Secretario.

A-20-6

ANTE el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, en juicio Rol N° 44889-71, caratulado "Corporación de Mejoramiento Urbano con Oviedo, Luis", presentóse Jorge Wong Leal, arquitecto, B.O'Higgins 874, 8 piso, carácter Vicepresidente Ejecutivo mencionada Corporación, solicitando notificación tasación hecha Comisión Tasadora designada conforme ley, de E° 30.000 como indemnización expropiación inmueble situado Av. El Salto 1247, comuna, departamento y provincia de Santiago, superficie aproximada 2.131 m2 y siguientes deslindes: Norte, con predios rol 207141 y 2071-29; Sur, con Carmela Guajardo y Poligono de Tiro Recoleta; Oriente, con calle Puma, y Poniente, con calle El Salto y predios roles 2071-29 y 2071-30. Primer Otrosi, consigna 20%; Segundo Otrosi, publicación avisos; Tercer Otrosi, documentación previa giro de cheque; Cuarto Otrosi, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosi, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosi, personeria del expropiante; Septimo Otrosi, papel simple; Octavo Otrosi, patrocinio y poder; Noveno Otrosi, notificación por avisos. Juzgado proveyó: Stgo., 10 de agosto de 1971. a lo principal y otrosíes, como se pide. Publíquese en la Nación. La Secretaria.

C. 19/6

QUINTO Juzgado Civil 20 actual, 15 horas, practicare inventario solemne bienes herencia Carlos Antonio Godoy Troncoso. Secretario.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Jaime Sampoll Coll y Brigida Morales a Angela Sampol Morales. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Juan De Knoop Barremans a Jorge De Knoops Santelices, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Santelices. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Amalia Herrera Contreras a Ana Jorquera Herrera.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Alegria Catán Dabike a Fundación Alegria Catán Dabike. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Harold Behrens Le Bas a Maria Isabel, Maria Ines, Maria Margarita, Maria del Carmen, Maria Verónica y Maria Carolina Behrens Pellegrino, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Rafaela Pellegrino. Practicare inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Francisco Fuentes Rodiño a Maria Fuentes Arlegui, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Arlegui. Practicare inventario solemne Secretaria, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Aurelia Mella Alvarez a Manuel Salas Mella y Pablo Salas Flores, sin perjuicio derechos último como cónyuge.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Maria Ines Córdova Rodriguez a Rafael Enrique Córdova Rodriguez. Practicare inventario solemne Secretaria, veintitres presente, quince horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Regina Deik Deik y José Daccarett Jaar a Rogelio, Victor y Alicia Daccarett Deik.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Emilio Haiquilao Contreras a Miryam, Ana y Gloria Huaiquilao Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Ferrada. Practicare inventario solemne Secretaria, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Jose Rojas Fica a Maria, Jorge, Teresa, Angela, Juana y Delia Rojas Urquieta.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Ines Molina Varas a Elsa y Maria Opazo Molina.

A-20-6

TERCER Juzgado Civil concedio posesión efectiva Mario Hernán Gonzalez Salgado a Marina Ester, Alicia del Carmen y Mario Hernán González Canales, sin perjuicio derechos Marina Canales. Practicare inventario solemne veinticuatro actual, dieciséis horas.

A-20-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, concedio posesión efectiva Maria Angela Ochagavia Hurtado, al Instituto de Educación Rural, heredero testamentario. Practicare Secretaria Inventario solemne veintitres agosto 1971, quince horas.

A. 20/6

POSESION Efectiva. Por Resolución Juzgado Letras de Puente Alto se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Julia del Carmen Navarrete a sus hijos legitimos Elena, Marta, Julia y Segundo Armando Casanova Navarrete, éste representado por sus hijos Nora del Rosario, Rosa Eliana, Armando Enrique, Julio Cesar y Miguel Arturo Casanova Guzmán y su hijo Sergio Carvallo Navarrete. Inventario solemne practicaré el 21 de este mes, a diez horas. Clarisa Vidal. Secretaria Subrogante.

A-20-6

SINDICATO Prof. de EE. de la Soc. Quimica Nacional "SOQUINA". Ante el Inspector del Trabajo Srta. Carmen Soto U. el dia 12 de agosto de 1971 se efectuó la elección del directorio del Sindicato, quedando constituido así: Presidente: Edgardo Manriquez Reyes. Secretario Arturo Gamboa Valdes. Tesorero Alfredo Román Gómez. Directores Manuel Farias Farias; Ramón Andrade Bustos. Se hace la siguiente publicación conforme a la ley. El Secretario.

A 18/6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Maria Maggi del Prato y Luis Verdi Crespi a Mario y Felipe Luis Verdi Maggi. Secretario.

A-20-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Autos 2010-70 "Márquez, Jose con González, Maria" dictose sentencia diez Agosto 1971, declarando nulo matrimonio entre Jose Márquez con Maria González". Secretaria.

A-20-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, autos 6987 "GUERRERO BRAVO ARMANDO" posesión efectiva se decretó rectificación del inventario solemne y fijó el 24 de agosto en curso, 11 horas en Secretaria. Secretaria.

A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva ELISA DELGADILLO SAAVEDRA a Fresia Segura Delgadillo. Practicare inventario solemne Secretaria 26 de Agosto- 11 horas. Secretaria.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada JOSE VITERBO LUNA LUNA a hijos José Alejandro y Maria Ludgarda Luna Vera sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Vera Carrasco. Secretario.

A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencias intestadas de PALMIRA MATURANA RIQUELME y de Jose Eloy Godoy Cerda, a Maria Mercedes; Elena; Laura Ester; Rolando Ernesto; Hector Siciliano; Rodolfo del Carmen; José Fernando; Marco Antonio Godoy Maturana y a Jaime Eduardo y Ruth Palmira Godoy Godoy. Secretaria.

A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alberto Maureira Morales, a Olga Geralda del Carmen y Luis Alberto Maureira Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Olga Vásquez Catil. Practicare inventario solemne el 24 de agosto en curso, 11 horas en Secretaria. Secretaria.

A-21-6

NOTIFICACION. Causa 16789 Tercer Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Tuición menor Dettwiler Kralemann, Paula, se ordena notificar por avisos a demandado Pedro Dettwiler Salzmann, resolución del 11 de Agosto 1971 que otorga tuición provisoria de menor Paula Elizabeth Dettwiler Kralemann a su madre legitima Ema Kralemann Vargas y no se regula visita respecto al padre, por ahora. Se autoriza salida del pais y entrada al pais de la menor en compañia de su madre. Secretario.

A-21-6

SOLICITA concesion de Servicio Electrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para las obras de ampliación de la subestación transformadora de energia electrica Angelmó, ubicada 2 Km. al norte de la ciudad de Puerto Montt, provincia de Llanquihue. La concesión para establecer, operar y explotar la sub-estación transformadora de energia electrica Angelmó se otorgó por decreto de Interior N° 1788 de 14 de Diciembre de 1967. Posteriormente, y a fin de servir el aumento de los consumos de la zona, se ha hecho necesario ampliarla, mediante la instalación de un paño de linea de 66 KV. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Electricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

C-19-6

SOLICITA concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Electricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para las obras de ampliación de la subestación transformadora de energia electrica Alto Jahuel, ubicada entre el rio Maipo y el pueblo e Alto Jahuel, en el departamento de Maipo, provincia de Santiago. La subestación con sus obras iniciales fue construida de acuerdo con la concesión otorgada por decreto de Interior N° 1384 de 17 de Julio de 1962, posteriormente fue ampliada a fin de seccionar la linea Sauzal-Ochagavia, apoyar al sistema de 66 KV y dar salida a una linea de doble circuito hacia Santiago y a Lineas de 66 KV hacia Paine y Los Guindos. Con motivo de la construcción de la central hidroelectrica El Toro, se ha hecho necesario otra ampliación de las instalaciones a fin de que pueda recibir en 220 KV, parte de la energia que generara la nueva central y entregarla al sistema de 110 KV de Chilectra en Santiago. Con las obras de ampliación la subestación tendrá las siguientes caracteristicas 220/110/13,2 KV y 520 MVA. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Electricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Electricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

C-19-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S-A N° 1144938 del Banco de Talca, queda nulo por aviso correspondiente.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada Luz Llaneza Herbias a padres legitimos Manuel Llaneza Gutierrez y Julia Herbias Ortiz, herederos universales ab-intestado causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Herbias Ortiz. Secretaria.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada Susana Espinoza Muñoz a hijos Waldo Leopoldo y Maria Florencia del Carmen Bahamonde Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Leopoldo Bahamonde Moraga. Secretaria.

A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don JUSTO INTVEEN BURGER, a Ramona Emma Intveen González; Fernando René y Sara Mirella Intveen Ampuero, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Ampuero Valenzuela. Secretaria.

A-21-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Autos 617-71. "Fontecilla con Fontecilla". Interdicción. Citase parientes Sara Maria, Marta Margarita Fontecila Alvarez, audiencia 23 actual, dieciseis horas objeto deliberar interdicción solicitada. Secretaria.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Filomena Avila Mazuela. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutierrez López el dia 24 de agosto a las 10 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario".

C. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Federico Fentzhon Hoff. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutierrez López el dia 24 de agosto a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario".

C. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedio al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Alicia Murillo Larenas. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el dia 24 de agosto de 1971 a las 15 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario".

C. 21/6

HABIENDOSE extraviado cheques serie A.S. 3342172 175 Banco del Estado Huerfanos queda nulo por aviso correspondiente.

A. 21/6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1368720 Banco del Estado, perteneciente a Graciela Vilches Espinoza queda nula por aviso.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 13 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Maria Elena Soto Rodriguez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutierrez López el dia 24 de agosto a las 15.30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Juan Lucas Agustin González Fuentes. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el dia 24 de agosto a las 11,30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21/6

ELECCION Complementaria del Sindicato Profesional Nacional de vendedores de libros jurídicos, tecnicos y cultura general. En Santiago 19 de agosto de 1971, se cita a Asamblea General Extraordinaria, para elección Complementaria de un Director por dejación de su cargo del Director Señor Ernesto Exss Egen. El mencionado acto será presidido por un Inspector de la Inspección del Trabajo, y se efectuará el 24 de agosto de 1971 en calle Huérfanos 1273, 10° piso a las 20 horas. El Secretario.

A. 19/8

EXTRACTO: Posesión Efectiva con fecha 6 de agosto de mil novecientos setenta y uno el Séptimo Juzgado de Mayor Cuantia de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Amador Lincopi Alacha, cuyo último domicilio fue la ciudad de Santiago a su hija legitima Juana Agustina Lincopi Landero sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Juana Landero Bizarro. El Secretario.

Z. 20/6

EXTRAVIOSE cheque N° 6-48442 Banco del Estado de Chile, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Cicil concedió al Fisco por auto de 13 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Maria Luisa Tobar Santibáñez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutierrez López el dia 14 de agosto a las 10.30 horas, en su oficio, Los Serenos 328 Secretario.

C. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Belmar Castillo a Claudina Ester, Marta del Carmen, Manuel Saladino, Juan Agustin y Francisca Ximena de Los Angeles Belmar Saavedra y Ana Rosa, Jose Manuel y Luis Patricio Belmar Alcaino, sin perjuicio derechos cónyuge Julia del Carmen Saavedra Puentes. Inventario solemne practicare 23 actual, 15 horas. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Osvaldo Alvarez Puebla a Osvaldo Delfin, Carlos Héctor y Alejandro Alfredo Alvarez Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Ayala Soto. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Simón Tomic Tomic a cónyuge Maria Sara Aurora Padilla Padilla, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Maria Isabel Romero Romero a cónyuge Orlando Cubillos González, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesiones efectivas herencias Abelardo Sebastian y Luis Ismael Echeverria Cádiz y Laura Cádiz Maureira a José Pedro, Laura, Maria Isabel y Enrique Osvaldo Echeverria Cádiz. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Armando Guerra Sánchez a Armida Mercedes Sara y Patricio Daniel Humberto Guerra Micheli, sin perjuicio derechos cónyuge Armida Micheli Candia. Secretario.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Lorca Silva y Manuel Romo González a Luis Alberto, Manuel Jesús y Luz del Carmen Romo Lorca. Secretario.

A. 21/6

SEGUNDO Juzgado. concedió posesión efectiva Rosa Guerris Soler a José Prat Guerris, sin perjuicio derechos cónyuge Joaquin Prat Alguer.

A. 21/6

SEGUNDO Juzgado. concedió posesión efectiva Teresa Barni Macone a Francisco y Maria Riumalló Barnes y Juan Riumalló Plá, sin perjuicio derechos último como cónyuge.

A. 21/6

SEGUNDO Juzgado. concedió posesión efectiva Juan Pérez Chappa a Verónica y Benito Perez Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly Gálvez. Practicare inventario solemne, Secretaria veintitres presente, quince horas. Secretaria.

A. 21/6

EXTRACTO: Posesión Efectiva. Con fecha 22 de julio de mil novecientos setenta y uno el septimo Juzgado de Mayor Cuantia de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Jose Ramón Mesina Monardes, cuyo último domicilio fue la ciudad de Santiago a sus hijos legitimos Julia del Tránsito, Ana Delfina del Carmen y Ramón Segundo Mesina Pino. El Secretario.

Z. 20/6

QUIEBRA: Pedro Lorca Cuenca. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago. Resolución de fecha 28 de julio de 1971 declaró en quiebra a Pedro Lorca Cuenca, comerciante, domiciliado en Avenida México N° 808, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero dia, al Sindico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviertese al público que no debe pagar ni entregar mercaderias al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus creditos y preferencias dentro de 30 dias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario La Nación. Secretario.

C. 19-20-21-23-24-6

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (39644) 19 hrs.- Un rapto a la Caucasiana.

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Rot. desde las 13 Hrs. La Arauca- na Franco-Italo-Chilena. May. 14.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. La Caverna del Terror. Drama May. de 14.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.40 Hrs. Africa Secre- ta Educativa. May. de 18.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. Historia de Amor. Drama. May. de 14.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 Hrs. Cuan- do es Preciso ser Hombre". May. de 18.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 Hrs. La Prisionera. Veo Desnudos. May. de 21.

CAPRI. Monjitas 825. Tel 392414. Desde las 10 Hrs. O Cangaceiro., La Venganza es Mia.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes. 41. Tel. 60735. Desde las 10 Hrs. El Dia que me quieras. Argentina musical.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.40 Hrs "El Buho y la Gatita". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45; 15.45; 17.45; 19.45; y 22 Hrs. "Voto-Fusil"

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 Hrs. Corazón Ardien- te. Drama. May. de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 14; 17.45, y 22 Hrs. Cleopatra. May. de 18.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 Hrs. La Guerra de los Botones W. Disney Menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 10.30 Hrs. En un día claro se ve hasta siempre. May. 14

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. La Matriarca. Drama May. de 21.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. Mi Tio Benja- mín. Cómica. May. de 21

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13.30 Hrs "La Hija de O'Ryan". Drama. May. de 18.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 10.30 Hrs. La guerra de los Gargantúas.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. Mayerling. Drama. May. de 21.

METRO. Bandera 141. (61570). Desde las 10.30 Hrs. Cuando es preciso ser Hombre.

NILO Monjitas 879 (392078).- Desde las 10 hrs.- Tarzán y su hijo.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. A Cazar Solteros. Drama. May. de 21.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. Cuando es Preciso ser Hombre. Drama. May. 18.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 Hrs. El día que me quieras. Argentina. Musical.

REX. Huérfanos 735. (31144). Desde las 11 Hrs. El Amo de las Islas. Drama. May. de 18.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550 Desde las 11 Hrs. Simplemente María. El Último Cuplé.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. Los Amantes son Seres Extraños. May. de 21

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. La Leona. El Recuento. May. de 21.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. Viva Django. Fronteras sin Ley.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Veo Desnudos la Prisionera may. de 21

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. (34718). A las 15, 18.30 y 22 hrs Tora Tora Tora May. 14

SANTIAGO. Merced 829 (32888).- Desde las 11 horas. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra.

SAO PAULO. Merced 779 (397946). Desde las 11 horas. La toma de Puerto Arturo.

TIVOLI. Huérfanos 757 Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda. May de 21.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 hrs. El Gran Escape. El Circo de Chaplin.

VICTORIA. Huerfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El dia que me quieras Musical.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.45 hrs. La Extraña pasión de un marido May. de 21

YORK. Ahumada 166. Tel 66687. Desde las 10.40 hrs. La Mujer del Cura. May de 21.

NORMANDIE: Alameda 139. 392749. Desde las 14 hrs. Dr. De Sade. May. de 21.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA VITACURA

ANDES: Avda. Irrarázaval 1435. 43811. Desde las 14 hrs. de los Mil Días. Los Buitres hambre. Mas Allá del Sol.

CALIFORNIA: Irrarázaval 1568. 498061. A las 16.30, 19 y 22.15 hrs. "El Dia que me quie- ras" Musical.

DANTE: Washington 26. Tel. 494359. A las 16.19, y 22. Hrs. Melodia Inmortal" May. de 14.

EGAÑA (271026).- Descanso

EL GOLF (480046). Desde las 16.15; 19 y 22.15 hrs.- Cuando es preciso ser hombre.

LAS CONDES: Apoquindo - Noruega. Tel. 484067. A las 16.19, y 22 hrs. 'El Amo de las Is- las" May. de 14.

LAS LILAS: E. Yáñez- J. de Dios. Tel. A las 16,19, y 22 hrs.'La Ma- triarca "Drama, may. de 21

LO CASTILLO: Vitacura. Tel. 481981. A las 16,19 y 22 hrs. La Araucana Chilena may. de 14.

MARCONI (42867). Desde las 16: 19 y 22 hrs.- Investiga- ción de un ciudadano sobre to- da sospecha.

MACUL (213418) Desde las 14 hrs.- Programa triple.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16,30,19 y 22 horas."Corazón Ardiente Drama may. de 21

P. DE VALDIVIA. P. de Valdi- via- Bilbao. Tel. 43948 A las 16.19 y 22 horas. Cuando Los Dinosaurios Dominaban la tierra.

VERDI (499704) Desde las 14 hrs. Yo el valiente, Amanecí en tus brazos, Como pescar un marido.

10 DE JULIO - FRANKLIN. AVDA MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 horas. La Ciudad Sin Nombre. En Busca del Eslabón Perdido. El Espec- táculo mas grande del Mundo.

AMERICA (52443). Desde las 14 hrs.- Perdidos en la no- che, Dejalo ser, Barcos satáni cos.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel 64303 Desde las 13 horas. El Avión de los Condena- dos. El Engaño.

GRAN AVENIDA. Gran Aveni- da 4830. Tel. 52163. Desde las 14 horas."El Dia que me quie- ras" Musical, menores.

IMPERIAL. San Diego 1344 (511704) Desde las 14 horas. Los Hermanos Killer. La Ultima Carta 7 Hombres y un destino.

LIRA (511704) Descanso.

MISTRAL. San Diego 279 Tel 63994. Desde las 13 horas. El Tigre, Escándalo en la Familia Una ventana Al Exito.

MODERNO. Gran Avda. 6544 Tel. 581782. Desde las 14 horas Vivir y amar un Poco-Duelo de Pi- llos. Guerra entre Contrabandis- tas.

MONACO 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 horas. Superargo el Invencible. Una Cuerda y un Colt. Forastero en Rio Bravo.

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel. 81093. Desde las 14 horas Los Seis Invencibles Aventureros del Pacifico. Borsalino.

SUR San Diego. 935 (61254).- Desde las 13 horas. Angel rebelde. Los peligros de Paulina. Con la miel en los labios.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 Tel. 51263 Desde las 14 horas. Borsalino. Los Seis Inven cibles. Aventureros del Pacífi- co.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel. 34816 Desde las 14 horas Cañones para Córdoba. Queima da. Fortaleza del Infierno.

PRAT. San Diego 2117 Tel 50754. Desde las 13 horas. Aeropuerto. Un Tiro en la Noche Shane el Desconocido.

ROMA (67258). Desde las 14 hrs. Los cañones para Córdo- va, Quiemada, Fortaleza del infierno.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel 713384 Desde las 14 horas Diablo en la batalla. Acu- sado en falso. Macho Callahan.

Cartelera de CINE

MAIPO. San Pablo 4251 Tel 731982. Desde las 14 hrs Aeropuerto. Shane el Desconoci- do. Un Tiro en la Noche.

LO FRANCO. Carrascal 4528 Desde las 13 hrs. Los malditos Butch Cassidy. Patton.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA — ESTACION BRASIL

O'HIGGINS (86929). Desde las 13 hrs.- Chubasco, Imperio del Sol, La caida mortal.

ALAMEDA (91254). Desde las 12.30 horas. Aeropuerto. Shane. Un tiro en la noche.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel 80122. Desde las 14 hrs. Ana de los mil dias. Faena a la Italiana. Los felinos.

BLANCO ENCALADA (91787). Descanso.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Rot. desde las 11 hrs. Yo soy la ley. Cowboy may. de 18.

CARRERA. Desde las 13 hrs Una cuerda y un colt. Superargo el invencible. Forasteros en Paso Bravo.

COLON. San Pablo-Maipu. Tel 733146. Desde las 14 hrs. Có- mo, cuándo y con quién. El salva- je. El nadador.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel 733342. Desde las 14 hrs. El Barquero. La ultima carta. 7 hombres y un destino.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Tie- rra brava alrededor la muerte. Peor que Judas. Canallas pero heroes.

HOLLYWOOD (42389). Des- de las 13 hrs.- El engaño, El espectáculo más grande del mundo, El avión de los condena- dos.

SECTOR INDEPENDENCIA — VIVACETA— EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370268). Desde las 14 hrs. Queimada. Fortaleza del infierno Cañones para Cordoba.

LA PALMILLA (773185).- Descanso.

NACIONAL. Independencia 801 Tel. 370594. Desde las 13 hrs Diablos en la batalla. Acusado en Falso. Macho Callahan.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú).- Descanso.

NACIONAL (Puente Alto).- Descanso.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs.- El profesor Pata- gónico. Un balazo en la frente.

PLAZA (Puente Alto).- Des- de las 15 hrs.- La Araucana.

MUNICIPAL (San Bernar- do).- Descanso.

LO BARNECHEA. Descanso.



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).- Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "El jardín de los cerezos", de Anton Chéjov

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Lobo. 22 horas. "Ultima Batalla", creacion colectiva.

LA COMEDIA. Merced 345 (391523). ICTUS. 19 horas. "El cepi- llo de dientes", de Jorge Díaz

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). Descanso.

MARU.— Huérfanos 786 (397907) Cia. de Lucho Córdoba y Olvido Leguia. 19.15 hrs. "Pantaloncitos calientes", de Lucho Córdoba

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia de América Vargas y Pu- ry Durante.- Descanso.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cia. de los Cuatro. 19.30 horas. "El Embajador", de Isabel Allende.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia de revistas Bim Bam Bum. 19 21.40 y 23.15 hrs. "¡Nacionalizamos las minas!"

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cia de revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. "La mujer del Curagüilla"

TALIA. San Diego 246 (66592). 19.15 horas. "Escuela de las mujeres", de Moliere.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 horas. "La mantis religiosa", de Alejandro Sieveking.

ECONOMICOS

7 REMATES

VIERNES 20 de Agosto a las ... horas en calle Chacabuco 763 Remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio "Metalúrgica ... Hnos. con Rogers ... "Una máquina soldadora estática con cable sin máscara. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Públi co.

A-20-6

Viernes 20 de Agosto a las ... horas en calle Chacabuco 763 Remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Ferrer ... con Quiroz Fernando; taladro eléctrico portátil marca Black And Daker Nica ... Marticorena Pereira.- Mar- tillero Público.

A-20-6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Iberia" ... Circular N° 7-71. Citase a Junta General Extraordinaria de socios para el dia 29 de Agos- to del pte. año, que se llevará a efecto en calle Dieciocho N° 246, a las 9.30 hrs. en primera cita- ción y a las 10.00 hrs. en segun- da. Tabla: 1.- Garantia al Banco del Estado. 2.- Autorización para enajenar terrenos con destino a pago de deudas. El Interventor.

A-19-6

Sindicato Profesional Nacional de EE. y OO. de transportes Jose Quinteros A. Cita para el martes 24 del mes en curso a las 18 H. a reunión extraordinaria para elec- ción complementaria de secreta- rio. Ante Inspector del Trabajo a efectuarse en Sto Domingo 1457 Local "CUT". La Directiva.

A-19-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO operarias prolijas en Modas finas. Por obra. Santa Mónica 2167 (Por Brasil).

Z 20 10

VENDO máquina Singer sastre, otra semi industrial Sigma, lámpara de lágrima ocho luces E° 90.00. Varias cosas de casa. Portal Fernández Concha 960 Depto. 222.

A. 20 10

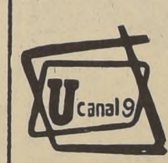
12 BOMBEROS

SEXTA Compañia de Bomberos "Salvadores y Guardia de Propie- dad". Cito a la Compañia a sesión extraordinaria para el viernes 20 de agosto en curso, a las 21.30 hrs. Tabla: Elección de Consejero de Disciplina y de Ayudante 2a., otros asuntos de interes para la Compañia. El Secretario.

O. 20/12

TV CHILE

13.30	Apertura
13.40	Estudios dos
14.35	Chile a la vista
14.40	Noticiario
14.55	Teleserie histórica (repetición)
15.50	Gente
16.05	Liberace
17.00	Escuadron Diabólico
17.30	Bartolo Lara
18.00	Música Libre
18.25	Cut
18.40	Largometraje
19.20	Fuerzas Armadas
20.10	También sucede
20.15	Crimen y Castigo
20.40	Esepcial
21.30	Balmaceda
21.55	TV Tiempo Wella
22.00	Noticiero
22.30	Hora 11
23.30	Página Libre
24.00	Noticiario y Cierre



17.25	Noticiario
17.30	El Volantín. Hoy: El Payasito Ballet Dibujos Animados Engranaje
18.30	Lassie
19.00	Noticiario
19.05	Crisis
19.55	Programa Ajedrez
20.15	Simplemente María. Con: Saby Kamalich, Elvira Travesi Braulio Castillo, Ricardo Blume.
21.00	Guerra Secreta
21.30	Nueve Diario 71
22.10	Teatro Mexicano. Hoy: "Doce hombres en pugna"
23.10	A Ocho Columnas. Moderador: Carlos Jorquera
0.10	Noticiario
0.14	Cierre



9.15	Ciencias Sociales 7° Año N° 14 "Nace Nuestra América".
9.40	C. Naturales 8° Año N° 14 La Electricidad"
14.00	Pasado Meridiano. Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Entrevista con Raquel Correa. Teleserie Mexicana "Rosario". Teleserie "La Pendiente". Femenidades. Hora del Té con Mónica. Cine para Ud. "Me Case con Una Bruja", con Frederich March y Susan Hayward
16.55	Magila Gorila
17.27	Furia.
18.00	Los Jóvenes Rebeldes".
19.00	Cicuta
19.20	Teleserie Mexicana "La Constitución
20.15	El Sapo y La Culebra
20.20	El Tiempo.
20.30	Combate
21.30	Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixé Comentarios de Juan Gana
22.15	La Gran Jornada
22.20	La Manivela



TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Y, TODAVIA, LUISIN REGALO 10 MIL ESCUDOS DE SU BOLSILLO

● Habrá "Techos Para Salamanca"

El hombre está contento.
Y lo están contentos todos los muchachos de la Intendencia. Todo resultó como esperaban.
"...hemos reunido 57 mil 650 escudos."
—¿Todo para techos?
"hay que pagar algunas cosas como luz, los maestros que trabajaron. Algunos músicos de la orquesta. Quedan como 50 mil escudos".
Los artistas, en su gran mayoría le respondieron. Así Luisín Landáez también pudo cumplir con el pedido "salamanquino". Habrá techo para ellos. Techos conseguidos con el aporte de los santiaguinos que se reunieron en el Estadio Chile y respondieron al llamado.
"...Hubo gente que colaboró mucho conmigo. Fresia Soto, Valentín Trujillo, Giolito, lo dieron todo y sin el menor interés. Todos los muchachos han demostrado la calidad humana de los artistas chilenos".
Pero todo no queda allí. Luisín Landáez, de su bolsillo dará DIEZ



Luisín Landáez

MIL ESCUDOS para aumentar el total. Un hermoso gesto, que aún no termina "por demostrar lo mucho que vale (como le dice la galería)... "el negro de oro..."



ANITA FLORES: "Tengo confianza en este nuevo disco".

ANITA FLORES GRABO 3er. 45

SU TERCER SINGLE acaba de grabar Anita Flores. Existe gran confianza en este nuevo disco, tanto de parte de la cantante como del sello.

Cuentan que en este disco la cantante hace una serie de innovaciones en su estilo, aseguran que "Falsedad" - tiene una cierta madurez en la interpretación.

Al reverso del disco está grabado "Los Reyes Magos", hit que ocupa los primeros lugares en francia. El director Artístico de Asfona dice que en este tema ella coloca un toque juvenil y ameno que le es característico.

Los arreglos y dirección los realizó Carlos González, demostrando una calidad y responsabilidad profesional a toda prueba.

El disco ya está en las emisoras para su difusión. El 45 saldrá a la venta en unos días más.

ORGANISMOS ESTATALES CON FESTIVAL PROPIO

Con la participación de 10 conjuntos pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos los de la Universidad de Chile y Técnica del Estado y el Filarmónico Municipal, tendrá lugar en nuestra capital, los días 28 y 29 de este mes, el FESTIVAL CORAL que organiza el Coro del Ministerio de la Vivienda y Corporaciones dependientes.

Además se contará con la actuación de otros destacados conjuntos como son los formados por funcionarios del Ministerio de Educación, el de la Contraloría General de la República, el Banco del Estado, la Empresa de Comercio Agrícola, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y el de la Compañía de Teléfonos.

Otros destacados no pertenecientes al sector público han ofrecido, también su colaboración al certamen.

El primer recital tendrá lugar el 28 en el Teatro IEM, y la clausura se efectuará al día siguiente en el Teatro Municipal.

Los coros universitarios tienen gran prestigio internacional y el de la Vivienda es un conjunto armónico que ya ha tenido destacada participación en algunos eventos internacionales. También los demás coros han llegado a un alto grado de perfeccionamiento, por lo cual el Festival Coral constituirá una verdadera revelación artística y de superación de sus integrantes.

Silvia Piñeiro:

UN ESTRENO EN GRANDE, CON POLISON Y SOMBRILLA

JUNTO CON ELLA entró un montón de risas, ideas, movimientos, gestos, guiños. Es imposible poner atención a lo que dice durante mucho tiempo, porque sus gestos son los culpables de desviar la atención.

En realidad, tenerla delante, estar en silencio es como estar viendo televisión. Cada palabra acompañada por gestos y movimientos de manos entretienen sobremanera. No hace falta, como quien dice, echarle leña a la hoguera. El fuego lo prende ella sola, y hay momentos en que uno debe introducirse a la mala.

Es genial, llena el espacio. Todos los sentidos están atentos para captarla, sin embargo ello no es posible, pues su chispa innata es un golpe a nuestra sensibilidad.

Vestía completamente de café, con un gran gorro de piel, sin maquillaje, sólo unas largas pestañas. Su nombre es familiar para muchos: Silvia Piñeiro.

—"Hola mi linda, ¡uf! me costó tanto llegar",

Esas son sus primeras palabras. Sin que alcancemos a decir ni pío, salta ella...

—"Bueno, mi linda, fíjate que estamos ensayando en el Cariola".

"Es una comedia musical. Esperamos sobrepasar el éxito de La Pérgola de las Flores, yo sé que a la gente le va a gustar".

—¿Qué obra es?

—"Es una comedia músical. Se llama COMO EN LA GRAN CIUDAD, de Hernán Letelier, basada en la obra de Daniel Barros Grez, "Como en Santiago". Habla de la vida de provincia del año1873. ¿Imagínense, mi linda, que fresco, que agradable, con vestidos de época de gran colorido, vestiremos con polisón. No sé si a usted le habrán contado que en esos años los provincianos trataban de hacer todas las cosas ¡cómo en la ciudad!. Bueno, un grupo de provincianos vienen a conocer Santiago y se quedan con la boca abierta".

—¿Por qué esta obra y por qué Silvia Piñeiro?.

—"Hernán Letelier buscó una compañía a quien entregársela. Como yo, y modestia aparte, cuento con un público, la gente va a verme, siempre pensó en mí. La verdad es que tengo confianza. La pieza es buena. Además nos estaba haciendo falta algo liviano, alegre, divertido, simple, limpio, cotidiano. Trabajan junto a mí primeras figuras. Es así como tenemos a Carmen Barros, que

"El desnudo... jamás... si se puede hacer teatro con ropita, para qué. Además a mis años..."



"Estoy segura que el público va a responder. Es una obra fresca, divertida... para entretener y mostrar un poco lo que fue Santiago

está mejor que nunca; Lucy Salgado, Nelly Meruane, Elena Moreno, Violeta Vidaurre, Julia Pou, Emilio Gaete, Enrique Heine, Juan Carlos Bistotto, Héctor Lillo, Sergio González. La escenografía es de Bernardo Trumpper. Dirección de Pancho Flores del Campo y Hernán Letelier. El vestuario también lo diseñó Hernán. La coreografía pertenece a Joaquín Frowing".

—¿Qué razones existieron para que le dieran esta obra a usted?.

—"El hecho de ser una compañía independiente, no suvencionada".

—¿Mucha confianza?.

—Mucha, las canciones son mejores que las de La Péregola. Las orquestaciones son de Hugo Ramírez".

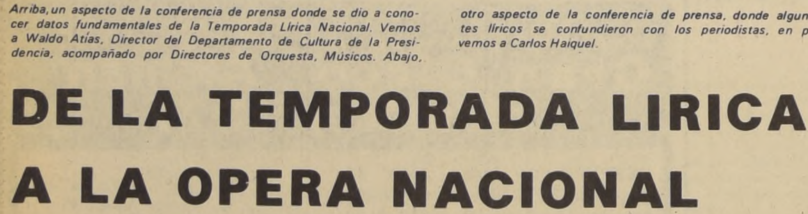
—¿Qué importancia tiene este estreno?.

—"Está mal que yo lo diga, pero creo que es importante. La estrenamos el 15 de septiembre y estará en cartelera mucho tiempo, porque estoy segura que el público la va aclamar. Es importante, porque como lo dije antes nos estaba haciendo falta una comedia musical, simpática, alegre, que haga a la gente olvidarse de sus problemas por un momento. Para que recuerden otros tiempos, es una obra anecdótica. Por otro lado, creo que hay quedesagraviar al teatro Cariola, que durante tres o cuatro obras consecutivas se ha visto envuelto en críticas. Como es de conocimiento público, las últimas obras montadas en ese teatro han sido de muy baja calidad. Se ha aprovechado los desnudos para atraer público. Además he visto con tristeza como compañeras mías, que ya tienen sus añitos, se desvisten, es necesario tener un poquito de autocrítica. Si es necesario hacerlo, lo hago, pero si no, no me sacó ni el sombrero... Esperamos volverle la tranquilidad al teatro Cariola".

Habla mucho, rápido, pero no aburre. De pronto se acerca, nos cuenta un chisme, y sigue:

—"¡Ah!, mi linda, me olvidaba, también tengo un programa en Canal 7, recién tiene una semana. Se llama "ESTUDIO 2 y PUNTO". Trabajo con Emilio Gaete, Leonardo Perucci y la Peggy Cordero. Es lo más entretenido que hay. No es una obra de teatro. Sino que nosotros hablamos con la gente no como actores, sino que como gente común y corriente. Les contamos un montón de cosas. De repente la Peggy canta. Otras hacemos como que actuamos. Es, como se llama... un programa... m-i-s-c-e-l-á-n-e-o ...siempre me equivoco. Es vastante agradable, porque nunca antes había hecho un trabajo así. Es un poco más liviano que el de Mireya Latorre, el de ella es más rígido. ¡Ah!, pero nosotros también tenemos un libreto.

Adiós, Silvia Peñeiro, suerte, y esperamos ese estreno.



Arriba, un aspecto de la conferencia de prensa donde se dio a conocer datos fundamentales de la Temporada Lírica Nacional. Vemos a Waldo Atías, Director del Departamento de Cultura de la Presidencia, acompañado por Directores de Orquesta, Músicos. Abajo, otro aspecto de la conferencia de prensa, donde algunos cantantes líricos se confundieron con los periodistas, en primera fila vemos a Carlos Haiquel.

DE LA TEMPORADA LIRICA A LA OPERA NACIONAL

Esta temporada, que comienza a fines de mes, sería el primer paso para tener en nuestro país, como en todos los países civilizados, un conjunto operático estable, apoyado por las autoridades gubernamentales

EL DEPARTAMENTO DE CULTURA de la Presidencia, la Municipalidad de Santiago, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, la Agrupación Lírica de Concepción y la Comisión Artístico-Técnica permanente de la Municipalidad, han unido sus esfuerzos para realizar por primera vez en Chile una Temporada Lírica donde se incluirán solamente artistas nacionales. Con esto se trata de dar el impulso inicial a una actividad operática permanente, creando así una fuente de trabajo tanto a nuestros artistas líricos como a técnicos y a todas las personas que de una u otra manera colaboran en ella. También es importante destacar que una temporada realizada por artistas chilenos abaratará los costos de la misma, logrando así establecer precios populares, lo que da como resultante que este arte, que desde siempre había sido privilegio de unos pocos, llegue a la gran masa.

Waldo Atías, Director del Departamento de Cultura de la Presidencia, destacó también la importancia de esta Temporada Lírica.

"El Departamento de Cultura de la Presidencia auspicia esta temporada que se realiza gracias al esfuerzo de los trabajadores líricos. Comenzará a fines de mes y permanecerá hasta noviembre. La razón fundamental de hacer esto es el vacío que quedó al suspenderse la temporada tradicional que organizaba para septiembre la Corporación Lírica. El exito de esta temporada nacional depende del trabajo de nuestros artistas. Habrá también una especie de variantes ya que también, se ofrecerán otros espectáculos como son la participación del Ballet Pucará y del Teatro "Testimonio" con la obra "Un Tiempo para la ira".

Así, con una conferencia de prensa donde se reunieron además de los organizadores y auspiciadores, directores de orquestas, músicos y cantantes líricos, se dio comienzo a una actividad artística de gran envergadura.

A NIVEL NACIONAL

En todos los países que se precien de ser medianamente cultos se observa una constante preocupación por la ópera. Es así como Operas Nacionales o la Opera del Estado son instituciones dependientes de Ministerio de Cultura o de Municipios, pero siempre protegidas y estimuladas por los Gobiernos.

En nuestro medio no podía faltar esta preocupación. Los deseos del Gobierno son formar una Opera Estatal, adecuada a los medios y condiciones disponibles. Interesa la participación de los valores nacionales muchas veces postergados. Esto no significa que en temporadas posteriores no contemos con artistas de fama mundial, ellos contribuirán a traernos conocimientos y experiencias que serán asimilados por nuestros artistas.

Junto con crear una Opera Estatal se irá a la conquista de un nuevo público. Estará compuesto por todas aquellas clases sociales que hasta el momento no han tenido acceso a estas manifestaciones artísticas. Esto se logrará a través de una política de precios populares.

Los esfuerzos, los sacrificios, el "melodrama", como bien lo dijera Waldo Atías, de los artistas nacionales son demostrados claramente en el repertorio que montarán en esta oportunidad.

GRANITOS DE ARENA

Cada elenco lírico de la capital como también de Concepción aportará su granito de arena para que esta Temporada Lírica sea un real suceso. Las obras a presentar constituyen un todo de gran calidad. Es así como La Lírica Municipal montará "LA BOHEME" y "MADAME BUTTERFLY", la Asociación Lírica de Concepción traerá "LA TRAVIATA", la Opera Nacional del IEM, "EL BARBERO DE SEVILLA", de Paisiello, y "GIANNI SCHICCHI E IL TABARRO", de Puccini.

Es importante hacer notar que el elenco operático de Concepción está formado por grandes figuras, y como bien lo dijera el delegado de Concepción, no se trata de darle una oportunidad a una compañía de provincias, sino que una compañía de provincias viene a cooperar con una temporada nacional, ya que esa ciudad es famosa por sus excelentes condiciones vocales, "la ciudad de los coros", le llaman.

Es necesario destacar a los directores que estarán a la cabeza de cada ópera. Juan Carlos Zorzi, Titular de la Orquesta Filarmónica, dirigirá "La Boheme". Moubarak, será el encargado de trabajar con el elenco de la Universidad de Chile; "La Traviata" será dirigida por Wilfried Junge y Agustín Cullell estará a cargo de "Madame Butterfly".

IMPORTANCIA DE LA OPERA

Como se ha dicho, por ser la ópera el arte que reúne todas las formas artísticas, da todas las condiciones para un excelente formación de comunicación cultural.

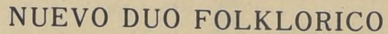
Por otro lado se señaló su importancia dentro de la batalla de la producción, pues así como los obreros y trabajadores chilenos dan su lucha en cada uno de sus frentes, así también los artistas darán su batalla de la producción desde sus diferentes actividades, produciendo espectáculos de calidad y elevando el nivel artístico de cada presentación. La Temporada de Opera será una buena oportunidad para probarlo.

Carlos Haiquel, un hombre que ha dedicado su vida a esta actividad, también hizo notar la importancia de una compañía de óperas estable.

"Lo más importante es que con esta temporada se está dando un primer paso. Lo más importante en realidad es que siga. La continuidad es lo que nos hace falta para lograr así ser algún día figuras de la ópera y no los eternos debutantes, como lo hemos sido hasta ahora".

Se unen esfuerzos, se junta calidad, se reúnen capacidades y se hace una Temporada de Opera. Como lo dijo Haiquel, "el primero y segundo año cojearemos un poco, pero después el camino será fácil. Necesitamos también de vez en cuando una gran figura para así esforzarnos más. Si no tenemos competencia no nos superaremos".

BRIGITTE BARDOT: la novia eterna vendría al Festival de la Nieve que se realizará proximamente. La invitación fue hecha por intermedio de Pablo Neruda, Embajador Chileno en Francia.



NUEVO DUO FOLKLORICO

Se formaron hace muy poco tiempo. Como nombre artístico tomaron el de "LOS HUINCAS", en lengua mapuche: hombre blanco. ¿Por que este nombre? Porque según ellos quisieron tomar algo autóctono, algo propio de los chilenos.

Oscar Rojas y Tito Manríquez pertenecieron por muchos años a diferentes conjuntos folklóricos. Luego de este peregrinar unieron sus voces y sus guitarras pra hacer un dúo folklórico, pero "de música chilena" dicen ellos.

Nada de neofolklore o nueva canción chilena, la cueca, la tonada, lo típico, lo autóctono. No nos parecemos a otro dúo. además de guitarras usamos un arpa. También interpretamos música latinoamericana".

"Los Huinca" graban su primer disco en un mes más. El principal motivo de su unión ha sido la dictación de la ley que establece que todo local nocturno, show de televisión, o teatro debe incluir un porcentaje de música y artistas nacionales.

Es así como la ley obliga incluir un 85% de artistas chilenos en cada show y un 15% de música criolla.

"Creemos que esta ley es muy importante. Por lo mismo pienso que es necesario que se formen nuevos grupos para hacer cumplir con esta ley".

"Los Huinca", un nuevo dúo que amenizará las noches santiaguinas.



ISABEL PARRA: la conocida cantante nacional fue intervenida quirúrgicamente ayer en el Hospital José Joaquín Aguirre. Isabel se encontraba aquejada de una dolencia a la garganta.





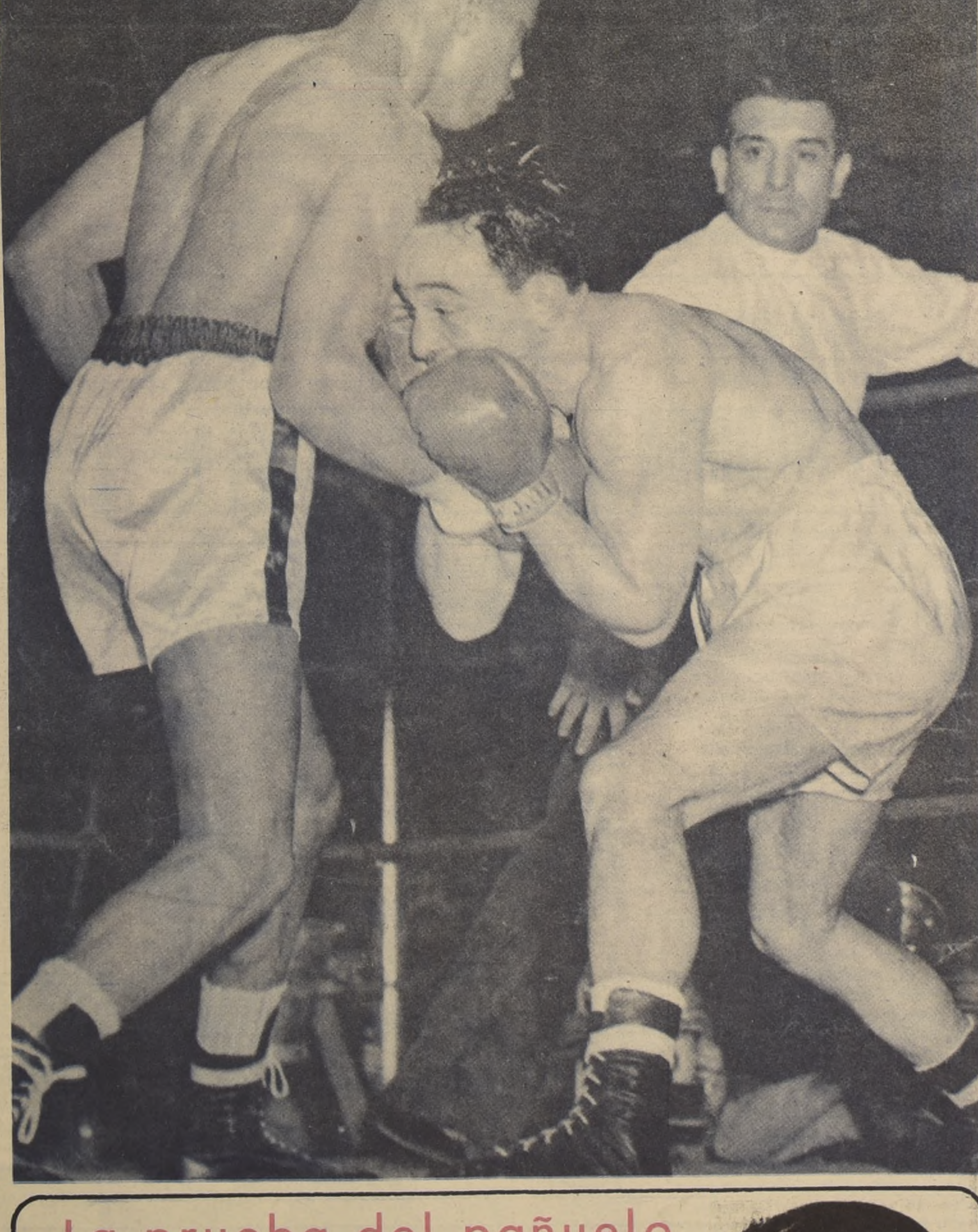
LOS HUINCA: "La nueva ley beneficia a los artistas nacionales. Ello ayudará a la formación de nuevos grupos".

EL ROUND DEL RECUERDO

Por CHEMIN

COMBATES FAMOSOS

Durante la gira que Sandy Saddler hiciera por América del Sur, siendo el campeón mundial de peso pluma, ganó por fuera de combate a todos sus adversarios. Aquí lo vemos en Buenos Aires, cuando destrozó a Alfredo Prada en el Luna Park. La ventaja en el peso no le sirvió de nada al argentino que igual perdió por K. O.





CANZONERI

Un hecho que escapó a la atención del público y que sucedió en el combate entre Jimmy Mac Larnin y Tony Canzoneri, casi decreta la derrota de este último si no es por la clase extraordinaria que siempre tuvo. "Mantente lejos de la derecha de Jimmy", fueron las instrucciones que Sam Goldman, su manager, le dijo a Canzoneri Ambos adversarios fueron llamados al centro del ring, para recibir las últimas instrucciones. Al retirarse Tony, hacia su rincón, no reparó que el pesado micrófono no había sido retirado y se golpeó con él la frente, con tal violencia, que prácticamente quedó groggy. . .

Aún estaba aturdido al oir la primera campanada que llamaba al combate. El manager de Mac Larnin, "Pop" Foster, reparó en el incidente y le dijo a su pupilo que terminara pronto. Canzoperi salió de su esquina, pero casi de inmediato rodó por la lona, victima de un derechazo, de su adversario Se paró a los "nueve", esquivó y amarró. Pero al final de la vuelta, otro derecho lo alcanzó en la mandíbula y lo mando a tierra, salvándolo la campana.

Tony fue siempre un luchador, nato: un hombre que no le temía a nadie. Y fue, así como en la segunda vuelta, en lugar de seguir capeando el temporal, salió él al ataque. Estaba recuperado y fue adelante olvidando las instrucciones de Goldman. Derribó a Mac Larnin y de ahí hasta el final de los 10 rounds, estuvo permanentemente en la ofensiva, pegando y aprovechando su velocidad. El público deliraba y no queria perder detalle del la gran batalla. Al final, Tony ganó ampliamente esa noche.

La prueba del pañuelo

Allá por principios de siglo hubo un peso - pluma de extraordinaria habilidad que se llamó Young Griffo. No fue campeón mundial por falta de entrenamiento y entre otras cosas, fue célebre por una prueba que hacía, llamada "del pañuelo" que consistia en pararse sobre uno de ellos, y esquivar todos los golpes que le tiraba a la cara, sin moverse del pequeño cuadrado de género. Muchos años después, un pugilista chileno, una estrella de calidad mundial, llamado Antonio Fernández, y apodado "El Eximio" en una ocasion, repitió la prueba de Griffo ante un grupo de periodistas. Fue cuando Antonio entrenaba para su combate con Cerdán, siendo su sparring, el "Gorila" Salazar. Los cronistas deportivos le pidieron que hiciera esa prueba y "El Eximio" accedió a ello. Se paró sobre un pañuelo y con las manos abajo, esquivó todos los golpes que le tiró Salazar. Y ante el asombro de los que lo vieron Fernandito ni llegó a despeinarse mientras "El Gorila" le tiraba golpes como contratado. Es que . . .por algo le decían "El Eximio".





A través de su línea delantera, el cuadro de Rangers espera recuperar el lugar perdido como equipo de avanzada. Desde que ganó el vicecampeonato y se consagró en la liguilla de hace dos años, sus actuaciones no han vuelto a tener la jerarquía de entonces. Pero ahora, Sergio Cruzat empieza a devolverle a Rangers lo que los talquinos querían. Para eso su ofensiva es punto importante. (Información en pág. 9)



HAY QUE DECIR RANGERS CON NOMBRE Y APELLIDO

(pág. 9)



¡Los resultados!

¡Eh, Jefe!. . . Por vez cuatro millones, trescientas cuarenta y nueve mil ciento veinticuatro, Chile ha ido a una justa deportiva importante a darse cuenta que le falta mucho y que no está en condiciones de conquistar lugares de privilegio. Antes eran los yanquis los que tenían aterrado al mundo con sus registros fabulosos. Ahora la versión es nueva y son los cubanos los "pesados" que se arrancaron con los "tarros" y empezaron a ganar pruebas como malos de la cabeza. Total, así como avanzan los otros retrocedemos nosotros ¿Qué hacer?, me pregunto yo. Los deportistas que viajaron a Cali ya están en Chile y han hecho toda clase de declaraciones. . . A los atletas les tocó pista con hoyos y se cayeron. A los ciclistas los echaron por lugares con tachuelas y pincharon como locos. A los boxeadores los echaron con gallos que tenían hasta cuatro manos y se fueron de "zumba". El vóleibol, prefirió no jugar frente a Cuba porque la "bola de cristal" les dijo que perderían. Y así por el estilo, no somos nada en este pícaro mundo y vamos a "apechugar" con el próximo Panamericano. Habrá que tomar medidas y hacer lo que hicieron los de Cuba, traer entrenadores rusos o norteamericanos y si no hay plata, cambiarlos por cobre o salitre pampino. No queda otra, Piense usted, querido Jefe lo que podremos hacer de aquí a cuatro años con los jóvenes que tenemos para que nos defiendan. Con los campeonatos de bailes que en Santiago se hacen semanalmente, sólo tenemos para la noche de la clausura, cuando la "fraternidad" y el tintolio nos pongan medalla de oro. Y la voy a cortar con Cali porque todavia me da vueltas el "apagón" que nos privó de ver la pelea de Velásquez con Carbonell por la medalla dorada. No quiero agarrarla con Sergio Silva, porque él no tuvo la culpa más bien le voy a echar la culpa a la "mala suerte", tan chilena y comadre de los fracasos. Mejor voy a continuar con fútbol, que tiene más sabor y es más para la risa.

¿Sabe una cosa? Me gustó la gira de Chile. Aunque se haya perdido en Argentina, Paraguay y Perú. Y le agrego, más provecho hubiera tenido si la hubiesen alargado un par de meses, hasta acostumbrar a las "estrellas" chilenas a vivir lejos de la mamá y a perder el miedo de ser visitas. ¿Vio en Bolivia? Ahí no gana nadie, pero los "perlas" salieron con la suya y usaron todos los goles que tenían para la gira.

De Colo Colo. . . El "negro" Hodge que viene llegando de México dijo los "nenes" del cacique no se podían las piernas cuando jugaron con el América, que los "mató" el calor y el "exceso" de preparacion fisica.

La Unión Española anda en Europa y le ha ido "mahoma" no más, a pesar de que quisieron "enchuecar" los cables con su primera derrota. Es de esperar que en España no le pongan futbolistas de verdad para que no le amarguen tan maravilloso paseo.

En Santiago sigue la "tanda" con el fútbol. Palestino cambió entrenador porque creen que por ahi está el mal. . . ¡No vaya a estar no más! Ferro hizo otro tanto y le dijo a Julio Varela que se fuera a descansar porque no habia sido capaz de sacar conejos del sombrero que andaba trayendo.

Menos mal que la unidad entre los directores técnicos anda "patas pa' rriba", de lo contrario Palestino y Ferro en estos momentos no tendrían entrenador.

De boxeo profesional, al Estadio Chile siguen llegando "turistas" argentinos que traen encargo de darle duro a los campeones de Chile o "primeras figuras". Menos mal que Luis Muñoz fue a Mendoza y " zurció" a Juan Domingo Corradi, un "ché" que tenían los argentinos para disputar el título mundial y que se " cayó antes del viaje. No ganó Muñoz, porque el otro se impuso a la "argentina" (todos contra la visita). Pero de la misma manera el nuestro los dejó "meditando"..

¡Ah!. . . Se me olvidaba otra de los entrenadores chilenos. Están poniendo el grito en el cielo porque el "Mosco" Venegas dirige a Coquimbo Unido siendo Monitor y no entrenador titulado. No importa que su equipo vaya invicto desde que él lo tomó. El asunto es "escupir el asado" y no dejar que el "cahuín" pierda terreno.

Y me voy, Jefe "medalla de oro". . . Por lo soñador y despistado.

UN HINCHA, JEFE





JUEVES 19 de Agosto de 1971

DIRECCION: Agustinas 1269 3er. piso.
TELEFONO: 82222 Anexo 42
CASILLA: 81 D - Santiago

EDITOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADOR:
Alejandro Villalobos

REDACTORES: Renán Andrade, Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera Márquez, Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo Miguel Fritz (MIGUELON), Oscar Camino (CHEMIN), Seno Bertolone (EL TANO), Luis Gómez, (ELELC) y Víctor Moreira.

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza, Victor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras y Alejandro Muñoz.

LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zúñiga (Jefe), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos.

AGENCIAS INTERNACIONALES:
Agencia de Noticias Italianas (ANSA), United Press Internatio nal (UPI), Novosti Press, ADN In Sportbild, Sports Features y BIS.

CUANDO SE ERA UN CARA SUCIA

A propósito del Campeonato Mundial de Caza Submarina que se va a realizar próximamente en Iquique, vino el recuerdo de las experiencias que tuvimos cuando eramos simplemente carasucias, y que se relacionan con el mar. Pero no el mar que se ve, sino la otra parte, la de abajo.

Todos nos jactábamos de ser buenos para bucear. Muchas veces hicimos competencias de quién aguantaba más o quién llegaba más lejos, y les aseguro que el asunto no tenía nada de gracioso, cuando acicateados por el deseo de ser el mejor prolongábamos más de lo debido la permanencia debajo del agua.

Una de estas experiencias se produjo no precisamente cuando los cabros chicos estaban buceando, sino una vez que se nos ocurrió hacer una travesía desde la Poza de la Reina, a la Poza de los Patos. Era un tiro bastante largo, pero con esa temeridad que dan los pocos años, nos metimos mar adentro y luego empezamos a dar brazadas. Ibamos en fila india, distanciados más o menos por un par de metros.

Me acuerdo que yo iba a la cola. Delante mío y nadaba el Pelao Solimano, que era harto bueno para el agua. Duante la travesía nos sentíamos como verdaderos héroes, autores de una proeza de gran magnitud y que poco menos nos iban a recibir con aplausos cuando llegáramos a la playa.

Por fin llegamos a un claro y allí nos detuvimos a descansar un rato. Es decir a flotar de espaldas, para recuperar fuerzas y comenzar la embestida final hacia nuestra meta. El agua allí era clarísima. A través de una pared que formaban los huiros, se veía, el fondo de arena blanquísima, que invitaba a llegar hasta ella. ¿Cuántos metros había de profundidad?. ¡Vaya uno a saberlo!. Diez, veinte o tal vez más. El "pelao" tuvo la ocurrencia de invitar a sumergirse, llegar hasta el fondo y luego salir con un puñado de arena en la mano. Algunos aceptaron y empezaron a hundirse y hundirse en las aguas cristalinas.

Ninguno llegó al fondo. No aguantaron y tuvieron que volver a la superficie. Descansamos un rato más y seguimos nadando. Yo siempre a la cola.

En eso íbamos, cuando noté que el "pelao" se empezó a doblar en dos y se fue al fondo. Le grité a los otros. Muchos no me hicieron caso, creyendo que el amigo había encontrado otro claro y se había sumergido a buscar arena.

Sin embargo, pronto tuvimos que apresurarnos a partir detrás de él, ya que vimos que estaba soltando el aire debajo del agua. Nos costó un mundo alcanzarlo y llevarlo arriba. Había tragado como dos litros de agua, y lo peor del caso es que estábamos lejos de la orilla. Nos largamos a gritar y luego desde la playa partieron algunos grandotes a buscarnos. No se cómo salí, pero sí puedo asegurar que estaba más que asustado. Les juro que si hubiera participado en una olimpiada con ese susto no me ganan ni los norteamericanos, rusos, japoneses ni hawaianos juntos. Igual le pasó a los otros. Desde entonces no quisimos saber más de travesías y comprendimos que para ser héroe no es necesario ser loco, como lo fuimos esa vez que casi "se nos va" el amigo que llamábamos "pelao".

ELEG



dos los diferentes tipos de la sociología de una metrópoli, pero con corbata y chaqueta, los seconds de los boxeadores no pueden escalar el ring, sin corbata y sin un sweater decorativo. El uniforme del referee es un pantalón y camisa de franela y una corbata negra de lazo, como si se tratara de un smoking. Los acomodadores y porteros usan uniformes vistosos, y los empleados de rango más elevado, trajes completos. Por eso los historiadores del boxeo dicen "que Tex Rickard vistió el boxeo de etiqueta".

Cuando Rickard trataba de negocios con los millonarios, era suave, pulido y comprensivo, a pesar de que era un producto de ambientes rústicos e incultos. Nació justamente hace un siglo en 1871, en Kansas City. A los quince años, manejaba el "colt" con la pericia de un experto y a los veinte jugaba al naipe con extraordinaria habilidad. Anduvo por el Yukón en busca de oro; por el Paraguay en una aventura ganadera y tuvo muchos "saloons", donde se explotaba a los incautos. Pero su verdadero destino

Goldfield, un pueblo minero, sintió el primer impulso promoteril.

El inquieto aventurero había leido en un periódico que Joe Gans y Battling Nelson estaban buscando un sitio para una pelea por el campeonato mundial de livianos. Rickard, ayudado por algunos amigos, ofreció por el combate 33.500 dólares, suma fabulosa para un match de boxeo en aquella época. Con publicidad, en lo que siempre destacó, cambió esa suma en monedas de oro y las exhibió en la ventana de un banco. Las taquillas produjeron 70.000 dólares y eso en un raquítico pueblo de mineros.

Luego, en 1910, promoteó el encuentro entre Johnson y Jeffries. Ofreció por él 100.000 dólares y la recaudación dio 270.000. Ya estaba lanzado como empresario y, al entrar en contacto en Dempsey y Kearns, su manager llegó a recaudaciones millonarias que jamás volvieron a repetirse. Años atrás habia tomado el Madison que perdía plata para vestirlo en el escenario más famoso de boxeo en el mundo.

Tenía un sentido de la publicidad realmente extraordinario. Para el match Carpentier- Dempsey, convirtió a Dempsey en el villano que no había ido a la guerra y al francés en el héroe condecorado. Hizo del argentino Firpo el terrible "Toro de las Pampas" y una amenaza de América del Sur, hacia el trono mundial del boxeo. Cuando murió de una úlcera, "la época de Oro" del boxeo se fue con él. Y el boxeo empezó a declinar. . .

RICKARD Y EL MADISON

El Madison Square Garden es el estadio más popular del mundo. Su historia está llena de anécdotas sabrosas, de combates famosos, de éxitos y de miserias.

Por OSCAR CAMINO

Hubo muchos estadios en que se realizaron combates históricos por campeonatos mundiales de boxeo: "Soldier's Field", "Yankee Stadium", "Ebbets Field" "Polo Ground", "Jersey City" y el "Saint Nicholas Arena", por nombrar algunos. Pero ninguno tuvo la popularidad del MADISON SQUARE GARDEN, verdadera Meca del boxeo; algo así como la Scala de Milán para la ópera. Su celebridad, el Madison se la debe a la visión y a la inteligencia de un hombre llamado George L. Rickard.

Todo pugilista que aspire a conquistar un puesto destacado en el escenario mundial sueña con actuar en el Madison Square Garden. Y todos los managers ganan prestigio cuando pueden contratar a sus patrocinados para que peleen en el vasto coliseo de la Octava Avenida. Porque, al fin y al cabo, este famoso establecimiento construído para ser teatro de grandes espectáculos, de diversa índole, es hoy en día, como lo fue también en el pasado, el escenario ideal para el boxeo. . .

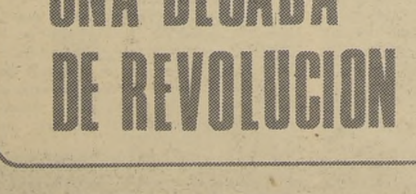
Su historia se remonta a la "época de oro" del pugilismo.

A esos tiempos en que en su ring, combatian hombres que han pasado a la historia del deporte de los puños, tales como: Ted Kid Lewis, Jack Britton, Benny Leonard, Chocolate, Pancho Villa, Dempsey, Berlembach, Carpentier y otras muchas figuras que no pueden ser olvidadas. A su cuadrilátero subió nada menos que 25 veces el célebre Canzoneri. Y Henry Armstrong luchó entre sus cuerdas en numerosas ocasiones. También para el boxeo chileno, es honor que combatieran allí, Loayza, Godoy, Fernandito y Routier Parra.

Pero veamos quién fue Tex Rickard, el hombre que le dio el espaldarazo de la celebridad.

La historia del Madison Square Garden tiene sus raíces en la vida novelesca de su creador, George L. Rickard. Fue el afán imaginativo de este aventurero norteamericano lo que forjó la idea de un auditorio deportivo donde pudieran amalgamarse todas las clases sociales: desde el frac del aristócrata hasta el traje de líneas turbulentas y audaces del ganster. Al Garden, desde





VAN DIEZ AÑOS DE TRABAJO en el movimiento deportivo cubano.

Una década es el marco propicio para conversar con el máximo dirigente cubano del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, Jorge García Bango

Cuba, como se ha visto en estos últimos Panamericanos de Cali, ya no es esa "isla desconocida", sino la segunda potencia panamericana en deporte. Pero es que en Cuba quieren hacer deporte y se premia a los más destacados. Con Enrique Figuerola, el relámpago antillano encabezando la lista.

Las palabras de García Bango reviven toda la etapa de desarrollo y, tras hablar sobre el presente, se proyecta optimista el futuro.

Las palabras de Bango reviven toda la etapa de desarrollo y, tras hablar sobre el presente, se proyecta optimista el futuro.

"Fíjense— nos dice— que una de las mejores cosas que tiene el deporte es que se mide y se pueden ver sus resultados. Esa es la mayor de las ventajas".

PERO... ¿Y EL MILAGRO?

Actualmente en Cuba toman parte en las diferentes disciplinas deportivas más de dos millones de personas. La cifra es elocuente y refleja el curso de un movimiento que se inició el 23 de febrero de 1961, con la fundación del INDER.

García Bango conoció el Instituto desde sus inicios. Estuvo a cargo del Plan de Montaña (construcción de instalaciones deportivas en lugares apartados del país) y, posteriormente, pasó a otras funciones hasta ser nombrado Director del INDER.

"La creación de este organismo obedeció a la necesidad de contar con una estructura lo suficientemente amplia como para que el deporte adquiriera la importancia que debía tener en una Revolución como la nuestra".

"Pero ya hoy, acorde con la fuerza que tiene el deporte, creemos que es el momento de cambiar la primitiva estructura. Esto, lógicamente, nos va a llevar a una mejor y más dinámica organización".

Cuba impresiona en Cali, pero no está contenta. Sabe lo que tiene y que puede ocupar un lugar priviligiado.

Los triunfos logrados por atletas cubanos en diferentes competencias internacionales (Puerto Rico— 66, Winnipeg-67, México-68 y Panamá-70) son hechos concretos que pueden ser ratificados por cualquiera.

¿COMO LO HACEN?

"Nosotros no empleamos métodos de trabajo improvisados. El nuestro es un sistema revolucionario que llega hasta las masas. Todo el pueblo puede participar en los deportes (un millón 94 mil 319 participantes es la cifra del año pasado) con la posibilidad de integrar un equipo nacional".

"El deporte— agrega García Bango— es una parte fundamental en la educación integral de los jóvenes. Y si partimos de ese principio, preconizado por el comandante Fidel Castro, se puede observar que no hemos inventado métodos, sino aplicado líneas cuyos resultados son evidentes".

Tuvimos que conseguir primero la participación masiva para luego obtener calidad. En estos diez años la concurrencia entusiasta de los compañeros fue decisiva. Ese trabajo conjunto ha hecho posible que Cuba tenga hoy un deporte de calidad internacional".

1971 fue y es un año difícil para el movimiento deportivo cubano. Varios fueron los compromisos y, además de los certámenes internacionales dentro y fuera del país, tuvieron que participar en los más difíciles encuentros "afuera", pero "los últimos registros internacionales dan una clara muestra de la utilización científica y técnica en materia deportiva.

Cada día el deporte cubano se tecnifica más, "es más científico y podemos decir —agrega García Bango— que cada especialista del deporte tiene que ser un técnico. Es preciso, entonces, que se le de asistencia científica. Sólo así se logran las marcas mundiales".

"Por eso trabajamos en la creación de un Instituto Superior de Investigaciones del deporte, capaz de desarrollar profundos estudios sobre cada una de las disciplinas".

Pero ello se logra, suministrando todos los implementos que se necesitan. "Anexa al organismo existe la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) "Comandante Manuel Fajardo" donde se forman los cuadros y especialistas, tanto en educación física como en deporte. Ellos tienen la responsabilidad de fortalecer el movimiento deportivo y hacer que su futuro sea aún más técnico y científico".

Pero aparte de ellos existe también la industria de implementos deportivos en la que laboran 750 personas. "Comenzamos produciendo sobre 60.000 pesos y ya somos capaces de elevar extraordinariamente esa cifra".

"Aspiramos a satisfacer la demanda nacional íntegramente y a recurrir a las importaciones sólo en casos imprescindibles".

Cuba da un ejemplo que, creemos, todos deberían imitar.

ESE "NEGRO" EJEMPLO

Cuba, en los Centroamericanos de Jamaica, en 1962, no llegó a las 100 medallas. En ese mismo certamen, pero en 1970, en Panamá, logró 363.

En los Juegos Olímpicos de Roma, en 1960, no logró ninguna medalla. Pero en Tokio, en 1964, ocupó el segundo lugar. Con esos resultados es fácil medir el avance. La muestra es evidente.

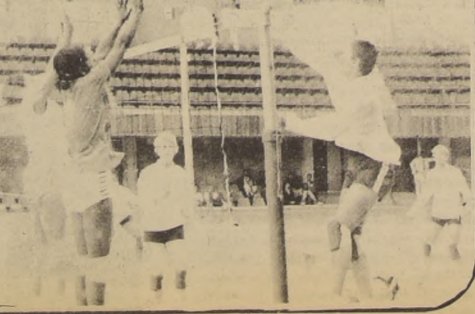
A Cali no asistieron todos, sólo una mediana pero fuerte delegación, y ahí están, peleando palmo a palmo con el gigante del norte..." "Cuba, en Cali, pudo mostrar una vez más los adelantos de su deporte".

El tiempo ha transcurrido agigantado en sólo diez años y el deporte de la isla continúa creciendo. García Bango nos dice que sí, que en general "todo ha marchado con bastante éxito".

Esa es calidad, superación y modestia que, insistimos, todos deberían imitar.







Simplemente copió el estilo que por años imperó en el Río de la Plata.

RIERA Y SU DIVORCIO DEL FUTBOL EUROPEO

¿En qué puede parecerse el fútbol chileno al de la Unión Soviética? Respuesta: en nada. El valor de la velocidad.

Por JORGE FERNANDEZ RIOS

escuché —lo deben haber escuchado miles de personas a lo largo de Chile— a uno de los participantes decir más o menos lo siguiente: **"la nueva selección me satisface mucho, pués está tratando determinar con el FUTBOL EUROPEO QUE Riera implantó en Chile...**

Para aclarar más su idea el comentarista agregó **"ese sistema foráneo de PASES LATERALES ES LA NEGACION DEL FUTBOL y no responde a la mentalidad agresiva del jugador chileno...**

En esta última parte de la opinión es posible que exista algo o mucho de razón, pero en el concepto relativo a que el fútbol por el que tanto batalla Riera tenga siquiera un punto de contacto con el estilo o modalidad imperante en Europa, hay una equivocación profunda, que es preciso desvirtuar definitivamente.

El fútbol europeo en esencia es directo, simple, agresivo, de mucha fuerza física y por sobre todo con clara tendencia a eliminar el pase corto, para buscar, a través de entregas largas, la "llegada" más rápida a la portería adversaria.

Este fútbol que es el que normalmente "usan" Rusia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Bulgaria y en general la mayoría de los países del Viejo Continente, es justamente la antítesis del fútbol que tanto predicó Fernando Riera, cuya concepción futbolística —buena o mala— ha influído y sigue influyendo en el fútbol chileno en general.

Es casi innecesario insistir en esto que es elemental en cualquier análisis relativo a estilos de juego. Sin embargo, para graficar más este pensamiento, creo que vale la pena hacer una pregunta: ¿qué similitud puede haber por ejemplo, entre el fútbol ruso y el chileno (el de Riera naturalmente). La respuesta es obvia; ninguna, absolutamente ninguna, salvo la que dice relación con la aplicación en ambos casos de la norma general del 4-2-4 con la variante conocida del 4-3-3 o 4-4-2. Fuera de esto, no hay nada que pueda darle cierto tinte de semejanza. Más propio sería hablar de diferencias, que sí las hay y muy profundas como consecuencia de que el hombre "medio" ruso piense, actúa y resuelve de manera muy diferente al hombre nacido en Chile.

También, equivocadamente se ha dicho que Fernando Riera, poco menos que "inventó" un fútbol propio y que ese es el que trató de imponer y que en el hecho impuso desde 1962 a esta parte. La verdad es que Riera no inventó nada. Ni él ni nadie puede a estas alturas del fútbol, imaginar o crear algo que sea conceptualmente diferente a lo que ya se sabe o conoce. En realidad lo único que hizo Riera, y tal vez este sea su mayor mérito, fue tratar de copiar o revivir el estilo que por muchos años jugaron argentinos y uruguayos. En otras palabras, el tan discutido "fútbol de Riera", no es otra cosa que una mala copia del extraordinaria fútbol, que por muchos años imperó en las dos riveras del Río de La Plata.



Claro está que la idea de Riera como concepto general es ideal, pero para aplicarlo fundamentalmente se necesitan BUENOS JUGADORES. Como los chilenos en general, no son fútbolistas "naturales", el estilo que pretendió imponer Riera fue "digerido" y entendido sólo en la primera faceta, vale decir en aquella tan "machacada" de que: **lo más importante en el fútbol es la pelota, ya que el equipo que la tenga en su poder, obviamente elimina la posibilidad del gol en contra.**

Sin embargo, el jugador chileno, no entendió o no estaba preparado para entender que la posesión de la pelota no implicaba sólo tenencia, sino que a ella debía agregarse velocidad, sorpresa y búsqueda incesante del gol, ya sea a través de remates de distancia o de "triangulaciones" permanentes y en todos los rincones de la cancha. Como esta última parte quedó "encarpetada" fue natural que los equipos de Riera (incluídos en ellos la selección) hicieran un fútbol tedioso, monocorde, repetido hasta el cansancio y con "abuso" del pase corto y de la entrega lateral.

Por lo demás e insistiendo en que Riera copió las "estructuras" del clásico fútbol rioplatense, del cual fue siempre un admirador incondicional, vale la pena recordar que los grandes equipos argentinos y también algunos uruguayos jugaron más o menos como se pretendió que jugara Chile, pero con el agregado muy importante de que todo lo hicieron siempre a gran velocidad. Esta es la diferencia sustancial, y por supuesto, el estilo de jugar triangulando y tocando, que caracterizó a River Plate, por ejemplo, no es de fácil ejecución y requiere excelentes jugadores sobre todo en el aspecto técnico, que era por lo demás la virtud más saliente del jugador rioplatense.

Con todo esto creo que está aclarado que Riera no inventó nada en primer lugar y que el fútbol que él preconizó está muy distante del europeo y relativamente cerca en sus conceptos básicos del que hizo famoso a Argentina y Uruguay.

HAY QUE DECIRLO...

NO HAY DONDE EQUIVOCARSE. El deporte chileno ha ido retrocediendo a grandes pasos, que, bien medidos, semejan zancadas. Basta mirar la tabla de llegada de todos los Juegos Panamericanos. Desde el primero, efectuado en Buenos Aires, donde dijeron presente 14 países, hasta el multitudinario de Cali, que congrega a más de tres mil deportistas.

Honorable tercer lugar en el primero para llegar al de Winnipeg, donde recalamos décimos. Habrá que esperar tan sólo el término del que se desarrolla en la ciudad caleña para ratificar, siempre con dolor, que sigue la "desescalada".

¿Acaso nuestros deportistas son mediocres por principio?

¿Quizá no hubo una selección idónea?

¿Por qué siempre atrás? ¿No decimos tener una juventud sana, optimista, que se ha caracterizado por su perseverancia, entrega y compromiso con la realidad viva de su patria? Si no es así, he ahí un asunto que exige rápidas y profundas soluciones.

Esto se agudiza, porque si dejamos de lado a Estados Unidos, potencia económico-deportiva mundial, vemos que hay otros países subdesarrollados e incluso con menos población que el nuestro, que sorprenden con su notable avance. Y no se trata de individualidades en determinadas disciplinas físicas. Vemos—y volvemos a caer en lo que está haciendo Cuba—que los isleños, dejando de lado complejos, están DICIENDO SU VERDAD. ¡Y qué grandiosa verdad!

¿Tal vez la preparación no fue la más adecuada?

Cuántos "acaso" y cuántos "tal vez" podrían sumarse a la lógica inquietud e intranquilidad de personas que pocas o escasas veces, se sintieron atraídas por las justas deportivas y más, por los resultados.

Exitos y más éxitos en casi todos los deportes: Boxeo, atletismo, béisbol, básquetbol, gimnasia, tiro, esgrima, remo, fútbol, vóleibol... ¿Qué demuestra esto?

Sólo una cosa democratización deportiva.

Comprendieron que era indispensable incorporar mayoritariamente a la población hacia su práctica.

El objetivo básico no fue formar supercracks. El objetivo fue posibilitar el advenimiento del hombre nuevo. Y para ello no bastaba con hacerles practicar deporte (nivel escolar), sino exigirles, como algo sumamente importante, una responsabilidad mayor en los estudios. ESTUDIO Y DEPORTE con idéntica valoración. INDIVISIBLES ambos, el proceso debía deparar gratas sorpresas. Incentivo y amplio apoyo a las competiciones (prensa, radio y televisión) situaron en un primer plano al niño. Por lo tanto no extraña que la totalidad de los deportistas seleccionados cubanos sean escolares y muy jóvenes (vimos en nuestro país a sus selecciones de básquetbol y vóleibol).

No podemos desestimar esta clase de ejemplo. Lo de Cali no es sorpresa.

Nuestras autoridades tienen la palabra.

CARBON

...niño desahuciado acude hasta a los brujos con tal de mantener su esperanza de salvarlo, así estamos todos con el deporte, a raíz de lo de Cali, lo de la Selección de Fútbol, y todo aquello que, a cambio de derrota tras derrota, esperamos que nos deje lecciones, experiencias y triunfos morales.

Hay un ambiente como de frustración y nos estamos cansando. Queremos que la experiencia se transforme alguna vez en victorias.

Y entonces nos preguntamos ¿cómo se gana? ¿por qué gana tal país que es tan pobre como nosotros? ¿o aquel que es tan chico como el nuestro?

Nos acomplejamos afuera —se dice—. Fulano se cayó, zutano tiene mejores marcas en Chile, merengano entró achunchado.

Y nos allegamos al diagnóstico: No es cuestión de piernas, sino de hombría; no es cosa de técnicas ni alimentos, sino de personalidad. Vean a los uruguayos —citan por ejemplo— que entran dando duro al que se ponga por delante.

Se llega, de tanto andar, al sicólogo. Eso es lo que falta, un sicologo. Vean también —ponen otro ejemplo— el caso de Brasil, que siempre jugaba achunchado con Uruguay hasta que le pusieron un sicológo y nunca más perdió un partido con los charrúas.

La idea no es mala. Es bueno tener un sicólogo. Pero es sumamente peligroso esperar que las medallas y las victorias puedan salir del diván del sicoanalista. Cuando decimos que es bueno, no decimos que el sicólogo sea la solución, sino apenas una regular ayuda.

Veamos. ¿Qué puede hacer el sicólogo por un atleta o un jugador?

La palabra "achuncharse" no figura en los textos de sicología. Pero el mismo fenómeno figura con palabras más complicadas. Se trata de que la persona, frente a situaciones críticas, responde por debajo de sus condiciones normales, del mismo modo que otra, ante la misma circunstancia, responde por encima de su propia normalidad. Y pasa que los chilenos responden casi siempre por debajo de su normalidad.

Es incuestionable, entonces, que el tipo tiene algún conflicto, y lo sufre precisamente en el momento más crítico, cuando todos los elementos de su personalidad viven un momento de máxima tensión. Por alguna razón, cuyo descubrimiento esperamos del sicólogo, el individuo tiene terror de perder y un ansia enorme de ganar. Y entre el terror y el ansia, la angustia que hace calcular mal un salto, apresurar un movimiento, perder un gol, quedarse dos décimas.

En una larga carrera de periodista se conoce a muchos sicólogos, y varios de ellos, hablando en confianza, nos han confirmado la sospecha que alentamos en el sentido de que un sicólogo es un poco estafador, a semejanza del médico inescrupuloso que hace fortuna recetando aspirinas en medio de la miseria. Nos explicamos, en lo que respecta al sicólogo.

La mayoría de las escuelas más serias está de acuerdo en que la fuente principal de conflictos y angustias del ser humano está en el sistema de relaciones entre el hombre y su medio. Muy pocas veces se resuelve el conflicto modificando la actitud del sujeto frente al medio; la mayoría de las veces el diagnóstico determina la necesidad de cambiar al medio social o material que rodea el hombre. Y como esa no es tarea del sicólogo, hasta ahí no más queda su tratamiento. Su labor se limitará apenas a tratar de curar signos evidentes de conflicto entre cada deportista y su medio, sólo en la medida que esos conflictos tengan su origen en una falla del individuo.

...grandes y pequeños conflictos que no puede superar ni con la ayuda del sicólogo. Necesita que toda la comunidad lo ayude. Pero, desgraciadamente, eso no puede esperarlo de una sociedad individualista, que sólo se preocupa de él cuando ya haya conseguido un título o una medalla. El deportista chileno necesita entrenar tan duramente como los mejores del mundo, y tal vez más: ¿dónde está la sociedad que le dejará tiempo libre sin angustia económica? ¿dónde está el gerente de banco, el jefe de industria, el director de servicio, que no quiere atletas entre su gente, sino trabajadores de rendimiento máximo? ¿dónde está la sociedad que financie la alimentación, la medicina y la escuela de deportes de todos los niños? ¿dónde está el gobierno capaz de dotar de recursos a todos los deportes para que dispongan de campos, entrenadores y posibilidades de práctica internacional? ¿dónde está, en fin, la comunidad dispuesta a sacrificar parte de su presupuesto nacional para exigir medallas después? ¿dónde queda, por último, el sicólogo, impotente ante tantísima fuente de conflictos?

Para refutar la necesaria conclusión después de todas estas preguntas, se argumenta en forma parcial.

Se dice, por ejemplo, que antiguamente había tipos que se presentaban a la pista salientes de farra, se vestían de corto y ganaban, sin necesidad de tanto entrenador, dietas sofisticadas, ni conflictos sicológicos. Pero quien compare las marcas medibles, podrá darse cuenta que se compite contra los records de ahora y no contra los del pasado. Es que la sola potencia y capacidad espontánea del individuo ya no permiten ir muy lejos, porque en otros países, a la potencia y capacidad naturales de sus deportistas se agrega todo aquello que contribuye a lograr un centímetro más o una décima menos (a veces, unos milímetros y unas centésimas).

Se dice también que la riqueza de un país nada tiene que ver, puesto que hay países tan pobres como Chile y con mejores rendimientos deportivos. Eso es cierto a medias. Brasil, por ejemplo, es una potencia deportiva a nivel latinoamericano, y en algunos deportes lo es a nivel mundial, y tiene un "ingreso per cápita", o sea, una medida de riqueza, muy parecido a Chile. Y si el 10 por ciento de la población recibe ese "per cápita" o más, entonces tendríamos que en Chile sólo 900 mil habitantes tiene un ingreso poco más que aceptable, en tanto que en Brasil hay 9 millones de personas con ingresos parecidos. Entonces, quiere decir que Brasil puede producir sus mejores deportistas entre los nueve millones de personas con menos problemas económicos en tanto que Chile tiene un campo de elección diez veces menor.

Luego, frente a este argumento, se dice que hay países poco poblados y que también destacan en el deporte. Citan por ejemplo, a Jamaica, que tiene excelentes velocistas, o Colombia, con magníficos ciclistas, o a Cuba, que ha sacado una verdadera cosecha de medallas. Y en éste punto nos tenemos que ir por partes. Cuba hay que tratarlo como caso aparte, puesto que es un país chico, nada de rico, y que ha destacado en casi todos los deportes, incluso en aquellos en que no figuraba jamás. Los otros casos son de excepción, como la de Abbebe Bikila, el etíope que resultaba imbatible en la maratón viniendo de un país tan pobre y con apenas 25 millones de habitantes. Es que la rareza excepcional no ha dejado nunca de existir, como la del solitario ecuatoriano Delgado, que arrebató a Estados Unidos la única medalla de oro que éste país perdió en la natación de Cali. Y de lo que se trata aquí, no es de explicar la rareza de los triunfos, sino la frecuencia de las derrotas. El chispazo fugaz de un genio no resuelve al problema general del deporte, del mismo modo que una sola golondrina no hace el verano.

En otra oportunidad citaremos cifras, pero hoy sólo queremos adelantar que es posible establecer una estrecha relación entre éxitos deportivos, población, riqueza y sistemas sociales vigentes en cada país. Para establecer esa relación se deben combinar todos los factores, que dan las siguientes alternativas:

1.- País socialista, con muchos millones de habitantes y muy rico. (URSS)
2.- País capitalista, con muchos millones de habitantes y muy rico. (USA, Japón)
3.- País capitalista con pocos habitantes y rico (Suiza, Bélgica)
4.- País socialista con pocos habitantes y rico (Rep. Democr. Alemana).
5.- País socialista con muchos habitantes y pobre (China Popular)
6.- País capitalista con muchos habitantes y pobre (Brasil, India)
7.- País socialista con pocos habitantes y pobre (Cuba, Albania, Rumania)
8.- País capitalista, con pocos habitantes y pobre, (Chile, Portugal).

Parece obvio que en esta escala de posibilidades, Chile tiene actualmente muy poco campo donde competir con éxito relativo. Salvo deportes aislados y con cultores excepcionales (Varas, Stevens, Fillol, tiro al vuelo, hockey sobre cesped, pim pom.). Nuestro radio de acción se circunscribiría a competir con países capitalistas pobres y de escasa población (como los juegos afroasiáticos de países emergentes).

La esperanza de competir exitosamente con países socialistas pobres y de escasa población ha sido derribada por Cuba en Cali, al ser el primer país latinoamericano que sobrepasa la barrera de 100 medallas en un Panamericano (excepción de Argentina en los Primeros Juegos, en 1951, celebrado en Buenos Aires, cuando el resto de países aún no le concedía gran importancia a esta justa que se hizo tradicional).

Un dirigente chileno pretendió esgrimir la disculpa de que al deporte cubano su gobierno le había asignado 25 millones de dólares para prepararse. Más que una disculpa, esa es una correcta explicación. Sólo un país pobre que ha eliminado el gasto superfluo de sus minorías privilegiadas, que ha eliminado el drenaje de recursos que se van al exterior por su dependencia económica, que dispone íntegro de todo el excedente económico generado por su pueblo trabajador, puede invertir esa suma en sus deportistas. A eso nos referimos cuando hablamos de que toda la comunidad puede y quiere ser solidaria con sus deportistas antes y no después de ganar una medalla.

El destino de ser país chico y pobre nos condena a una permanente frustración deportiva mientras no sepamos organizar la sociedad de un modo comunitario, en que los deportistas chilenos sean embajadores de todo nuestro pueblo que se sacrifica por ellos, y no embajadores de una clase social reducida, o, como ocurre a veces, embajador apenas de una familia pudiente.

La conquista de una medalla olímpica ya no comienza en la pista sino en la cuna.

Entonces ¿para qué un sicólogo?

Un sicólogo honesto diría lo mismo: primero, hay que sembrar medallas en las mujeres que hoy están embarazadas, para que millones de chilenas den a luz en condiciones óptimas: esos hijos sanos tienen que crear primero sus huesos, músculos y sangre sin hambre, frío ni enfermedad. Y como somos pocos habitantes, tenemos que ampliar la base humana de donde elegir a nuestros futuros campeones no dejando que se nos escape un solo pequeño: ¿de que pueden llegar a ser campeones esos angelitos marchitos que vagan por el centro de la capital en las madrugadas del invierno? Que no se nos escape un solo niño. Por allí se comienza, por el medio litro de leche. Hasta ahora hemos equivocado el camino; queremos poner sicólogo para cuidar la escasa cosecha de la espontaneidad. Y de lo que se trata es de sembrar hoy para que la cosecha sea abundante y mucho más provechosa por ser producto de nuestro trabajo. Las medallas cubanas de hoy son un poco ese ejemplo: cuando empezó la revolución esos atletas tenían 10 años de edad.



EL RACISMO ENLUTA A LOS ATLETAS DE COLOR

HACE UN AÑO, en su sesión de Amsterdam, el Comité Olímpico Internacional (COI) excluyó de sus filas al Comité Olímpico Nacional de la República Sudafricana por la discriminación racial existente en dicho país, comprendido en el deporte.

La resolución del COI, a tono con el espíritu de los principios e ideales olímpicos, fue acogida con aprobación por la opinión pública deportiva mundial.

Las federaciones internacionales de boxeo, de lucha, de atletismo pesado, de remo, de canoa, de campo y pista privaron a la RSA de su filiación en ellas. También las federaciones de fútbol y esgrima negaron a este país la participación en campeonatos del mundo y en los Juegos Olímpicos de sus respectivas modalidades. Este justo y progresivo proceso adquiere desarrollo cada vez mayor: en los congresos a celebrar en 1972 la mayoría de las federaciones incluyó en su agenda la cuestión de excluir a la RSA.

Más en el deporte internacional existen aún fuerzas que procuran romper el compresivo círculo de aislamiento de la RSA en el deporte internacional.

VIRAJE EN LA POLITICA RACISTA

Sus acciones se han reanimado últimamente. La declaración de J. Vorster, primer Ministro de la RSA, hecha a fines de marzo del corriente en una rueda de prensa celebrada en Capetown, de la que se desprende que habían enviado invitaciones a "Lideres negros selectos" para visitar la RSA y negociar sobre el "aliviamiento de la tensión política entre su país y los estados africanos independientes", fue acogida en la prensa occidental y servida como "serio viraje" en la política de los racistas.

Representantes de círculos influyentes de unos países aprovechan sus vínculos para obligar a un número mayor posible de países independientes de Africa a pasar de la crítica del racismo al "diálogo pacífico" con él.

Por eso algunos dirigentes del deporte internacional explotan esta idea del "diálogo pacífico". Así, en el congreso de la Unión Internacional de Patinaje (ISU), su presidente Favart persuadió insistentemente a los congresistas no apresurarse con la exclusión de la RSA de la liga. Declaraciones por el estilo se oyeron desde la tribuna del congreso de la Federación Internacional de Esgrima (FIE) hace poco celebrada en Montecarlo. El miembro del Comité Ejecutivo de dicha federación, J. de Beaumont, uno de los defensores más celosos de los racistas sudafricanos, considera aprovechando demagógicamente la tesis del "deporte fuera de la política", que hasta el mero planteamiento de excluir a la RSA de la FIE en el congreso introduce la política en el deporte. A su modo de ver, en la esgrima de la RSA no existe ni puede haber discriminación racial, por cuanto entre los que la practican no figura ningún negro. La intervención del coronel retirado J. de Beaumont muestra que él ocupa las mismas posiciones que el Gobierno de su país -Gran Bretaña- el cual, pese a la voluntad de la opinión pública mundial sigue enviando armas a los racistas sudafricanos.

Entretanto no es otro, sino el mismo J. de Beaumont, el que introduce la política en el deporte. Su afirmación de que entre los esgrimistas de la RSA no figura ningún deportista negro es un testimonio de discriminación racial en dicho país.

APROVECHAMIENTO REPUGNANTE

Numerosos hechos evidencian que la política de discriminación racial en la RSA no cambia, que ésta sigue siendo "líder" indiscutible de la política del "apartheid". La raza y el color de la piel se aprovechan en este país de la manera más repugnante para pisotear los derechos y la dignidad del hombre. Las personas que no pertenecen a la raza blanca (en la RSA no son casi cuatro quintos de la población) están privadas del derecho de igualdad en las elecciones, no tienen acceso al trabajo calificado, prácticamente no pueden recibir instrucción.

Los aborígenes del país pueden dedicarse al deporte sólo en sus "clubes negros" unidos en sus propias federaciones.



MIENTRAS SE APLIQUE EL "APARTHEID

Mas, estas federaciones y los deportistas son sometidos a discriminación durante los encuentros internacionales. En la RSA existe, por ejemplo, la Federación de Tenis de Mesa, que agrupa a personas de color. A propósito, es la única en la RSA reconocida por la Federación Internacional de la modalidad. Pero, cuando se planteó la cuestión del viaje de los tenistas al campeonato mundial en el Japón, el gobierno de la RSA negó a estos deportistas el visado de salida.

La política de la discriminación racial se lleva a cabo no sólo en la RSA. El Comité especial de la ONU para realizar la declaración de conceder la independencia a los países y pueblos coloniales condenó, el 4 de mayo del corriente, la posición del COI, que reconoció al Comité Nacional Olímpico de Rhodesia. La resolución unánimemente aprobada exige suspender la filiación de dicho comité en el COI y llamar al Comité Organizativo de los XX Juegos Olímpicos en Munich a anular la invitación enviada a Rhodesia.

Es de esperar que el COI atenderá la voz de la razón y procederá respecto a Rhodesia igual que el año pasado con el Comité Olímpico de la RSA.

Las federaciones deportivas internacionales deben ocupar una posición más firme y consecuente contra el racismo y la discriminación racial en el deporte. No puede haber diálogo alguno ni contactos con federaciones deportivas de RSA y Rhodesia mientras se realice allí la política del "apartheid".

EL PASAPORTE DE HODGE FUE FUTBOL Y CALIDAD

Por ALFREDO LEONEL PARRA

El éxito del internacional chileno abre la posibilidad para que otros jugadores de nuestro medio viajen valorados por lo que han hecho "El Negro" y Reynoso.

EL SABADO en la tarde, en forma sorpresiva, llegó a Chile el mediocampista internacional Roberto Hodge. En su maleta de viajero traía el título de campeón del fútbol mexicano de 1971 con su club, el America.

La búsqueda se hizo incesante. Todos querían saber qué opinaba Hodge de ese triunfo. Conocer cómo es el hoy día. Si ha cambiado, si viene hablando **"el manito" y el "lueguito" o "mande Ud"**. Había que hablar con el triunfador del America, con el Negro Hodge que cuando se fue de Chile nos confidenció una mañana en un café del Centro de Santiago que **"no le tengo miedo al viaje ni al fútbol mexicano. Ud. me pregunta por qué estoy tranquilo: Porque estoy seguro de que voy a triunfar.**

Queríamos todos estar junto con Roberto Hodge, el jugador chileno que desde que llegó a Ciudad de Mexico hizo el milagro de levantar el rendimiento de Reinoso y llevarlo a la calidad y categoría de ídolo. Ese Negro Hodge, podía haber cambiado. Podía ser otro. Otro jugador, como tantos que se marean en la mitad del camino hacia el éxito. Podía haber cambiado porque ahora es un hombre rico. Un jugador que gana su sueldo en dólares. Un jugador que cuando tiene tiempo, toma su Mustang y junto a su señora y su pequeño hijo se dirige rumbo a Acapulco a deleitarse con las playas de ese balneario. Claro que podía haber cambiado, porque es un triunfador, porque le ganó a las vueltas de la vida. Porque le torció la mano al destino, con fe, con confianza en sus medios. Es difícil ser un triunfador en el extranjero, cuando se está solo, cuando todo es distinto, cuando en la calle no se encuentra al amigo o compañero de muchas jornadas para contarle sus cuitas. Esos son los verdaderos triunfadores. Los que no sienten nostalgia. Porque no hay tiempo para aflojar los puños cuando están apretados luchando contra un medio, contra una ciudad, contra una hinchada.



Llegó a la cima en el fútbol de México y ahora viene a su país como un jugador más. Pero un crack que triunfó en toda la línea.

Por eso queríamos estar con Hodge. No realizar una entrevista, porque esa misma, así, tratándose de Hodge, la podríamos realizar sin siquiera conversar con él. Son muchos los años que lo hemos visto en la cancha. Son muchos los años que hemos sabido de su campaña y carrera deportiva, de modo que no podía ser una entrevista. Fuimos dispuestos a escuchar un monólogo, salpicado con algunas preguntas que al Negro le sirvieron de pie para seguir contando su paso por el America y su estada en México.

El apretón de manos y el abrazo al amigo se produjeron en los pasillos del Canal Nacional de Televisión. Hasta allí llegamos, como quien sigue a una figura de relieve mundial. Como quien busca una noticia o un reportaje de un personaje que es difícil de pillar en otro lugar.

Chaqueta azul de tono fuerte. Un pespunte en la solapa marcado, muy blanco y como indicando que la procedencia no era chilena. Camisa a rayas azules con blanco y una corbata de múltiples colores predominando el azul. Pantalón plomo claro, zapatos negros de charol. Al que no conozca a Hodge, bien lo pudo confundir con un estudiante de algún colegio particular de Santiago Alto. Más delgado, más ceñido, diríamos mejor. Se nota el esfuerzo y el trajín de la gimnasia y la preparación física.

—¿Cómo le va al Negro?

—"Muy bien, pero muy bien. ¡Se acuerda cuando le dije antes de irme que iba a triunfar? Aquí me tiene de triunfador. ¡Qué lindo es triunfar en el extranjero! Es una sensación extraña, algo muy difícil de narrar. Me va bien, porque me he ganado el derecho y la satisfacción de decir que gané y triunfé. No crea que fue fácil. Estuve más o menos un mes sin ver una. Sentí el cambio, la altura. Me asfixiaba. Me ahogaba. Cuando salíamos a jugar a provincias no tenía problemas, pero cuando llegaba al Azteca, el público, la altura, el calor. Se juega a las 12 del día, me apabullaban, me achataban y ya a los 20 minutos no quería más. Terminaba caminando los partidos. Lógicamente que me dieron muy duro en la prensa. Pero no les hacía caso. Yo sabía que cuando agarrara la onda, otro gallo cantaría. Y así fue. El médico del Club me quitó una pequeña "guatita" que llevaba. Me tonificó con vitaminas, con comidas especiales. Y así empecé a trabajar duro en la gimnasia. Dos y tres horas diarias. Pero de trabajo intensivo. Duro, donde nadie le saca el cuerpo. Al comienzo me quería morir con esos entrenamientos, pero me fui acostumbrando. Y del ver pasar a los rivales cerca mío, llegué a conseguir sacar el balón y salir jugando. Ahí los tuve a todos. Lo demás fue preocuparme de responder al cartel que llevaba como mediocampista de la selección y del equipo campeón de la "U". Eso me ha hecho conseguirme buenos amigos y ser considerado por la prensa".

—Negro, háblame de otra cosa que no sea fútbol. De los compañeros de equipo. De su condición de chileno puesto en un equipo como el America que siempre tiene la barra en contra. De los dirigentes. de su vida en Mexico.





Chaqueta azul de tono subido con pespunte marcado. Camisa a la última moda y una corbata jugando con el resto. Así llegó

—¿Los compañeros? Excelentes... pero cuando andas bien... de otro modo recibes el rechazo natural ¿Los dirigentes? Muy buenas personas. Cañedo me regaló un pasaje para venir a Chile y a todo el equipo le regaló dos mil dólares. La prima por el contrato, que podían cancelármela en 24 meses, me la pagaron al contado. Compré un auto, tengo un departamento muy agradable y cómodo. Con todo lo que se necesita para pasar los momentos desocupados con mi señora y mi hijo. Estoy bien, muy bien. Lucho Gatica siempre nos invita a su casa. Hace algunos "asaditos" a la chilena y ahí vamos con Reynoso a pasar tardes enteras. Tiene una casa muy grande con piscina y prados. Yo siempre le digo a Carlos... ¡qué me decís, ahora en esta piscina. Y antes, en Santiago, apenas podíamos ir a la piscina de la "U"!. Allá todo el mundo va a misa. Yo no voy. Me dicen ateo, comunista. Un día un sacerdote invitó a todos los jugadores a una casa muy grande y hermosa a pasar una tarde. Cuando estábamos en la terraza se acercó y me dijo... ¿Le gusta el capitalismo?... Claro que me gusta le dije, pero para todos. (El Negro se muere de la risa).

En México el fútbol lo enfocan de otra manera. Todos los presidentes de clubes son a la vez dueños de las instituciones. Ascarraga junto a Cañedo, son dueños de la televisión. El presidente del Toluca es dueño de todas las compañías de cerveza. Y así, todos son potentados. Ponen dinero, pagan bien, puntualmente y exigen una barbaridad. Cuando se pierde, es fácil advertir el malestar por las reacciones que tienen en el camarín. Pero he tenido suerte. El año pasado el América salió entre los últimos. Este año llegué y salimos campeones. ¡qué más puedo pedir. Ahora lo otro es seguir bregando. Seguir en racha de triunfos por el fútbol chileno. Por mí y por mi familia. Es increíble lo que se extraña a Chile cuando se está fuera del país".

—¿Cuál es la diferencia más marcada con el fútbol nuestro?

—"La preparación física. Nada más. Colo Colo jugó en México y gustó por la forma que trata el balón. Pero faltando media hora para el término nadie quería correr. Querían irse todos al camarín. Eso falta acá. Entrenar, pero entrenar en serio. Dedicarse nada más, prepararse para correr todo el partido, sacar fuerza en los entrenamientos para realizar un fútbol que tenga continuidad. Le aseguro que cualquier jugador de la selección nuestra puede ir a México y triunfar, porque allá les exigen prepararse mejor".

—¿Qué pasa con Quintano?

—"El entrenador Rocca lo quiere. Nos ha dicho a mí y a Carlos que sería ideal que se fuera. Quintano es fuera de serie. Cuando a mí me dicen que anda bien, les digo que siempre anduvo bien. Cuando me señalan que está jugando en forma extraordinaria, les respondo que siempre fue extraordinario. En México, Alberto sería ídolo como lo es Reinoso. Pero me parece que la "U" pide un precio que América no paga. Creo, por lo que he conversado y escuchado, que no ofrecen más de 30 mil dólares".

Una voz escondida que sale por un parlante, proyectada desde un micrófono, también sumergido entre asientos, luces, cámaras, y escaleras, señala "Tres minutos y vamos con la entrevista de Hodge. "El Negro" se arregla la corbata, se pone serio, sonríe, se prepara. Comienza el programa. Quien haya estado mirando el aparato de televisión, tal vez imaginó un monstruo de mil cabezas. Pero salió Hodge. El mismo Negro Hodge de la "U", del ballet, de la selección chilena.



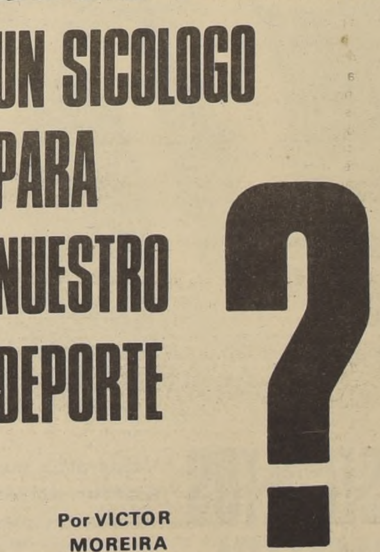
La maquilladora Lala Martínez tuvo bastante trabajo con el rostro de Hodge. Al final le dijo: "se hace lo que se puede...".

Allá en México todo el mundo me respeta. Me dedico al fútbol. Entreno fuerte y ahí están los resultados. Lo hago por mí y por el fútbol chileno".

UN SICOLOGO PARA NUESTRO DEPORTE ?

Por VICTOR MOREIRA





HAY PAISES RICOS que tienen un excelente nivel deportivo. Y hay países pobres que también tienen ese nivel. Ambos resultados no son otra cosa que la preocupación por la actividad física.



BOB HAYES, el extraordinario atleta de USA, viene a ser algo así como el prototipo del hombre hecho para competir. Pero no para pensar.



CHILE INICIA SU DESPEGUE deportivo. El futuro se presenta promisorio en la medida que haya preocupación por parte de las autoridades competentes.

LOS SECRETOS DEL MALETIN

Valparaíso nos mandó dos equipos de básquetbol que resultaron una caja de sorpresas. Santiago ganó, pero para ganar tuvo que entregarse entero...

Por TANO BERTOLONE

Las Embajadas, generalmente, no muestran el día de presentación de credenciales todo lo que traen. En el básquetbol, al parecer, ocurre lo mismo. . .

A Santiago llegó una delegación porteña con bastantes problemas. Hubo desperfectos mecánicos en el viaje. Se entrenó poco, ya que donde una vez existieron canchas hoy sólo hay hendiduras y baches. Una delegación que tuvo sólo minutos para sacarse los buzos con las insignias del equipo y que, sin embargo, apuró a los invictos metropolitanos y logró, aunque no ganar, perder por muy escaso margen.

New Crusaders y Sportiva Italiana, equipos casi nuevos en las competencias porteñas, llegaron cansados. Sin ducharse entraron al parquet del Nataniel y ahí, ante el asombro de todos, pudieron equipar marcadores y mantener a raya a los invictos capitalinos durante un largo periodo.

Que tenía que perder era lógico. Apenas se bajaron del bus debieron tomar la pelota. Pero así y todo, agotados y sin entrenar, entraron dispuestos **"a dar lo mejor en pro de Valparaíso"**. Y lo lograron.

Los porteños pudieron mantener equiparada la lucha al menos por 10 o más minutos frente a Unión Española y Thomas Bata, los dos invictos metropolitanos. Y eso, aunque parezca raro, es mucho. . .

Porque significa que Valparaíso envió una embajada poderosa, dos quintetos que representan ampliamente al básquetbol porteño, incluyendo al campeón. Sportiva Italiana vino a Santiago por cumplir, por ayudar y, a pesar de todo, logró mantener por minutos el marcador. Logró descontrolar a Miller, el número 7 hispano y armador de su equipo, y consiguió además, el aplauso de un público que **"fue a ver a damnificados y no a jugadores de tanto valor"**.



THOMSON, otro de los ídolos, se cuida del muchacho Pietrantonio de Sportiva.

Se opusieron hábilmente a la calidad internacional y metropolitana con una nueva concepción del básquetbol, más dinámicos más promisoria y, aunque, muchos se enoje, más chilena, con menos importaciones.

EL BOTON DEL PUERTO.

Los equipos llegaron quizás opacados por la responsabilidad de acrecentar los fondos que Valparaíso necesita para "armarse" de nuevo. Y ellos, dando ejemplo, se armaron en la cancha.

Marcando a presión, ambos equipos supieron retener el "afán" goleador de cada uno de los elencos capitalinos que para ganar, tuvieron que entregar lo mejor de sus recursos. Incluso Thompson, la excelente figura de Unión Española, se vio en la obligación de correr de tablero a tablero "tapando" las intenciones de esos equipos jóvenes, pero llenos de vida, que Valparaíso terremoteado mandó de emisarios y que, en justicia, lo hicieron extraordinariamente bien.

Desde el puerto llegó la rapidez que el Nataniel ya tiene olvidada hace tiempo. Llegó ese ánimo y esa vivacidad que las competencias interminables y tradicionales han hecho desaparecer en la capital.

Con la llegada de los porteños llegó a Santiago un juego nuevo que se recibe en el "aburrido" Nataniel como una verdadera novedad. Desde el 5 de Septiembre tendremos en nuestro acostumbrado gimnasio a jugadores distintos. Y, con ellos, a técnicas, pases, gritos y saltos también distintos. . .

SANTIAGO TIENE CLASE PARA "TAPAR" y el puerto para entrar. ¿Qué estilo se impondrá al final?



EL ESTILO DE VALPARAISO es distinto. Humberto Aveggio lo representa fielmente.

Las mismas voces y los mismos pases se verán rotos por actitudes y calidades diferentes que, pese a los problemas y pese a la falta de entrenamientos y canchas, pueden mostrar calidad y recursos suficientes.

¿SERA LA NOVEDAD?

En Santiago esperan a los porteños los quintetos tradicionales.

Los invictos por más de una década de Unión y los elencos de Bata, Gasco, Universidad Técnica y sus homónimas Católica y Chile.

Ellos son los "grandes" metropolitanos. Pero frente a ellos se levantan ahora los del puerto. Derrumbados y todo vienen a la capital a mostrar su juego. Los quintetos de Arabe, Sportiva Italiana, de las Universidades Técnica y Católica, la Española y ese club que los traduce a todos, Esperanza, llegan al "Gran Santiago". Veremos si Valparaíso continúa teniendo como motor móvil el básquetbol. Veremos si continúa siendo el puerto de los cesteros y el semillero de nuestras selecciones.

Con la aparición de los Seis de Valpo. veremos cómo se la arreglan nuestros campeones. Se sabrá si caen o si la costumbre los obliga a jugar de una manera determinada.

Un cestero porteño lo dijo. . . **"Todos somos buenos frente a lo que conocemos, pero las circunstancias (o los equipos, en este caso), varían. Nosotros también cambiamos. Y somos buenos o malos. . . Es lo mismo que con los temblores — agregó sonriendo— todos los tememos pues nadie los conoce". . .**

En efecto, Hasta Santiago llegarán seis equipos que más o menos conocemos, aunque sea de nombre. Cada uno de ellos trae figuras que son desconocidas. Vienen de afuera y con un juego distinto. No es ya el saludo fraternal de nuestros basquetbolistas "fanáticos" del Nataniel. No son ahora las mismas caras. Son jóvenes nuevos, con ideas y recursos también nuevos que, ojalá, renueven también nuestro básquetbol porque, si bien es cierto que no hemos retrocedido en estos años, también es cierto que EL QUE NO AVANZA RETROCEDE. . .

El puerto nos mandó su Embajada, oculta por el cansancio y el poco entrenamiento, y sin embargo nos salió dura. Santiago, le opuso lo mejor de su baloncesto. Se corrió y marcó como pocas veces. Y se logró ganar

El puerto se llevó dos derrotas que no son tales. Cuando sus jugadores afinen puntería. Cuando las prácticas se reanuden y cuando no deban bajar de un bus y entrar de inmediato al parquet, el scorer puede variar. . . Aunque los "grandes" de Santiago no quieran y el aficionado pifie. . .

Valparaíso mandó su embajada. Diplomáticamente mostró lo que puede pese a los inconvenientes. . . Ahora nos queda ver qué es lo que traían esa noche en el maletín, oculto, pero prometedor.



EUFORIA EN EL NACIONAL. Sólo que esta misma escena vino a repetirse a última hora en Bolivia.

La selección y su gira por cuatro países. Tres derrotas que preocuparon y un triunfo que no estaba calculado.

LA PAZ: PARA VOLVER A SOÑAR

En la capital boliviana el cuadro chileno encontró la ruta del gol.

Por DON LOLO



NEF CUMPLIO



OSVALDO CASTRO

La Paz enclavada en plena meseta boliviana, a más de tres mil metros de altura, históricamente no fue siempre un lugar muy hospitalario para las posibilidades deportivas de los chilenos. Allí, en la ciudad paceña, murieron muchas esperanzas de equipos que en teoría eran superiores a los conjuntos bolivianos. La altura, el clima y el vigor incontenible del jugador nacido en el altiplano, arrasaron normalmente con los cuadros foráneos. Y no sólo con los chilenos. Los argentinos, tan pretenciosos como son, perdieron allí muchas veces e incluso sin poder demostrar nada de lo que tanto poseían.

Sin embargo, y como paradoja, fue en La Paz donde la selección chilena volvió a respirar el tibio aire de la esperanza. En un partido que no estaba presupuestado y que fue concertado por razones más bien extradeportivas, logró el equipo nacional borrar, o a lo menos, atenuar la magra campaña que había cumplido en Argentina, Paraguay y Perú. En las capitales de estos tres países, el equipo que ahora dirigen en "tandem" Luis Vera y Raúl Pino, había caído casi sin pena ni gloria e incluso con el agravante que en los 270 minutos de juego no había podido marcar un solo gol.

La derrota en Argentina no fue ni sorpresiva ni ilógica. En la capital trasandina nunca hasta ahora ha conseguido ganar una selección chilena. Una de las performances más sobresalientes fue la que consiguió Chile en el primer campeonato nocturno celebrado en 1937, en el que perdió con Argentina por 2 goles a uno. En ese match, pudo el elenco nacional haber ganado. Oportunidades tuvo varias, pero todas se perdieron y así salió del campo derrotado. En todo caso, las crónicas de la época, hablaron de **"un muy buen equipo chileno con tres excelentes jugadores; Eduardo Schnerberger, Raúl Toro y Ascanio Cortez.** Después de esa actuación, no hubo otra realmente buena y en la que por lo menos Chile no diera la sensación de ser inferior, para justificar así aquello de que **"los chilenos dan risa jugando al fútbol. . .**

Como hasta el momento el fútbol argentino, no obstante su confusión y su carencia de valores, es aún superior al chileno, lo lógico era que esa superioridad se reflejara en el resultado del match que se jugó en Buenos Aires. Efectivamente, el resultado fue negativo para la selección nuestra, pero no por una cuenta amplia. Incluso más. El equipo chileno, empapado de un concepto diferente al que imperaba bajo la "era" Riera, defendió bien, luchó bastante y pudo haber conseguido el empate. Sin embargo, defender bien no siempre basta. Es preciso contar también con un buen ataque. Y en ese match, como en los que se jugaron más tarde en Asunción y Lima, Chile no lo tuvo. No funcionó el pelotazo largo. Tampoco la escapada sorpresiva de Araya y menos el remate violento de Osvaldo Castro. Así todo quedó entregado a la retaguardia, la que afirmada en el valor excepcional de Alberto Quintano y un poco también en el talento frío de Juan Rodríguez, consiguió mantener la cuenta en blanco casi hasta el minuto postrero. Pero vino "Lobo" Fischer y todo el esfuerzo quedó otra vez roto por la incongruencia de una jugada personal. Uno por cero y la historia agregó otro capítulo a los tantos contrastes que el fútbol chileno ha sufrido en la capital trasandina.

ASUNCION Y LIMA

Con la esperanza de rehabilitarse continuó la selección su gira, cuyo próximo paso fue Asunción. En la capital paraguaya se produjo la segunda derrota. Tampoco esta puede estimarse sorpresiva ni lógica. Por mucho que nos duela, la verdad es que el fútbol chileno no es superior al paraguayo y, obviamente, entonces, si el equipo "machetero" perdió en Santiago, lo lógico era que ganara en su casa, como a la postre ocurrió. Esta equivalencia de posibilidades, que responde plenamente a la condición de "segundones" que ambos tienen en el concierto sudamericano, produjo el resultado que perfectamente podía anticiparse y sin que ello pudiera significar superioridad paraguaya, ni inferioridad chilena. Paraguay ganó, simplemente, porque jugó en su medio, como ganó Chile cuando lo hizo en Santiago.

Al margen de la derrota, que como todas las derrotas provoca molestias, lo más negativo no fue el resultado, sino el hecho de que la selección jugó muy lejos del estilo que ha pretendido imponer Luis Vera, que en esto parece ser quien lleva la voz cantante. El técnico sureño, muy empapado del fútbol europeo, desea que Chile exprese un fútbol veloz, agresivo y de mucha dinámica. Estos conceptos -que en un terreno técnico pueden perfectamente discutirse- no aparecieron en ese partido. El equipo jugó como recordando la época de Riera. Tecnicamente bien armado, con cierto orden, con mucho respeto por la pelota trabajada desde atras, pero sin intención de llegar con posibilidades a la valla rival. El pelotazo largo se usó mucho, pero fue un argumento burdo, oscuro, repetido y muy impreciso. Todo esto lo único que hizo fue facilitar el trabajo de la retaguardia paraguaya, la que, fuerte y segura en el juego aéreo, como es, practicamente no pasó sobresaltos de ninguna especie.

En Lima se produjo la tercera derrota y al igual que en Buenos Aires, en los minutos finales del partido. En Argentina fue "Lobo" Fischer el que liquidó las esperanzas chilenas y en Perú el muy hábil Sotil, quien a través de la mejor jugada —tal vez la única de fútbol, realmente de todo el match— transformó lo que parecía un empate en un penoso contraste.

Las críticas volvieron a encenderse y comenzó a hablarse de fracaso. La verdad es que el concepto no cabe, ya que como tampoco es Chile superior a Perú, la posibilidad de perder tenía que estar considerada como deben considerarla los peruanos cuando jueguen en Santiago. En otras palabras, una derrota que podrá doler, pero que tiene mucha base lógica.

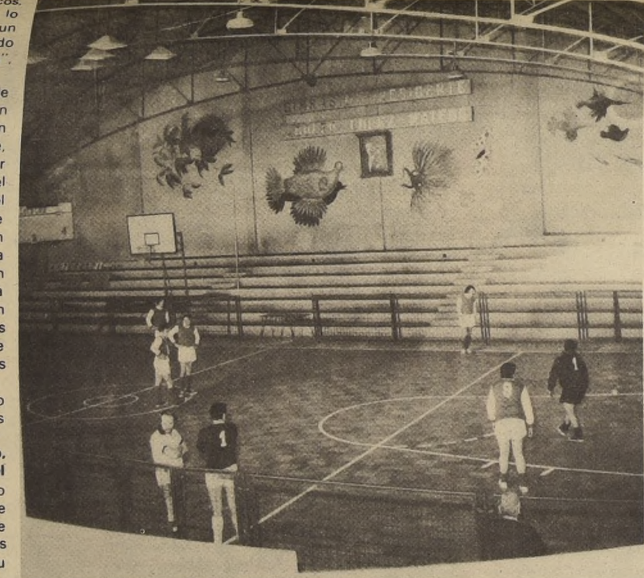
Y LLEGO LA PAZ

El match que se jugó en la capital boliviana no estaba presupuestado en el carnet de la selección y por muchas razones era inconveniente. La altura, el clima, las características del jugador boliviano —tan veloz y luchador— y el estado anímico de los chilenos tan sensibles a las derrotas eran todos factores que incuestionablemente conspiraban contra las posibilidades del cuadro nacional. Sin embargo, el partido se jugó y como se sabe, ganó Chile por 4 a 3. El resultado, aparte de ser importante —siempre es importante ganar en el extranjero— abre de nuevo el surtidor de la esperanza y crea la impresión de que no todo está perdido y que si el seleccionado encuentra su verdadero fútbol (problema muy personal de los entrenadores), los resultados tendrán que ser mucho más positivos que los que han sido hasta ahora.



EL RESULTADO DE LA GIRA no fue satisfactorio. Al final, de nuevo la esperanza.

Los de antes eran más románticos, más decididos y con más corazón. De lo contrario no se explica la actitud de un grupo de "soñadores". Haberse juntado para formar un club sin tener una "peña", ni un lugar donde "caerse muertos".



EL GIMNASIO "LOPEZ MATEOS", orgullo de Santiago y del deporte.

EL TEMPLO DE LA AMISTAD

Por MIGUEL MERELLO

De la idea "descabellada" de Humberto Vásquez, que hoy descansa en paz; de Alberto Serrano Ortiz, Germán Lázaro, Tomás Jiménez, Raúl Poblete, Miguel Alecán, Ignacio Rodríguez, Víctor Pausen y otros, nació un club que con el correr de los años iría a ser orgullo del deporte chileno. Ni ellos mismos se imaginaron que cuando estaban conversando sobre el "asunto", en una esquina del barrio San Pablo, estaban echando el cimiento para construir una institución que vendría a constituirse en el "templo de la Amistad" de los muchachos que vendrían con el correr de los días al alero deportivo que ellos fundaron.

El nombre nació con el primer cambio de ideas sobre el que sería el club de sus amores.

"Tiene que ser un nombre guerrero, que represente la bravura y sea el símbolo de la hombría", dijo Humberto Vásquez y el mismo se encargó de gritar. . . ¡México!. . . Claro, la historia de los aztecas está llena de hechos heroicos Son indómitos hasta la muerte y su guapeza es su carta de presentación. . .

Ese día 17 de agosto de 1934, en Chile nacía un club de nombre "México". Alberto Serrano Ortíz era elegido Presidente y en consecuencia líder de la agrupación deportiva. La tarea comenzaba y el "México" llegaba al mundo como el Niño de Dios. . . Sin un traje que ponerse, pero con la consabida "marraqueta" bajo el brazo. Y esa "marraqueta" era simbolizada por el entusiasmo de sus dirigentes, que no tenían nada, pero que lo querían todo, como dijo un personero del deporte chileno que trajo el Mundial de Fútbol a nuestro país. Y así Alberto Serrano y sus "cuates" salieron a buscar la sede para el club o lugar donde comenzar sus actividades deportivas, específicamente el boxeo.

Hablando y hablando, a más de alguien "envolvieron", y consiguieron un gran gimnasio, amplio y con aire fresco por todas partes. . . Arrendaron un ESTABLO y se instalaron a "fabricar" campeones. La moral y el entusiasmo se refundieron; los hombres se multiplicaron; San Pablo se metió en el "México" y la obra empezó a crecer. Los nombres de Armando Segovia, Enos Ramírez, Andrés Segovia, los hermanos Morán, los hermanos Martel, etc., fueron aflorando en el ambiente de los puños. Desde un establo, René Sánchez, que era el entrenador, le daba vida a los puños del recién nacido "México". Posteriormente, Mario Salinas y su hermano Jorge; Juan Córdova, Horacio Martínez, Jorge Mayorga y Hugo Caro, llegaban a la cima del boxeo chileno vistiendo la divisa del club de la calle San Pablo. El "México" ya era una realidad. Era un club hecho y derecho que producía campeones y marcaba rumbos en uno de los barrios más populosos de la capital.

Pero esto no quería decir que tuviera "la vida asegurada". Llegó una época mala que hizo peligrar la integridad del club. Incluso, se llegó a pensar en la dependencia de una institución con mayor respaldo económico y en consecuencia en el cambio de nombre. Pero aquí afloró el verdadero espíritu "mexicano" y la razón que tuvo Humberto Vásquez, para ponerle "México" con todo su significado. La institución no moriría ni pasaría a depender de nadie. Muy por el contrario, de las flaquezas sacarían más fuerza y de los sueños más ilusiones. "México" sería un nombre imperecedero y su trabajo una tarea sin fin. El desafío a la adversidad estaba aceptado y la lucha comenzaba de nuevo.

El tiempo, insobornable juez, ha dado su veredicto: Alberto Serrano Ortíz, como Presidente; Raúl Poblete Quezada, como Vice-Presidente; Humberto Vásquez Mellafe, como Secretario; Miguel Alecán, como Tesorero y Tomás Jiménez Moreno e Ignacio Rodríguez Mellafe, como Directores, le habían dado vida y forma a una institución que creció de la mano con el progreso. Hoy, el Club Deportivo y Cultural "México" es presente y futuro. 37 años han pasado desde que ese grupo de muchachos acordó formar un club. En pleno centro de Santiago, San Pablo con Manuel Rodríguez, está la obra que ellos comenzaron. Dos gimnasios: "López Mateo" y "Díaz Ordaz", en homenaje a los dos líderes mexicanos, pilares de la construcción de la sede social y amigos de Chile. Un tercer gimnasio que lleva el nombre de Humberto Vásquez, fundador y "mexicano" fallecido. Un salón cultural para charlas, reuniones y conferencias con 120 butacas. Una clínica para medicina general. Una sala de Consejo. Una casa para el mayordomo y locales comerciales que producen entradas mensuales, son las instalaciones más destacadas del edificio del Club.

El día, para la institución de la calle San Pablo, comienza a las 8 de la mañana y termina a las 23,30 horas, luego de que por sus gimnasios han pasado cientos de deportistas. Y no tan sólo gente que pertenece a la tienda "azteca", sino que diversas reparticiones que llegan con sus hombres en busca de la expansión y de la actividad física.

Al cumplir 37 años de existencia, el Club "México" no se da por satisfecho de la labor cumplida. Muy por el contrario, sobre su responsabilidad ha creado una Escuela tendiente a devolverle sus glorias al pugilismo chileno. Un ambicioso plan llamado "Escuela de Box", comienza a funcionar en San Pablo. Un selecto grupo de profesionales, enamorados de la cultura física y deseosos de poner sus conocimientos al servicio de la causa deportiva chilena, están al frente de esta plausible iniciativa. Sólo su honor los compromete a quitarle tiempo a su descanso y ponerse manos a una obra que merece el respaldo de todo el que se crea chileno bien nacido. Eduardo Ramírez, es el director; Andrés Vásquez, es el director de finanzas; Oscar Rodríguez y Eric Cornejo, son los médicos de la Escuela; Clara Arce; como Asistente Social; Yolanda Rojas, como enfermera; Luis Caro, como practicante; Domingo Pino, Oscar Manquileff y Cristina García, como profesores de Educación Física; Pedro Guevara y Hernán García, como dentistas; Ana María Ruz y Katia Díaz, como nutricionistas; Emilio Balbontín, como profesor de boxeo; Luis Díaz, José Venegas, Alberto Martínez y Baldimiro Muñoz, como entrenadores, y Sicólogo de la Escuela, Rodrigo Serrano. Es decir, un plantel de lujo para una misión que tiene trazado perfecto.

¿Para quién es la Escuela de Box?. . . Para todos los jóvenes de 9 a 20 años, sean o no del club. Pero antes, un completo examen de admisión los espera. Los profesionales a cargo de esta organización, conocedores del problema social chileno, han estructurado un cuadro de trabajo, que les permitirá entregarle al deporte muchachos integramente capacitados.

Así es el "México". Esta es su gente. Así han pasado 37 años al servicio de la colectividad. Bien vale la pena que lleguen varias veces 37 años al servicio del deporte de Chile y de todos. ¡Salud, "México"!. . .



Los trofeos llenan estanterías, como esta por ejemplo.

¡OTRA VEZ FUIMOS "A APRENDER"!...

El fracaso reciente no sólo debe invitar a la meditación sino que también debe llevarnos a enmendar rumbos. Las justificaciones no bastan para explicar lo que hasta hoy sigue siendo una errada concepción de lo que debe ser una política deportiva.–

Por ALEX VILLAL

CHILE FUE A CALI, compitió, y ya conocemos el resultado: siete medallas para una delegación de 148 personas. "Un resultado muy satisfactorio", según el dirigente René Izquierdo, integrante de la Comisión Técnica chilena, quien una vez de vuelta en Santiago elogió sin reparos la actuación del equipo en los Juegos Panamericanos.

Si el dirigente quiere engañarse o engañar a unos pocos ingenuos, bueno, allá él. Está en su derecho. Pero en el recuento general, y al margen de las apreciaciones subjetivas de los dirigentes, que buscando excusas buscan más bien justificar su inoperancia y su visión distorsionada de la realidad deportiva nacional, cualquier persona con los pies bien puestos sobre la tierra tendrá que concluir que lo de Cali fue un fracaso estrepitoso. Y que ese fracaso no se produjo porque se escogió mal a los atletas, porque Grosser se cayó en la semifinal, porque a los boxeadores les robaron algunas peleas o porque el clima y los reflejos del sol afectaron demasiado a los tiradores.

Sencillamente, si hubo fracaso, este no puede atribuirse a factores circunstanciales, sino que, muy por el contrario, a que el deporte nuestro, subdesarrollado, raquítico y de ELITE no tiene nada que hacer en competencias internacionales mientras no se ataque decidida y eficazmente la verdadera raíz del mal.

ROSITA MOLIÑA estuvo en lo suyo.

FALTA DE RECURSOS

En una entrevista aparecida hace algunos días en un matutino, Sabino Aguad, Director de Deportes del Estado, el enjuiciar lo de Cali, señaló más o menos textualmente que el organismo estatal de su dirección necesitaba un presupuesto anual de 12 millones de dólares para poder hacer frente, con cierto éxito, a la planificación masiva del deporte. Y agregó que, a su juicio, se debía enviar a nuestros deportistas a perfeccionarse al extranjero.

¿A qué deportistas, señor Aguad?

¿A la élite de siempre?

¿A los privilegiados de costumbre?

Nosotros no pretendemos dar lecciones ni mucho menos. Pero sí pretendemos señalar errores. Y uno de esos errores es creer que con enviar a unos cuantos atletas al extranjero el problema quedaría en gran parte solucionado. Porque, piense usted amigo lector, en cuales fueron los deportes con los que participamos en Cali: atletismo, vóleibol, hockey sobre césped, equitación, tiro, ciclismo, natación, esgrima, remo y boxeo. Y si usted analiza por separado cada una de estas expresiones deportivas, se encontrará con que no más de dos o tres son deportes que están al alcance de la masa.

Esto significa, en gran medida, que el pueblo está ausente, que las mayorías no tienen oportunidades, que están marginadas y que sobre esta base malamente nuestro país puede sentirse realmente representado en una competencia internacional.

De ahí que cuando el Director de Deportes del Estado plantea la necesidad de enviar delegaciones o perfeccionarse al extranjero, está propiciando el deporte de élite y olvidando, muy a pesar nuestro, el contexto general de nuestro deporte que nos lleva a fracasos como el tan reciente de Cali.

En cuanto a la falta de recursos materiales y a la necesidad de un presupuesto que posibilite la incorporación masiva de millares de deportistas en potencia, en eso concordamos plenamente con Sabino Aguad. Pero hay que hacer hincapié en que no se puede desarrollar el deporte si al mismo tiempo no se desarrolla la educación, la salud pública y las actividades culturales. Enfocada así la situación, resulta incuestionable que lo de Cali no obedece a un resultado sorpresa, pese a que la selección fue rigurosa y que viajaron los mejores, sino que es la consecuencia natural de una política deportiva errada. No podemos pretender mejores actuaciones mientras no encaremos toda la problemática deportiva de una manera totalmente diferente. Es decir, mientras el hombre siga siendo un instrumento de enriquecimiento para los explotadores de costumbre y mientras no se convierta en objetivo del sistema, experiencias como la de Cali nos seguirán llenando de amargura y de frustraciones y los dirigentes seguirán tratando de justificar lo que no tiene justificación.

MIRANDO AL 75

A Cali viajó una de las delegaciones más nume- de los últimos años. Y de esta delegación, una cuota bastante importante estuvo integrada por dirigentes, que nada tenían que hacer en los Juegos, salvo actuar como observadores.

Al respecto no hay explicaciones, porque, ¿quién puede explicar, por ejemplo, que en natación, deporte en el que concurrió con dos nadadoras, haya sido necesaria la presencia de un dirigente?

Y en las otras expresiones deportivas también ocurrió algo similar. Y esto sin considerar los miembros de la Comisión Técnica y otros dirigentes que pasaron "colados".

Nos quejamos de falta de recursos, se quejan los propios dirigentes, pero ellos sonlos primeros en ocupar una plaza en el avión en desmedro de los atletas.

La explicación del día es que era necesaria la presencia directiva en Cali para ganar experiencia mirando a que Chile será organizador de los Juegos Panamericanos de 1975.

Había que ir a Cali y decir allá: "Señores, somos dirigentes chilenos y vamos a organizar los próximos Juegos. Conozcamos y felicitemos". ¿Para qué esta farsa si Chile tiene un bien ganado prestigio de país organizador? Nadie duda de nuestra capacidad como promotores de espectáculos deportivos. La experiencia es bastante nutrida al respecto.

Y en este punto no encontramos con uno de los vicios más arraigados en nuestros dirigentes tradicionales: el deseo enfermizo de estar organizando torneos y gastando sumas fabulosas en ellos, sumas que fácilmente podrían invertirse en lo que se ha llamado el "despegue" del deporte nacional.

Nosotros estimamos que Chile debía abstenerse de organizar y de viajar al extranjero durante un tiempo. Las energías y el dinero que se gastan en organizaciones y en pasajes deberían invertirse en promover el deporte a nivel de las masas.

Sin embargo, el mismo Sabino Aguad insiste en estos momentos en que Chile debe volcar toda su atención en la organización del Panamericano del 75. Si el compromiso ya fue adquirido, no queda otra alternativa que hacerle frente con éxito. Pero sin pensar en los resultados, que en un plazo de cuatro años deberán ser más o menos similares a los de Cali.

En todo caso valdría la pena que las autoridades enjuiciaran su propia actuación y que si hay errores enmendaran rumbos. Chile está viviendo una etapa diferente en que los cambios son irreversibles, sin vuelta atrás. El deporte no puede ni debe marginarse de esta nueva realidad.

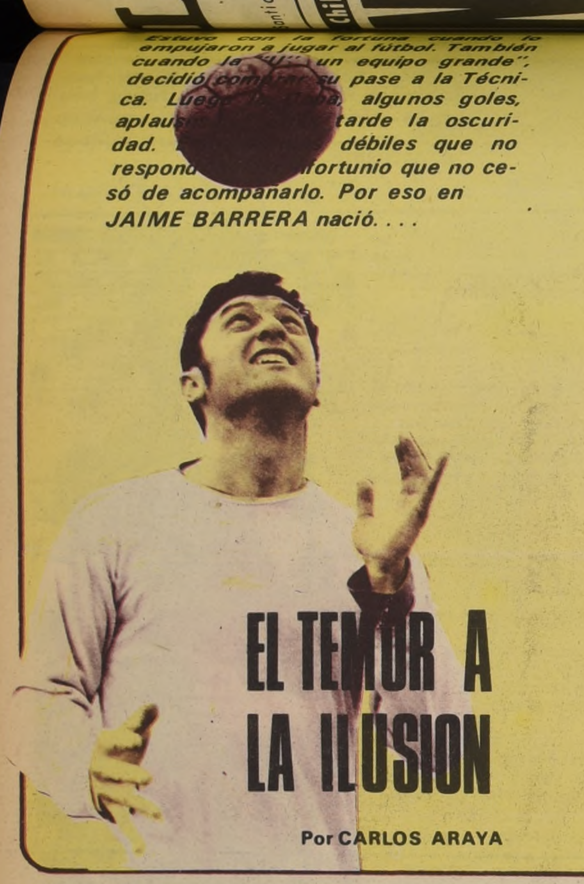


VICTOR RIOS fue a Cali y compitió. Seguramente también ganó experiencia. Pero el deporte chileno necesita mucho más que eso.



EN NATACION, concurrimos con dos representantes y un dirigente. Claudia Cortez, que aparece en el grabado, también fracasó. Pero cómo explicar la presencia de tanto dirigente sin escarbar en los verdaderos males que aquejan al deporte nacional.

Estuvo con la fortuna cuando lo empujaron a jugar al fútbol. También cuando la "U" [illegible] un equipo grande", decidió com[illegible] su pase a la Técnica. Luego [illegible] algunos goles, aplaus[illegible] tarde la oscuridad. [illegible] débiles que no respond[illegible]fortunio que no cesó de acompañarlo. Por eso en JAIME BARRERA nació. . .



EL TEMOR A LA ILUSION

Por CARLOS ARAYA

—"Nunca me he hecho grandes ilusiones. ¿Para qué? Trato de vivir la vida tal como se presenta. Si llega la oportunidad del triunfo lo recojo como algo natural. Igual cosa va a suceder cuando deba afrontar una derrota o un fracaso definitivo. Porque, mire, ¿Para qué voy a soñar? Mientras más alto se eleve en el sueño más fuerte es el porrazo al ponerse frente a la realidad. Vivo tranquilo, gozando el momento. A mi me han pasado muchas cosas. Mi hermano Carlos me metió en esto del fútbol. Yo jugaba por entretenerme, porque me gustaba tener una pelota en los pies, pichanguear con los cabros del barrio. Nada más. Y no le miento. Claro, llegué a jugar en la Selección del Liceo N° 7, y allí fui campeón interescolar, pero nunca pensé que iba a ir más lejos. Pero como le dije, Carlos se entusiasmó, pensaba que podía jugar en un equipo profesional. Y lo dejé que hiciera cualquier cosa. Habló con el entrenador de la Universidad Técnica, Julio Campos, y consiguió que me hicieran una prueba. Por suerte era amigo de mi hermano y como él le había hablado de mi carácter retraído, tuvo paciencia y esperó que yo rindiera. De no ser por eso, seguramente luego de la primera prueba me hubiera dicho: "Amigo, mucho gusto, pero Ud., para esto no sirve. Es muy "quedado" y es mejor que se dedique a otra cosa". Y no me habría sorprendido. Porque claro que doy la impresión de ser poco "avispado". A veces me pongo a pensar en otra cosa y como soy lento de andar, doy la impresión de pisar en las nubes. Pero ya le digo, ahí tuve suerte. Y empecé a jugar por la Técnica. Después el equipo se disolvió, y desapareció. Y Ud, ¿cree que alguna vez pensé que podría jugar por la "U"? Nada de eso. "Jaime, —me dije— esto se acabó para ti". Pero no. Un dirigente se acercó a hablar conmigo y me dijo que el club tenia interés en contratarme. ¿Y sabe una cosa? ¡Pagaron 30 millones por el pase! Y de la Técnica pasé a la "U". ¿Qué me dice? Empecé bien con la azul, pero luego vino una serie interminable de lesiones. Una semana esta bien. . La otra, con una bota de yeso apretándome una pierna. Me costó mucho recuperarme, si es que puedo hablar de una recuperación. En dos partidos hice cinco goles ¿Y qué? Me puedo volver a desgarrar. Entonces, nuevamente voy a desmoralizarme, a vivir días amargos y angustiosos. Por eso digo que no hay que mirar muy alto. La vida es una sucesión de hechos para cada individuo, cada uno tiene su "escalera" Y hay que subirla. Ahora puedo seguir escalando peldaños. Quizá podría llegar a jugar al Santos, pero no me sorprendería, porque es algo que yo estimo posible para cualquier tipo. No así, por ejemplo, la llegada del hombre a la Luna. Eso sí que me conmovió, porque para mi era un imposible. ¡Imagínese, si hasta los vimos por la televisión! ¿Entiende lo que le quiero decir. Trato de vivir con los pies lo más cerca de la tierra. . ." tierra. . ."

Y ahí estamos, en la puerta de la casa de Jaime Barrera, agotando los últimos minutos de una noche fría, luego de una charla afectuosa y amena. El jugador de la "U" parece un tipo diferente. No es el muchacho retraído, casi tímido que asiste diariamente a los entrenamientos de la "U", en el campo recoletano. Un par de horas antes nos había franqueado la puerta de su casa, y en su interior habíamos disfrutado de la amabilidad de su familia. Todos nortinos. Porque los Barrera formaron su hogar en Antofagasta. Allí se conocieron Don Eduardo y Doña Norma. Y también en la Perla del Norte nacieron Carlos, Norma y Jaime. Pero el padre de la familia, funcionario administrativo de Carabineros, jubiló y decidió trasladarse a la capital. Lejos de las hermosas y asoleadas playas [illegible] quehacer de la metrópoli. Un nuevo horizonte se presentaba para Jaime. Quizá si en un momento llegó a pensar que era un nuevo peldaño, un peldaño que había que escalar para formar su vida.

Porque el balance de la actividad de Barrera, desde que se integró al plantel de la "U", arroja un saldo negativo. Negativo en el sentido de vestir la camiseta azul, de actuaciones por el equipo del "Chuncho" en el campeonato oficial. Porque si miramos su producción las pocas veces que ha jugado, su rendimiento resulta bastante contundente. La mayoría de las veces aparece en la lista de los goleadores de la jornada. El muchacho callado de la vida cotidiana despierta en la cancha, al contacto con el balón adquiere otra personalidad. Y la abulia deja paso a la ambición, y la timidez termina por ceder ante la agresividad de sus dos piernas que buscan con desesperación la red.

—"He conocido las dos caras de la medalla. La buena y la mala fortuna. Me sonrió la suerte cuando pude llegar a la Técnica. Allí comencé a jugar fútbol y también a estudiar Ingeniería Electrónica. ¡Qué más podía pedir! Y luego llegar a la "U", ¿no era como para pensar que tenía la suerte a mi lado? Después todo cambió. Solamente algunas actuaciones en el equipo, recuerdo un Hexagonal, la Copa Libertadores y algunos partidos de la competencia. Porque jugando contra Unión Española se produjo mi primera lesión. ¡La primera de mi carrera, luego de dos años y medio en el Ascenso! ¡Y diablos que fue rebelde! Primero una pierna, luego la otra. Pero ni las botas de yeso me dejaron bien. Me recuperaba un poco y volvía a sentir dolores. Fue algo interminable".

Tantas lesiones, tantos "tironcitos" y tantas ausencias hundieron a Barrera en la desesperación. A la preocupación del jugador se unían las de médicos, entrenadores y dirigentes. Incluso llegó el momento en que se llegó a decir que estaba bado, que ya no podría recuperarse. O que su lesión era "teatro" o un trauma síquico. Es difícil afirmar quién se preocupó más, si el propio jugador o su familia. Don Eduardo, su hincha más furioso, Carlos o Norma, sus dos hermanos que lo veían sufrir en silencio, o doña Norma, que cada vez que llegaba al Estadio veía salir lesionado a su hijo.

—"Felizmente parece que todo eso ya quedó atrás. Por lo menos yo pienso que pertenece al pasado. En estos dos últimos partidos no le hice caso a los "tironcitos". Y tranco con firmeza, como desafiando a esas piernas que no me habían respondido.

Cinco goles en dos partidos es su tarjeta de crédito a la fe y a la confianza. Son cinco goles que hablan de su condición innata de goleador. Y el repunte de la "U" se asoció a la recuperación de Barrera. O viceversa. Pero lo cierto es que la risa nuevamente está en ese hogar de Macul. Los cabros pequeños del barrio vuelven a ver a su importante vecino aparecer en los periódicos. En esos diarios que el padre recorta semana a semana para confeccionar un álbum de las actuaciones de su hijo con pantalón corto. Y Jaime, mientras hojea nos los recortes, habla de las maravillas de Cuba, de ese pueblo esforzado que conoció a principios de años, cuando la "U" anduvo en el extranjero.

—"No es que yo tome, tampoco lo hace ningún miembro de la familia, pero vea este ron cubano. Y esta crema de piña. No sé, pero me gusta tenerlas aquí en la casa. Son recuerdos de otros países que nunca pensé que podría conocer tan de cerca. Todo me lo ha dado el fútbol. Risas y sinsabores. Claro que a veces medito sobre todo esto que ha pasado. Y lo acepto como algo natural. Me empujaron al fútbol y aquí estoy. No se adonde puedo llegar. Quizá se acabe pronto. Quizá no. No lo sé. Tampoco me quiebro la cabeza pensándolo. ¿Para qué hacerse muchas ilusiones?"

HAY QUE DECIR RANGERS CON NOMBRE Y APELLIDO

RANGERS DE TALCA. La verdad es esa: Rangers no es sólo Rangers. Tiene apellido. Y el suyo es Talca. No se puede separar ambos vocablos. El elenco rojinegro no es sólo un equipo de fútbol. Tras él hay una ciudad. Hay mucha gente. Gente de todo tipo, pero todas con una identificacion común: Talca. Por eso es que en el mundo del fútbol chileno Talca y Rangers marchan de la mano y confundiendo sus propios destinos. Hasta ahora ha sido así y no hay duda que nunca será de otra manera, cualquiera que sea la suerte que en el devenir de las competencias futbolísticas acompañe el equipo de la ciudad que baña el Piduco.

Como todas las instituciones, Rangers, ha tenido momentos brillantes e instantes de sobresaltos. Ni uno ni otro han conseguido conmover su tradicional espíritu provinciano. En la buena, se ha alegrado, se ha sentido transitoriamente grande, pero sin olvidar su modestia, su voz suave y su gesto respetuoso. En la mala, ha sufrido, ha tenido pena, pero nunca ha dejado de tener confianza en su fortaleza espiritual que obviamente arranca de la casi legandaria fortaleza y orgullo de los talquinos.

En estos atributos se asiló Rangers, cuando estuvo a punto de descender. En ellos también encontró la justificación del esfuerzo con que sus hombres lucharon para sobrellevar el momento difícil. En esa característica tan provinciana de apretar las manos cuando el temporal arrecia se reconfortó Rangers, cuando el peligro llegó a su puerta. Y en esa condición tan propia del hombre sureño, que siempre da la cara, edificó prácticamente la entidad talquina su brillante historial deportivo.

Hace tres temporadas, Rangers, cumplió un sueño largamente acariciado: llegó a disputar la Copa Libertadores. Ese fue el momento estelar en la historia de Rangers. Ganó su derecho con buenas armas, con las únicas que conocen sus hombres y por eso, toda la afición chilena se hizo eco en sus esperanzas. Estas no cristalizaron totalmente, pero por lo menos, quedó el hecho grabado, como una conquista importantísima y que nunca se podrá olvidar. En esa ocasión, el nombre de Rangers, que es lo mismo que decir Talca, recorrió medio continente para decirle al mundo que en un rincón de Chile había una ciudad que orgullosamente proclamaba su irreductible amor al terruño.

Por todo esto y al margen de que este año, la campaña no haya sido satisfactoria, es que seguimos diciendo que RANGERS ES TALCA Y QUE TODO TALCA ES EN EL FONDO, RANGERS.